Subsecretaría de Educación Básica	*Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM)*	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

INFORME FINAL
Evaluación Externa 2009
Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM)

Equipo de trabajo

Carlos Rafael Rodríguez Solera (Coord)
Francisco Miranda López
Graciela Amira Medécigo Shej
Juana María Islas Dossetti
Lorena González Medina
Lourdes Teresa Cuevas Ramírez
Lydia Raesfeld
Maricela Zúñiga Rodríguez
Pilar Padilla Mendoza
Rosa Elena Durán González
Tiburcio Moreno Olivos

Área Académica de Ciencias de la Educación
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Diciembre de 2009

CONTENIDO

Resumen ejecutivo....4
Capítulo 1. Metodología....13
Diseño de la estrategia de campo 13
Objetivo....13
Objetivos específicos....14
Aspectos evaluados....15
Metodología empleada para conocer la percepción de los coordinadores estatales sobre el SINACEM....17
Metodología usada para evaluar la organización, la gestión y la corresponsabilidad social 19
Metodología usada para analizar la presencia del enfoque de género y el enfoque intercultural en los materiales producidos por el programa y en las prácticas docentes....22
Cronograma....24
Anexo del Capítulo 1: Instrumentos de recolección de datos....25
Capítulo 2. Funcionamiento del programa en el nivel federal 63
2.1 Análisis de los materiales producidos para orientar la atención educativa....63
2.2 Opinión de los responsables nacionales del PRONIM sobre el SINACEM....126
2.3 Manejo de las guías y fichas de trabajo y empleo del enfoque de género y del enfoque intercultural....129
Capítulo 3. Reporte sobre el grado de información que las autoridades superiores jerárquicas al nivel de la coordinación estatal tienen sobre avances y retos del programa en cada una de las nueve entidades de la muestra....152
3.1 Colima....152
3.2 Durango....159
3.3 Hidalgo....174
3.4 Michoacán....182
3.5 Morelos....189
3.6 Nayarit....195
3.7 Nuevo León....205
3.8 Puebla....213
3.9 Sinaloa....219
Capítulo 4. Análisis organizacional de la ubicación de las coordinaciones estatales en los organigramas de las secretarías o institutos y de las funciones que dichas coordinaciones desempeñan....224
4.1 Colima....224
4.2 Durango....229
4.3 Hidalgo....236
4.4 Michoacán....241
4.5 Morelos....258
4.6 Nayarit....264
4.7 Nuevo León....279
4.8 Puebla....286

IR AL INICIO

4.9 Sinaloa....294
Capítulo 5. Informe sobre los acuerdos o convenios y el nivel de involucramiento de la autoridad educativa estatal en la gestión con productores agrícolas, otras dependencias de los tres niveles de gobierno y organismos de la sociedad civil....299
5.1 Colima....299
5.2 Durango....301
5.3 Hidalgo....304
5.4 Michoacán....309
5.5 Morelos....311
5.6 Nayarit....315
5.7 Nuevo León....317
5.8 Puebla....320
5.9 Sinaloa....325
Capítulo 6. Informe de los resultados de la encuesta acerca de la percepción de los coordinadores estatales sobre el SINACEM....329
Conocimiento y uso del sistema....329
Opinión sobre el sistema....332
Seguridad y fallas....335
Recursos tecnológicos....340
Propuestas de mejora....340
Anexo estadístico del capítulo 6: Informe de los resultados de la encuesta sobre la percepción de los usuarios acerca del SINACEM-2009....344
Recomendaciones....355
Análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del programa....355
Recomendaciones generales....360
Colima....361
Durango....362
Hidalgo....368
Michoacán....370
Morelos....371
Nayarit....373
Nuevo León....373
Puebla....375
Sinaloa....378
Mejoramiento del SINACEM....380
Anexo: Recomendaciones generales de la evaluación externa 2008 que siguen vigentes....382
Bibliografía....393

Resumen ejecutivo

En este trabajo se exponen los resultados de la evaluación externa al Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM) correspondiente a 2009, la cual tuvo como objetivo conocer y valorar la pertinencia de los esquemas de la operación financiera-administrativa, de la gestión escolar y de la corresponsabilidad social de dicho programa en nueve estados: Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla y Sinaloa. La evaluación se realizó en esos estados porque fueron señalados en forma explícita por las autoridades del PRONIM como prioritarios en este proceso evaluativo.

La evaluación se concentró en los siguientes productos:

1. Estudio sobre el funcionamiento del programa en el nivel federal el cual incluye:

a. Un análisis de los materiales producidos para orientar la atención educativa (Reglas de Operación, materiales didácticos, manuales de formación y comunicaciones oficiales) para evaluar el nivel que presentan de enfoque de género y de relaciones interculturales.

b. Reporte sobre las opiniones de los responsables nacionales del PRONIM (Director General de Innovación Educativa, Coordinadora Nacional del Programa de Educación a Grupos en Situación Vulnerable (PESIV) y miembros del equipo de la Coordinación Nacional del PRONIM) sobre el diseño e impacto de las acciones relacionadas con el Sistema Nacional de Control Escolar para Migrantes (SINACEM).

c. Reporte sobre las estrategias que emplean las y los docentes de los estados de Durango, Hidalgo, Nayarit y Nuevo León para el manejo de las guías y fichas de trabajo del modelo educativo del PRONIM y en qué medida emplean el enfoque de género y el enfoque intercultural.

d. Un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del programa.

2. Reporte sobre el grado de información que las autoridades superiores jerárquicas al nivel de la coordinación estatal tienen sobre avances y retos del Programa en cada una de las nueve entidades de la muestra.

3. Análisis organizacional de la ubicación de la coordinación estatal en el organigrama de la secretaría o instituto, así como de las funciones que desempeña dicha coordinación estatal incluyendo, un diagnóstico sobre el personal del equipo técnico pedagógico estatal y un estudio que permita señalar si se cumplen con las funciones y tareas asignadas a las partes en las reglas de operación del programa, en cada una de las nueve entidades de la muestra.

4. Informe sobre los acuerdos o convenios y el nivel de involucramiento de la autoridad educativa estatal en la gestión con los productores agrícolas y con las otras dependencias de los tres niveles de gobierno y los organismos de la sociedad civil, en cada una de las nueve entidades de la muestra.

5. Informe sobre los resultados de la encuesta sobre la percepción de los usuarios (Coordinadores estatales, asesores y docentes) acerca del Sistema Nacional de Control Escolar de Migrantes (SINACEM).

Dichos productos se exponen en los capítulos 2, 3, 4, 5 y 6 del presente informe.

Los principales indicadores sobre la operación del programa en los estados que se incluyen en la muestra, aparecen en el siguiente cuadro.

Cuadro 0.1. Indicadores básicos de la operación del PRONIM en los estados incluidos en la muestra

Indicador	Colima	Durango	Hidalgo	Michoacán	Morelos	Nayarit	Nuevo León	Puebla	Sinaloa
A. Datos generales									
Población que atiende	Migrantes de Guerrero, en mucho menor proporción de Jalisco y Michocán, grupos de Nahuas, Mixtecos y Amuzgo	Migrantes de SLP, Guerrero, Oaxaca, Chihuahua y Michoacán, grupos de Tepehuacanos, Huicholes y Tarahumaras	Migrantes de Guerrero, Morelos y Oaxaca , grupos de Nahuas, Mixtecos y Tlapanecos	Migrantes de Guerrero, Interna de Michoacán, SLP, Guanajuato, Veracruz, Colima, Chihuahua, Baja California Sur y EU	Migrantes de Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Puebla, de manera eventual de Baja California, Sonora y Guanajuato.	Migrantes internos, migrantes nacionales y extranjeros de Durango, Chihuahua, Oaxaca, Jalisco, Guanajuato, Puebla, Hidalgo, Chiapas, Guatemala y EU.	Migrantes que vienen de Hidalgo, Veracruz, SLP, Tamaulipas, Migrantes que se van a Sinaloa, Sonora Guanajuato, SLP	Migrantes que provienen de diferentes municipios del Estado de Puebla	Migrantes de Guerrero, Oaxaca, Veracruz y de otros municipios del mismo estado.
Fecha de inicio de la atención a migrantes	2001	1990	1998	2006	1982	1992	2003	1997	1982
Matrícula atendida en periodo enero-octubre 2009	113	324	445	785	812	2737	248	1110	3671
Número de escuelas	4	13	7	11	6	70	8	28	40
Presupuesto federal asignado en 2009 ($)	1397488	1668905	2317832	2863000	2443648	4621536	1205871	2588989	9918274
B. Datos de la coordinación estatal									
¿Cuenta con un coordinador estatal nombrado a tiempo completo?	No (también es responsable de otros programas, aunque principalmente del PRONIM)	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Si	Si	Sí
Número de personas que trabajan en la coordinación	2	4	3	6	3	3	4	2	23
C. Datos de los docentes									
Número de docentes	4	16	14	42	33	70	24	54	248
Número de asesores	1	3	10	3	3	8	4	5	27
Perfil educativo de los docentes	Estudiantes (2) o egresados (1) y titulados (1) de la UPN-Lic. en Educación	Titulados con grado de licenciatura (86%) bachilleres (14%)	Titulados en Lic. en Educación, Escuelas Normales	Pasantes Licenciatura Educación Intercultural o Educación Primaria	Docente con formación en la UPN	Licenciatura en Educación (60%). Estudiantes de educación (30%). Otras carreras o bachillerato (10%)	Normalistas	Estudiantes de la UPN	Maestros titulados, maestros educación especial y psicólogos
Tipo de contratación	Contrato temporal por 9 meses	Becarios	Contrato de 10 meses	Becarios	Servicio de asistencia social	Becas pagadas por SEPEN	Plaza	Becario(a)	Honorarios asimilados a salario
Remuneración mensual a los docentes ($)	5400	2000	2000	3000	3075	3000	7500	1684	4700
D. Indicadores relativos									
Presupuesto federal/alumno ($)	12367	5151	5209	3647	3009	1689	4862	2332	2702
Maestros/personal de la coordinación	2	4	4.7	7	11	23	6	27	11
Alumnos/docente	28	20	32	19	25	39	10	21	15

IR AL INICIO

Los estados estudiados constituyen un grupo muy heterogéneo, pues las condiciones en que viven, trabajan y estudian los migrantes son totalmente diferentes y lo mismo ocurre con la forma en que opera el programa. En primer lugar hay una gran diferencia entre las zonas de origen y aquellas donde los migrantes llegan a trabajar. Por lo general las comunidades de origen forman parte de las regiones más pobres y con menor desarrollo relativo del país. Se trata de lugares donde los servicios educativos son deficientes, no sólo para los que migran, sino para todos los habitantes y la educación que reciben los migrantes también está llena de carencias. En esta ocasión no están en la muestra los estados donde se presenta una mayor expulsión de migrantes, pero sí se evaluó el caso de Puebla, donde los migrantes se desplazan entre municipios de la misma entidad para trabajar en la corta de café y es por tanto un estado que tiene la doble condición de expulsor y receptor.

En las zonas de atracción, si bien la educación de las niñas y niños migrantes suele ser mejor, se encuentran situaciones muy disímiles. La forma en que opera el programa depende mucho del grado de involucramiento de las autoridades educativas con el mismo, así como de la importancia que se le da a la educación a migrantes en las distintas secretarías e institutos de educación pública de los estados. Pero el valor que se le da a la educación a migrantes depende a su vez de la visibilidad de éstos, de la cantidad que representan y de la importancia que tienen los migrantes en la economía local, así como del tamaño, el tipo de producción y el nivel de desarrollo de las empresas que los contratan.

Entre los estados que se analizaron expondremos dos extremos de lo que puede ser una zona de atracción. En Hidalgo los migrantes llegan a trabajar para pequeños productores que siembran en tierras ejidales de entre 3 y 5 has, donde producen ejotes que venden en el mercado interno. Como las unidades económicas son pequeñas no trabajan mucho tiempo para un mismo patrón. Durante la semana pueden laborar para dos o más agricultores. Viven en albergues proporcionados por el gobierno o en campamentos que ellos mismos

consiguen, pero siempre fuera de los campos de cultivo. Aquí hay un intenso uso de trabajo infantil y cuando los menores asisten a las escuelas de migrantes lo hacen de forma muy irregular.

En Sinaloa los migrantes llegan a trabajar a grandes agro empresas de producción de hortalizas, cuyos productos se destinan a la exportación. Estas empresas operan con la más alta tecnología y deben cumplir con estrictas medidas fitosanitarias y con regulaciones que impone el mercado internacional, como la restricción al uso de mano de obra infantil. Las familias de migrantes viven en instalaciones construidas por las mismas empresas que los contratan, las cuales incluyen guarderías, campos deportivos y escuelas para los hijos de los trabajadores que contratan. En estos lugares las niñas y niños migrantes asisten normalmente a clases como lo haría cualquier alumno de una escuela regular.

Aunque en Sinaloa hay empresas donde las condiciones en que viven los trabajadores no son idóneas, presentándose incluso el empleo de trabajo infantil, en términos generales la tendencia es que los migrantes lleguen a trabajar a grandes empresas de exportación y a que haya menos incorporación de los niños al trabajo y que éstos asistan con mayor regularidad a la escuela y tengan más posibilidades de concluir con éxito su educación básica, que las que tendrían si su familia hubiera migrado a una zona como la descrita en el Valle del Mezquital, en Hidalgo.

Entre los dos extremos descritos están las entidades evaluadas. En los casos de Sinaloa, Nayarit, Michoacán y Colima hay un claro predominio de la agricultura comercial, en Nuevo León, Morelos y Durango se presenta una situación mixta, pues algunos migrantes trabajan para pequeños productores, mientras otros lo hacen para grandes empresas, por último, en Puebla e Hidalgo los migrantes se incorporan a trabajar con pequeños productores.

Es determinante conocer el contexto en el que operan los equipos de profesionistas encargados de la atención a migrantes en las entidades evaluadas, porque la actividad económica que los migrantes realizan y el tipo de empresas

que los contratan puede ser fundamental para entender por qué es más factible que se combata el trabajo infantil en los estados donde operan grandes empresas agroexportadoras y más difícil su erradicación regiones donde los migrantes trabajan para ejidatarios. También permite entender por qué en algunos estados hay una intensa participación de las empresas en la educación de los migrantes, que se plasma en convenios para construir instalaciones y pagar parte de los salarios de los maestros, mientras en otras entidades la participación de los productores es nula.

Hay dos factores que influyen en que el PRONIM, que es un programa dirigido a mejorar la educación de niñas y niños migrantes, pueda cumplir con sus objetivos. Un primer aspecto que se debe considerar es el ya mencionado contexto socioeconómico,el cual puede variar por completo de un estado a otro. Dicho contexto establece límites estructurales a las acciones que se pueden emprender. Por ejemplo, es difícil lograr que los menores asistan a un periodo lectivo completo, si permanecen en un lugar sólo durante un ciclo agrícola que dura pocos meses.

Un segundo factor que influye en las oportunidades educativas que pueden tener las niñas y niños migrantes es la forma específica en que opera el programa que los atiende en cada uno de los estados evaluados.

En un esfuerzo de síntesis, nuestro equipo evaluador hizo un ejercicio de calificar el desempeño del programa en cada una de las entidades evaluadas, utilizando para ello una metodología desarrollada por Francisco Miranda, que consiste en evaluar un total de 15 indicadores agrupados en rubros de administración, desarrollo educativo, articulación institucional y vinculación social, lo que permitió construir el siguiente cuadro.

Cuadro 0.2. Opinión del equipo evaluador sobre la forma en que opera el PRONIM en los nueve estados de la muestra.

Indicador	Colima	Durango	Hidalgo	Michoacán	Morelos	Nayarit	Nvo. León	Puebla	Sinaloa
Administración	0.98	0.88	0.96	1.00	0.98	1.00	0.84	0.50	0.94
Recursos	1.00	0.90	1.00	1.00	1.00	1.00	0.80	0.50	1.00
Coordinación	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.50	1.00
Manejo de información	0.90	0.80	1.00	1.00	0.90	1.00	0.80	0.50	0.80
Planeación	1.00	0.80	0.90	1.00	1.00	1.00	1.00	0.50	0.90
Evaluación	1.00	0.90	0.90	1.00	1.00	1.00	0.60	0.50	1.00
Desarrollo Educativo	0.96	0.70	0.94	0.98	0.98	0.98	0.84	0.58	0.98
Insumos	1.00	0.90	0.90	0.90	1.00	1.00	0.90	0.50	1.00
Procesos	1.00	0.80	1.00	1.00	0.90	1.00	0.90	0.70	1.00
Investigación	0.90	0.50	0.90	1.00	1.00	0.90	0.80	0.50	0.90
Innovación	1.00	0.50	0.90	1.00	1.00	1.00	0.80	0.50	1.00
Asesoría académica	0.90	0.80	1.00	1.00	1.00	1.00	0.80	0.70	1.00
Articulación Institucional	0.83	0.77	1.00	0.90	1.00	1.00	0.97	0.67	1.00
Articulación intra institucional	1.00	0.80	1.00	0.90	1.00	1.00	1.00	0.60	1.00
Articulación inter institucional	0.80	0.80	1.00	0.90	1.00	1.00	1.00	0.70	1.00
Articulación trans institucional	0.70	0.70	1.00	0.90	1.00	1.00	0.90	0.70	1.00
Vinculación Social	0.70	0.50	0.70	0.90	1.00	1.00	0.60	0.50	1.00
Vinculación con empresarios	0.70	0.50	0.60	0.90	1.00	1.00	0.60	0.50	1.00
Vinculación con la sociedad	0.70	0.50	0.80	0.90	1.00	1.00	0.60	0.50	1.00
Promedio	**0.91**	**0.75**	**0.93**	**0.96**	**0.99**	**0.99**	**0.83**	**0.56**	**0.97**

En el apartado de administración se evaluó la forma en que se manejan los ***recursos***, si hay flexibilidad, transparencia y un uso eficiente de los mismos. En el indicador de ***coordinación*** se consideró la forma en que el programa se coordina a su interior, si existe buena comunicación entre los funcionarios que están en la cadena de mando, así como entre éstos y sus subordinados. En cuanto al manejo de la ***información*** se observó la forma en que ésta se administra, si se sistematiza en bases de datos y si existe un manejo confiable de la misma. El indicador de ***planeación*** se refiere a la existencia de planes y proyectos que permitan prever las necesidades del programa en la entidad y solicitar recursos en forma oportuna para orientar el desarrollo de la educación a migrantes con una perspectiva estratégica a mediano y largo plazo. El rubro de ***evaluación*** hace referencia a que existan procedimientos confiables y periódicos para evaluar el desempeño del programa, sus actividades, personal y procedimientos.

El apartado de desarrollo educativo incluye indicadores sobre ***insumos***, como material didáctico, instalaciones educativas, equipo de cómputo y mobiliario escolar. En cuanto a los ***procesos*** se consideró lo relativo a los métodos de enseñanza-aprendizaje, la forma de evaluar a los alumnos, los procesos de acreditación y el empleo del SINACEM para capturar información y llevar el control escolar del estudiante. En el rubro de ***investigación*** se consideró si se promueven investigaciones o se consideran los resultados de trabajos hechos por miembros del equipo o por personas ajenas al mismo, para mejorar las prácticas educativas y la atención a los migrantes. Se evaluó también si en la entidad se han promovido iniciativas de ***innovación*** para mejorar la atención a los migrantes y finalmente si existe un acompañamiento a los docentes por medio de ***asesores*** académicos y si los docentes frente a grupo reciben capacitación continua.

En el apartado de articulación institucional se considera la forma en que el equipo del PRONIM se relaciona con otras instancias al interior de la secretaría de educación de su estado; cuál es la relación que tienen con otras instituciones gubernamentales que se relacionan con la atención a migrantes y hasta qué punto hay procesos para unir esfuerzos de manera trans institucional para orientar acciones de mayor impacto, de modo que se logre un efecto de conjunto mayor al que producirían los esfuerzos individuales por separado (Vélez, 2003).

Por último, se incluye un apartado sobre vinculación social, en el que se consideró la forma en que el equipo responsable del programa se relaciona con los empresarios, con organismos no gubernamentales, con instituciones internacionales u otros organismos de la sociedad civil.

Es importante señalar que este ejercicio sólo busca sistematizar las observaciones que el equipo evaluador realizó en las entidades de la muestra, con el propósito de identificar las situaciones susceptibles de mejora en cada uno de los casos estudiados.

Considerando estos indicadores, podemos apreciar que existe un grupo de estados en los que el programa opera de manera excelente, que es el caso de

Michoacán, Morelos, Nayarit y Sinaloa, donde, salvo algunos aspectos en los que que pueden hacer algunas mejoras, el programa está bien administrado, ha promovido el desarrollo educativo, la articulación institucional y la vinculación con los empresarios y organismos no gubernamentales.

Por contraste, en el estado de Puebla es donde se encontraron mayores problemas en la operación del PRONIM, por lo que es importante que se preste especial atención a las recomendaciones que se hacen para mejorar el desempeño del programa en dicho estado.

En los casos de Colima e Hidalgo, sus indicadores alcanzan casi los mismos niveles que el primer grupo de estados que se mencionaron, excepto en el caso de la vinculación, al no haber logrado una participación más activa de productores y organizaciones civiles en la educación de los migrantes.

En Nuevo León hay problemas en el manejo de la información y falta de mecanismos sistemáticos de evaluación interna. Requiere trabajar más en los aspectos relativos al desarrollo educativo y, aunque ha logrado una buena articulación institucional, le hace falta fortalecer su vinculación social.

En Durango hay un buen manejo administrativo pero requieren ponerle más atención a los aspectos relacionados con el desarrollo educativo, así como fortalecer la articulación institucional y sus acciones de vinculación.

Capítulo 1. Metodología

Diseño de la estrategia de campo

Considerando la complejidad de un programa que intenta mejorar la educación a grupos vulnerables, como es el caso del Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM) y tomando en cuenta la experiencia previa que se obtuvo al realizar la evaluación de este mismo programa en 2008; para realizar su Evaluación Externa 2009, fue necesario conseguir una variedad de información sobre el comportamiento de los actores, datos económicos e incluso políticos, donde se emplearon distintos métodos para obtener y analizar la información.

Al igual que se hizo el año anterior, la evaluación se realizó a partir de un enfoque mixto, donde se incorporaron estrategias tanto cualitativas como cuantitativas. Se optó por ambas estrategias debido a las evidentes ventajas de su combinación sistemática y organizada, ya que por una parte las técnicas cuantitativas permitieron descubrir una serie de problemas y dimensiones y, por otra, los métodos cualitativos proporcionaron la explicación y profundización en sus causas, así como del sentido o significado que aquellas tienen para los sujetos.

Los métodos cualitativos y cuantitativos que se siguieron permitieron un enfoque desde distintos marcos epistemológicos, que permitió acceder al conocimiento requerido para la evaluación externa del PRONIM. La evaluación del programa resultó fortalecida al integrar los métodos cualitativos y cuantitativos en el diseño de investigación evaluativa. Una vez definida la estrategia metodológica para cada una de las dimensiones a evaluar se procedió a la recolección de la información requerida, para su análisis, interpretación y presentación de resultados.

Objetivo

Realizar una evaluación externa al Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM) para conocer y

valorar la pertinencia de los esquemas de la operación financiera-administrativa, de la gestión escolar y de corresponsabilidad social.

Objetivos específicos

a) Conocer la opinión que los coordinadores estatales tienen del Sistema Nacional de Control Escolar para Migrantes (SINACEM) como herramienta informática diseñada para procesar, almacenar y distribuir información útil para apoyar la toma de decisiones y el control escolar en este programa.

b) Ubicar la coordinación estatal del PRONIM de los estados de Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa y Puebla en el organigrama de la secretaría o instituto, así como identificar las funciones y actividades, responsabilidades y capacidad para la toma de decisiones de dicha coordinación.

c) Identificar la colaboración y formas de participación de otras instituciones estatales y federales, así como asociaciones de productores y organismos de la sociedad civil que participan con el PRONIM en los estados de Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa y Puebla.

d) Conocer el grado de involucramiento e información que las autoridades educativas de los estados de Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa y Puebla tienen sobre el PRONIM.

e) Realizar un análisis de los materiales producidos para orientar la atención educativa (Reglas de Operación, materiales didácticos, manuales de formación y comunicaciones oficiales) para evaluar el nivel que presentan de enfoque de género y de relaciones interculturales.

f) Analizar las opiniones de los responsables nacionales del PRONIM (Director General de Innovación Educativa, Coordinadora Nacional del Programa de Educación a Grupos en Situación Vulnerable (PESIV) y miembros del equipo de la Coordinación Nacional del PRONIM) sobre el diseño e impacto de las acciones relacionadas con el Sistema Nacional de Control Escolar (SINACEM).

g) Estudiar las estrategias que emplean las y los docentes de los estados de Durango, Hidalgo, Nayarit y Nuevo León para el manejo de las guías y fichas de trabajo del modelo educativo del PRONIM y establecer en qué medida emplean el enfoque de género y el enfoque intercultural.

Aspectos evaluados

Se realizó la evaluación de tres dimensiones del PRONIM: una relacionada con la percepción de los usuarios del SINACEM; otra vinculada con aspectos de organización, gestión y corresponsabilidad social del Programa en nueve entidades: Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa y Puebla y una tercera dimensión que busca establecer en qué medida el enfoque de género y el enfoque intercultural están presentes en los materiales del programa y en las prácticas de los docentes.

Cuadro 1.1. Dimensiones abordadas en el proceso de Evaluación Externa del PRONIM; 2009.

Dimensiones	Aspectos a evaluar	Estrategia metodológica	Universo	Producto
Funcionamiento del SINACEM	Opinión de los usuarios sobre el Sistema de Control Escolar para Migrantes (SINACEM)	Encuesta de percepción a usuarios del SINACEM. Grupo focal con usuarios del sistema	Coordinadores de todos los estados donde opera el PRONIM	Informe sobre los resultados de la encuesta para recuperar información sobre la percepción de los usuarios (Coordinadores estatales) sobre el SINACEM
	Opinión de los responsables nacionales del PRONIM sobre el diseño e impacto de las acciones relacionadas con el Sistema Nacional de Control Escolar (SINACEM).	Entrevistas semi estructuradas	Director General de Innovación Educativa, Coordinadora Nacional del Programa de Educación a Grupos en Situación Vulnerable (PESIV) y miembros del equipo de la Coordinación Nacional del PRONIM.	Reporte sobre las opiniones de los responsables nacionales del PRONIM sobre el diseño e impacto de las acciones relacionadas con el Sistema Nacional de Control Escolar (SINACEM).

Cuadro 1.1. Dimensiones abordadas en el proceso de Evaluación Externa del PRONIM; 2009.				
Dimensiones	Aspectos a evaluar	Estrategia metodológica	Universo	Producto
Organización, gestión y corresponsabilidad social	Grado de información de las autoridades superiores jerárquicas e identificación de avances y retos del programa por parte de las autoridades educativas.	Entrevistas semi estructuradas Entrevistas a profundidad Análisis de documentos .	Funcionamiento del PRONIM en los estados de Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa y Puebla.	Reporte sobre el grado de información que las autoridades superiores jerárquicas al nivel de la coordinación estatal tienen sobre avances y retos del programa en cada una de las nueve entidades de la muestra. Análisis organizacional de la ubicación de la coordinación estatal en el organigrama de la secretaría o instituto, así como de las funciones que desempeña dicha coordinación estatal incluyendo un diagnóstico sobre el personal del equipo técnico pedagógico estatal y un estudio que permita señalar si se cumplen con las funciones y tareas asignadas a las partes en las reglas de operación del programa.
	Ubicación de la coordinación del PRONIM en la organización de la secretaría o instituto. Identificación del las actividades del equipo técnico pedagógico de PRONIM.			
	Identificar los acuerdos, convenios y el nivel de participación de la autoridad educativa y los productores en la atención a niñas u niños migrantes.			Informe sobre los acuerdos o convenios y el nivel de involucramiento de la autoridad educativa estatal en la gestión con los productores agrícolas y con las otras dependencias de los tres niveles de gobierno y los organismos de la sociedad civil

Cuadro 1.1. Dimensiones abordadas en el proceso de Evaluación Externa del PRONIM; 2009.				
Dimensiones	Aspectos a evaluar	Estrategia metodológica	Universo	Producto
Enfoque de género y enfoque intercultural	Enfoque de género y enfoque intercultural presente en los libros de texto y en los materiales producidos por el programa.	Análisis de contenido.	Libros de texto y materiales.	Análisis de contenido sobre el enfoque de género y sobre el enfoque intercultural de los materiales producidos por el programa.
	Estrategias que emplean las y los docentes para el manejo de las guías y fichas de trabajo del modelo educativo del PRONIM y establecer en qué medida emplean el enfoque de género y el enfoque intercultural.	Observación en aula.	Observación de las prácticas educativas en los estados de Durango, Hidalgo, Nayarit y Nuevo León.	Reporte sobre las estrategias que emplean las y los docentes para el manejo de las guías y fichas de trabajo del modelo educativo del PRONIM y en qué medida emplean el enfoque de género y el enfoque intercultural.
Fuente: Proyecto de Evaluación Externa del PRONIM 2009.				

Se diseñaron tres estrategias metodológicas para el proceso de evaluación, una se enfocó a conocer la opinión de los usuarios del SINACEM, otra se encaminó a identificar los aspectos de organización y gestión del PRONIM en los nueve estados de la muestra; para cada uno se diseñó una estrategia de campo particular. Una tercera estrategia consistió en el análisis de contenido de los materiales producidos por el PRONIM que fueron suministrados al equipo evaluador por parte de la Coordinación Nacional. A continuación se describen cada una de las estrategias metodológicas mencionadas.

Metodología empleada para conocer la percepción de los coordinadores estatales sobre el SINACEM

El objetivo de la encuesta fue conocer la opinión que los coordinadores estatales tienen sobre el Sistema Nacional de Control Escolar de Población Migrante (SINACEM) que es una herramienta informática diseñada para procesar,

almacenar y distribuir información para apoyar la toma de decisiones y el control escolar de los alumnos atendidos por PRONIM. Se trata de un sistema de reciente construcción que en el último año ha tenido un gran desarrollo en todos los estados en los que opera el programa.

Las opiniones de los coordinadores estatales y asesores se recogieron por medio de la aplicación de una encuesta, así como con la discusión en grupos focales. Se entrevistó a todos los coordinadores estatales y asesores que asistieron a la primera sesión presencial del Diplomado en Gestión Estratégica para Coordinadores del PRONIM, llevada a cabo en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán en las instalaciones del CREFAL.

En una actividad especialmente programada para esto el día 27 de Agosto de 2009 se aplicó el cuestionario de la encuesta y se organizó la discusión en tres grupos focales integrados de la siguiente manera:

Grupo 1: Coordinadores y asesores de Colima, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Sonora. (Moderadora: Teresa Cuevas)

Grupo 2: Coordinadores y asesores de Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas. (Moderadora: Lorena González)

Grupo 3: Coordinadores y asesores de Baja California, Baja California Sur, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas. (Morerador: Carlos Rodríguez).

La totalidad de los coordinadores y asesores de los 22 estados que participaron en la actividad mencionada participaron en los grupos focales y respondieron las preguntas incluidas en el formulario (autoadministrado) de la encuesta. En el caso de los estados que enviaron a más de un representante, se les pidió que discutieran cada una de las preguntas y anotaran la respuesta que mejor reflejara la posición de todos.

Además de las preguntas cerradas, cuya respuesta se podía escoger en un menú de opción múltiple, se incluyeron preguntas abiertas para que los entrevistados expresaran con libertad su opiniones y se les pidió en especial que hicieran las

recomendaciones que consideraran convenientes para que el sistema mejore. En el anexo del presente capítulo puede verse el cuestionario utilizado en la realización de la encuesta.

VER ENCUESTA CINACEM

Similares preguntas a las incluidas en la encuesta se hicieron en las reuniones de los grupos focales, con la intención de provocar una discusión entre los participantes, concentrando la atención en los temas más polémicos. Para homogeneizar la información en los debates de los grupos focales se utilizó una guía de temas a discutir que puede verse en el anexo , la sesión fue grabada y se recurrió al audio cuando era necesario aclarar algún aspecto o recuperar algún tema.

VER GUÍA DE DISCUSIÓN EN GRUPOS FOCALES

La información proveniente de la encuesta aplicada y de las discusiones que se realizaron en los grupos focales se complementó con las entrevistas semiestructuradas que se realizaron al Director General de Innovación Educativa, a la Coordinadora Nacional del Programa de Educación a Grupos en Situación Vulnerable (PESIV) y a los miembros del equipo de la Coordinación Nacional del PRONIM. Para la realización de estas entrevistas se elaboró una guía que también puede verse en el anexo .

VER GUÍA DE TEMAS A DISCUTIR CON FUNCIONARIOS

Metodología usada para evaluar la organización, la gestión y la corresponsabilidad social

Estrategia metodológica para la selección de la muestra

Se evaluó el esquema de gestión administrativa y corresponsabilidad del PRONIM en los estados de Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa y Puebla.

Dichos estados forman parte de una muestra de tipo intencional. Los estados que se mencionan se escogieron a pedido expreso de la Coordinación Nacional del PRONIM y los resultados que se obtuvieron del análisis de dicha muestra, son válidos sólo para los estados incluidos y no buscan ser representativos de lo que ocurre en todo el país. En el trabajo de campo que se realizó en las entidades mencionadas se buscó obtener los siguientes datos:

Grado de información de las autoridades superiores de la coordinación del PRONIM- Estatal.

Para conocer el grado de información que las autoridades superiores jerárquicas al nivel de la coordinación estatal del PRONIM tienen sobre avances y retos de éste en cada uno de los nueve estados de la muestra, se realizaron entrevistas semiestructuradas, debido a que es una técnica que permite acceder a la perspectiva que las personas involucradas tienen sobre un determinado proceso. Se identificó como informantes clave a los superiores jerárquicos, funcionarios de alto nivel de las secretarías de educación estatales: secretarios, subsecretarios y directores generales de los estados antes mencionados y se procedió a entrevistarlos, empleando para ello una guía de entrevista prepara para tal efecto la cual aparece en el anexo.

VER GUÍA DE ENTREVISTA A SUBSECRETARIOS

Estructura organizacional donde se encuentra ubicada la coordinación del PRONIM- estatal y sus funciones

Para el análisis organizacional de la ubicación de la coordinación estatal en el organigrama de la secretaría o instituto, así como de las funciones que desempeña dicha coordinación estatal se realizó un estudio sobre el personal del equipo técnico pedagógico estatal y un análisis que permitiera señalar si se cumplen con las funciones y tareas asignadas a las partes en las Reglas de Operación del Programa; esto se hizo a través del análisis de documentos, entrevistas semi-estructuradas a funcionarios de alto nivel de las secretarías de educación estatales y entrevistas a profundidad con los coordinadores estatales

del PRONIM en cada uno de los nueve estados de la muestra. Las guías de entrevista pueden verse en el anexo 1.

VER GUÍA DE ENTREVISTA A COORDINADORES DEL PRONIM

VER GUÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN

La entrevista a profundidad es, de acuerdo con Taylor y Bogdan, citados por Tarrés (2001:75), "Una técnica de investigación cualitativa consistente en encuentros repetidos, cara a cara, entre un investigador y sus informantes, los cuales se orientan a entender las perspectivas del entrevistado sobre su vida, experiencia o situaciones personales tal y como son expresados en sus propias palabras".

Con la entrevista la profundidad a coordinadores estatales del PRONIM se buscó identificar las funciones que desempeña dicha coordinación estatal y en particular su capacidad para la toma de decisiones, estableciendo si su nombramiento es de tiempo completo y exclusivo para el PRONIM, así como su opinión sobre el desempeño de las tareas asignadas a las partes en las Reglas de Operación.

Corresponsabilidad social

Por corresponsabilidad social se entiende el compromiso, por parte de los empresarios y sus organizaciones, otras instituciones gubernamentales u organizaciones no gubernamentales (ONG), de compartir la obligación de atender la educación de niñas y niños jornaleros agrícolas migrantes.

Para establecer si en cada uno de los estados de la muestra se trabaja con este enfoque de corresponsabilidad social, se realizó un análisis documental de los acuerdos y convenios que han suscrito las coordinaciones estatales con asociaciones empresariales, ONGs, u otras instituciones públicas, además de analizar los datos recopilados en entrevistas semiestructuradas a funcionarios de alto nivel de las secretarías e institutos estatales, entrevistas del mismo tipo, se realizaron con algunos productores agrícolas, y representantes de organismos de la sociedad civil, dicha información permitió elaborar un informe sobre los

acuerdos o convenios y el nivel de involucramiento de las autoridades educativas estatales en la gestión con los productores agrícolas y con las otras dependencias de los tres niveles de gobierno y los organismos de la sociedad civil.

Se optó por la entrevista semiestructurada, porque permitió un proceso libre, abierto, democrático, bidireccional e informal donde los entrevistados se manifestaron tal como son, sin sentirse atados a papeles predeterminados.

Metodología usada para analizar la presencia del enfoque de género y el enfoque intercultural en los materiales producidos por el programa y en las prácticas docentes

Materiales

Este estudio se realizó mediante la técnica conocida como el "Análisis de Contenido", el cual cobró particular importancia con el desarrollo de las ciencias de la comunicación al estudiarse sus mensajes y sus códigos, de gran importancia fue revisar también la lingüística y la semántica, con estos referentes se realizó un análisis de contenido de los materiales producidos por el programa que fueron entregados al equipo evaluador en formato digital, buscando identificar la forma como son abordadas las relaciones de género en dichos textos, así como la presencia del enfoque intercultural.

Estrategias en el aula

Para conocer las estrategias que emplean las y los docentes para el manejo de las guías y fichas de trabajo del modelo educativo del PRONIM y establecer en qué medida emplean el enfoque de género y el enfoque intercultural, se procedió a realizar observaciones en aula en los estados de Durango, Hidalgo, Nayarit y Nuevo León. Las observaciones se realizaron empleando para ello una guía especialmente diseñada para ello, así como otra guía sobre el uso de bibliografía, las cuales pueden verse en el anexo.

VER GUÍA DE OBSERVACIÓN EN AULA

VER GUÍA SOBRE EL USO DE BIBLIOGRAFÍA

Procedimientos de recolección y análisis de la información

Recolección de la información

Para recoleger la información, se realizó un trabajo de campo que consistió primero en entrevistar a los funcionarios que trabajan en la Coordinación Nacional del PRONIM, en la Subsecretaría de Educación Básica, cuyas oficinas se localizan en la Ciudad de México. Luego se visitaron los nueve estados incluidos en la muestra, acudiendo a las instalaciones de las Secretarías o Institutos de Educación de los estados de Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa y Puebla; las visitas de trabajo de campo se aprovecharon además para obtener información directamente en las escuelas PRONIM, en la asociaciones de productores y en otras dependencias gubernamentales.

Análisis y discusión de resultados

Una vez recabada la información derivada de las entrevistas y visitas al campo, la misma se respaldó en archivos en formato digital, se transcribió y se organizó sistemáticamente de acuerdo al diseño de la evaluación, en cada una de las entidades evaluadas se identificaron las dimensiones más sobresalientes relacionadas con la gestión y operación del programa y se procedió a su análisis e interpretación por parte del Equipo de Evaluación Externa PRONIM 2009. En documento anexo al informe se presentan las transcripciones de las entrevistas realizadas.

Triangulación de resultados

A lo largo del proceso de evaluación se tuvo el interés por recoger distintas perspectivas y por emplear métodos múltiples para captar la visión global de lo informado, por eso la triangulación de datos se convirtió en una estrategia operacional, para llegar a tener la capacidad de sacar conclusiones y sugerencias pertinentes, acerca de las características del programa en cada una de las entidades evaluadas, esto se llevó a acabo en mesas de discusión y análisis de

resultados con la participación de los integrantes del equipo y el coordinador de la evaluación.

Presentación de resultados

En una primera fase se entregó un informe preliminar en el que se expuso el diseño de evaluación, los instrumentos de recolección de datos y los resultados de la encuesta sobre la percepción de los usuarios acerca del SINACEM y en esta última etapa se hace entrega del informe final de la evaluación incluyendo todos los productos ofrecidos. Para ello, cada uno de los equipos elaboró un informes de resultados por entidad y los hallazgos se ordenaron y se presentaron de acuerdo a los objetivos del proyecto de investigación evaluativa solicitada por la Secretaría de Educación Pública. La programación de las actividades en el tiempo, aparece en el siguiente calendario de trabajo.

Cronograma

Actividad	2009																															
Mes	May				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración del proyecto y negociación del convenio																																
Integración del equipo de trabajo																																
Elaboración de instrumentos																																
Recopilación de información de fuentes documentales																																
Entrevistas a funcionarios de oficinas centrales																																
Encuesta SINACEM y discusión en grupos focales																																
Visitas de trabajo de campo a los estados																																
Análisis de información																																
Redacción del informe preliminar																																
Redacción del informe final																																

IR AL INICIO

Anexo del Capítulo 1: Instrumentos de recolección de datos

Percepción de los usuarios sobre el Sistema Nacional de Control Escolar para la Población Migrante (SINACEM)

REGRESAR

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Básica (SEP) puso en operación el Sistema Nacional de Control Escolar para Población Migrante (SINACEM) que es una herramienta informática cuyo objetivo es registrar los avances escolares de preescolar y primaria de las niñas y niños de familias jornaleras agrícolas migrantes.

El SINACEM permite saber a dónde se dirigen las y los niños y cuánto avanzan en sus estudios, para posibilitarles continuidad en su proceso de formación y que tengan mayores probabilidades de permanecer, concluir y certificar sus estudios de nivel primaria.

Como usted sabe, se está llevando a cabo la Evaluación externa PRONIM 2009, este cuestionario tiene el objetivo de conocer la percepción de los usuarios del SINACEM, en relación al acceso y a la utilidad del sistema para la generación de informes y para dar seguimiento a la trayectoria escolar de las y los niños; está dividido en cinco secciones. El manejo de la información será totalmente confidencial y no se incluirán en el informe las opiniones individuales, sino cuadros con datos agrupados.

INSTRUCCIONES: Lea y conteste lo que se le solicita, escribiendo la información o colocando una "X" en la casilla correspondiente a su respuesta.

I Datos generales del entrevistado

1. Nombre:	2. Entidad:
3. Correo electrónico:	
4. Puesto en el PRONIM:	Cod: I___I___I___I___I
5. ¿En qué año y mes ingresó al PRONIM? Año I___I___I___I___I Mes I___I___I	
6. ¿Cuál es su grado máximo de escolaridad? 1 ☐ Secundaria 2 ☐ Secundaria con estudios técnicos 3 ☐ Preparatoria 4 ☐ Carrera técnica (Preparatoria con estudios técnicos, no incluida Normal) 5 ☐Normal 6 ☐ Licenciatura 7 ☐ Post grado	
7. ¿Cuál es su profesión?	

IR AL INICIO

II. Uso del Sistema Nacional de Control Escolar para la Población Migrante (SINACEM)

	Uso del SINACEM
8. ¿Usted ha utilizado el SINACEM? 0. ☐ No → 1. ☐ Sí	8.1. ¿Cuáles son los motivos por los que no ha utilizado el SINACEM?
9. ¿Conoce usted el SINACEM? 0. ☐ No → 1. ☐ Sí	9.1. ¿Cuáles son los motivos por los que no conoce el SINACEM?

10. ¿Cuántas personas (incluido usted) utilizan el SINACEM en la coordinación estatal? Número de Personas : I___I___I	11. ¿La coordinación estatal cuenta con una persona que se dedique exclusivamente a la operación del SINACEM? 1. ☐ Sí 0. ☐ No

Por favor señale si en la coordinación estatal se ha utilizado el SINACEM para registrar los siguientes datos:		
12. Los datos generales de los niños y niñas jornaleros agrícolas migrantes atendidos en la entidad. 1. ☐ Sí 0. ☐ No	13. Las calificaciones de los niños y las niñas jornaleros agrícolas migrantes. 1. ☐ Sí 0. ☐ No	14. Las características de infraestructura y equipo con el que cuentan los centros escolares de la entidad. 1. ☐ Sí 0. ☐ No
15. El perfil de los docentes que colaboran en las escuelas de PRONIM, CONAFE o en Escuelas Generales Indígenas. 1. ☐ Sí 0. ☐ No	16. Para generar informes trimestrales para la coordinación nacional del PRONIM. 1. ☐ Sí 0. ☐ No	17. Para generar informes para la propia coordinación estatal u otras instituciones u organizaciones. 1. ☐ Sí 0. ☐ No

IR AL INICIO

			Utilidad del SINACEM
18. En general ¿Cómo calificaría la utilidad del SINACEM? 4☐ Muy útil 3☐ Útil 2☐ Más o menos útil 1☐ Poco útil 0☐ Totalmente inútil	19. ¿Cómo calificaría la claridad que tiene el SINACEM? 5 ☐ Muy claro 4 ☐ Claro 3 ☐ Más o menos claro 2 ☐ Poco confuso 1 ☐ Confuso 0 ☐ Muy confuso	20. ¿Cómo considera la aplicabilidad del SINACEM para la generación de boletas de calificaciones**?** 4 ☐ Muy aplicable 3 ☐ Aplicable 2 ☐ Más o menos aplicable 1 ☐ Poco aplicable 0 ☐ Totalmente inaplicable	21. ¿Cómo considera la aplicabilidad del SINACEM para la generación de informes sobre el centro escolar, los alumnos y los docentes? 4 ☐ Muy aplicable 3 ☐ Aplicable 2 ☐ Más o menos aplicable 1 ☐ Poco aplicable 0 ☐ Totalmente inaplicable

¿Cómo calificaría la utilidad de los módulos que comprende el SINACEM para el seguimiento del programa y la elaboración de informes?			
22. Generación de informes para la coordinación nacional del PRONIM 5 ☐ Muy útil 4 ☐ Útil 3 ☐ Regularmente útil 2 ☐ Poco útil 1 ☐ Muy inútil	23. Generación de informes por año fiscal 5 ☐ Muy útil 4 ☐ Útil 3 ☐ Regularmente útil 2 ☐ Poco útil 1 ☐ Muy inútil	24. Generación de informes por ciclo agrícola 5 ☐ Muy útil 4 ☐ Útil 3 ☐ Regularmente útil 2 ☐ Poco útil 1 ☐ Muy inútil	25. Generación de informes por institución (Escuela PRONIM, CONAFE, General Indígena) 5 ☐ Muy útil 4 ☐ Útil 3 ☐ Regularmente útil 2 ☐ Poco útil 1 ☐ Muy inútil

26. Datos del centro escolar	27. Datos del profesor	28. Datos generales de los alumnos	29. Calificaciones de los alumnos
5 ☐ Muy útil 4 ☐ Útil 3 ☐ Regularmente útil 2 ☐ Poco útil 1 ☐ Muy inútil	5 ☐ Muy útil 4 ☐ Útil 3 ☐ Regularmente útil 2 ☐ Poco útil 1 ☐ Muy inútil	5 ☐ Muy útil 4 ☐ Útil 3 ☐ Regularmente útil 2 ☐ Poco útil 1 ☐ Muy inútil	5 ☐ Muy útil 4 ☐ Útil 3 ☐ Regularmente útil 2 ☐ Poco útil 1 ☐ Muy inútil

III. Seguridad del sistema y fallas

30. ¿Ha detectado fallas en el SINACEM?	31. ¿Con qué frecuencia el SINACEM presenta fallas al estar trabajando en él?	32. Por favor describa las fallas que ha detectado en el SINACEM
1 ☐ Si → 2 ☐ No (pase a 33)	4 ☐ Frecuentemente 3 ☐ Algunas veces 2 ☐ Pocas veces 1 ☐ Muy pocas veces 0 ☐ Ninguna	

33. ¿Cómo considera el nivel de seguridad que tiene el SINACEM?	34. ¿Cómo considera el nivel de certeza que el SINACEM tiene sobre la identidad de los niños y las niñas?
5 ☐ Muy seguro 4 ☐ Seguro 3 ☐ Mas o menos seguro 2 ☐ Poco seguro 1 ☐ Muy inseguro	4 ☐ Es imposible duplicar la identidad 3 ☐ Pocas veces se ha duplicado la identidad 2 ☐ Con cierta frecuencia se ha duplicado la identidad 1 ☐ Es muy frecuente duplicar la identidad

IR AL INICIO

IV. Equipo de cómputo y conexión a Internet

Acceso a equipo de cómputo

35. ¿Cuántas computadoras de escritorio, laptops e impresoras tienen para uso exclusivo del PRONIM, que funcionen correctamente?

Por favor anote el número

1 PCs de escritorio |___|___|

2 Laptops |___|___|

3 Impresoras |___|___|

36. ¿En qué sitio tiene usted acceso a una computadora para realizar sus actividades en el PRONIM?

1 ☐ En mi área de trabajo
2 ☐ En mi casa y en mi área de trabajo

Si su respuesta es una de éstas por favor responda preg. 37 →

4 ☐ En mi casa
5 ☐ En un café Internet
3 ☐ No tengo tengo acceso a ninguna computadora

Si su respuesta es una de éstas por favor responda preg. 38 →

37. ¿De quién es la computadora a la que usted tiene acceso para sus actividades en el PRONIM?

1. ☐ Tengo una computadora asignada para mí.
2. ☐ Está asignada a mi jefe o a otro compañero del PRONIM.
3. ☐ Contamos con una sala o área de cómputo utilizada por personal de varios programas.
4. ☐ Cuando la necesito la pido prestada a un compañero de otro programa.

38. ¿Cuáles son las razones por las cuales usted no tiene acceso a una computadora en su área de trabajo?

_____

Conexión a Internet

39. ¿Usted dispone de una conexión a Internet para realizar sus actividades en el PRONIM?

1. ☐ Sí → 0. ☐ No →

40. ¿En qué lugar se encuentra la conexión a Internet que utiliza para realizar sus actividades en el PRONIM?

1. ☐ En las oficinas del PRONIM

2. ☐ En mi casa
4. ☐ En un café Internet
5. ☐ Otra (especifique)_____ →

41. ¿Cómo es la disponibilidad de la conexión a Internet en su área de trabajo en la coordinación del PRONIM?

3. ☐ Permanente, casi nunca se suspende
2. ☐ Incierta, algunas veces se suspende
1. ☐ Escasa, es raro que esté disponible la conexión a Internet
0. ☐ Casi nunca existe conexión a Internet

42. ¿Cómo percibe que es habitualmente la velocidad de la conexión a Internet en la Coordinación del PRONIM?

5. ☐ Muy rápida
4. ☐ Rápida

43. ¿Cuáles son las razones por las que no se dispone de conexión a Internet en las oficinas del PRONIM?

1. ☐ No hay servicio en la zona
2. ☐ No hay presupuesto para pagarla
3. ☐ Otra (especifique)_____

3. ☐ Ni rápida ni lenta (normal) 2. ☐ Lenta 1. ☐ Muy lenta	

V. Recomendaciones y opinión
44. ¿Qué recomendaciones o modificaciones haría para mejorar el SINACEM?
45. Nos gustaría conocer su opinión sobre el diseño del SINACEM y el impacto que éste ha tenido en la operación del programa en su entidad
46. Finalmente, si existe algo que no se le preguntó y usted considere importante, siéntanse con la libertad de expresarlo

Apreciamos su colaboración, sus opiniones ayudarán a mejorar el Sistema Nacional de Control Escolar para la Población Migrante (SINACEM). Muchas gracias por su valioso tiempo.

Elaboró:
Pilar Padilla Mendoza
Carlos Rafael Rodríguez Solera
Agosto, 2009.

Guía de temas a discutir en las reuniones con grupos focales

REGRESAR

El objetivo de esta reunión es discutir con ustedes sobre el uso que están haciendo del sistema integral de información del PRONIM (Base de Datos) que como ustedes saben es una herramienta que procesa, almacena y distribuye información para apoyar la toma de decisiones y el control del PRONIM.

Por otra parte, quisiéramos discutir con ustedes algunos aspectos sobre la forma en que opera el programa en sus respectivos estados.

Conocimiento y uso del sistema

¿Todos ustedes conocen el sistema integral de información del PRONIM (Base de Datos)? ¿Saben cuándo inició su creación? ¿A partir de cuándo la Coordinación Estatal lo utiliza? ¿Quién o quiénes operan el sistema? Han manipulado los diferentes módulos que integran al sistema? ¿Tiene dudas sobre su funcionamiento y operación? ¿Consideran que se presentó alguna resistencia para usar el sistema o se dio una aceptación inmediata? ¿Por qué?

Capacitación

¿Cómo ha sido el proceso de capacitación que han recibido? ¿Quiénes han formado parte de la capacitación y quién la imparte? ¿Con la capacitación recibida para el uso del sistema es suficiente para el registro de la información en los diferentes módulos que comprende el sistema? ¿Por qué? Cuando se le han realizado nuevas versiones o actualizaciones al sistema, ¿a los usuarios se les informa o se han tomado en cuenta sus sugerencias? ¿A partir de esas actualizaciones se realizan nuevas capacitaciones o de qué manera conoce las modificaciones al sistema?

Recursos tecnológicos

En cuanto al acceso a Internet, disponibilidad de equipo de cómputo, conocimiento para su uso ¿existen en sus estados las condiciones óptimas? ¿Qué dificultades técnicas enfrentan con este sistema? ¿Ustedes han detectado fallos básicos que puedan darse en elementos como la corriente, seguridad del sistema, posibles modificaciones de la configuración o del programa, fallos por parte de los usuarios finales?

Funcionamiento

¿El sistema se considera flexible y de fácil utilización? ¿Se adapta a los diferentes perfiles de usuario? ¿Ustedes creen que el sistema cumple su objetivo? ¿Cuáles son las funcionalidades y partes críticas del sistema informático?

¿Consideran que el uso del programa es indispensable para el cumplimiento del PRONIM? ¿Han detectado fallos en el registro de datos, en la generación de reportes, etc.?¿El acceso es rápido y eficaz a la información proporcionando de forma inmediata y jerarquizada, según orden de utilización?

¿Qué impacto tiene el sistema informático hacia el programa? ¿Qué ventajas se observan para los alumnos y alumnas con el sistema? ¿Qué ventajas se observan para las y los docentes con el sistema? ¿Qué ventajas se observan para las coordinaciones estatales y para la oficina central (PRONIM)? ¿En qué forma podemos mejorar el sistema de manejo de control de datos?

¿Qué desventajas ha detectado en el sistema? ¿Qué desventajas se observan para las alumnas y alumnos con el sistema? ¿Qué desventajas se observan para las y los docentes con el sistema? ¿Qué desventajas se observan para las coordinaciones estatales y para la oficina central de (PRONIM)?

En general, nos gustaría saber qué sugerencias proponen para mejorar el sistema.

Operación del programa

¿Cuál es la experiencia que tienen en su entidad con respecto al uso de los recursos asignados? ¿Los recursos llegan a tiempo? ¿Cuándo empiezan en términos reales a ejercer los recursos? ¿Los recursos se emplean para lo que están etiquetados? ¿Qué problemas han tenido en cuanto a la asignación de recursos? ¿Qué sugerirían ustedes para mejorar la administración de los recursos?

Resultados

¿Cómo se realizan en las tareas diarias las actividades para coordinar y ejecutar los objetivos del PRONIM establecidas en el organigrama institucional? La experiencia en algunos estados, muestra que los coordinadores estatales del PRONIM, desempeñan otras funciones o cargos además de esta responsabilidad institucional ¿cómo se desarrolla esto en sus entidades?

¿Cómo se desarrolla la toma de decisiones en su entidad? Es decir, ¿es parte de sus actividades cotidianas la toma de decisiones? ¿Cuentan con los recursos materiales y humanos indispensables para desarrollar las actividades y objetivos del PRONIM? ¿Existe corresponsabilidad de la sociedad (agricultores, comunidad, ONG´s, entre otros) para apoyar la atención educativa de los niños migrantes?

¿Existe algún tipo de participación en la atención de estos niños por parte de la sociedad civil u otras instituciones del Estado?

En general nos gustaría saber que sugerencias tienen ustedes para mejorar la operación del programa.

Elaboró:
Lorena González
Azul Valdivieso
Carlos Rodríguez
Octubre, 2009

Guía de temas a discutir en entrevistas con funcionarios de la subsecretaría de educación básica

REGRESAR

Personas a entrevistar	
Nombre	Cargo
Juan Martín Martínez Becerra	Director General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa
Lilia Dalila López Salmorán	Coordinadora Nacional de Programas Educativos para Niños en Condición de Vulnerabilidad
Francisco Moreno Barrera	Coordinador Nacional del PRONIM
Patricia Rodríguez Cordero	Asesora Académica
María de Lourdes Reyes Hernández	Asesora Académica
Moisés Martín García	Asesor Académico

Recuerde
Especificar al inicio de la entrevista **NOMBRE y CARGO** de la persona entrevistada.

Introducción

Como sabe, estamos realizando la evaluación externa al Programa de Educación Preescolar y Primaria para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM).

Uno de los productos de nuestro trabajo requiere conocer su opinión sobre el diseño del Sistema Nacional de Control Escolar (SINACEM). Además queremos aprovechar esta entrevista para conocer la visión que usted tiene sobre los avances y retos del PRONIM y las sugerencias que podría hacer para que mejore.

Participación

1. ¿Cuánto tiempo tiene ejerciendo su actual cargo?
2. ¿Desde hace cuanto tiempo tiene relación con el PRONIM?
3. ¿Participa usted en la elaboración de las Reglas de Operación del Programa?

Sólo para los asesores académicos
4. ¿Cuáles son sus funciones específicas? 5. ¿Atiende por igual a todos los estados o se especializa en algunos? Si sólo atiende a algunos estados ¿A cuáles? 6. ¿Han realizado en la coordinación propuestas educativas para aprovechar la experiencia migratoria de estos niños y niñas?

Impacto

7. ¿Qué papel juega el PRONIM dentro del conjunto de políticas y acciones de educación básica en México?

8. ¿Podría señalar el rol que ocupa el PRONIM en la reciente Alianza por la Calidad de la Educación?

9. Después de haber operado durante varios años ¿En qué aspectos considera que se han mostrado los mayores impactos del PRONIM?

IR AL INICIO

10. ¿Cuáles serían los desafíos principales para el futuro?

Operación
11. ¿Puede brindarnos un panorama general de cómo funciona el PRONIM en los distintos estados donde opera?

12. ¿Qué avances significativos considera que se han logrado con la existencia de este programa?

13. Por el contrario ¿en qué aspectos considera que no se han tenido logros importantes?

Para el producto 1 es imprescindible profundizar en estas preguntas
14. ¿Cuál es su opinión sobre el diseño del Sistema Nacional de Control Escolar (SINACEM)? 15. ¿Considera que ese sistema ha cumplido los objetivos para los que fue creado? En caso negativo ¿Por qué no se han cumplido? 16. ¿Cuál es su opinión sobre el impacto de las acciones relacionadas con el Sistema Nacional de Control Escolar (SINACEM).

Coordinación
17. Con respecto a la forma en la que opera el PRONIM ¿Cómo considera que ha sido la relación de los estados con la Federación?

18. ¿Qué aspectos considera relevantes para mejorar esta coordinación?

19. ¿A través de qué medios mantiene comunicación con los responsables del programa en los estados?

20. ¿Qué problemas han tenido, desde la coordinación de oficinas centrales, para lograr que las oficinas estatales se apeguen a las reglas de operación del programa?

21. El programa establece ciertos lineamientos que deben seguirse en todos los estados, pero éstos son autónomos y tienen cierta discrecionalidad sobre la forma en que ponen en práctica el programa en sus estados. ¿Cómo hacen para conciliar esta aparente contradicción entre las exigencias de un programa federal y la autonomía que el marco jurídico le otorga a los estados?

Recursos
22. ¿Considera usted que (en oficinas centrales) el programa cuenta con el personal suficiente para cumplir sus objetivos?

23. ¿Los recursos federales asignados a este programa se envían de forma oportuna a los estados?

24. ¿Qué problemas han tenido para darle seguimiento al ejercicio de dichos recursos?

25. ¿Cuentan con mecanismos para comprobar que los recursos se emplean en las actividades contempladas en las reglas de operación? En caso afirmativo podría decirnos ¿cuáles son?

26. ¿Qué pueden hacer ustedes como autoridades centrales si detectan irregularidades en el uso de los recursos?

Gestión

27. En las oficinas centrales se debe trabajar en el diseño de modelos educativos y realizar labores de supervisión, seguimiento y revisión de los informes trimestrales. Deben realizar labores de gestión y organizar reuniones periódicas con los equipos técnicos estatales y mantener relación con ONGs y con asesores externos, entre otras funciones. ¿Puede realmente un equipo tan pequeño realizar todas estas actividades? ¿Qué problemas enfrentan para cumplir bien con todas estas funciones?

28. En general nos gustaría conocer su opinión sobre el diseño del programa y sobre la forma en que el PRONIM ha operado.

29. ¿Cuáles son, en su criterio los principales problemas que enfrenta el programa?

30. ¿Qué sugerencias haría para que este programa mejore?

31. En específico, ¿Qué mecanismo sugeriría para dar seguimiento a la correcta ejecución de las políticas de educación a migrantes, que vayan más allá de la fiscalización de los recursos?

32. Finalmente, ¿Qué opina de la creación en los estados de una contraloría social (o consejo técnico) conformado por diversos actores e instituciones relacionadas con los migrantes (Por ejemplo representantes de los productores, de universidades, o de organismos no gubernamentales)?

Elaboró:
Azul Gabriela Valdivieso Martínez
Carlos Rafael Rodríguez Solera
Francisco Miranda López
Maricela Zúñiga Rodríguez
Pilar Padilla Mendoza
Junio, 2009

Guía de temas a discutir en entrevistas con subsecretarios, directores de educación básica y jefes de nivel

REGRESAR

Nombre:	
Cargo:	

Estamos realizando la evaluación externa al Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM), cuyo propósito es conocer y valorar la pertinencia de los esquemas de la operación financiera-administrativa, de la gestión escolar y de corresponsabilidad social de dicho programa.

Hemos solicitado esta entrevista porque queremos conocer cuál es la información que usted, como autoridad superior en materia de educación básica tiene, sobre los avances y retos del programa en su estado.

Operación del Programa en el Estado

1. ¿Puede brindarnos un panorama general de cómo funciona en su estado el Programa PRONIM?

2. ¿Qué avances significativos considera que ha logrado este programa en su estado?

3. ¿Por el contrario en qué aspectos considera que no han tenido logros importantes?

4. Cómo Secretaría de Estado ¿qué problemas ha tenido para la aplicación de las reglas de operación del programa?

5. ¿Considera usted que el programa cuenta con el personal suficiente para cumplir sus objetivos?

6. ¿A través de qué medios mantiene comunicación con los responsables del programa a nivel federal y estatal?

7. ¿Los recursos federales asignados a este programa se aplican de forma oportuna en su estado?

8. ¿Qué problemas han tenido para el ejercicio de dichos recursos?

9. En otros estados, al parecer, parte de los recursos asignados al PRONIM se han empleado para fortalecer a otro tipo de programas. ¿Tiene usted conocimiento de que en su estado ocurra algo parecido?

Dimensión pedagógica

10. El tipo de oferta educativa que ofrecen a los niños y niñas con este programa ¿Considera que es el idóneo?

11. ¿Qué propuestas de enseñanza y qué prácticas aprendizaje se promueven en las escuelas de los campos agrícolas?

12. ¿Qué competencias logra desarrollar esta población escolar con el modelo educativo que se emplea?

13. ¿Los docentes cubren un perfil idóneo para el desarrollo de los objetivos del programa?

14. ¿En su estado, se ha buscado vincular el programa educativo con otros programas educativos como CONAFE o Escuelas Multigrados, para mejorar la oferta educativa y crear modelos acordes a las características de esta población migrante?

15 ¿Cómo se vive el asunto de la interculturalidad dentro del sistema educativo de su Estado?

Dimensión organizativa

16. Su nivel de participación en el Programa ¿en cuál de los siguientes niveles lo ubica: a nivel información, a nivel de colaboración, de consulta, de elaboración, o de toma de decisiones?

17. Nos gustaría conocer su opinión sobre la forma en que el PRONIM ha operado en su estado, los problemas que enfrenta y las sugerencias que usted haría para que este programa mejore.

Dimensión administrativa

18. Para su administración y el mejor aprovechamiento pedagógico de los recursos y la infraestructura del estado ¿qué avances han tenido con el PRONIM en los siguientes aspectos:

a) La generación de nuevas propuesta de enseñanza.

b) Elaboración de estrategias encaminadas a la recuperación de la matrícula.

c) La retención?

19. ¿Han llevado a cabo nuevas prácticas de planificación y gestión para este programa?

20. ¿Toman en cuenta criterios, pautas nacionales, regionales e institucionales para tener información y evaluación de los procesos y resultados educativos del PRONIM?

Dimensión Comunitaria

21. Específicamente con el objeto de articular tareas, actividades y actores y construir proyectos conjuntos ¿qué vinculación ha tenido el programa con otras asociaciones, instituciones, empresas u otras organizaciones de la comunidad?

22. La estabilidad del personal es una condición para sostener los proyectos, los docentes itinerantes, poco arraigados, han demostrado ser un componente de impacto negativo en la gestión ¿cómo es su estado en este aspecto?

23. La participación de los padres en los asuntos de la escuela y los aprendizajes de los hijos, se ha comprobado que mejora la competencia y la responsabilidad y que se acrecientan cuando ellos sienten que participan en un asunto que les interesa y acerca del cual tienen responsabilidad reconocida. ¿Se reconoce la participación de los padres en el Programa?

24. En su estado, ¿se han llevado acabo medidas para brindar educación a los padres de familia de los niños jornaleros migrantes?

25. ¿Les permiten opinar sobre los asuntos educativos de sus hijos, realizan foros o encuestas de consulta para conocer sus percepciones?

26. ¿Se han tomado medidas para desalentar en su estado el trabajo infantil?

29. ¿Existen alianzas estratégicas o convenios del la SEP, con otras instituciones públicas o privadas para brindar apoyo educativo a esta población para dignificarlas?

30. ¿Qué experiencias tienen en el estado que nos puedan compartir?

Elaboró:
Francisco Miranda
Maricela Zúñiga
Carlos Rodríguez
Octubre, 2009

Guía para entrevistas a profundidad a coordinadores estatales del programa PRONIM

REGRESAR

Nombre:	
Cargo:	

Estamos realizando la evaluación externa al Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM), cuyo propósito es conocer y valorar la pertinencia de los esquemas de la operación financiera-administrativa, de la gestión escolar y de corresponsabilidad social de dicho programa.

Hemos solicitado esta entrevista porque queremos conocer cuál es la información que usted, como coordinador estatal tiene, sobre los avances y retos del programa en su estado.

Cobertura

1. ¿En qué fecha empezó a operar el PRONIM en su entidad?

2 ¿Cuántos son los estudiantes que de manera efectiva atiende el programa en este ciclo escolar? ¿El programa atiende en forma exclusiva a la población objetivo o da el servicio también a otros estudiantes? En caso de atender a otros ¿Cómo se relacionan ambas poblaciones?

3. ¿Cuántos maestros le dan clases a estos niños? ¿Los maestros son titulados, o estudiantes de escuelas normales? ¿Cuántos asesores tienen? ¿Los asesores también dan clase frente a grupo?

4. ¿Cuántas escuelas para migrantes tiene el PRONIM en su estado?

5. Desde que inició el programa hasta la fecha ¿Se ha incrementado la cobertura educativa? En caso afirmativo, describir las principales acciones que se han realizado para este objetivo. En caso negativo señalar las causas que lo han impedido. Si es posible dar datos sobre el número de niños atendidos en años anteriores y ahora.

6. ¿Concretamente qué acciones ha ejecutado el Gobierno del estado para ampliar la cobertura de atención educativa para los niños jornaleros migrantes?

7. ¿Han tenido problemas para ampliar la cobertura del programa hasta atender a toda la población potencial? En caso afirmativo ¿Qué problemas enfrentaron?

8. ¿Hay estudiantes potenciales que no asisten a clases a pesar de que se les ofrece el programa? ¿Cuáles son las razones?

9. ¿En su opinión qué medidas se podrían tomar para mejorar la cobertura del programa?
10.

IR AL INICIO

Operación

10. ¿Cuáles considera que han sido los principales avances del PRONIM en su estado? Y ¿Cuáles considera que son los principales retos que enfrenta el PROMIN?

11. Nos gustaría saber sobre problemas específicos que usted haya encontrado en la operación del programa y que nos diga cuáles sugerencias haría para mejorarlo.

12. ¿Cuál es el involucramiento de las autoridades educativas estatales (en específico: Subsecretario, Director de Educación Básica y Jefe de Nivel Primaria) con el PRONIM? ¿Conocen los objetivos del programa? ¿Apoyan estas autoridades al programa? ¿Qué tan frecuente se reúne con ellos? ¿Cómo es en general su comunicación con estas autoridades?

13. ¿Qué acciones realiza el Gobierno del estado para mejorar la atención de los niños migrantes?

14. ¿Hay disponibilidad de las autoridades estatales responsables para invertir más recursos para garantizar mayor cobertura educativa? ¿En qué tipo de acciones de manifiesta esta disponibilidad?

15. ¿Con qué frecuencia visita los campamentos o albergues donde están ubicados los jornaleros agrícolas?

16¿Cuáles con las demandas o peticiones de los padres de niños migrantes? Y ¿Cómo las conoce?

Recursos

17. ¿Los recursos que se asignan al programa se entregan en forma oportuna? ¿En qué fecha debieron recibirse los recursos para ejercer este año en su entidad? ¿En qué fecha se recibieron? ¿Cuál es la dependencia encargada de recibirlos y distribuirlos?

18. Qué proceso debe seguirse para que los recursos lleguen a los destinatarios ¿a quién se le solicita?, ¿quién autoriza?, ¿cuánto tardan los trámites? ¿Qué documentos deben presentar?

19. ¿Cuál es el principal destino de los recursos aprobados? [Revisar Programa Anual de Trabajo Estatal]

20 ¿Ya se han invertido esos recursos? En caso afirmativo señalar en qué, en caso negativo, señalar las principales causas de no ejercicio de esos recursos

21. ¿Los recursos del PRONIM son adicionales y complementarios de otros programas para la atención educativa de los migrantes? ¿qué otros programas regulares atienden a esta población en su entidad?

Organización

22. Conocemos el organigrama de acuerdo al cual están distribuidas las funciones y la estructura para coordinar y ejecutar el PRONIM, sin embargo en algunas entidades, en los hechos, se desarrollan de manera distinta ¿cómo es en su estado?

23¿Además de su desempeño como coordinador estatal, tiene usted otras funciones o cargos además de las actividades del PRONIM?

24. ¿Cuál es el tiempo (horas a la semana) efectivo que dedica a este programa?

25. ¿Porqué fue seleccionado como coordinador del programa?

26.Antes de ser el coordinador estatal del PRONIM ¿qué experiencia tenía sobre los jornaleros migrantes?

27. ¿En su estado quién es el responsable de nombrar al coordinador estatal ante el PRONIM?

28. ¿Qué tipo de decisiones está usted facultado para tomar y cuáles decisiones no puede tomar en forma directa? ¿Con quién debe consultar antes de tomar una decisión? ¿Ante una situación problemática que requiera solución inmediata ¿cómo y quién toma la decisión?

29. ¿Cuántas personas están dedicadas en forma exclusiva al programa? ¿Qué actividades desarrolla cada una? ¿Cada una de las personas dedicadas a ejecutar las actividades que les corresponde cuenta con los recursos materiales indispensables?

30. ¿En la Secretaría de Educación de su estado existe un espacio físico específicamente destinado para desarrollar las actividades del PRONIM?

31. ¿Con qué recursos materiales cuenta para el desarrollo del PRONIM?

32. ¿La procedencia de los cursos materiales y humanos provienen del PRONIM o de otro programa institucional?

Vinculación

33. ¿El PRONIM en su estado cuenta con algún acuerdo o convenio celebrado con alguna organización pública, privada u organización civil, para mejorar atención de los niños migrantes? Si la respuesta es positiva señale con qué instituciones; en caso negativo, señale las causas por las cuales no existe. En caso positivo señalar:

¿Quién lo gestionó? (identificar de quién fue la iniciativa, quién le da seguimiento, qué compromisos hizo la coordinación estatal, en qué consiste el apoyo) ¿Qué aspectos de la atención educativa a la población migrante considera que se han mejorado a partir de ese convenio o acuerdo?

Reglas de Operación

34. Desde su punto de vista ¿Cuál es el vínculo de las reglas de operación con los objetivos del programa?

35. El programa se encuentra correctamente expresado en sus reglas de operación y en el resto de la normatividad?

36. ¿Existe congruencia entre las reglas de operación del programa (u otra normatividad aplicable) y su lógica interna?

Coincidencias, complementariedades y duplicidades

37. De acuerdo a su experiencia ¿Cuáles son las posibles coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros programas federales? En específico:

38. ¿El diseño del programa es el adecuado para alcanzar el propósito del mismo y para atender a la población objetivo?

39. ¿Con cuáles programas federales podría existir complementariedad o sinergia?

40. ¿Con cuáles programas federales podría existir duplicidad?

41. ¿En su estado el programa cuenta con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades o duplicidades?

42. Por último, nos gustaría saber sobre problemas específicos que usted haya encontrado y que nos diga cuáles sugerencias haría usted para mejorar el programa.

43. Por último, exprese con libertad cualquier otra opinión que, a partir de su experiencia, tenga sobre este tema.

Elaboró:
Azul Gabriela Valdivieso Martínez y
Carlos Rafael Rodríguez Solera,
octubre, 2009.

Formato para conocer la opinión de los coordinadores estatales del PRONIM sobre el cumplimiento de las funciones previstas en las reglas de operación 2009

REGRESAR

A continuación presentamos un listado de las funciones y tareas que los participantes en el PRONIM deben tener, de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa, nos gustaría conocer su opinión sobre la forma en que éstas se cumplen. Marque con una "X" la casilla que mejor coincida con su opinión y cuando lo considere conveniente explique o amplíe su respuesta en la última columna a la derecha.

Exponga lo que opine con toda libertad, las opiniones individuales sólo serán conocidas por los evaluadores y sólo serán publicadas o analizadas en forma colectiva, no se incluirán en el informe ni se publicarán de ninguna forma las opiniones individuales emitidas ni el nombre de los informantes.

Funciones	Forma en que se cumplen					Explique su respuesta
	Muy mal	Mal	Regular	Muy bien	Excelente	
Secretaría de Educación Pública						
1 .Gestionar que los recursos financieros para que opere el Programa en las entidades federativas se entreguen, a más tardar, en el primer semestre del año fiscal.						
2 .Elaborar y firmar un convenio de coordinación con las secretarías estatales de educación.						
3. Dar seguimiento, evaluar y ajustar el modelo educativo intercultural de nivel primaria, para niñas y niños de familias jornaleras agrícolas migrantes.						
4. Aplicar y dar seguimiento al modelo de educación básica para niños y niñas de familias jornaleras agrícolas migrantes.						
5. Diseñar la propuesta pedagógica para secundaria.						
6. Asesorar a los responsables de la atención educativa para población infantil jornalera agrícola migrante en la operación del Programa.						
Funciones	**Forma en que se cumplen**					**Explique su respuesta**
	Muy mal	**Mal**	**Regular**	**Muy bien**	**Excelente**	
7. Asignar los recursos a las entidades federativas con base en las Reglas de Operación.						
8. Colaborar en la mejora del sistema de información,						

IR AL INICIO

coordinación institucional, gestión y operación de los servicios educativos dirigidos a niñas y niños jornaleros agrícolas migrantes.						
9. Experimentar, evaluar y ajustar el programa intercultural de formación docente, dirigido a los equipos técnicos estatales que participan en el Programa.						
10. Contribuir en el diseño de los materiales de apoyo para la enseñanza a los estados participantes en el PRONIM.						
11. Sistematizar la información del control y registro escolar de los alumnos que se incorporan al PRONIM.						
12. Revisar el plan de trabajo elaborado por el equipo estatal.						
13. Coordinar la evaluación externa e interna del Programa.						
14. Buscar y fortalecer la vinculación y articulación entre los programas y proyectos orientados a la educación básica dándole un enfoque especial hacia las niñas y niños de familias jornaleras agrícolas migrantes.						
15. Impulsar que el Programa Escuelas de Calidad, Escuelas de Tiempo Completo y PROMAJOVEN incorporen a todos los centros escolares del PRONIM de cada entidad federativa.						
Autoridad Educativa Estatal						
1. Firmar un convenio de coordinación con la Secretaría de Educación Pública en los tiempos que ésta señale.						
Funciones	**Forma en que se cumplen**					**Explique su respuesta**
	Muy mal	**Mal**	**Regular**	**Muy bien**	**Excelente**	
2. Ubicar la coordinación del Programa en la Subsecretaría de Educación Básica o su equivalente en la entidad federativa. Para el caso de Oaxaca, se sugiere mantenerlo en la Coordinación General de Planeación Educativa.						
3. Designar una coordinadora o coordinador del Programa, dedicado al mismo de tiempo completo, de acuerdo a las condiciones de disponibilidad de						

la Secretaría o Instituto estatal.						
4. Integrar un equipo de asesores dedicados al desarrollo del Programa, para que: a) formen, actualicen y apoyen técnicamente a los docentes que atienden a las niñas y niños migrantes, b) implementen y evalúen el modelo educativo nacional, c) den seguimiento a sus acciones en los campos agrícolas o comunidades de origen donde se imparten clases, d) registren en la base de datos del PRONIM la estadística escolar requerida y e) lleven a cabo las tareas administrativas correspondientes al Programa.						
5. Nombrar una persona para que de tiempo completo lleve a cabo las tareas de captura, cotejo de datos, elaboración de reportes y mantenimiento del sistema de información del Programa.						
6. Proporcionar las condiciones materiales para que los integrantes del equipo estatal desarrollen sus funciones (oficina con mobiliario, línea telefónica, acceso a Internet, papelería, equipo de cómputo, etc.).						
7. Aportar diversos apoyos técnicos, financieros y materiales para coadyuvar a mejorar la equidad y calidad de los servicios educativos para las niñas y niños de familias jornaleras agrícolas migrantes.						
Funciones	**Forma en que se cumplen**					**Explique su respuesta**
	Muy mal	**Mal**	**Regular**	**Muy bien**	**Excelente**	
8. Revisar y aprobar, en su caso, el plan de trabajo elaborado por el equipo estatal.						
9. Colaborar en el diseño y realización del modelo de educación básica para hijas e hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes.						
10. Aplicar y dar seguimiento al modelo de educación básica para niños y niñas de familias de jornaleros agrícolas migrantes.						
11. Asegurar que el Programa cuente con el personal docente necesario, y bajo las condiciones de trabajo suficientes.						

12. Proporcionar espacios y mobiliario escolar para la atención educativa de los alumnos de familias jornaleras agrícolas migrantes.						
13. Administrar los recursos destinados al desarrollo del Programa y rendir los informes técnicos y financieros de acuerdo con los periodos establecidos en estas Reglas de Operación y en el convenio de coordinación.						
14. Respaldar institucionalmente las acciones del Programa.						
15. Establecer la coordinación entre los distintos programas educativos y sociales de los gobiernos estatal, municipales y del ámbito social, que impacten la calidad de vida de la población jornalera agrícola migrante.						
16. Asegurar que los bienes que se adquieren con recursos del Programa, se asignen exclusivamente a las actividades propias del mismo.						
Funciones	**Forma en que se cumplen**					**Explique su respuesta**
	Muy mal	**Mal**	**Regular**	**Muy bien**	**Excelente**	
17. Buscar y fortalecer la vinculación y articulación entre los programas y proyectos orientados a la educación básica dándole un enfoque especial hacia las niñas y niños de familias jornaleras agrícolas migrantes.						
18. Impulsar que los Programas Escuelas de Calidad, Escuelas de Tiempo Completo y PROMAJOVEN incorporen en los centros escolares y a la población que corresponda del PRONIM en cada entidad federativa.						
Representación de la Secretaría de Educación Pública en el Estado o su equivalente.						
1. Facilitar la comunicación entre la Secretaría de Educación Pública y las secretarías o institutos estatales de educación.						
2. Favorecer una adecuada coordinación institucional y social para mejorar el sistema de información, la gestión y operación de los servicios de atención educativa a las niñas y						

los niños de familias jornaleras agrícolas migrantes.						
3. Apoyar a la autoridad educativa estatal para el buen funcionamiento del Programa.						
4. Vigilar que se cumplan las Reglas de Operación del Programa, así como el convenio firmado entre la autoridad educativa federal y estatal.						
Coordinador y equipo técnico estatal (asesores)						
1. Participar, en conjunto con la Coordinación Nacional del Programa, en la implementación y evaluación del modelo educativo del PRONIM, y realizar los ajustes correspondientes a la entidad federativa.						
Funciones	**Forma en que se cumplen**					**Explique su respuesta**
	Muy mal	**Mal**	**Regular**	**Muy bien**	**Excelente**	
2. Mejorar los servicios educativos y los procesos de gestión institucional.						
3. Participar en las reuniones y cursos a que convoque la Coordinación Nacional del Programa.						
4. Aplicar y dar seguimiento al modelo de educación básica para niños y niñas de familias jornaleras agrícolas migrantes.						
5. Capacitar y asesorar al personal docente.						
6. Organizar cursos y seminarios con fines de formación y actualización docente, con un enfoque intercultural.						
7. Realizar visitas de asesoría pedagógica y seguimiento al servicio educativo.						
8. Elaborar y remitir informes, tanto trimestrales como finales, al equipo técnico federal y a las autoridades educativas de la entidad federativa.						
9. Llevar el control y registro escolar de los alumnos atendidos en el PRONIM.						
10. Recuperar la información del control y registro escolar de los docentes que participan en el PRONIM.						
11. Concentrar en el sistema de información el control y registro						

escolar de los alumnos, docentes y centros escolares del PRONIM.						
12. Coordinarse con las representaciones locales de las dependencias federales, las instancias estatales y municipales, las organizaciones sociales y privadas, en la búsqueda de la mejora de la atención educativa que se brinda a las niñas y los niños de familias jornaleras agrícolas migrantes.						
Funciones	**Forma en que se cumplen**					**Explique su respuesta**
	Muy mal	**Mal**	**Regular**	**Muy bien**	**Excelente**	
13. Participar en el diseño, piloteo y seguimiento de la propuesta educativa de secundaria.						
14. Buscar y fortalecer la vinculación y articulación entre los programas y proyectos orientados a la educación básica dándole un enfoque especial hacia las niñas y niños de familias jornaleras agrícolas migrantes.						
15. Impulsar que los programas Escuelas de Calidad, Escuelas de Tiempo Completo y PROMAJOVEN incorporen a todos los centros escolares del PRONIM de cada entidad federativa.						
Docentes						
1. Participar en los cursos y seminarios de formación y actualización para brindar el servicio educativo, con un enfoque intercultural.						
2. Dar atención educativa a las niñas y niños de familias jornaleros agrícolas migrantes y asentadas.						
3. Implementar el modelo educativo nacional para migrantes.						
4. Planear y desarrollar los procesos de enseñanza y de evaluación del aprendizaje, con un enfoque intercultural.						
5. Llevar el control y registro escolar de los alumnos que atiende.						
6. Proporcionar a la coordinación estatal información sobre el control y registro escolar de los						

alumnos que atiende.						
Funciones	**Forma en que se cumplen**					**Explique su respuesta**
	Muy mal	**Mal**	**Regular**	**Muy bien**	**Excelente**	
7. Aplicar y dar seguimiento al modelo de educación básica para niños y niñas de familias jornaleras agrícolas migrantes.						
8. Participar en el diseño, piloteo y seguimiento de la propuesta educativa de secundaria.						
9. Participar en la coordinación institucional con las representaciones locales de las dependencias federales, las instancias estatales y municipales, las organizaciones sociales y privadas, en la búsqueda de la mejora de la atención educativa que se brinda a las niñas y los niños de familias jornaleras agrícolas migrantes.						
10. Impulsar que los Programas Escuelas de Calidad, Escuelas de Tiempo Completo y PROMAJOVEN incorporen a todos los centros escolares del PRONIM en cada entidad federativa.						

Elaboró:
Carlos Rafael Rodríguez Solera,
Julio, 2009.

IR AL INICIO

Guía de observación para aplicar a los estados de Durango, Hidalgo, Nayarit y Nuevo León

REGRESAR

Objetivo general: evaluar el funcionamiento del programa PRONIM en el nivel federal.

Objetivos específicos:

a. Conocer las estrategias que emplean las y los docentes de los estados muestra en el manejo del las guías y fichas de trabajo del modelo educativo del PRONIM.

b. Analizar en que medida se emplean en esas estrategias el enfoque de género y el enfoque intercultural.

c. Identificar el origen y usos que se hacen de la bibliografía existente para el desarrollo del programa en las aulas.

Meta: Reporte sobre las estrategias que emplean las y los docentes para el manejo de guías y fichas de trabajo del modelo educativo del PRONIM prestando especial énfasis en el género y su empleo en las relaciones interculturales.

Registro de observación	
Escuela:	
Clave de Centro de Trabajo:	
Grado (s):	
Grupo (s):	
Nivel educativo:	
Turno:	
Localización:	
Nombre del docente (opcional):	
Observador:	
Número de observaciones	
Fecha:	
Turno:	
Características del grupo: (grupos étnicos, edades, grados escolares, origen o procedencia, antecedentes escolares, etc).	

IR AL INICIO

Tema: estrategias didácticas generales

Estrategia didáctica	**Se emplearon durante la observación**	**Ejemplos de su aplicación**
Cuenta con una planeación de sus actividades diarias, semanales o mensuales.		
Existe organización durante el desarrollo de las actividades escolares		
Realiza su sesiones de manera multidisciplinaria		
Emplea las guías y fichas de trabajo didácticas del PRONIM		
Muestra experiencia en sus actividades docentes		
Se observa creatividad en sus actividades		
Desarrolla trabajo colaborativo entre y con sus alumnos		
Se observa en ambiente de trabajo respeto, confianza		
En las actividades se toma en cuenta la experiencia de vida de los alumnos para construir sus propios conocimientos		
Hay una selección de contenidos		
Existe relación de contenidos entre asignaturas		
Se emplearon Tecnologías de Información y Comunicación (TICS) durante la sesión		
Evaluación		
¿Se llevaron a cabo actividades de evaluación?		

¿Qué criterios aplica el docente para evaluar?		
¿Qué se evaluó?		
¿Tipos de evaluación empleados?		
¿Cómo se evalúa?		
Utiliza registros de evaluación propuestos en las guías de actividades		
¿Qué hace con los resultados de la evaluación?		
¿Cuándo evalúa?		
¿Quién evalúa?		

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Español

Estrategia	**Se emplearon durante la observación**	**Enfoque de género**	**Enfoque intercultural**	**Ejemplos de su aplicación**
De las 4 siguientes habilidades lingüísticas cuáles se emplearon: hablar, escuchar, leer, escribir,				
De los siguientes componentes se e emplearon: expresión oral, lectura, escritura, reflexión sobre la lengua.				
¿Qué dinámicas de trabajo siguientes empleó el docente? Trabajo por pares, pequeños grupos, exposición del docente, exposición de los alumnos y				

alumnas, discusión, otras				
Durante su observación existieron algunas de las siguientes prácticas de lectura Audición de lectura, lectura guiada, lectura comentada, lectura individual				
¿Cuáles de las siguientes estrategias de lectura se utilizaron: muestreo, predicción, anticipación, confirmación o autocorrección, inferencia				

Ciencias Naturales

Estrategia	**Se realizó durante la observación**	**Enfoque de género**	**Enfoque intercultural**	**Ejemplos de su aplicación**
Hubo respeto y tolerancia entre la diversidad de opiniones, conocimientos, ideas o procedimientos				
Se favoreció un ambiente escolar de convivencia positiva				
Se posibilitó el desarrollo de competencias que permitieran emplear los				

fenómenos y procesos naturales				
Se analizan o realizan actividades para prevenir accidentes y/o enfermedades				
Se hicieron actividades para conocer las características y funciones de órganos y sistemas del cuerpo humano				
Existió una aproximación al uso del lenguaje de las ciencias naturales				
Utilizaron fuentes de consulta, realizaron técnicas de registro, elaboraron mapas conceptuales, realizaron actividades experimentales, etc.				
Se consideran y respetan sus ideas de cosmovisión				

Historia

Estrategia	**Se realizaron durante la observación**	**Enfoque de género**	**Enfoque intercultural**	**Ejemplos de su aplicación**
Que habilidades de pensamiento siguientes se pusieron en práctica: análisis, comparación, resumir,				

diferenciar, dar juicio crítico				
Que habilidades para el manejo de información se emplearon: buscar, seleccionar, organizar, presentar e interpretar información				
¿Fue utilizado el libro de texto para esta clase?				
¿Qué fuentes de información emplearon en la clase o en la actividad extraescolar?				
Se consideraron en la clase las experiencias de tradición y narración oral de los alumnos				
Realizaron, o planearon realizar algún viaje de estudios o visita a zonas arqueológicas, museos, casas de persona, monumentos, etc.				

Geografía

Estrategia	**Se realizó durante la observación**	**Enfoque de género**	**Enfoque intercultural**	**Ejemplos de su aplicación**
Utilizaron en la sesión fuentes de información geográfica, ¿cuáles?				

Mapas, cartografías, etc.				
De los siguientes aspectos cuáles se abordaron en la sesión: -Espacio geográfico -Localización y distribución -Relaciones entre elementos físicos y sociales -Estudios de lugares cercanos y lejanos -Nociones y conceptos de geografía -Información del tema -Valores y actitudes -Interrelación con otras disciplinas				

Formación cívica y ética

Estrategia	**Se realizó durante la observación**	**Enfoque de género**	**Enfoque intercultural**	**Ejemplos de su aplicación**
Cuáles de las siguientes temáticas se pusieron en práctica -Conocimiento y cuidado de sí mismo -Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad -Respeto y				

valoración de la diversidad -Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad -Manejo y resolución de conflictos				

Matemáticas

Estrategia	Se realizó durante la observación	Enfoque de género	Enfoque intercultural	Ejemplo de su aplicación
Creación y resolución de problemas				
Juegos matemáticos				
Se aplican conocimientos matemáticos a otras asignaturas				
En cuales de las siguientes estrategias de aprendizaje se emplearon las matemáticas: gráficos, tablas, planeamiento y resolución de problemas, unidades de medida.				

Educación artística

Estrategias	Se realizó durante la observación	Enfoque de género	Enfoque intercultural	Ejemplo de su aplicación
¿Qué actividades realizaron?				

Existe vinculación con su situación migratoria				

INDICADORES DE INTERCULTURALIDAD

De la siguiente lista de indicadores seleccione y anote de acuerdo a lo observado

a. Existe seguridad y confianza en las comunicaciones entre docente y alumnos, alumnas, entre alumnas y alumnos.

b. Se observó discriminación por hablar otra lengua indígena diferente a la de la mayoría.

c. Existen burlas o desaprobación por no usar el idioma español.

d. Utiliza el profesor a alumnos, alumnas como monitores para la traducción.

e. Existe interés por parte del docente de aprender las lenguas indígenas de sus alumnas y alumnos.

f. Existe interés de los alumnos y alumnas por aprender otras lenguas indígenas de sus compañeros de grupo.

g. Las actividades de cada situación didáctica promueven relaciones interculturales entre niños y niñas usando el diálogo.

h. Existió algún debate en condiciones de respeto e igualdad

i. Participan activamente todos los alumnos y alumnas.

j. Se observó que valoran las diversas culturas de sus compañeros

k. En sus materiales escolares se observan temas sobre interculturalidad.

Indicadores de equidad y género

- En el lenguaje del docente sólo se usan sólo vocablos masculinos
- En el lenguaje del docente sólo se utilizan lenguajes femeninos
- El lenguaje del docente es indefinido

- El docente usa vocablos incluyentes donde se distingue a niños y niñas, mujeres y hombres
- Las actividades planeadas son de acuerdo a las características de género
- En los materiales educativos usados por los alumnos y profesores existe el respeto a la equidad de género.
- Existen actividades escolares diferenciadas para niños y niñas
- Se observa la construcción de equidad de género dentro de la interacción social.
- Se observan valores y comportamientos considerados tradicionalmente como propios de niñas como los considerados propios de niños
- Se fomenta la participación de alumnos y alumnas en sus propios procesos de aprendizaje
- Los materiales educativos reproducen las diversas formas los estereotipos masculino y femenino limitando la capacidad de cada sexo
- La ubicación física en el aula de los alumnos y las alumnas.

Elaboró:
Maricela Zúñiga
Tiburcio Moreno,
Carlos Rodríguez
Septiembre, 2009

Entrevista sobre el uso de acervo bibliográfico en el PRONIM

REGRESAR

Objetivo general: evaluar el funcionamiento del programa PRONIM en el nivel federal.
Objetivos específicos:

- Conocer las estrategias que emplean las y los docentes de los estados muestra en el manejo del las guías y fichas de trabajo del modelo educativo del PRONIM.
- Analizar en que medida se emplean en esas estrategias el enfoque de género y el enfoque intercultural.
- Identificar el origen y usos que se hacen de la bibliografía existente para el desarrollo del programa en las aulas.

Resultado esperado: contar información que permitan conocer sobre la adquisición, distribución y usos de acervos bibliográficos del PRONIM

Nombre de la persona entrevistada:
Cargo:
Escenario:
Fecha:
Horario:
Entrevistadores:
Instrumentos empleados:

Como es de su conocimiento se está llevando a cabo en algunos estados de la república mexicana participantes en el PRONIM, la evaluación externa 2009, para ello le informamos que uno de los aspectos que se están evaluando es el uso del acervo bibliográfico con que cuenta el programa, para ello le solicitamos nos responda sobre el respecto a las siguientes preguntas.

Docentes

a. ¿En sus actividades educativas qué libros de texto utilizan?
b. ¿Cuentan con otros acervos bibliográficos para enriquecer su trabajo?
c. De ser afirmativo, ¿puede darnos ejemplos del tipo de colecciones o textos que utilizan?
d. ¿Cómo se han obtenido estos libros?|
e. ¿Vincula los contenidos y actividades de las guías y ficheros con los textos complementarios?
f. ¿Estos libros complementarios son para los niños y niñas en forma definitiva o están sólo en préstamo?
g. ¿Pueden llevarlos con ellos a sus campamentos o actividades agrícolas?
h. ¿Sabe si los coordinadores estatales han gestionado la obtención de libros ante instituciones como la SEP, o algunas otras dependencias, o si se compran con recursos del programa?
i. ¿Los libros que poseen son adecuados a la edad de los niños y niñas de su grupo y a sus características personales?

IR AL INICIO

j. ¿Realizan eventos en dónde estos libros sean la actividad principal? De ser afirmativo ¿puede darnos algunos ejemplos de dichas actividades?
k. ¿Los padres de familia hacen uso de estos libros?
l. ¿Cuenta usted con un catálogo del material bibliográfico existente?
m. ¿En dónde están guardados o colocados los libros?

Coordinador estatal o asesores técnicos

l. ¿Los alumnos y alumnas del Programa PRONIM cuentan con acervos bibliográficos complementarios para sus actividades escolares?
m. ¿Nos puede mencionar algunos ejemplos de colecciones o textos que se proporcionan como complementarios a los niños y niñas?
n. ¿Cómo son adquiridos estos acervos bibliográficos?
o. ¿Qué criterios se consideran para su distribución?
p. ¿Qué recomendaciones hacen a los docentes sobre el uso de los acervos bibliográficos complementarios?
q. ¿Realizan actividades de supervisión sobre el uso de esa bibliografía, de ser afirmativo? ¿quién la realiza?
r. ¿Cómo es proporcionada esta bibliografía a los alumnos y alumnas?
s. ¿En sus proyectos estratégicos de trabajo incluyen actividades donde este material sea empleado como por ejemplo: el día del libro o concursos de lectura?
t. ¿Dónde son resguardados estos acervos bibliográficos?

Elaboraron: Maricela Zúñiga Rodríguez
Tiburcio Moreno Olivos
Revisó: Carlos Rodríguez
Julio 2009

Capítulo 2. Funcionamiento del programa en el nivel federal

2.1 Análisis de los materiales producidos para orientar la atención educativa

2.1.1 Análisis de presencia de perspectiva de género en los materiales producidos para orientar la atención educativa

Metodología

El objetivo de este apartado es realizar un análisis de contenido de algunos documentos producidos por el PRONIM para establecer si dichos materiales consideran la equidad de género. Los documentos analizados se utilizan en el diseño y la atención educativa, encontrándose entre ellos materiales educativos, didácticos, de planeación, manuales de formación y Reglas de Operación.

El contenido se organiza de la siguiente forma: La primera parte de manera sucinta clarifica cuestiones conceptuales y analíticas básicas, como son el concepto, análisis, perspectiva y el por qué del género en el PRONIM; se presenta una explicación conceptual porque es necesario sensibilizar sobre la importancia que posee la categoría de análisis y la perspectiva de género para buscar la equidad y mejores relaciones entre mujeres y hombres, así como entre niños y niñas.

La segunda parte incorpora, desde una visión práctica y contando con el entendimiento y la relación de los temas anteriores, el análisis con perspectiva de género en los diferentes contenidos que trazan el desarrollo del Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes.

Este análisis se lleva a cabo a partir de la clasificación de los documentos, organizados por nivel educativo; se toman los niveles de preescolar y secundaria. Es preciso mencionar que en este capítulo no está incluido el análisis de documentos de primaria, debido a que en la evaluación externa de 2008, se

realizó un análisis de contenido tomando como muestra las guías para el docente de español, matemáticas, medio natural y social, todas del primer ciclo y de los bloques 1, 2 y 3. Con este estudio se logró concluir que ambos instrumentos emplean un discurso androcéntrico, al identificar la acentuada valoración social de los roles masculinos y la subestimación de los femeninos, persisten contenidos discriminatorios que enfatizan la supremacía de los primeros sobre la subordinación de las mujeres. Esta tendencia provoca que el trato hacia las niñas sea discriminatorio, porque tiende a inculcarles un sistema de valores y comportamientos que las llevan a aceptar un papel secundario en la vida colectiva, a situarse como un segundo sexo, dispuesto en todo momento a ceder la preeminencia al hombre, como primer y principal protagonista. (Evaluación externa al PRONIM 2008). Entonces ya se cuenta con una aproximación sobre la construcción de los contenidos en estos instrumentos sobre la ausencia de la equidad de género; la otra razón es el desarrollo en este mismo capítulo sobre el manejo de las guías y fichas de trabajo de Primaria con o sin enfoque de género.

También se analizan los diagnósticos realizados para detectar a la población objetivo y la última agrupación corresponde a los documentos que definen las reglas de operación de los dos últimos años, los propósitos, objetivos y plan estratégico de la propuesta educativa.

Para poder determinar si estos documentos contemplan o no la equidad de género, se tomaron en cuenta algunas categorías que orientan el análisis como son: la discriminación hacia las mujeres, detectar si se consideran las necesidades y problemas específicos de los niños y niñas, presencia de roles y estereotipos, identificar hechos de desigualdad y por último, distinguir si la distribución del presupuesto es sensible al género.

Es pertinente aclarar que el análisis se hace sólo a una muestra de los documentos señalados, ya que sería poco práctico y podría perderse el sentido de esta evaluación, si se hiciera una análisis exhaustivo de todos los escritos que produce el PRONIM. Otro criterio que se toma para el análisis, es la ausencia o presencia de la perspectiva de género a partir de la existencia de una o varias de

las categorías en los contenidos de los documentos, no es necesario la obligatoriedad que se presenten todos los rubros, con uno sólo que se señale es suficiente para mostrar una situación de inequidad de género.

El análisis de los contenidos desprende información cualitativa y cuantitativa, la primera se obtiene del estudio que se realiza a profundidad en cada uno de los documentos, identificando las diferentes categorías que señalan la desigualdad que puede existir entre los sexos, o cuando a las mujeres son invisibles, al creer que al hablar del beneficio del hombre se da por entendido que se está hablando en pro de los dos sexos.

En cuanto a la información cuantitativa, se construyó una matriz que resume el análisis de contenido, presentando una tabla donde la primera columna contenga el tipo de documento, ya sea de nivel preescolar, secundaria, diagnósticos, reglas de operación o aquellos que hacen mención al diseño de la atención educativa. En las siguientes columnas, se presentan las diferentes categorías ya mencionadas, esta tabla muestra la carga o ausencia de elementos que contiene el documento y se podrá apreciar de manera sencilla y sintetizada la presencia o ausencia de la perspectiva de género en la estructura del PRONIM.

Primera parte

¿Qué es el análisis de género?

El concepto género designa lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos, es decir, se refiere a la construcción social del hecho de ser mujer y hombre, a la interrelación entre ambos y las diferentes relaciones de poder/subordinación en que estas interrelaciones se presentan. (OXFAM, 1997).

"Los sistemas Sexo-Género son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de las diferencias sexuales". (De Barbieri, 1992).

Este sistema ha determinado tanto la posición social diferenciada para mujeres y hombres como las relaciones desiguales entre ambos. El Sistema Sexo-Género históricamente ha generado una situación de discriminación y marginación de las

mujeres en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, así como en los ámbitos público y privado, estableciendo muy clara y diferenciadamente la intervención de los hombres en la esfera productiva y de las mujeres en la reproductiva.

Esta posición social diferenciada se construye a partir de la asignación de papeles, espacios, características e identidades diferentes para cada persona, en razón de su sexo biológico, lo que da como resultado una situación diferenciada (en términos de derechos, valores, oportunidades) y un código complejo que organiza y regula las relaciones entre los sexos.

El género determina lo que es conveniente, adecuado y posible para hombres y mujeres en relación a sus comportamientos y actitudes, papeles y actividades, y participación en los diferentes ámbitos sociales: en el entorno familiar, en la educación, en el gobierno, en las actividades económicas, en la distribución de los ingresos y de los recursos, y en las instituciones, para cada contexto socio-cultural particular.

u. Este comportamiento aprendido es lo que define la identidad de género y determina los papeles de género.
v. Las instituciones sociales reproducen, refuerzan, controlan la funcionalidad de estos patrones de género, perpetuándolos mediante procesos de socialización.

El sistema sexo-género

"El sistema sexo-género vigente produce una relación desigual de poder entre mujeres y hombres que tiene que ver con una distribución desigual de conocimientos, propiedad e ingresos, responsabilidades y derechos. Es, por lo tanto, una dimensión de desigualdad social". (De Barbieri, 1992).

Analizar una realidad desde este punto de vista, nos permite obtener información sobre las relaciones entre mujeres y hombres en un determinado contexto. De esta manera, el problema no son las mujeres en sí, sino la desigualdad en las relaciones de poder entre mujeres y hombres. Por lo tanto, las soluciones deben

ser alcanzadas por ambos de manera que beneficien y transformen la sociedad en su totalidad.

Asimismo, las relaciones de género cruzan otras desigualdades que tienen que ver con la pertenencia a grupos sociales, de edades, de etnias, etc., generando una doble o triple situación de desventaja. Como es el caso de las mujeres y niñas jornaleras migrantes, que viven exclusión, discriminación, marginación, violencia y explotación.

Concebido de esta manera, el género es uno de los principales instrumentos de análisis de las condiciones que viven las mujeres en relación a los hombres en cualquier tipo de sociedad, es decir, en los procesos sociales y, por lo tanto, en los procesos de desarrollo.

La dimensión de género y la perspectiva de género

Este concepto se refiere al género como categoría de análisis que sirve para conocer y evaluar un contexto, una realidad determinada, una experiencia o un proyecto concreto. Se puede utilizar para analizar y evaluar. Asumir la dimensión de género como categoría de análisis permite visualizar con mayor claridad el sistema sexo-género. Implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual.

Asumiendo el enfoque de desarrollo desde esta perspectiva, comprobamos cómo los proyectos o programas, lo planteen o no, tienen efectos a la hora de reforzar consciente o inconscientemente este sistema o aportar un cambio al mismo.

La perspectiva de género supone considerar sistemáticamente las diferencias entre las condiciones, situaciones y necesidades respectivas de las mujeres y de los hombres, en las fases de planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas comunitarias por lo que respecta a Europa, a los países industrializados y a los países en desarrollo.

En definitiva exige el compromiso de todo tipo de organizaciones e instituciones para la modificación de la condición y posición de las mujeres, y en trabajar para lograr un sistema sexo-género equitativo, justo y solidario. Se trata de:

• Modificar la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres en relación a los hombres en los campos económico, político, social, cultural y étnico.
• Abordar también los aspectos referidos a la condición de las mujeres, que tiene que ver con las circunstancias materiales inmediatas en las que vive: ingresos, salud, vivienda, etc., con el fin de mejorar las condiciones de su vida cotidiana.

La discriminación hacia las niñas y mujeres

Un desarrollo más equitativo y democrático del conjunto de la sociedad requiere la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo. En el caso específico de las mujeres, por más que la igualdad entre hombres y mujeres esté consagrada en el artículo 4º de nuestra Constitución, es necesario reconocer que una sociedad desigual tiende a repetir la desigualdad en todas sus instituciones. El trato igualitario dado a personas socialmente desiguales no genera por sí solo igualdad. Además, no basta con declarar la igualdad de trato, cuando en la realidad no existe igualdad de oportunidades. Esto significa que el diferente y jerarquizado papel que los hombres y las mujeres tienen dentro de la familia y la sociedad y las consecuencias de esta asignación de papeles en el ciclo de vida, dificultan enormemente cualquier propuesta de igualdad. Para alcanzar un desarrollo equilibrado y productivo del país urge establecer condiciones de igualdad de trato entre hombres y mujeres, desarrollar políticas de igualdad de oportunidades y sobre todo, impulsar una educación igualitaria. Esto requiere comprender las razones y los orígenes de la discriminación femenina. Cualquier propuesta antidiscriminatoria, entendida como el conjunto de programas y soluciones normativas, jurídicas, educativas y comunicativas destinadas a subsanar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres y a prevenir su aparición en el futuro, debe comenzar explicando el marco desde el cual se piensa el "problema" de las mujeres. Esto supone desarrollar una visión sobre los problemas de la relación hombre/mujer con una perspectiva de género capaz de distinguir correctamente el origen cultural de muchos de éstos y plantear alternativas sociales para su resolución.

Cuando se aborda el sexismo o la discriminación basada en el sexo, se enfrentan situaciones de negación o de ceguera, que no aparecen en otros tipos de discriminación.

La discriminación de las mujeres se produce de manera individual y colectiva, deliberada e inconsciente pues está tejida en las costumbres y la tradición. El sexismo se manifiesta en ataques directos a sus intereses o a ellas mismas y en ataques indirectos, provocados por el funcionamiento del sistema social o por la aplicación de medidas, de apariencia neutral, que repercuten especialmente en ellas debido a que se encuentran en peores condiciones para soportar sus efectos, o porque reúnen las condiciones para que se concentren en ellas los efectos perjudiciales de cierta actividad. Todo esto provoca que las mujeres, a consecuencia del género, enfrenten situaciones que les impiden participar con plenitud en las sociedades donde viven. Una premisa de la acción antidiscriminatoria es reconocer que la cultura introduce el sexismo, o sea, la discriminación en función del sexo mediante el género.

En el trabajo productivo, reproductivo y comunitario, las mujeres se han visto muchas veces afectadas desfavorablemente por los procesos de desarrollo. Todavía existe una gran diferencia entre la elevada participación de las mujeres en la economía (aún no reconocida) y su escaso poder social y político. Sin embargo, en las estrategias de desarrollo se asumen desde el inicio de una manera normal las necesidades de aquellos grupos más activos políticamente.

Para entender las relaciones de género las actividades de mujeres y hombres deben ser abordadas separadamente. Es decir: se deben analizar los roles productivos, reproductivos y comunitarios que las mujeres desempeñan, al igual que se hace con los roles económicos y sociales llevados a cabo por los hombres. Examinándolos se comprenderá mejor sus necesidades y su implicación en la toma de decisiones sobre temas o actividades específicas.

Los roles y estereotipos

La socialización de los géneros empieza desde antes del nacimiento de un niño o una niña, la familia envía mensajes al niño o niña que reflejan las pautas de la cultura en torno a lo que debe ser un hombre o una mujer. Hay un despliegue de expectativas, de prescripciones y de prohibiciones que van señalando cuáles son los comportamientos esperados para ese niño o esa niña. Estas diferencias se ven reforzadas durante el ciclo de la vida por otras influencias y agentes de socialización, escuela, trabajo medios de comunicación e iglesia, entre otros.

Este conjunto de expectativas, aprobaciones y prescripciones constituyen los estereotipos de género, pueden variar históricamente, y se expresan también de diferentes maneras, según las culturas. También tienen una raíz profunda en la sociedad, donde se llega a creer que existe un fundamento biológico en las conductas de mujeres y hombres. Por lo tanto se considera falsamente que estas formas de ser hombres o mujeres son determinadas por la naturaleza.

Los estereotipos de género señalan las actitudes y conductas que se esperan de los hombres: fuertes, activos, independientes, valientes, racionales y de las mujeres: dependientes, pasivas, temerosas, débiles, sentimentales, además que las cualidades de las mujeres son al mismo tiempo, socialmente desvalorizadas. (OPS-OMS, 1991).

La socialización y el tratamiento desigual favorecen el desarrollo de relaciones de inequidad, dominación, desigualdad y violencia contra las mujeres por parte de los hombres en sociedades patriarcales como la nuestra.

Datos desagregados y presupuestos sensibles al género

En términos generales, los presupuestos se diseñan de manera uniforme para atender las necesidades de toda la población y las prioridades económicas que asumen sus diseñadores, de acuerdo con el proyecto o programa, este diseño generalmente no se toman en consideración los papeles, capacidades y responsabilidades socialmente asignados a hombres y mujeres, que son los que determinan las desigualdades de género existentes en nuestra sociedad.

Adicionalmente, no se cuestiona si, debido a esta situación, las políticas y programas derivados de los presupuestos tienen un efecto diferente en hombres o en mujeres. Aunado a lo anterior, el hecho de que los presupuestos se presenten sin mencionar específicamente a las mujeres, pero tampoco a los hombres, crea la impresión de que son sólo un instrumento técnico con un impacto similar en todos los grupos sociales, es decir, que son neutrales al género. Sin embargo, ignorar el impacto diferenciado de los presupuestos sobre hombres y mujeres no implica que los presupuestos sean neutrales al género, sino que sean ciegos al género: un presupuesto que ignore las desigualdades entre hombres y mujeres necesariamente replicará o mantendrá sin cambios las relaciones de género existentes y dificultará su impacto positivo sobre el crecimiento económico y el desarrollo humano. Un presupuesto "neutral" al género, por ejemplo, no toma en cuenta la contribución económica del trabajo doméstico a la economía nacional.

Los presupuestos sensibles al género no son presupuestos especialmente formulados para las mujeres o para los hombres, sino que se refieren al análisis y diseño de los presupuestos mediante una perspectiva que tome en cuenta las diferencias entre los sexos en los ingresos y gastos que tiene el gobierno. Su objetivo es introducir la perspectiva de género a lo largo de todas las etapas (conceptualización, diseño, planeación, presupuestación, instrumentación y evaluación) de los programas, proyectos, políticas o estrategias gubernamentales, además de valorar el impacto de los presupuestos sobre hombres y mujeres, niñas y niños, preguntando si sus intereses, necesidades y prioridades están realmente incluidos y asegurando una asignación más equitativa y eficiente de los recursos. (Instituto Nacional de las Mujeres.2003)

Otro elemento importante que aporta hacia la perspectiva de género, es la generación de datos sensibles al género, porque da cuenta de las formas de exclusión y subordinación que tienen su origen en las relaciones de género. En este sentido, han de constatar la existencia de diferencias sociales que se expresan en relaciones sociales inequitativas. La perspectiva de género en la producción de estadísticas educativas no se restringe a la simple desagregación

de los datos por sexo, aun cuando ésta resulta imprescindible. Para que la producción de estadísticas sobre educación se realice con un contenido de género, es preciso que en su elaboración se incluyan los elementos necesarios que permitan identificar problemas y obstáculos que enfrentan mujeres y hombres en el ámbito educativo y cuyo origen está en la desigualdad de oportunidades y en las situaciones de iniquidad, exclusión y subordinación en que viven. Con datos de esta naturaleza se busca conocer las causas que subyacen, que están detrás de las diferencias educativas entre hombres y mujeres, así como los obstáculos que éstas enfrentan a lo largo de sus carreras educativas. En este sentido, la producción estadística sensible al género permite investigar interrelaciones entre diferentes tópicos, conocer los efectos de los problemas que se investigan y promover, a partir de ella, cambios deseables para lograr avances en la situación educativa de las mujeres.

¿Se integra la perspectiva de género en el PRONIM?

Una perspectiva de género desde la educación abarca varios ámbitos, desde el diseño de libros de texto y programas no sexistas hasta desarrollo de políticas de igualdad de trato y oportunidades entre maestros y maestras. Así como en el ámbito laboral es importante suprimir la discriminación que afecta a la población femenina, en el terreno educativo es crucial eliminar las representaciones, imágenes y discursos que reafirman los estereotipos de género. Hace años, en los setenta, los libros de texto de primaria eran el ejemplo clásico de representaciones sexistas, aún hoy lo son. Las figuras femeninas aparecían realizando las tareas domésticas tradicionales y las masculinas todas las demás actividades.

En la familia y en la escuela se establecen las condiciones bajo las cuales las personas interactuarán en la sociedad, de ahí que el rol positivo o negativo que desempeñen las y los educadores incluidos la madre y el padre, propondrá los modelos a seguir. La educación dentro de las aulas y la familia, comparten la responsabilidad de inculcar en las nuevas generaciones no sólo conocimientos, sino también los valores necesarios para formar personas íntegras, que se

conviertan en actores fundamentales del desarrollo nacional. Los primeros años de vida son fundamentales en el desarrollo de las capacidades individuales y sociales de las personas. Cuando estos transcurren en un ambiente propicio permitirán establecer relaciones más sanas en el futuro. En este sentido, la familia y la escuela son de gran importancia porque en ellas se aprenden los patrones conductuales que permanecerán toda la vida.

Los estudios acerca del desarrollo neuronal y de las capacidades cognoscitivas de los seres humanos, recomiendan una atención tempana que favorezca el mejor y mayor aprovechamiento de los mismos. Además, una educación temprana tiene consecuencias en el aprendizaje, el rendimiento académico, la permanencia y la progresión dentro del sistema educativo, así como en la vida social y profesional. (Instituto Nacional de las Mujeres. 2005)

Por esto, la educación preescolar donde se reciben las iníciales experiencias y aprendizajes, requiere de una práctica educativa innovadora, adaptada a los cambios sociales, que se convierta en una fuente importante para el desarrollo infantil, en la que esté presente la perspectiva de género.

Para que también se vayan creando las bases y se logre ir avanzando en los siguientes niveles de primaria y secundaria, hay que considerar que en la etapa de la adolescencia, las personas presentan cambios físicos, psicológicos y sociales que se van concretando bajo la influencia de diversos factores, entre otros, el contexto sociocultural en el que se desenvuelven, en ese escenario. Por eso la juventud requiere tener información clara, que le permita elaborar juicios y tomar decisiones sobre su imagen y salud corporal, sus relaciones con los demás, el ejercicio de su sexualidad y el planteamiento incipiente de un proyecto de vida.

Un motivo más para cubrir la necesidad de atención educativa con equidad y calidad, acorde con los intereses y las necesidades de la población escolar. Al plantear una forma alternativa para la atención y la enseñanza del alumnado adolescente, se busca que las y los profesores asuman la responsabilidad del alumnado en su ser y en su actuar, con pleno respeto a su individualidad y al ejercicio de sus derechos, en un ambiente democrático. La atención en esta etapa

de la vida es fundamental para la formación de hombres y mujeres que vivan su sexualidad sin conflicto, mantengan su cuerpo sano, vivan en armonía y equilibrio en parejas que no subordinen a ningún sexo y que en el futuro creen espacios domésticos democráticos corresponsables en el cuidado y la educación de los hijos e hijas.

En las siguientes páginas se presenta el análisis cualitativo de cada uno de los documentos que forman parte del diseño del programa educativo.

Documento: Programa de Educación Primaria para niñas y niños migrantes: Diagnóstico y Líneas de acción[1]

En documento está integrado en tres grandes rubros, en el apartado I La población jornalera agrícola migrante y la migración regional; se da a conocer las principales particularidades, reconociendo su condición migrante y la actividad económica que desempeñan al ofrecer su fuerza de trabajo como jornaleros, se presenta información sobre sus principales características socio culturales, así como también la aproximación de números absolutos, sin embargo es necesario la actualización de esta información, debido a la importancia que implica contar con datos que permite identificar y focalizar a la población objetivo.

También el documento explica cómo han cambiado los patrones migratorios, destacando el desplazamiento de la familia completa, donde las mujeres y los niños son elementos importantes, debido a la diversificación de los procesos productivos y la creciente marginación económica y social de los grupos campesinos indígenas y mestizos.

A pesar de esta aseveración, en el cuerpo del documento no se menciona la importancia del papel de la mujer en la migración, por su participación activa y determinante en el sostenimiento familiar y la consecución de la triple jornada de trabajo, porque además de su labor en los campos agrícolas, continua su tarea en la preparación de los alimentos y la crianza de los hijos.

[1]Este es el título del documento, aunque, como se sabe, en la actualidad el programa se denomina Programa de Educación Básica para Niñas y Niños Migrantes.

Tabla 2.1.1 Categorías para el análisis con o sin perspectiva de género

Tipo	Documentos	Discriminación			Necesidades específicas H/M			Problemas específicos H/M			Roles y estereotipos			Lenguaje excluyente/incluyente			Datos desagregados por sexo			Presupuestos sensibles al género			Desigualdad		
Diseño de la atención educativa	Educación primaria para niñas y niños migrantes: diagnóstico y líneas de acción	X	X	X	X			X			X						X	X							
	Dossier Informativo Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Agrícolas Migrantes	X			X			X						X	X	X									
	Guía Técnica para el Diseño del Plan Estratégico Estatal	X	X	X	X	X	X	X	X	X							X	X	X						
	Estimación de la Cantidad de Jornaleros Agrícolas Migrantes en Edad de Educación Primaria	X	X	X										X	X		X	X	X						
	Estudio de Asiduidad de los Niños y Niñas migrantes al Aula Baja California-Oaxaca Ciclo escolar 1988	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X						
	Usos del español y la lengua indígena en los espacios escolares de educación primaria para niños y niñas migrantes													√	√		√	√	√						
	Reglas de Operación 2008													√	√		√			X	X	X			
	Reglas de Operación 2009													√	√		√			X	X	X			
Propuesta para Preescolar	Documento Análisis Socioeducativo de la Población en Edad Preescolar Hijos de Jornaleros Agrícolas Migrantes				√	√								√	√		√	√							
	Cómo trabajar con las niñas y niños de preescolar Fichero de actividades										X	X		√	√										
	Documento Los Libros. Un mundo de diversión y mucho más...													X	X	X									

Analizando la manera como se presenta la información sobre la problemática que enfrenta un jornalero migrante, da cuenta de la postura androcentrista, al plantear sólo el entorno del varón como el principal sujeto social que enfrenta esta situación, dando por entendido que el hombre y la mujer viven de la misma manera su situación migrante. Cuando la migración de las mujeres también responde a influencias económicas, sociales y culturales vinculadas con la construcción social de lo femenino y masculino, afectando sus relaciones de género.

En el segundo apartado se presenta el balance y situación del servicio educativo a la población infantil migrante, de forma sucinta se exhiben los antecedentes de

la atención educativa, mencionando cómo inició y en que estructura de la SEP se formaron los elementos que terminaron por crear al PRONIM.

También se da a conocer el comportamiento de la cobertura alcanzada, que va desde el ciclo escolar 1999-2000 hasta el ciclo escolar 2003-2004, con tendencias de crecimiento irregulares incluso con caídas drásticas, estos resultados atienden a la diversidad e inestabilidad que también caracteriza a la población migrante, una de las consecuencias que propicia la diversificación de los mercados de trabajo rurales, porque dinamiza aun más los flujos migratorios provenientes de regiones que presentan un alto índice de marginalidad.

Las cifras que se dan a conocer no son diferenciadas por sexo, solo engloba la matrícula por ciclo escolar, esto no permite diferenciar la presencia y permanencia entre niños y niñas, por tanto se llega a desconocer la representación equitativa que debe existir entre las y los alumnos en el registro histórico de la matrícula.

Pocos son los datos que muestran estadísticas diferenciadas entre mujeres y hombres jornaleros migrantes, por ejemplo, sólo presentan datos sobre máximo número de estudios, considerando el criterio de comparar población indígena y mestiza señalando, que los primeros tienen un menor grado de escolaridad, indicando sólo en este punto, que las mujeres presentan todavía un año promedio menor de escolaridad que los hombres.

En el último rubro respecto a este apartado sobre la operatividad del programa; se informa del número y duración de ciclos escolares registrados del 2001 al 2004, su duración está determinada por los periodos de siembra y cosecha en cada zona productiva.

En la información se explica y presenta de manera gráfica la identidad de origen de las y los alumnos ya sea de lugares de origen o destino, así como también su lengua materna; nuevamente se presenta la ausencia de datos desagregados por sexo.

En el siguiente rubro se da a conocer el perfil y nivel académico de asesores escolares y educadores, en este punto se señala el porcentaje muy alto para el desempeño de la tarea, especificando que es ejercido por mujeres, debido a la

vocación de servicio y no por la carga de género que se le ha atribuido a esta profesión por considerarse propia de las mujeres.

Como se informó en el inicio del texto, en los siguientes párrafos se analiza el contenido que especifican los objetivos, ejes de trabajo, líneas de acción y metas, para identificar si en los principales ejes que definen al PRONIM contempla o no el enfoque de género.

Tras su lectura damos cuenta que existe una ligadura lógica de los logros que pretende alcanzar el PRONIM y proporcionar una educación de calidad para los y las niñas migrantes. Sin embargo a pesar de línea que ha trazado la Secretaria de Educación Pública, sobre la exigencia que la educación debe regirse bajo el principio que busca lograr relaciones más equitativas entre hombres y mujeres, incorporando la perspectiva de género en el aula y la escuela, de manera que con la práctica educativa y la gestión escolar se evite el sexismo y se brinden a niñas y niños las mismas oportunidades para su desarrollo como seres humanos.

Ninguno de los objetivos y líneas de acción plantean este rubro sobre la importancia de desarrollar iniciativas hacia las prácticas que impulsen la equidad de género. Concibiendo que al transmitir el valor de equidad de género y fomentarlo a las y los alumnos se llegan a crear espacios creativos, en una convivencia de respeto entre niños y niñas y en la formación de generaciones actuales y venideras.

Se puede apreciar que el documento en su conjunto no contempla el enfoque de género y considerando que uno de los ejes centrales es la presentación del diagnóstico que caracteriza a la población agrícola migrante, por tanto se recomienda la incorporación de la variable de género para su realización actualizada, por ser una herramienta que nos acerca a la realidad contextualizarla, planear y programar de acuerdo con ella. Con esta guía se quiere dar una orientación que será útil para cualificar este proceso; supone apropiarse de herramientas de la investigación, actualizarse, articularse con otros sectores, de modo que se identifiquen situaciones problemáticas, recursos, situaciones, que

como unidad sean un referente para la planeación y la programación en recreación.

La incorporación de la variable de género es un proceso que evalúa los diferentes efectos que producen en mujeres y hombres la aplicación de políticas, programas, estudios, medidas legislativas, proyectos u otro tipo de acciones. Permite que una política se emprenda tomando en cuenta las diferencias, la naturaleza de las relaciones entre mujeres y hombres y sus diferentes realidades sociales, sus expectativas de vida y circunstancias económicas. Es una herramienta para comprender los procesos sociales y económicos y para dar respuestas más informadas, eficientes, focalizadas y equitativas.

Documento: Dossier Informativo Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Migrantes.

Este documento presenta de manera muy breve los antecedentes, descripción del programa y el propósito, *que consiste en diseñar, operar y evaluar un modelo educativo, que asegure una educación básica con equidad en la cobertura y en la calidad del servicio, para la población infantil de familias jornaleras agrícolas migrantes, a través de la coordinación de esfuerzos interinstitucionales, federales y estatales, sociales y privados.*

Es pertinente destacar que uno de los principios del programa es la equidad como un eje principal, sin embargo está contemplado como equidad social, asumiendo que este principio es incluyente y por tanto el beneficio que se busca es general y no es necesaria la distinción hacia niños y niñas, bajo este precepto, prevalece la visión que los programas sociales están dirigidos a beneficiar tanto a los hombres como a las mujeres, con la visión que ésta dinámica no hace distinciones entre géneros y por lo tanto el beneficio es universal en pro de las comunidades, provocando la no discriminación entre unos u otros. Esto da cuentan de la ausencia de la perspectiva de género, al no distinguir que las necesidades entre niños y niñas son diferentes y que es necesario abatir las actitudes discriminatorias y los sesgos inequitativos de las instituciones.

Otro de los elementos que plasma el documento son las líneas de acción sobre la operación del programa:

a) El diseño de una propuesta curricular, que considera las condiciones de vida de esta población.

b) La formación docente con un enfoque intercultural y de trabajo multigrado.

c) Seguimiento y evaluación que asegure la continuidad y el egreso de los niños migrantes.

d) Gestión institucional para coordinar esfuerzos y ofrecer servicios integrales a esta población.

De acuerdo a lo que hemos mencionado en el párrafo anterior volvería a apreciarse en la primera línea acción, donde se menciona que se está considerando las condiciones de vida de la población objetivo, sin embargo la generalidad puede minimizar o esconder que existen necesidades diferenciadas entre las y los niños que deben ser apreciadas y desarrollar acciones que minimicen esas necesidades porque al no ser atendidas pueden crear discriminación.

En la última parte del documento se presentan los logros alcanzados y los retos planteados para el 2012 y en ninguno de los dos componentes se tiene presente el desarrollo de acciones para promover la equidad de género en la población contemplada.

Documento: Estimación de la Cantidad de Jornaleros Agrícolas Migrantes en Edad de Educación Primaria

El estudio que desprende el documento es de carácter exploratorio, parte de la necesidad de contar con información veraz que conjeture la identificación de la Población Agrícola Migrante y, a partir de ahí, la estimación de niñas y niños que se encuentran en edad para cursar la educación primaria, de 6 a 14 años de edad.

El instrumento partió de la fluctuación de los datos que arrojan diferentes instancias oficiales encargadas del diseño de estadísticas y a pesar de ello, no se

ha cuantificado con precisión la cantidad de jornaleros agrícolas migrantes (JAM) a nivel nacional.

La revisión de la información documental de otros estudios sirvió de apoyo para la descripción y análisis en términos de la formulación de una estimación numérica hipotética sobre la cantidad de niñas y niños JAM en edad de educación primaria, así como también recuperar sus características escolares en términos de demanda potencial, cobertura educativa y distribución de dicha población en los diferentes grados de la educación primaria y en regiones del país donde se localiza dicha demanda educativa, presentando una regionalización en las diferentes zonas agrícolas.

El 2.17% representa la tasa de crecimiento anual de la población JAM, misma con la que se realizó la proyección compuesta de 1985 al año 2004, para obtener una aproximación a la población total de JAM: 1,446,921, misma que representa un incremento acumulado del 50.5% de la población, de 1985 al año 2004. Con base a éste total, se calculó la población JAM en edad de educación básica, arrojando una cantidad total de población infantil JAM de 438,707. De estos el 51.98% cuenta con experiencia escolar (227,593) y el 48.02% no cuenta con ella (211,114).

Una distinción importante es la clasificación que hace el autor a la población objetivo denominándola, como demanda potencial, que son los niños y niñas que no cuentan con alguna experiencia escolar de nivel primaria, son quienes nunca han asistido a la escuela; la otra categoría la llama demanda real, que es el total de niños y niñas JAM en edad de educación primaria que declaran tener experiencia escolar, son los que se han inscrito y han cursado algún grado o grados de la educación primaria.

La información que se presenta es de corte cuantitativo y arroja datos generales que van desde el número de jornaleros agrícolas migrantes durante el periodo de 1974 al 1985 de 23 zonas agrícolas, hasta llegar a la estimación de niños y niñas JAM en edad de educación primaria para el 2004.

Los resultados de las estimaciones se presentan en una serie de cuadros clasificando la información en regiones que integran entidades federativas, zonas agrícolas, población total de jornaleros agrícolas migrantes, niños y niñas en edad para cursar la educación primaria, su distribución por grado y de acuerdo a la clasificación ya sea por demanda real o potencial. Esta información se presenta detalladamente a partir del cuadro número 6 hasta el número 35. Sin embargo es preciso mencionar que de toda esta información detallada sólo un cuadro arroja información desagregada por sexo, mostrando por grupo de edad que va de 6 a 11 años y de 12 a 14 años, reflejando los totales y porcentaje para hombres y mujeres, estos datos corresponden al nivel nacional, mismo que incluye a entidades expulsoras, de atracción e intermedias, con ello damos cuenta que la información está concentrada y generalizada, y lamentablemente es el único cuadro que refiere a las niñas JAM.

Sin duda la información estadística es uno de los instrumentos más valiosos para la toma de decisiones, en tanto brinda pruebas objetivas y comprobables del sujeto de estudio, sin embargo no crear información que dé cuenta de la presencia y comportamiento de las niñas, es como si no existieran y por lo tanto se ignora su condición y necesidades educativas. Para contrarrestar esto es necesario generar o contar con información desagregada por sexo porque permite observar la forma en que se materializa la construcción social profundamente desigual de los roles de género, los cuales aún se encuentran muy arraigados en la población de estudio. Es determinante que los generadores de información se sensibilicen sobre la importancia de incorporar el enfoque de género en la producción estadística, por la importancia que refleja producir y hacer uso de datos que hagan visible la situación social de las mujeres y, al mismo tiempo, permitan inferir sus necesidades específicas.

Documento: Estudio de Asiduidad de los Niños y Niñas Migrantes al Aula. Baja California-Oaxaca. Ciclo escolar 1988

El estudio está basado en conocer el tiempo real de asistencia, permanencia y continuidad de los alumnos atendidos por el PRONIM, se realizó en una zona receptora de Baja California y otra expulsora de Oaxaca para tener contextos heterogéneos y conocer diferencias o similitudes en la asistencia de los y las niñas durante el ciclo agrícola en el aula. El análisis es de tipo cuantitativo, basado en muestras representativas para los grupos seleccionados, entre las variables que se tomaron en cuenta fueron: la duración real del ciclo escolar, el tamaño del grupo, correlación entre edad y grado, horas reales de clases, índice semanal de asiduidad, determinado por el momento inicial o de desfase de ingreso y número de bajas. Los hallazgos más importantes se presentan de manera muy breve y enseguida se explica sobre la ausencia de la perspectiva de género en el documento.

La principal coincidencia que comparten las dos zonas, es la mayor concentración de los y las alumnas en los dos primeros años escolares, encontrando que de acuerdo a su edad rebasan el grado correspondiente, llegan a presentar un retraso escolar de 2 hasta 6 años escolares. Asimismo el periodo donde se registró el grueso de la población fue al inicio del curso para ambos casos, representando el 67% en Baja California y el 88% en Oaxaca. Mostrando también que conforme iba pasando el tiempo para incorporarse al ciclo escolar, menor era el número de alumnos y alumnas y la posibilidad de estos mismos de terminar el ciclo, bajo esta condición el estudio infiere que en la zona de origen las y los niños tienen mayor oportunidad de concluir y tal vez de promover un grado.

En cuanto a las horas reales de clases, en la zona de origen registra mayor tiempo en horas para el desarrollo de las clases y el horario puede ser flexible porque las y los niños no tienen una jornada de trabajo establecida; situación diferente en Baja California, porque la prioridad es el tiempo que le deben de dedicar al trabajo, por lo tanto, las horas de clase diaria son reducidas.

Respecto al índice semanal de asiduidad, Baja California presentó mayor irregularidad en la asistencia, en el desfase de ingreso y en el número de bajas, de ahí que su promedio sea del 76% y en Oaxaca del 90%; en este último el resultado del índice semanal, además de reflejar la regularidad de la asistencia de los alumnos, también es el reflejo de una mayor permanencia de los alumnos ya que el número de bajas registradas es mucho menor que el total de bajas en la zona de atracción.

La conclusión del estudio sugiere que el modelo educativo tome en cuenta que en una zona de origen se tienen mayores condiciones y posibilidades para que los alumnos desarrollen más contenidos de manera continua, aunque las posibilidades en términos de horas en comparación con el tiempo que se tiene establecido por el sistema regular para concluir un grado sea sólo del 65%. Teniendo en cuenta que aunque se tenga mayor tiempo no todos los niños que inician concluyen, ni ingresan al mismo tiempo.

Sin duda el estudio presenta resultados que tomados en cuenta podrían orientar mejorar el modelo educativo, sin embargo, el hecho de presentar la información asumiendo un comportamiento generalizado entre niños y niñas de asistencia, no da cuenta quién presenta mayor ausencia o presencia en el aula, si son las niñas o los niños, tener este dato permite observar el comportamiento de cada uno y conocer si la diferencia entre ellos es o no significativa. De acuerdo a los resultados, el autor indica que al inicio del ciclo se reporta mayor número de alumnos y alumnas, pero se desconoce su proporción y por este motivo, no considera la necesidad de implementar medidas para equilibrar o resarcir esa situación, lo mismo sucede en el índice de asiduidad, se ignora cuántos y principalmente quienes son los niños o niñas que ingresan en diferentes momentos ya iniciado el ciclo agrícola, situación que se repite en el número de bajas. Esta escenario esconde las necesidades específicas o problemáticas que presentan los y las niñas migrantes.

Otro elemento que muestra el estudio, es el uso del lenguaje excluyente en la mayoría del cuerpo del documento, sólo se hace referencia a los niños, alumnos o

sujetos, creyendo que ante este vocablo se está incluyendo la presencia de las niñas.

Parte de la presentación de los datos se hace mediante gráficas y sólo una menciona a las niñas, además que era inevitable porque muestra la distribución por sexo, a pesar de ello, el dato indica la diferencia sobre la presencia de las niñas en el aula, ya que para el caso de Baja California, de los 235 alumnos que conformaron la muestra el 55% son hombres y el 45% mujeres, existiendo 10% menos en la matrícula para las alumnas, en el caso de Oaxaca según el autor*, en cuanto al número de hombres y mujeres, no se encuentra una diferencia notable, ya que se tienen 96 niños (59%) y 66 niñas (41%).* A pesar que la divergencia sea desfavorable en un 18% para las niñas, al autor no le parece significativa, la razón es que no tiene la visión de la perspectiva de género, otro elemento importante en esta discrepancia es que no está respondiendo a uno de los principio de la política educativa respecto a garantizar el acceso y la permanencia equitativo en el programa educativo.

De acuerdo a como está realizado y presentado el estudio, no da cuenta, si la ausencia en las niñas lleva una carga de inequidad de género y no creer que las respuestas se debe a la propia movilidad de la población migrante ajustada por la duración del ciclo agrícola.

Ya en el término del escrito se hace mención sobre la necesidad de profundizar y realizar otra serie de estudios que converjan en las condiciones de movilidad y temporalidad de la población infantil migrante, sin embargo, no se registra ninguna sugerencia para contemplar la categoría de género en análisis posteriores.

Documento: Usos del español y la lengua indígena en los espacios escolares de educación primaria para niños y niñas migrantes.

El propósito del estudio es el conocimiento sobre el uso del español y la lengua indígena en los diferentes espacios, que va desde el salón de clases, observando la interacción entre alumnos, alumnas y sus docentes, así como también en la hora de recreo, incluso fuera de horario escolar, detectando el uso frecuente del

tipo de lenguaje que se desarrolla en la conversación con sus padres, parientes y extraños.

La intensión es contar con información que oriente las definiciones básicas para la construcción del modelo educativo y respalde la determinación de los contenidos, el diseño de materiales, los métodos y estrategias de enseñanza y la definición de las temáticas que contribuyan a la formación de las y los docentes que atienden a la población infantil migrante.

El análisis es de tipo cualitativo apoyado por la investigación etnográfica, el registro se realizó mediante la observación, y con el apoyo de instrumentos como: la cédula de identificación y caracterización de localidad, guía de observación en aula y de otros espacios cercanos a la escuela y, por último, la guía de entrevista no formal a docentes.

De acuerdo a la consecución de los objetivos planteados, el estudio expone y analiza los usos del español y la lengua indígena, identificando las situaciones, momentos y personas ante quienes los alumnos los emplean; observamos y registramos las interacciones de los actores en el desarrollo de las clases, los propósitos, las formas, los momentos y los espacios donde emplean dichos idiomas y las diferencias o similitudes entre los grados de la primaria y las zonas de origen y atracción, así como también al final del documento hacen sugerencias para el diseño de la propuesta educativa.

Respecto al análisis con perspectiva de género, está plasmada en el cuerpo del documento, esto se determina porque hay varios elementos que lo señala, como: el uso del lenguaje incluyente en la extensión del documento, porque hace diferencia en la presencia de niños y niñas, esto implica la visibilidad y representación de las niñas, no se da por entendido que hablar de niños se está refiriéndose a ambos, otro elemento es la presentación de la información, se exponen una serie de cuadros que están clasificados por zona, campamento y otras variables como grado, número de grupos, de observaciones, número de niñas por grupo, número de niños por grupo y rango de edad, estos datos permiten observar a primera vista que hay mayor presencia de las niñas en las

aulas, lo cual es una situación favorable para ellas, ya que las estadísticas demuestran que en las niñas de población rural e indígena es menor el ingreso, la permanencia y la conclusión de sus estudios básicos.

El capítulo IV del documento muestra la serie de observaciones que se realizaron durante la investigación de campo, en este apartado se explican las diferentes situaciones que incidieron en los resultados del estudio, basados en ejemplos vivenciales dentro o fuera del aula, lo valioso de estas circunstancias es el equilibrio de los eventos, es decir, se describían los usos de la lengua materna o castellana tanto para los y las alumnas indistintamente, no se identifica una carga hacia uno de los sexos, o la generalización de las situaciones, se dan a conocer bajo la valoración de identificación incluso con el distingo del uso de los nombres de los y las alumnas, elementos indispensables para el desarrollo y socialización de la población infantil.

Documento: Guía Técnica para el Diseño del Plan Estratégico Estatal de Atención Educativa a Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes.

Como su nombre lo indica, el propósito del documento es orientar el proceso de diseño del Plan Estratégico Estatal, con la intención que el contenido muestre la planeación, programación, presupuestación, implementación y evaluación del Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM). El cuerpo del escrito se divide en varios apartados: Análisis descriptivo del proceso participativo durante la formulación de la planeación, diagnóstico estatal, síntesis de problemas y fortalezas, visión, objetivos estratégicos, metas compromiso anuales, proyecto integral para el ciclo escolar agrícola julio 2008-junio 2009. El objetivo es tener la visión integral de las acciones que deben desarrollarse durante un periodo determinado.

A simple vista pareciera que la guía cumple con los elementos necesarios para implementar la planeación estratégica, sin embargo, hay una ausencia total de perspectiva de género, ya que en apartados como el diagnóstico estatal no se solicita que la información se presente diferenciada por sexo, en ninguno de los

apartados se señala la importancia de conocer de manera diferenciada las necesidades de los y las niñas, para que a partir de este conocimiento se diseñen acciones muy concretas. En el punto titulado “acceso a la educación” se hace un listado de la información que debe considerarse y en esta parte se solicita que esté *diferenciada por género*, bajo este precepto damos cuenta que hay desorientación en el término, confundiendo éste por sexo, como mencionamos en el apartado conceptual, recordaremos que género es una construcción social que ha determinado el significado cultural de ser hombres o mujeres.

Cabe mencionar que en la redacción se menciona niños y niñas esto no significa que realmente se esté considerando las características particulares escolares, culturales, étnicas, sociales de cada uno.

Documento: Reglas de Operación 2008 y Reglas de Operación 2009.

Se decidió abordar ambos documentos de periodos distintos para hacer un ligero comparativo sobre la manera que aborda la perspectiva de género, encontrando una diferencia menor en los apartados que hacen alusión a este precepto.

El análisis muestra que el único eje que considera parcialmente esta visión es la asignación y distribución de los recursos, sin duda es un elemento importante porque el presupuesto sensible al género es un requisito necesario para encaminar cualquier política para la equidad de género.

Podemos observar en el inicio de los escritos que a la letra dice “*Que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en su artículo 1, segundo párrafo, establece que la administración de los recursos públicos federales se debe realizar con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.”*

Partiendo de este enunciado queda asentado claramente que la asignación de los recursos a las entidades federativas participantes del PRONIM se proporcionará de manera diferenciada tomando en cuenta la cobertura de niñas y niños atendidos en cada entidad federativa. Sin embargo, el hecho de solicitar de esta

forma la información, no implica que se está considerando las características, necesidades o condiciones de desventaja en género que estén viviendo niños y niñas para determinar el recurso que se estaría asignando, porque finalmente el recurso engloba sólo el número de la matricula.

Otro elemento positivo que exige ambas reglas es la publicación y acceso a la información, por ello se solicita que, en congruencia con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, el padrón de beneficiarios genere información desagregada por sexo, grupo de edad, entidad federativa y municipio.

Como se mencionó al inicio, pocas son las diferencias entre un periodo y otro sobre lo que presentan en materia de equidad de género, encontrándose el caso concreto en el apartado de la evaluación interna, indicando que *la Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP instrumentará un procedimiento de evaluación interna en coordinación con la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa, para complementar la evaluación establecida por el Programa Anual de Evaluación del CONEVAL. El procedimiento se operará considerando la disponibilidad de recursos humanos y presupuestales de las instancias que intervienen. Los términos de referencia y el marco conceptual deberán elaborarse con perspectiva de género.* Llama la atención que en las Reglas de Operación del 2009 en este mismo apartado se suprimió el último párrafo que solicita aplicar el enfoque de género, sin embargo es preciso aclarar que a efectos de la realización de la evaluación externa para este año se están desarrollando ese análisis, como lo demuestra este apartado y el que presenta en el apartado 2.3 del presente documento.

El punto central es la relación tan estrecha que se establece entre las reglas de operación y los elementos que define el Plan Estratégico Estatal de Atención Educativa a Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes de cada entidad federativa; mencionando la importancia de cumplir el programa anual de trabajo y el presupuesto correspondiente, considerando los objetivos y las metas establecidas; por lo tanto se considera necesario que las reglas de operación

indiquen claramente que el Plan Estratégico Anual debe presentar enfoque de género en su diseño, de esta manera se estaría instituyendo que los diferentes componentes del plan anual se desarrollen con esta visión y se miren las necesidades diferenciadas de niños y niñas migrantes.

Documento: Análisis Socioeducativo de la Población en Edad Preescolar. Hijos de Jornaleros Agrícolas Migrantes.

El documento presenta un análisis en diversas dimensiones, con la intención de tener el conocimiento del contexto que envuelve la atención educativa a la población infantil jornalera migrante, susceptible de ser atendida en la modalidad de preescolar. Las dimensiones de estudio van desde información demográfica y socioeducativa, análisis estadístico y estimaciones, así como también trabajo de campo; el cúmulo de esta información da como resultado una serie de conclusiones y recomendaciones que apuntan hacia la intervención de diferentes agentes para construir sinergias a favor de la educación infantil, señalando algunos aspectos fundamentales que deben ser trastocados, como la verdadera actuación del estado para atacar su situación de vulnerabilidad, marginación y exclusión, la familia, la salud, el desarrollo comunitario, los servicios de asistencia social, la reestructuración e innovación de los servicios educativos, la gestión de información, seguimiento y monitoreo, el desarrollo curricular ajustado al contexto migrante, y la asesoría y acompañamiento académico permanente de los docentes, con el objeto que niños y niñas en edad preescolar tengan una atención integral que va a permitir mejorar su condición de vida y alcanzar el logro educativo.

Tras mencionar de forma muy breve algunos de los ejes que se desarrollan en el documento, se puede aseverar que tras la forma de presentar la información y los resultados del estudio, damos cuenta que contempla la perspectiva de género, debido al reconocimiento de la importancia que cobran las mujeres en el fenómeno de la migración, el análisis indica, de acuerdo a la muestra tomada, que el fenómeno recae en un porcentaje alto en familias jornaleras agrícolas, cuyas

parejas se formaron por matrimonio o unión libre, que tienen un promedio de tres hijos. Se tiene el conocimiento que las mujeres actualmente representan una cifra importante de ese proceso, sin embargo, la relativa igualdad en la proporción de los géneros oculta diferencias enormes tanto en los logros como en los costos que implica la movilidad para una mujer. Por ejemplo, el texto informa que las jornaleras reciben un sueldo menor que los hombres, a pesar que también se registra un porcentaje alto en jefas de familia, la situación de las mujeres se caracteriza por ejercer uno de los trabajos peor pagados, con pocos beneficios y otras circunstancias que terminan por acrecentar sus desventajas sociales

Otro de los elementos afirmativos a favor de la perspectiva de género es que en la mayoría, aunque no en todos los apartados, se usa lenguaje incluyente permitiendo de esta manera visualizar la presencia de las niñas y mujeres.

En la segunda fase se desarrolló el trabajo de campo, basado en la realización de entrevistas y la recolección de información pertinente en entidades federativas clasificadas de origen como Oaxaca y Morelos y estados de destino como Baja California; Baja California Sur y Sinaloa. En este apartado se recopilaron datos sobre la situación de los padres y madres de familia, jornaleros migrantes, sobre la condición de los docentes y sobre la situación educativa de las niñas y niños de preescolar.

En este análisis la información se presenta desagregada por sexo y se explica la función que desempeñan las mujeres en el proceso de migración y su estancia y participación en los campos agrícolas.

Del conjunto de niñas y niños a los cuales se les aplicó la encuesta-entrevista se observa la presencia mayoritaria de niñas (63.4%) comparado con la proporción de niños (36.5%), situación especialmente importante si se toma en cuenta el contexto de exclusiones y restricciones adicionales a las que se enfrentan las mujeres en el contexto agrícola migrante.

Uno de las aportaciones importantes es dar a conocer que la mayoría de niñas y niños en edad preescolar hijos de jornaleros migrantes presenta problemas de

desarrollo emocional y maduración. Esta situación es más acentuada en los lugares de origen como Oaxaca que en los lugares de destino.

Llama la atención el dato que señala donde las niñas registran menores niveles de desarrollo emocional e intelectual, comparados con los que logran los niños. Al tener el conocimiento de esta desventaja que presentan las niñas es necesario buscar la manera de resarcir esta situación y evitar a toda costa no incrementar la posibilidad de deserción escolar a tan temprana edad, anulando las situaciones de discriminación de género que se pueden reproducir en el aula y que podrían ser un factor más que limita su desarrollo.

El texto menciona que el fenómeno migratorio ya no es exclusivo de los hombres, actualmente es un fenómeno geográfico de todo el territorio nacional que además conlleva el aspecto familiar: padres e hijos y familias enteras abandonan sus hogares para buscar mejores situaciones laborales en otros estados o países.

A pesar de haber mencionado que el estudio comprende varios elementos que permiten calificarlo como un documento con perspectiva de género, se registra un vacío muy importante sobre la estimación y el cálculo del número de niños y niñas en edad de cursar el preescolar, porque no se presentan datos desagregados por sexo, por lo tanto se desconoce la proporción y de esta manera se limitan las diferencias de atención que pueden surgir.

Uno de los temas que presenta la investigación es el diagnóstico para responder al cuestionamiento de cuántos, dónde y quiénes son las y los jornaleros migrantes, las cifras que se presentan son globales, no hay registros diferenciados por sexo, el cuestionamiento es saber desde qué nivel está la ausencia de información, es decir, si se presenta en las grandes esferas creadoras de información como INEGI, porque la mayoría de los datos sobre la población jornalera migrante se desprenden de la consulta del Conteo 2005, la Encuesta Nacional de Empleo, La Encuesta a Hogares de Jornaleros Migrantes, por lo tanto para los fines de interés del presente documento, para realizar la estimación de la población de los niños en edad preescolar se presenta la misma situación: la omisión de los datos por sexo; si la razón es, como se mencionó, desde su creación oficial, el problema es

de estructura y más difícil de atacarlo, pero si la situación se deriva porque no se consideró realizar la estimación de la población infantil sujeta a ser atendida, tanto en número de niños como de niñas, entonces ese vacío de información también estaría respondiendo a la ausencia de perspectiva de género. Sin duda esta situación debe ser atendida, a pesar que su solución implica esfuerzos y poseer sensibilización a la perspectiva de género, desde cualquier nivel donde se desprenda la información, ya sea por las instancias oficiales como INEGI encargada de generar información, o desde otros espacios como los creadores en la investigación demográfica y socioeducativa como es el caso del documento analizado.

Documento: Cómo trabajar con las niñas y niños de preescolar. Fichero de actividades.

El documento presenta la distribución de cien actividades relacionadas con las competencias vinculas con el programa de preescolar, diseñadas bajo una secuencia didáctica susceptible a ser modificada de acuerdo a las necesidades identificadas de los niños y niñas, la temporalidad del ciclo agrícola y de las condiciones materiales y espaciales con las que se cuente. Estas actividades están distribuidas en cinco capítulos con temas intencionados hacia la autoestima, la familia y la comunidad, la naturaleza, la protección y la prevención de la violencia y los medios de comunicación.

La serie de actividades están dirigidas para el logro de competencias en el campo formativo y propiciar en las niñas y niños en edad escolar el desarrollo personal y social, lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, expresión y apreciación artística, desarrollo físico y salud. El punto que se considera relevante y sujeto al análisis que se ha estado realizando a lo largo de este capítulo, es el relativo a la composición de las actividades y las sugerencias, donde se hace una explicación en la que se menciona que existen cuatro conceptos trasversales:

- *1.El enfoque de derechos que se concretiza en el respeto a la opinión de los niños y niñas y promoción de su participación,*
- ***La perspectiva de género que debe de tener presente el profesor y profesora al momento de realizar las actividades.***
- *La educación para la interculturalidad donde se busca rescatar su cultura local y vincularla con la cultura global.*
- *Participación de la familia,* otro de los elementos rescatables es que en varias actividades se trata de vincular las acciones con las familias, promoviendo la participación de las madres y padres de familia, mencionando que este es uno de los elementos claves para mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas.

Los siguientes párrafos rescatan los rasgos del tratamiento a favor de la equidad de género, se encontraron elementos positivos, pero también lamentablemente se hallaron componentes en el documento que dejan ver inconsistencias conceptuales, ejemplos pocos claros que expliquen los estereotipos de género, no hay fundamentación para indicar que el género es una construcción social y que es posible modificar conductas inequitativas entre hombres y mujeres.

Se tomó en cuenta el tema a desarrollar, las actividades y las sugerencias.

En el *Capitulo 1 Autoestima*, en la actividad 1. ¿Qué es lo que más les gusta hacer? Se le indica a él o la educadora que propicie a que los y las niñas mencionen las cosas que les agrada realizar, como jugar por ejemplo y que distingan entre las que señalan las niñas y los niños. Esta actividad tiene un propósito claro sin embargo en las sugerencias.

Si notas que hay muchas diferencias en las cosas que hacen por su género*, puedes cuestionar por qué a las niñas no les gusta andar en bici o trepar árboles, por qué a los niños no les gusta jugar a las muñecas.*

El cuestionamiento es bajo qué criterios la figura docente va determinar si hay mucha diferencia en las cosas que les gusta hacer a los niños y niñas, en la expresión de arriba no hay un entendimiento sobre la categoría de análisis, encasillando que el género significa femenino y masculino, esto es un error, no se

tiene la claridad que este concepto parte del proceso donde cada individuo aprende lo que es ser hombre o mujer, a asumir los roles y las actitudes que le son propios y a interpretarse a sí mismo.

En la actividad *Haciendo rimas con nuestros nombres*, en la descripción de la actividad que consiste en conocerse entre sí el ejemplo es el siguiente:

Pide a un voluntario/a que pase al frente y que todos/as digan una lluvia de ideas sobre las características principales de su compañero/a. Por ejemplo: Paco es flaco, alto, tiene los pelos chinos, es muy alegre, risueño, responsable y travieso. También se puede pensar que parece a un objeto: por ejemplo parece un florero largo, o decir, que se parece de un alimento, por ejemplo, es largo como un espagueti o escoger el parecido con un animal, por ejemplo, Raquel corre como un camaleón o es cachetona como un melón.

El ejemplo muestra cierto desequilibrio en caracterizarlos porque, si bien, es positivo que se ejemplifique a ambos, cuando se le describe a él se menciona varias habilidades como alegre, risueño, responsable, travieso, en cambio cuando refiere a la niña sólo menciona que corre como camaleón y es cachetona, no se menciona a que puede tener las mismas características u otras más positivas de su personalidad, este sencillo ejemplo puede reflejar en la población infantil que los varones poseen mayores destrezas que las niñas y por lo tanto se está incurriendo en el estereotipo, visualizando que los hombres son superiores y mejores que las mujeres.

Uno de los apartados comprende temas de gran relevancia como es la protección y prevención de la violencia; se abordan tres dimensiones de este tema: La sexualidad infantil, prevención de accidentes que ponen en riesgo la vida de los niños y niñas y el fomento a una alimentación sana.

En el tema sexualidad, género y prevención al abuso sexual en la ficha 71. ¡Como niños, como niñas! En las actividades se presenta lo siguiente:

Explícales que van a jugar a imitar lo que hacen los del sexo contrario, que les vas a dar algunas indicaciones para que actúen. Ellos y ellas tendrán que pasar al frente a representar lo que les van diciendo.

Los niños deben de caminar como lo hacen las niñas / las niñas caminar como lo hacen los niños.
Los niños deben de gritar como gritan las niñas/ las niñas gritar como lo hacen los niños.
Los niños deben de jugar como juegan las niñas/ las niñas jugar como lo hacen los niños.
Los niños deben de sentarse como se sientan las niñas/ las niñas sentarse como lo hacen los niños.
Los niños deben de llorar como lloran las niñas/ las niñas llorar como lo hacen los niños.
Cuestiona los estereotipos que tenemos del otro sexo, es decir, seguramente las imitaciones que hagan del otro serán muy exageradas y acentuando una o dos características que se piensan acerca de lo que hacen los del sexo contrario. Reflexiona con ellos y ellas si en la vida cotidiana realmente vemos que actúan, caminan, lloran o juegan “tan exagerado” como lo representaron, también refuerza la idea acerca de que cada uno se expresa de manera diferente.
Estas actividades no contienen dirección para el fomento de relaciones equitativas en el aula y la reflexión que se supone deben hacer los y las niñas sólo servirá para confundirlos, porque no se encuentra el verdadero sentido al cambiar de sexo y actuarlo, no hay claridad del significado del estereotipo, porque según el ejemplo este, refiere a exagerar la imitación de las características de cada sexo y que en la vida cotidiana no actuamos de esta manera. La pregunta es ¿con este tipo de actividades se pretende propiciar en el aula la equidad de género? qué formación se está orientando, cuando hay grandes vacíos en el entendimiento teórico y metodológico sobre la categoría de género, para guiar a la figura educativa que se encuentra frente al grupo.
Sin embargo el documento también comprende elementos relevantes a favor de la equidad de género, como es el uso del lenguaje incluyente mencionando la presencia y distinción entre niños y niñas, tomando en cuenta su importante participación en cualquier espacio donde exista su presencia. El uso del lenguaje

incluyente manda mensajes claros, coherentes, directos y precisos, cuando esos elementos no se cumplen, los mensajes resultan obstructores de la comunicación, por ello el lenguaje usado en las fichas propicia un trato más igualitario.

El uso de los cuentos es un recurso mejor aprovechado, porque los contenidos están direccionados para el entendimiento sencillo sobre la importancia de la equidad de género.

La clasificación de los temas son relevantes para la búsqueda de mejorar las relaciones entre iguales, por lo tanto deben orientarse mejor con perspectiva de género las actividades y aprovechar el espacio de formación y desarrollo que deben introyectar a los y las alumnas de preescolar.

Documento: Los Libros. Un mundo de Diversión y mucho más…

El material que se presenta es una compilación tanto de diversos libros así como también de estrategias para el fomento a la lectura, se pretende trabajar de una forma dinámica y diferente para que maestras(os) que participan en la educación de las niñas y niños migrantes trabajen las actividades en cualquier momento y al mismo tiempo sientan gusto por leer, escribir y compartir las experiencias con la lectura.

El análisis para este documento difiere de los anteriores escritos, debido a la presentación de series de libros a través de las portadas y un abstracto de la historia, por ello se hace una sencilla revisión respecto a la presencia de los personajes en las portadas, los títulos y las imágenes, con el objetivo de apreciar la mayor presencia o ausencia de personajes femeninos o masculinos.

En la siguiente tabla de manera muy sencilla y visual se muestra como en el diseño de las portadas y los títulos de los libros se registra una mayor presencia de niños en las portadas, animales como osos, ratones, gatos, perros, elefantes, en su mayoría en términos masculinos, lo mismo sucede con la presencia de los adultos, las historias o relatos, recaen en títulos e imágenes que refieren a los hombres.

Con estos sencillos ejemplos notamos a través de un conteo a simple vista que hay una carga en mostrar que el principal agente en las portadas y títulos es la presencia de los varones, analizar los contenidos de los libros terminaría por confirmar esta sencilla aproximación.

Tabla 2.1.2 Frecuencia de la presencia de vocablos en femenino y masculino en las portadas y títulos de los libros

	Frecuencias
Animales	
femenino	* * * * * * *
masculino	* * * * * * *

Enfoque intercultural de los materiales del PRONIM

Objetivo General

Identificar si los materiales producidos para la atención de niños y niñas Jornaleros Migrantes son consistentes con el enfoque intercultural para valorar su pertinencia con la diversidad cultural de la población que atiende.

La diversidad cultural, algunos conceptos.

Actualmente, México se ha definido como una Nación Multicultural y pluriétnica, en este sentido, la educación intercultural cobra mayor relevancia en programas que atienden la diversidad cultural como es el caso del Programa de Educación Básica para niños y niñas de familias jornaleras migrantes (PRONIM). Sin embargo, el concepto de educación intercultural requiere de una revisión del concepto que maneja ya que puede darse un enfoque reduccionista que en algunos casos, se acota a una educación bilingüe, que por una parte se basa en la enseñanza en el idioma indígena y por otra la enseñanza como lengua nacional propiciando un sistema endogámico que pueda ser reproductor de desigualdades sociales y educativas. Es por lo anterior que se presentan algunos paradigmas que explican la relación entre lo propio y lo ajeno, es decir, la diversidad desde diferentes miradas.

La presente plataforma conceptual tiene como finalidad dar claridad y soporte al concepto de educación intercultural por lo que se hace indispensable un recorrido

a los planeamientos y acciones que se han generado en atención a la diversidad cultural; algunos paradigmas parten de valoraciones desde un posicionamiento hegemónico de la cultura dominante ante otras subordinadas. En esta valoración se da la relación de la cultura propia y la ajena. En el plano personal, nos valoramos y valoramos al otro a través de conocer su cultura y reconocer la nuestra.

Como premisa tendríamos que considerar que la educación intercultural, no es una educación para los indígenas o grupos minoritarios, sino para toda la población, la cual debe de superar la visión de cultura superior/inferior y folklórica que considere *un diálogo intercultural entre culturas, abordar la temática con más inclusión y participación social en un nivel entre iguales,* un diálogo horizontal donde podamos superar el estado de subordinación de una cultura sobre otra.

Es por lo anterior que se hace un recorrido de planteamientos educativos y su posicionamiento ante la diversidad, de lo propio y lo ajeno desde la perspectiva de (Sagastizabal:2004) (Aguirre:1982) (Klesing-Rempel:1999) (Bezalú:2002) y (Jordán:2002) quienes han mirado la atención a la diversidad cultural desde las particularidades del contexto y su temporalidad, algunos modelos aún vigentes, otros en vías de ser superados servirán para contrastar y distinguir las limitaciones, aportaciones y retos que plantean con la intención de clarificar el modelo intercultural al que nos adscribimos y que servirá de referencia para analizar los materiales didácticos del Programa de educación básica para Niños y niñas de familias jornaleras migrantes.

Para abordar estos modelos tomaremos como referencia la consideración del "otro", en una relación de lo "propio" y lo "ajeno" la educación ha presentado históricamente diferentes modelos de acuerdo al contexto socioeconómico, cultural y político.

La asimilación para desdibujar al "otro"

En este trayecto identificamos el modelo asimilacionista, su mirada hacia el "otro" es distinto a nosotros, no tiene consistencia, no tiene derecho a diferir a ser el "otro" porque nos asumimos y adscribimos a una cultura hegemónica y dominante, por lo cual "el otro" se tiene que hacer "semejante" para poder "ser".

Es por esto que la educación formal posterior a la época de la Revolución era concebida como un agente de uniformalización cultural, el homogeneizar mediante una identidad nacional una lengua nacional y negar la diversidad indígena en México.

En este paradigma, la cultura dominante se impone como único modelo posible y la discrepancia con él constituirá la marginalidad. La pretensión en este modelo es la fusión de pueblos de orígenes diversos para dar lugar a una nueva nación, crisol de razas y culturas, "modelo melting pot" quienes debían ser acrisolados. En este modelo se excluyeron a quienes no tenían piel blanca, principalmente en la etapa de colonización de América latina.

Si abordamos este modelo desde un enfoque antropológico, podemos afirmar que la diferencia entre un proceso de aculturación, y asimilación, en la primera se da una interacción equilibrada los sujetos de una minoría cultural no rompen ni real ni simbólicamente sus relaciones con la cultura madre y en la segunda se da un acción desequilibrada de tal manera que un individuo rompe el cordón umbilical que lo une a la cultura madre, y es asimilado más o menos completamente por la sociedad subrogada que lo acogió en su seno. (Aguirre: 1982).

El déficit cultural del "otro" para compensar

Otra forma de percibir al "otro" es desde un modelo compensatorio, considera a la diferencia como déficit y por tanto un desequilibrio principalmente como referencia a la clase media urbana como modelo social y modelo a atender la diversidad. Con la finalidad de disminuir las carencias del "otro", (por no hacer uso de la lengua nacional) se instrumentan políticas públicas compensatorias. En este sentido, el "otro" se concibe en una peligrosa correspondencia entre las carencias materiales, con carencias de otros ordenes como las culturales, afectivas intelectuales o morales. El "otro" es el visto como el desposeído al que la educación y la escuela debe enseñarle "todo" desvalorizando el capital cultural que el niño ha incorporado en la socialización primaria, de esta manera se cubre el déficit y la distancia de una cultura a otra.

Todo grupo cuenta con un capital social que regula sus comportamientos y que está profundamente internalizado. Con este saber se prepara para la función prevista o asignada a sus miembros en sus diferentes edades. En algunos casos existe una distancia menor entre la cultura del niño y la esperada por la escuela, aunque en otros esta distancia es tan acusada que provoca conjuntamente con otros factores, el fracaso escolar.

Surgió así en el ámbito escolar para atender a los niños "carenciados" se caracterizada por mecanismos que se siguen aplicando en la actualidad, tales como la constitución de grupos homogéneos en secciones de grado según la escolarización previa: haber cursado o no el preescolar y la repitencia. En estas secciones se establecen criterios didácticos "compensatorios" tales como la disminución y simplificación de contenidos curriculares, menores exigencias para la promoción, tratamiento secundario de determinadas disciplinas y priorización de las actividades de "socialización" sobre las de adquisición de conocimiento científico. En situaciones más extremas se recurre al grado o a la escuela especial, transformando así en la práctica la diversidad en la deficiencia.

Los resultados están a la vista, repitencia, repitencia reiterada. Deserción y en el mejor de los casos, egreso con un nivel muy bajo de conocimientos, con escasa o ninguna posibilidad de proseguir estudios secundarios en los alumnos de las escuelas urbano marginales, las escuelas rurales o escuelas indígenas.

En aspectos del aula, este modelo pugna por la homogenización de los alumnos culturalmente diferentes, las minorías dentro del aula son explicadas como un déficit genérico y cultural, que hay que aniquilar como un rezago al fracaso del sistema por no haberlos asimilado a la cultura hegemónica dominante. La presión que ejerce la escuela es para aumentar el éxito académico de los alumnos, asume una patología del ambiente familiar y e intenta cambiar a los niños, su lengua e incluso sus prácticas y pautas culturales de la familia y crianza (Gibson 1984).

Múltiples culturas a la luz

El siguiente modelo de educación multicultural, asume la heterogeneidad cultural de la sociedad pero niega la posibilidad de interacción positiva entre los diversos grupos, exacerba la “diferencia” y transforma la diversidad cultural en guetos.

Cada etnia restringida a un hábitat determinado, escolarizada exclusivamente en la lengua étnica o minoritaria.

Esta concepción muchas veces aparece acompañada de un discurso excesivamente respetuoso de la diversidad, casi en términos de revivalismo, en el que se expresa la posibilidad de mantenimiento de la cultura propia del grupo en términos de la cultura originarios sin tener en cuenta los procesos de transculturación y recreación cultural que ha constituido la etnia. Esta visión se refuerza con la idea de las culturas tradicionales como estáticas. Desde esta perspectiva, se considera necesario crear escuelas especiales para los alumnos

que provienen de grupos culturales diferentes a los de la clase media urbana porque así se atenderá mejor su diferencia.

De esta manera se genera un sistema educativo fragmentado en tantos tipos de escuelas como alumnos diferentes existan, creando una situación de escolarización que en lugar de ayudar a la interacción de todos los grupos socioculturales, y a la mayor o mejor participación en la sociedad global, aísla culturalmente a los alumnos en una institución artificialmente "homogénea"

Homogeneidad que no se da en ninguna otra realidad social, por lo que acentúa y tiende a perpetuar la relación existente entre la diversidad y la desigualdad.

La actividad cultural, en este y otros casos, se manifiesta en las sociedades actuales de manera múltiple y compleja. El antropólogo Rosaldo (citado en Sastizabal: 2002) afirma:

"las fronteras culturales se han movido de un lugar marginal a uno central, las ciudades del mundo actual incluyen cada vez más a las minorías definidas por la raza, el grupo étnico, idioma, clase, religión, y orientación sexual. Los encuentros con la diferencia ahora invaden la vida cotidiana moderna en marcos urbanos".

Modelo bicultural

Este modelo plantea una relación de una cultura mayoritaria en una sociedad dominante con minorías hablantes de otro idioma y pugna tanto por el grupo mayoritario como el minoritario sin perder su identidad cultural y su lengua así como su sentido de identidad puedan prepararse para que participen en una sociedad dominante haciendo énfasis en no ser mutuamente excluyentes en el modelo de educación bicultural. Llanes (citado en García: 2002) defiende este modelo por la razón de que el biculturalismo capacita a una persona "*para lograr*

los beneficios de las concesiones económicas y políticas mientras recibe aún el sustrato psicológico y sociológico de su cultura de origen" y puedan tener acceso a las oportunidades socioeconómicas que ofrece el Estado a ambos grupos: mayoritarios y minoritarios

Modelo intercultural: Interacción, diálogo y respeto

Interacción de conocimientos, tradiciones, cultura, lengua, valores y aspectos sociales, económicos y políticos.

Teoría actual superadora de las modalidades anteriores, que responde a la idea de una sociedad multicultural con "integración pluralista"

En 1973 en un coloquio organizado por la UNESCO, denominado diálogo entre culturas, se realizaron una serie de recomendaciones destinadas a examinar y estimular el dialogo entre las culturas, se transcriben las más importantes para una educación intercultural y tiene grandes analogías con el diálogo interpersonal. Es preciso aceptar tanto la esencial diferencia y especificidad de las culturas, como la unidad otorgada por un mismo fundamento humano.

- Es necesario, afirmar en todo momento, un poco más allá de la tolerancia, el respeto al pluralismo cultural y la renuncia a los particularismos hegemónicos.
- Reconocer al "otro" en tanto que distinto, e igual al mismo tiempo.

La UNESCO en su informe sobre educación en el siglo XXI propone cuatro pilares para la educación del tercer milenio: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a ser, Aprender a conocer al otro, en este sentido el enfoque intercultural pretende desarrollar la competencia intercultural que tiene como premisa el respeto y la valoración del otro para superar etnocentrismos.

DISCUSIÓN

Podemos concluir que la educación intercultural supera el modelo asimilacionista, compensatorio y también rebasa la educación multicultural; para aclarar este posicionamiento de la educación intercultural podemos partir de nuestra realidad multicultural pero además considera la interacción pluralista, no solo de los grupos minoritarios sino grupos hegemónicos en una diálogo entre iguales. El diálogo intercultural tiene analogías con el diálogo entre personas, en el se desarrolla la competencia intercultural, que por inicio acepta y respeta la esencial diferencia, la renuncia de etnocentrismos y particularismos hegemónicos, reconocer al "otro" en tanto como distinto e igual al mismo tiempo.

El diálogo entre culturas, implica diálogo entre sociedades, diálogo entre personas, además por lo general, socialmente estratificadas, al retomar el tema de los grupos indígenas y minoritarios la relación se reconoce conflictiva y con antecedentes históricos sin embargo esta relación es precisamente la que reclama la interculturalidad.

La hipótesis de que existen culturas deficitarias frene a culturas no deficitarias no supone reconocer la diferencia de las culturas, sino la desigualdad. Basta pensar que quien establece cuáles son los déficits de una cultura frente a otra, para caer en la cuenta de que se trata de una práctica de igualdad. El hecho que determinados grupos no hayan desarrollado una adaptación a los nuevos contextos en los que conviven no nos legitima para hablar de déficit alguno de tal grupo o de tal cultura. Sino simplemente de la no puesta en práctica, por el momento, de estrategias interculturales participativas.

Consideraciones par el enfoque intercultural

- En la interacción cultural, se hacen visibles las diferencias culturales en relación a dos o más culturas (lengua, cultura, tradiciones, etc.)
- Se hace presente el conocimiento de la propia cultura referente a :

  Conocimientos.

  Aspectos Culturales (tradiciones, lengua, cultura, religión, valores, etc.)

  Aspectos sociales (tipos de familias, redes familiares, redes sociales, relación con la naturaleza, género, jerarquías etc.)

  Aspectos políticos (formas de organización, aspectos económicos, uso del poder etc.) de lo "propio" de familias migrantes, con otras culturas: locales, nacionales y del mundo. En esta lógica de visibilidad se da el respeto y presencia equilibrada.

- A partir de otra cultura, se puede ver la propia, se evalúan comportamientos propios de una y otra cultura como relativos, para superar el etnocentrismo y se da la apertura de carácter y de adaptarse al otro.

Obstáculos para un planteamiento intercultural [2]

Falta de conocimiento y experiencias.

[2] Estos planteamientos son tomados de Bertels, Ursula und Sabine Eylert 2005 **Die Vermittlung Interkultureller Kompetenz in der Schule**. Ein ethnologischer Ansatz. In: *Tsantsa – Zeitschrift der Schweizerischen Ethnologischen Gesellschaft* 11, S. 111-122.

En todos los aspectos de las culturas existen diferencias culturales: ya sea la comida, la manera de vestirse o la manera de saludar o de interpretar. El idioma no solamente es la forma de hablar, sino también los gestos, la mímica o los temas de que se habla o no se habla. Es común que en el diálogo entre dos o más culturas las personas antepongan juicios, estereotipos ó imágenes pre-establecidos que existen sobre cada grupo, sin embargo en un contacto intercultural resulta muy importante ver a la otra persona tal y como es y dejar atrás los estereotipos e imágenes pre-establecidos que generalizan. Este ejercicio requiere de reconocer que todas la culturas tienen construcciones de la realidad diferentes y el ver al otro, podemos entender nuestra cultura para superar el etnocentrismo. El reto es entrenar un cambio del punto de vista, y sobre todo fomentar los valores como el respeto y la tolerancia, esto se logra a través del conocimiento de la cultura ajena y experiencias de interacción para comprender y respetar sus diferencias y podamos superar etnocentrismos.

Diferentes conceptos de valores[3]

La religión, género, moral, estatus y familia son valores que varían de una cultura a otra o incluso de una familia a otra, aún perteneciendo a un mismo territorio. Las diferencias en los valores igualmente causan malentendidos interculturales. Lo

[3] Bertels y Lütkes, 2001

importante es saber y reconocer que cada quien tiene valores para vivir y que pueden ser muy diferentes en otras culturas, como los valores morales y los familiares.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el análisis de los materiales del Programa de Educación básica para niños y niñas de familias jornaleras migrantes, desde un enfoque intercultural, se hizo necesario, en un primer momento, la construcción de una plataforma conceptual que pudiera dar referencia y claridad a las dimensiones y categorías de análisis para el diseño metodológico de corte cualitativo y cuantitativo.

Para facilitar el análisis, se diseñaron algunas matrices para apoyar el estudio de corte cuantitativo: las recurrencias, incidencias, omisiones etc. Así como el estudio cualitativo que recupera aspectos subjetivos sobre la interpretación conceptual de la interculturalidad y competencia intercultural.

Algunos conceptos ordenadores e indicadores para analizar el enfoque intercultural en los materiales.

Competencia intercultural	Dialogo intercultural: la interacción cultural y personal	
	Interacción cultural	Diálogo intercultural equilibrado entre dos o más culturas. (Conocimientos, cultura, valores, lengua, tradiciones, etc.) Conocimiento de la propia cultura de entre miles de culturas en el mundo Se incorporan diferencias culturales en la relación entre dos o más culturas… Respeto hacia otras culturas
	Interacción personal	Se puede ver la propia cultura a partir de la otra persona. Se evalúan comportamientos propios como relativos Existe la situación de ponerse en el lugar del otro para comprenderlo. Se supera el etnocentrismo. Se muestra apertura de carácter. Adaptarse al otro. Ver lo propio y lo ajeno, valorar y respetar. Desarrollar competencia intercultural. Resolución no violenta de conflictos.

En una segunda etapa se exploraron los materiales que cuenta el PRONIM en los niveles preescolar y primaria, en particular las guías de los docentes y materiales para los alumnos, de esta manera se seleccionaron para el análisis:

1. Paquete de libros del Rincón conformado por 131 libros de lectura recreativa.
2. Dossier informativo
3. Guías de Español.
4. Guías de Matemáticas

Se consideró seleccionar un capítulo o ficha de cada material, mismo que está señalado en la tabla de materiales.

La fase de interpretación de los datos consideró la triangulación de datos cuantitativos y cualitativos para dar cuenta del enfoque intercultural.

Productos de la estrategia metodológica

1. Construcción del apartado conceptual y metodológico.
2. Relación de los materiales producidos para la atención a niños y niñas Jornaleras Migrantes
3. Selección de la muestra de los materiales, el criterio de selección considera la presencia del componente cultural y académico.
4. Definición de categorías de análisis, indicadores.
5. Diseño de los Instrumentos: Matriz de análisis
6. Resultados
7. Discusión de resultados

Los Materiales a analizar

a. Libros de lectura: "Un mundo de diversión y mucho más…"

La lectura, es una actividad cognitiva y un medio importante a través del cual se adquieren conocimientos, saberes, valores, formas de conocer y de ver el mundo así como una vía o dispositivo para enriquecer el lenguaje oral y escrito, la seguridad y autoestima del niño. Motivo por el cual se tomaron para su estudio la totalidad de los libros para conocer el grado de conocimientos, habilidades, culturas, lenguas, para que los niños puedan incrementar su capital cultural pero también tomar referencia de los propio a través de lo ajeno.

MATERIALES PRONIM PRIMARIA	
CONTENIDO DE LIBROS DE LECTURA: UN MUNDO DE DIVERSIÓN Y MUCHO MÁS…	
Presentación	**131 títulos de libros ***
Guía para divertirse con el Acervo	Para relatar nuestra experiencia
Actividades para trabajar con los libros del FCE	Pistas para relatar la experiencia del Acervo

b. Dossier

Documento informativo que presenta información relevante tanto de las finalidades, de los componentes del diseño y logros de su implementación.

CONTENIDO DEL DOSSIER		
	Antecedentes	Sistema de información
	Descripción del programa	Gestión institucional
	portadas	Información sensibilización y difusión
	Propuesta curricular en educ. prim.	Principales logros del programa
	Formación docente	Principales retos al 2012

c. Guías para la formación docente de Español y Matemáticas

La formación docente para implementar un enfoque intercultural es un aspecto importante de tomar en cuenta. En este caso se tomará el primer módulo para analizar el enfoque intercultural considerando que el español propicia competencias socializadoras y académicas así como contenidos transversales que pueden quedar explícitos en los materiales para docentes y que dan cuenta de los valores y respeto que se deben desarrollar en los niños en un enfoque intercultural asimismo está en el trabajo de los docentes el desarrollo de la autoestima del niño y la actitud favorable ante su cultura y otras culturas con las que pueda enriquecerse.

GUÍAS DE FORMACIÓN PARA DOCENTES	
ESPAÑOL "La enseñanza del Español en Educación Básica"	
Módulo I Conocemos y reconocemos a nuestros alumnos ¿para quienes trabajamos? ++	Módulo IV: Una manera de trabajar con niños distintos en diferentes contextos
Módulo II: ¿Cómo aprenden los niños	Módulo V: Hacia una nueva forma de enseñanza: los nuevos programas de estudio
Módulo III: Orientaciones para que los niños y niñas aprendan con interés	Bibliografía
GUÍA DE MATEMÁTICAS Enseñar matemáticas	
Capítulo 1. Y tú, ¿cómo cuentas? La enseñanza de los primeros números	Capítulo 6. Varía, ¿pero cómo? La proporcionalidad
Capítulo 2. Los números grandes. Sistemas de numeración	Capítulo 7. La matemática del espacio. Geometría
Capítulo3. Cuentos con cuentas. Las operaciones básicas	Capítulo 8. A medir se aprende, midiendo. Medición
Capítulo 4. ¿Por qué no usarla? La calculadora	Capítulo 9. El rincón de las matemáticas
Capítulo 5. Fraccionando la unidad. Fracciones comunes	Bibliografía

RESULTADOS

LIBROS DE LECTURA: UN MUNDO DE DIVERSIÓN Y MUCHO MAS…

Los libros de lectura pueden ser analizados desde tres aspectos:

a) Su finalidad y metodología.
b) El contenido de los libros.
c) El enfoque intercultural que recupera los aspectos anteriores.

Finalidades y metodología

En el primer aspecto, una de las finalidades es desarrollar en los niños el gusto e interés por la lectura a través de estrategias lúdicas que favorecen la socialización del niño con su entorno, con sus compañeros y aspectos culturales del contexto a través de un aprendizaje cooperativo. La propuesta pedagógica de los libros de lectura también considera en sus, fines la motivación a la lectura a través de lectura recreativa guiada, juegos, cantos, adivinanzas y lecto-juegos. Esta colección está enfocada a los primeros ciclos escolares donde el niño requiere de desarrollar a través de actividades lúdicas competencias de comprensión lectora así como de comunicación oral y escrita. Con las actividades planteadas se favorece la direccionalidad de la lectura y la convencionalidad sonoro gráfica. Gran parte de los libros plantean actividades para desarrollar habilidades de pensamiento y escritura proceso que también se plantean con la metodología explicita del taller de escritores.

Contenido y contextos

En cuanto al contenido de los libros, están implícitos aspectos culturales, roles, estereotipos, que se hacen visibles a través de los personajes principales y su contexto donde se desarrolla la historia o cuento. De esta manera, se internalizan aspectos de la cultura de la cual hace mayor presencia a través de un trabajo

pedagógico lento, pero efectivo. Es por lo anterior que se toman como variables el contexto: rural y urbano, personajes: principales y secundarios para identificar

Del universo de 131 libros 11 corresponden a contexto rural explícito y 115 de contexto urbano y clase media. En cuanto a los personajes principales en el campo:

Contextos	Contexto rural	Contexto urbano
libros	14	115
Personajes principales (animales)	10	51
Personajes principales (personas)	1	49
Objetos	3	15
Totales	14	115

Libros de contexto rural son 10 y están representados por animales (una vaca, cerdo, ratones, pato, pájaros, etc.), y un personaje niña de persona como principal.

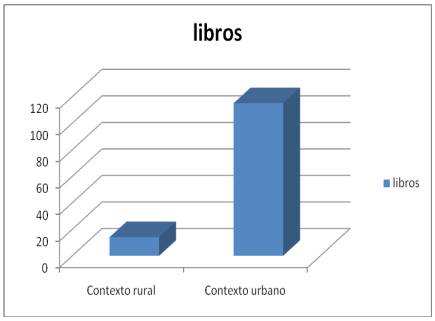

Contexto rural y urbano de los libros de lectura

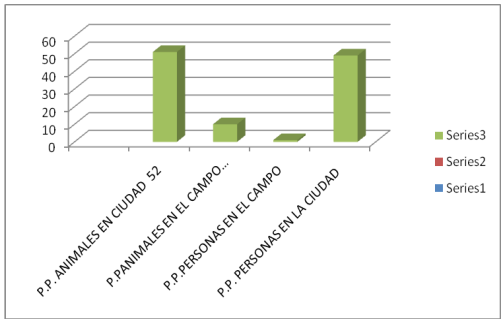

Personales principales en el campo y la ciudad

En el contexto urbano o la ciudad, se encontraron 51 libros donde corresponden a personajes principales animales y 49 son personas los personajes principales. Una constante de los personajes animales está enfocado a trabajar valores, y actitudes a través del contenido, mientras que los personajes de personas son historias diversas. En este sentido se encontró un desequilibrio entre la clase media urbana en la ciudad con la clase rural, en una peligrosa correspondencia de

IR AL INICIO

carencias culturales sobre la cultura rural o del campo en el cual se identifican a las familias jornaleras migrantes con una inclinación a homogenizar prácticas.

Enfoque intercultural que recupera los aspectos anteriores.

Con respecto al enfoque intercultural se encontraron dos libros: “La abuela tejedora” en donde se aborda la realidad de las familias migrantes. Además de que los personajes principales son personas y se reconoce la diversidad cultural, plantea un juego de la telaraña” y se pueden inventar otras historias entre todos para recuperar diversos aspectos de la cultura de los niños como la gastronomía, juegos, fiestas, etc. El otro libro es “Manuela Color canela” en donde se identifican características, semejanzas y diferencias del personaje, que es de tipo mestizo o indígena en una apreciación de la portada.

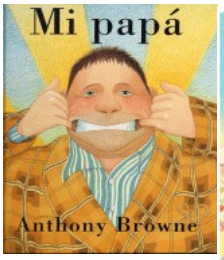

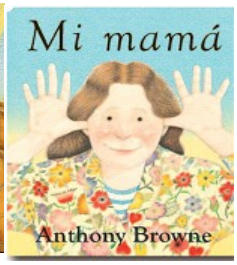

IR AL INICIO

Otros dos libros abordan en sus actividades, el reconocimiento del otro, a través de aspectos culturales con el cuento: “El sapo que no quería comer” y “El pozo de los ratones y otros cuentos al calor del fogón”

En cuanto al contenido, se encuentran dos libros que presentan estereotipos y roles tradicionales de familia de clase media, cuando la diversidad de las familias no encaja con este modelo. Las características tanto socioeconómicas y culturales difieren de los papás de los niños indígenas, no hacen presencia y no son valoradas socialmente ni reconocidas. Asimismo el libro “Mi mamá” presenta un estereotipo de clase media quedando en la invisibilidad las miles de madres de familia migrantes que trabajan y que pertenecen al contexto rural y migrante además de la lucha por subsistir en condiciones que no son develadas.

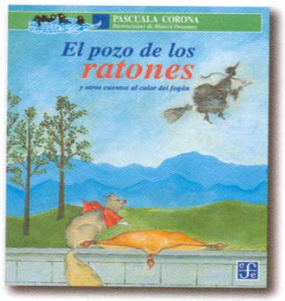

Contexto: rural o el campo
Flexible para abordar la diversidad y la propia cultura a través de las

LO PROPIO Y LO AJENO EN LOS LIBROS DE LECTURA			
Libros del rincón			
	Lo propio Culturas indígenas locales, nacionales.	Titulo muestra	Contenido
No. de títulos	No hay	Ninguno	Ninguno
Autores	No hay	Ninguno	Ninguno
Hay respeto por otras culturas	2	El pozo de los ratones y otros cuentos al calor del fogón	Se puede invitar a los padres de familia para que escuchen la lectura, para luego platicar acerca de las historias que se cuentan en sus lugares de origen. Estas historias pueden ser escritas o grabadas, y recopilarse en una antología.
		El sapo que no quería comer	La lectura del libro es una oportunidad para investigar con las familias las recetas de cocina. Se puede elaborar un recetario con los platillos del campamento o comunidad. La participación de los padres de familia será de gran valor para conformar la antología
Se puede ver la propia cultura a partir de otra persona.	2	Manuela color canela La abuela tejedora	No habla del contenido, solo plantea actividades de coordinación fina, recortado y pegado. El contenido de este libro es muy cercano a la realidad de las familias migrantes.. Con el juego de la telaraña se puede inventar una historia entre todos.
Hay conocimientos de la propia cultura de entre otras culturas nacionales y en el mundo.	No hay	Ninguno	Ninguno
Están presentes elementos culturales diferenciadores: Símbolos, folklore, gastronomía	No hay	Ninguno	Ninguno
Libros de otras culturas mundiales	No hay	Ninguno	Ninguno
Libros de culturas nacionales	No hay	Ninguno	Ninguno
Libros de ciencia, arte, conocimiento actual de cultura en general.	No hay	Ninguno	Ninguno
Libros en otras lenguas: bilingües	No hay	Ninguno	Ninguno

IR AL INICIO

RECOMENDACIONES A LOS LIBROS DE LECTURA

- Se requiere seleccionar un bagaje equilibrado de libros que incluyan tanto la cultura propia de los niños, como diferentes culturas, costumbres, tradiciones, juegos, poemas, adivinanzas, que puedan trabajarse con portadores de texto.
- Libros que contengan vocabulario en lenguas indígenas con portadores de texto y flexibles para la adaptación a las variantes de la lengua.
- Algunos materiales articulados con las lecturas y actividades de lecto-juegos como: memoramas, loterías, tarjetas, serpientes y escaleras, marathon, con textos en lengua indígena y español y adaptables a su variante de lengua que favorezca la construcción de textos tanto individuales como colectivos.
- Libros con conocimiento de culturas como herencia a la humanidad. Formas de explicar y ver el mundo.
- Libros de cantos, juegos, música de diferentes culturas tanto indígenas como de otros países para jugar, dramatizar y construir texto.
- Libros que aborden el conocimiento científico, matemático, artístico, saberes, valores, cosmovisión de la propia cultura de entre otras culturas nacionales y del mundo para incrementar el capital cultural de los niños a través de la lectura.

RESULTADOS DEL DOSSIER

El Dossier es un documento informativo de corta extensión pero que sustenta de forma muy concreta las acciones del programa, algunos aspectos importantes de su diseño e implementación así como las expectativas y avances realizados. Para el análisis intercultural se tomaron apartados del documento que expresaran formalmente la intencionalidad del enfoque intercultural. En los antecedentes se presenta información del programa, datos cuantitativos de los estados y de la cobertura en éstos. El documento expresa una propuesta intercultural con énfasis en la formación docente y el diseño de una propuesta curricular a partir de un

diagnóstico de las características culturales y lingüísticas de la población que atiende cada estado.

: DOSSIER		
Apartados del documento	**Contenido del documento**	**Enfoque intercultural**
Antecedentes	En su contenido da referencia de la diversidad cultural de la población jornalera migrante y los estados que la atienden.	Parte de reconocer la diversidad de las familias jornaleras migrantes en los estados, esto forma parte importante del diagnóstico. Es un buen planteamiento intercultural
Líneas de acción del programa	.. b) La formación docente con un enfoque intercultural y de trabajo multigrado	En este apartado cobra relevancia la formación docente con enfoque intercultural en la línea de acción con la guía de formación para los docentes. Aunque está presente en el discurso se plantean retos en la etapa de formación para que el docente pueda implementar el enfoque intercultural en el aula en la propuesta del diseño curricular para la población atendida tanto en el español y otras lenguas. Un avance es la propuesta de matemáticas con enfoque intercultural.
Propuesta curricular de educación primaria	Diseño de una propuesta que considera las condiciones de vida de esta población, entre las que destacan: la temporalidad de su permanencia, sus diversos orígenes étnicos y lingüísticos, sus múltiples expresiones culturales y la existencia del trabajo infantil. Por ello, los criterios que se consideraron para elaborar la propuesta fueron los siguientes: ciclos escolares ajustados a cinco meses, el enfoque intercultural; organización en ciclos	Es pertinente el planteamiento de la propuesta, ya que debe partir del diagnóstico socioeconómico, cultural y educativo de la población que atiende cada estado. Pero el reto principal radica en la formación docente como premisa y el diagnóstico sociocultural de las familias que se atienden en cada estado y sus particularidades culturales y lingüísticas. Esta etapa de implementación considera al grupo operativo de docentes y no quede en el discurso.
Formación docente		

IR AL INICIO

	Se cuenta con una propuesta de formación docente con enfoque intercultural en contexto de migración, que es aplicada por las entidades federativas participantes en el programa, y revisada continuamente para ajustarla a las condiciones cambiantes del servicio.	Esta propuesta tiene avances en los propósitos aunque se requiere incorporar a las guías de formación docente la estructura todas las etapas del proyecto, la etapa del diagnóstico, diseño, implementación y evaluación conjunta a la formación de los docentes.
Asignaturas del programa	Español Lengua indígena Matemáticas Conocimiento del medio Formación día Educación artística Educación física Lengua materna	Tiene asignaturas que legitiman la cultura de origen de los niños, así como su lengua y su reconocimiento. El reto es la implementación de estas acciones en la práctica.
Logros del programa con enfoque intercultural	Producción y transmisión, durante la barra de verano 2006 de Televisión Educativa, de una serie de seis programas sobre la escuela para los niños y niñas de familias agrícolas migrantes. Mismos que han sido multicopiados y serán distribuidos a nivel nacional. Trabajo conjunto con la Embajada de Dinamarca y la Fundación Hans Christian Andersen, para la adquisición de textos y la realización de 8 talleres de fomento a la lectura y 8 sesiones de cuenta cuentos, dirigidos a asesores y docentes del Programa, y con la participación de la población infantil y sus padres y madres.	Es un avance que se pueda divulgar el enfoque intercultural a toda la población, la sensibilización a la diversidad con respeto e inclusión así como un diálogo intercultural compete a toda la población no solo a los grupos indígenas. Para lograr la equidad educativa así como el acceder al conocimiento generado por la humanidad los migrantes deben enriquecer su capital cultural con libros de gran contenido cultural y artístico. Acceder a los bienes culturales que la humanidad ha generado

El dossier plantea en general, un enfoque intercultural congruente en el apartado de la formación docente. En la propuesta curricular define la parte importante del diagnóstico para dar respuesta a la población que atiende. Se recomienda incorporar la atención interinstitucional para la formación de docentes y propuestas curriculares con especialistas o interpretes en las variantes de las lenguas de cada

contexto para que los docentes que son el grupo operativo puedan implementar las acciones con enfoque intercultural.

GUÍAS DE FORMACIÓN DEL DOCENTE: ESPAÑOL

Módulo I: Conocemos y reconocemos a nuestros alumnos ¿Para quienes trabajamos?

El propósito del módulo 1 es Reconocer el papel de cada uno de los agentes que integran la comunidad escolar así como sus expectativas respecto a la escuela. Comprender que para prestar una mejor atención es necesario conocer las características de los niños, la diversidad.

Se observa que los elementos interculturales presentes en este apartado están enfocados a identificar las expectativas de la comunidad escolar, sin embargo habrá que distinguir claramente cuales con las expectativas que se tienen de los agentes escolares y la familia. de esta manera se realiza un diagnóstico más preciso entre la distancia de la cultura escolar y cultura familiar para plantear estrategias para acortar estas distancias: **La cultura escolar** (los fines, metas aspiraciones, métodos prácticas, interacciones, expectativas) y **la cultura familiar** (expectativas, percepciones, cultura, lengua, tradiciones) y lograr interacción en el aula de ambas.

Los contenidos

Los contenidos son saberes legitimados y validos para ser transferidos a la realidad como los conocimientos, cultura, lengua, lenguaje, su funcionalidad tanto en espacios públicos como privados. Dejar explícitos estos contenidos como: Aspectos culturales de las familias, saberes, lengua, tradiciones, roles.

En cuanto al contenido del español: la funcionalidad del lenguaje, oral, escrito, en espacios no solo privados, sino públicos ya que la lengua materna, por investigaciones realizadas se utiliza solo en la casa.

Actividades de los docentes:

"1. Formen cuatro equipos e imaginen que llega a su comunidad Raúl, un maestro que no ha trabajado con niños migrantes. La labor del grupo es proporcionarle información útil para que inicie el ciclo escolar familiarizándose con el trabajo y con la comunidad.

2. Cada equipo escribirá en un pliego de papel bond una lista con información que le sirva a Raúl.

3. La tarea de cada equipo: Después, peguen su trabajo en una pared del salón usando el título."

A partir de experiencias o estudio de casos se puede lograr la sensibilización y estrategias de acción para que el docente reflexione sobre la atención de los niños en la diversidad cultural del aula

Enseñar Matemáticas

Guía de formación docente para maestros de niñas y niños migrantes de primaria.

A continuación se presenta un análisis de una lección de matemáticas, tanto el componente pedagógico y la articulación a situaciones de enfoque intercultural. Como premisa se identifica que el propósito de la guía es propiciar en el docente situaciones de aprendizaje para la reflexión de su práctica docente con la intención de sensibilizar al contexto cultural de los niños. La flexibilidad de la propuesta permite a los docentes adaptarla, implementarla o propiciar nuevas actividades

desde el contenido matemático o desde el enfoque intercultural pero siempre con la intervención en su práctica docente a partir de la reflexión. Aclara que los contenidos no necesariamente son los relevantes sino por su misma flexibilidad permite recuperar o retomar aquellos que puedan ser importantes para los alumnos. A continuación se presenta el análisis del tema 16.

Tema 16: Matemáticas e interculturalidad, Diferentes maneras de hacer lo mismo. Pp. 44

Actividades 1, 2, 3, (sumas con diferente procedimiento por aspectos culturales)

El contenido es el procedimiento de la suma, las actividades que se presentan tienen un diálogo intercultural a partir de incorporar diferencias culturales en relación de 2 o más culturas entre las que están la marroquí, la española a partir de la experiencia de un niño que tenía que resolver operaciones de suma en otro país.

Actividad de lectura: Se presenta un referente pedagógico.

Se presenta un texto para sustento pedagógico que plantea diferentes prácticas de resolución de operaciones básicas desde diferentes procedimientos y desde la perspectiva histórica de las matemáticas. La coexistencia de estas prácticas pueden suplir a la realidad y hacerse presentes en la actualidad como una expresión cultural válida.

El texto que presenta un referente pedagógico con enfoque intercultural desde la perspectiva de superar etnocentrismos, de evaluar comportamientos propios como relativos. Esto es el diálogo de interacción cultural en el cual se muestra apertura de pensamiento y de carácter para adaptarse al otro.

Actividades de reflexión: Plantea la identificación de lo “propio” y lo “ajeno”.

A partir de las actividades se lleva a la reflexión sobre diferentes maneras de hacer operaciones, quizá mentalmente, como los niños migrantes que coinciden

los maestros en que son buenos matemáticos para resolución de problemas mentalmente.

Esta actividad hace visible las prácticas culturales de los niños migrantes a partir de la reflexión de otra cultura y la hace valida, se puede valorar la propia cultura a partir de la cultura ajena. Nuevamente se supera el etnocentrismo para lograr un diálogo intercultural de diferentes culturas con contenidos matemáticos

Actividad de lectura: referente intercultural

Se presenta un párrafo con referente intercultural en el contexto de los niños migrantes con la reflexión que la diversidad cultural está presente en el contexto local, con niños migrantes o en contexto nacional o internacional y con el reconocimiento de repensar las realidades multiculturales en nuestro entorno inmediato.

Cuadro resumen de los materiales analizados con el enfoque intercultural

Valor ponderado		
1		Enfoque intercultural, respeto, equilibrio, aportación de conocimiento de una y otra cultura, en lo propio, en lo ajeno.
2		Incorpora elementos de otras culturas pero no logra un diálogo intercultural. Solo presenta aspectos folklóricos o marcadores de cultura.
3		Existe asimetría entre dos o más culturas, una hegemónica, otra subordinada o invisible, negada.

Aspectos en el enfoque intercultural	MATERIALES ANALIZADOS			
	Libros de lectura	Dossier	Guías del docente Español	Guía del docente matemáticas
Se da un diálogo intercultural	3	2	2	1
Hay r**espeto** hacia otras culturas y se hacen explícitas	3	2	3	1
Hay un **conocimiento de la propia cultura** de entre miles de culturas en el mundo	3	2	3	1
Se incorporan diferencias culturales en la relación entre dos o más culturas.	3	2	3	1
Existe la situación de **ponerse en el lugar del otro** para comprenderlo.	2	2	2	1
Se puede ver la propia cultura a partir de la otra persona	3	1	2	1
Se supera el **etnocentrismo.**	3	1	3	1
Se evalúan **comportamientos propios como relativos**	3	1	3	1
Es viable la **flexibilidad curricular** para la equidad e interculturalidad	1	1	3	1
Es viable la flexibilidad para cualquier contexto	2	1	3	1
Es **material intercultural**	3	2	3	1

Conclusiones

Guías de Español

Las guías del docente de español así como las fichas de actividades propician actividades cognitivas el desarrollo de saberes, habilidades destrezas y actitudes centradas en el contenido así como una carga afectiva y socializadora en las actividades.

En su contenido, tanto en el propósito como en las actividades la guía propone un diagnóstico sociocultural de los niños para recuperar cultura propia en un equilibrio entre lo cognitivo y sociocultural. Faltaría enriquecer la propuesta con la vinculación sociocultural de las familias a través del diagnóstico, para ser tomado en cuenta en las actividades como una fortaleza, además se involucraría en la tarea de la escuela a los padres de familia. Diseñar propuestas que puedan ser flexibles a los contextos de cada estado en atención a las características culturales

de las familias jornaleras, sus tradiciones, lengua, etc. Con el diagnóstico se puede rescatar la riqueza cultural de los grupos migrantes para dar la posibilidad de sistematizar y registrar experiencias y saberes.

Se requiere hacer explícita la inclusión de grupos cultural y cognitivamente diferentes, no solo los locales sino nacionales.

Guía de Matemáticas

En las guía de formación para docentes de matemáticas, se desarrolla un diálogo intercultural transversal al contenido, se toman en cuenta las semejanzas y considera la inclusión de grupos culturales para ver la cultura propia en la ajena.

Existe una relación cognitiva y sociocultural.

Es un material flexible para trabajar en contextos diversos. Una aportación es la metodología de inclusión de diversos aspectos culturales ligados a las matemáticas.

Para lograr ser una pedagogía intercultural deberá intervenir en el ámbito escolar, social, además de redimensionar favorablemente la diversidad presente en las aulas del Pronim para la construcción de la propia identidad de los niños.

Es un material intercultural.

Libros de lectura

Solo algunos materiales tienen la flexibilidad de trabajarse en cualquier contexto sociocultural que pueda favorecer un enfoque intercultural porque pueden retomar la metodología del escriturón y cuchillito de palo de los libros del Rincón aunque hacen falta materiales explícitos para ser trabajados por los niños, en los que se pueda abordar la perspectiva intercultural en el enriquecimiento de las culturas, pero también el contenido que sea relevante que propicie competencias de español y de otras lenguas, no solo las indígenas.

También es necesario enriquecer el acervo bibliográfico con la diversidad cultural pero también de arte, cultura, aportaciones a la humanidad de conocimiento

científico histórico y humanístico. Obras literarias adaptadas para niños y libros bilingües en lenguas diversas y adaptaciones a las variantes.

2.2 Opinión de los responsables nacionales del PRONIM sobre el SINACEM

En este apartado se presenta la opinión que tienen los responsables nacionales del PRONIM del diseño e impacto de las acciones relacionadas con el Sistema Nacional de Control Escolar de Población Migrante (SINACEM), las opiniones se recabaron por medio de entrevistas semi-estructuradas realizadas entre el 9 y 20 de Julio de 2009 al Director General de Innovación Educativa, a la Coordinadora Nacional del Programa de Educación a Grupos en Situación Vulnerable (PESIV), al Coordinador Nacional del PRONIM y a los integrantes del equipo de Asesores Académicos.

A partir de los resultados que arrojaron las entrevistas y su posterior análisis, se exponen a continuación las opiniones que los miembros del equipo nacional tienen sobre tres aspectos:

a. Diseño y administración
b. Cumplimiento de los objetivos
c. Impacto en el PRONIM

a. Diseño del SINACEM

El Sistema Nacional de Control Escolar para Migrantes comienza a diseñarse en el 2004 con el objetivo de ser una herramienta que permita dar seguimiento a los avances escolares de los niños, en consecuencia, éste debe responder a una serie de requisitos que lo hacen complejo entre los que destacan: la movilidad permanente de los niños, la no posesión de documentos de identificación, el acceso a equipo y conexión a internet en las escuelas de los campamentos agrícolas, la emisión de un documento que acredite o compruebe los

conocimiento; el tránsito de los niños por diferentes modalidades de atención y los altos niveles rezago educativo.

En el diseño del SINACEM el módulo central es el relacionado con el seguimiento escolar de los niños; sin embargo, en este punto existen una debilidad clave, relacionada con certeza de la identidad del niño o niña, debido a que el registro correcto del nombre y otros datos personales del alumno está en función de que se presente el acta de nacimiento, documento que con frecuencia no se tiene, además que no existe ningún mecanismo de seguridad que permita tener la certeza sobre la identificación plena de cada uno de los niños y niñas.

Otros aspectos donde se han identificado puntos que deben mejorarse son los relacionados con el registro de los niños en el grado que cursan con independencia a su edad cronológica; la incorporación del nivel de preescolar y secundaria, la ampliación del menú de opciones que permita el registro de niños extranjeros en específico centroamericanos además de mejorar lo relacionado con la emisión de boletas.

No obstante que el SINACEM se ocupa para registrar los datos de los alumnos atendidos por el PRONIM y que será utilizado por CONAFE y la Dirección General de Educación Indígena, su administración y mantenimiento no son tareas cotidianas asignadas a una persona, por lo que las modificaciones en el diseño y sobre todo el mantenimiento no se realizan de forma periódica, lo que contribuye a la presencia de fallas y desactualización.

b. Cumplimiento de los objetivos

El Sistema Nacional de Control Escolar para Migrantes (SINACEM) se diseñó y es utilizado por PRONIM como una herramienta informática para procesar, almacenar y distribuir información que apoya en la toma de decisiones y el control escolar en este programa, tiene el objetivo de registrar los avances escolares de las niñas y los niños de familias jornaleras agrícolas migrantes en primaria y actualmente se está ampliado a preescolar y secundaria.

Los objetivos del SINACEM se han logrado paulatinamente, aunque este año la verificación del cumplimiento de las metas de cobertura se hizo por medio del sistema; lo que obligó a las entidades a registrar los datos de los niños y niñas atendidos por el PRONIM, así como las características de los centros escolares, lo que ha contribuido al logro de los objetivos; de tal forma que ha sido posible conocer el volumen de población atendida en los estados, los perfiles de atención, identificar de manera más precisa los lugares de expulsión y hacer un perfil de las trayectorias migratorias. Sin embargo, en algunos casos la disponibilidad de infraestructura y las pocas habilidades informáticas del personal de las coordinaciones estatales son dos limitantes para la utilización del SINACEM.

Se ha podido corroborar que el SINACEM, además de ser un mecanismo que contribuye a la acreditación, ha permitido dar seguimiento al avance académico de las asignaturas; el registro de consideraciones cualitativas de los docentes ha permitido dar continuidad a la atención de las necesidades pedagógicas de los alumnos y permite cotejar la información registrada en el sistema con la adquisición de competencias y habilidades reales.

También se considera que el SINACEM ha permitido establecer una relación más objetiva con las autoridades estatales incluyendo a las coordinaciones PRONIM, debido a que se ha podido valorar con base en la información recabada en el sistema, la operación y el avance del PRONIM en su conjunto en las entidades. Un punto adicional es que el sistema permite el análisis de la información y la generación de informes por ciclo agrícola y por ciclo fiscal.

Impacto del SINACEM en el PRONIM

El SINACEM ha tenido un impacto muy positivo en el programa, afectando distintos aspectos de la operación y la administración del mismo, sin duda, el más notable es que permite dar seguimiento a la trayectoria escolar de las niñas y los

niños y ser un mecanismo de certificación; pero también destacan la facilidad que se tiene para ir monitoreando el alcance de las metas de cobertura, ha permitido tener información objetiva que es presentada a las autoridades estatales en la visitas de seguimiento, lo cual contribuye a identificar las debilidades y fortalezas de la operación, la administración y la gestión del programa.

2.3 Manejo de las guías y fichas de trabajo y empleo del enfoque de género y del enfoque intercultural

Para estudiar las estrategias que emplean las y los docentes en el manejo de las guías y fichas de trabajo del modelo educativo PRONIM y establecer si emplean el enfoque de género y la perspectiva intercultural en sus clases cotidianas, se procedió a hacer observaciones en aula en los estados de Durango, Nayarit y Nuevo León. El resultado de dichas observaciones se expone a continuación.

Durango

Esta información se obtuvo en el municipio de Canatlán, Durango en el albergue con clave de centro 10DZC0006C con el objetivo de evaluar el funcionamiento del programa PRONIM. A pesar de que llevamos la guía de observación y de la disposición el Coordinador del programa Profesor José Soto y del Maestro Ricardo Tremillo Alvarado no había clases ni familias en el albergue por lo que se tuvo que hacer en forma de entrevista para ambos.

En el albergue antes mencionado se imparten de los grados de primero a sexto por la tarde únicamente tres horas diarias y por las mañanas se imparte el nivel de preescolar, las características del grupo consisten en incluir niños Tepehuanes de entre cinco y trece años de edad que provienen de la zona del Mezquital (90% indígena) y mestizos del municipio de pueblo nuevo.

Lo que en entrevista realizada a el Mtro. Tremillo[4] en relación a las estrategias didácticas generales que utiliza son las siguientes: cuenta con una planeación de sus actividades diarias en donde existe organización, durante el desarrollo de las actividades escolares realiza sus sesiones de manera multidisciplinaria mediante el empleo de las guías y fichas de trabajo didácticas del PRONIM ya demás manifiestó que existe relación de contenidos entre asignaturas y que están bien estructuradas. Busca ser creativo en sus actividades, enseñando entre otras cosas yoga. Desarrolla el trabajo colaborativo entre y con sus alumnos agrupándolos por ciclos en equipo y por grado, Tomando en cuenta la experiencia de vida de los alumnos para construir sus propios conocimientos.

Con respecto a la evaluación, los criterios son en función de los trabajos, en la forma de participación, desde el ingreso de los niños en el mes de julio, los resultados de la evaluación la realiza el docente y la entrega al coordinador del programa, en el mes de octubre realiza el informe correspondiente.

Con respecto a las estrategias didácticas el docente informó que solo las utiliza para el caso del español, matemáticas y la cuestión afectiva, en otro orden atiende la historia y formación cívica y ética, toda vez que para el caso de español emplea las cuatro habilidades lingüísticas y refirió que los padres o los hermanos les leen a los niños. La dinámica de trabajo que emplea el docente es la exposición y trabaja en pequeños grupos mediante la lectura comentada, utilizando la estrategia de predicción[5], la estrategia que no utiliza en la lectura es la autocorrección; además el docente informó que en el mes de septiembre del año en curso realizaron en el albergue la feria del libro con la participación de los niños del grupo.

Con respecto a las ciencias naturales comentó que se consideran y respetan sus ideas de cosmovisión y que en el aula se favorece un ambiente escolar de convivencia positiva y se realizan actividades para prevenir accidentes y enfermedades.

[4] Su experiencia en actividades docentes es de tres años.
[5] El docente comentó que les gusta la lectura de “Inés Tiene Tres Pies” y cómo fomenta el gusto por las matemáticas, refirió que a los niños les gustan mucho las matemáticas y colorear.

En la asignatura de Historia las habilidades de pensamiento que se ponen en práctica son principalmente la diferenciación, el anclaje y comparación y la habilidad empleada para el manejo de información es la búsqueda e interpretación. Una fortaleza identificada es que utilizan el libro de texto para esta clase además de la bibliografía del aula. También se consideran en su clase las experiencias de tradición y narración oral de los alumnos, los niños narran sus historias de vida y finalmente en relación a la asignatura de Historia entre sus diversas actividades es que asistieron a la casa de la cultura en el mes de julio, esta casa se ubica enfrente del albergue y a los niños les llamó la atención el tipo de música porque era distinta (música instrumental) y ellos se preguntaban porque no cantan las personas.

De la asignatura de Formación cívica y ética comentó el docente que se parte del estudio de la persona poniendo en práctica temáticas sobre el conocimiento y cuidado de sí mismo, autorregulación y ejercicio responsable de la libertad, respeto y valoración de la diversidad, sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad y el manejo y resolución de conflictos.

Las actividades que se realizan para la asignatura de las matemáticas son las siguientes. El tiro al blanco es un juego matemático, se fomenta la creación por parte del docente y resolución de problemas por parte de los niños, y las estrategias de aprendizaje empleadas son los gráficos, tablas, planeamiento y resolución de problemas y las unidades de medida.

Finalmente de la asignatura de Educación artística informó que se realizan actividades de canto, juego, actividades lúdicas, juegos de coordinación como por ejemplo: Nuestras palmas tienen voz, que se vincula con su situación migratoria.

Las debilidades identificadas consisten en que no se emplean Tecnologías de Información y Comunicación (TICS), no se llevan a cabo actividades de

evaluación, no utilizan los registros propuestos en las guías de actividades. No existió una aproximación al uso del lenguaje de las ciencias naturales y tampoco utilizan muchas fuentes de consulta, elaboraron mapas conceptuales, realizaron actividades experimentales, además el docente manifiesta que no es sencillo desarrollar competencias que permitan emplear los fenómenos y procesos naturales. La asignatura que no trabajan en el aula es la de geografía porque dice el docente que la estancia de los niños es de tres meses y tres horas diarias, lo único que utilizaran en una sesión fue un globo terráqueo o con pelotas para abordar aspectos de espacio geográfico, identifican puntos cardinales y la interrelación con otras disciplinas es con la historia.

Indicadores de interculturalidad

Existe seguridad y confianza en las comunicaciones entre docente y alumnos, alumnas, entre alumnas y alumnos, en esos alumnos y alumnas no está presente la discriminación por hablar otra lengua indígena diferente a la de la mayoría y el docente, no existen burlas o desaprobación por no usar el idioma español.
Dentro de sus estrategias didácticas el profesor se auxilia de alumnos y alumnas como monitores para la traducción. También existe interés por parte del docente de aprender las lenguas indígenas de sus alumnas y alumnos toda vez que les llama la atención como lo refiere el docente aunque el coordinador del programa opinó que no es mucho el interés.

Por otra parte, las actividades de cada situación didáctica sí promueven relaciones interculturales entre niños y niñas usando el diálogo en su gran mayoría. Incluso existen debates en condiciones de respeto e igualdad con los tepehuanes donde participaron activamente todos los alumnos y alumnas aunque los tepehuanes son tímidos, se valoran las diversas culturas de sus compañeros.

También, en sus materiales escolares expuestos en el aula, se observaron temas sobre interculturalidad, al colorear identifican cómo se visten.

Indicadores de equidad y género

En el lenguaje del docente no se usan vocablos masculinos ni femeninos los llama corazones[6].

El docente trabaja como se indica en la guía, las actividades planeadas, y en los materiales educativos usados por los alumnos y profesores existe el respeto a la equidad de género.

No existen actividades escolares diferenciadas para niños y niñas, como dijo el maestro "todos trabajan por igual". Se observa la construcción de equidad de género dentro de la interacción social, si embargo culturalmente si tienen marcadas diferencias entre niños y niñas

Se fomenta la participación de alumnos y alumnas en sus propios procesos de aprendizaje y coinciden el docente y coordinador del programa, que los materiales educativos no reproducen las diversas formas de los estereotipos masculino y femenino limitando la capacidad de cada sexo.

La ubicación física en el aula de los alumnos y las alumnas es indistintamente por grado, de acuerdo con el coordinador del programa y al docente que los niños y niñas se sientan por grupo y por grado de tercero, cuarto, quinto y sexto grado[7]. Lo que permite las relaciones interculturales donde los mestizos aprenden tepehuano, mediante un saludo.

[6] El docente trabaja por las mañanas en la Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera de 7:20 a 14:00 horas y llega al albergue a ls18:00 horas, comentó que dependiendo del grupo modifica el lenguaje.

[7] Las bancas del grupo están pintadas con colores que usan los niños y se aprecia en el pizarrón un cartel con las caritas que contienen los nombres de 12 niñas y tres niños.

Uso de acervo bibliográfico en el PRONIM

En entrevista al docente frente a grupo, comentó que no existe un inventario, la distribución y uso del acervo bibliográfico del PRONIM es por secciones y para el tipo de niño, es decir niños pequeños y niños que leen. Se estiman 500 títulos y 700 ejemplares.

El docente afirmó que utilizan todos los libros de texto en sus actividades educativas y que además cuentan con otros acervos bibliográficos para enriquecer su trabajo como lo es la biblioteca de aula y la escolar, por ejemplo el tipo de colecciones o textos que utiliza como “El Sol Solito”, “Pasos de Luna” entre otros.

Los libros se han obtenido de la Coordinación de Durango y se vinculan los contenidos y actividades de las guías y ficheros con los textos complementarios.

Los libros complementarios están sólo en préstamo. Se prestan un día o dos los libros para que los niños puedan llevarlos con ellos a su albergue, casa o actividades agrícolas.

El docente comentó que el coordinador estatal ha gestionado la obtención de libros ante instituciones como la SEP, e incluso algunos los compraron con recursos del PRONIM

Consideran que los libros que poseen son adecuados a la edad de los niños y niñas de su grupo pero no a sus características, no hay libros en tepehuano.

Realizan eventos en donde estos libros son la actividad principal, como por ejemplo en la actividad de encuentro de niños lectores en otros campamentos y la “Feria del Libro” celebrada en el mes de septiembre.

Los padres de familia hacen uso también de los libros, incluso el resto de la familia como son los hermanos mayores.

Una debilidad ya mencionada es que no se cuenta con un catálogo del material bibliográfico existente. Los cuales están colocados en sus libreros y a la vista para ser accesibles a los niños.

Por otra parte, el Coordinador estatal refirió que los alumnos y alumnas del Programa PRONIM cuentan con acervos bibliográficos complementarios para sus actividades escolares y que algunas colecciones complementarios para los niños y niñas son la colección colibrí que se envía por el programa Nacional de lectura.
Los cuales son adquiridos a nivel México utilizando los criterios de distribución enviando suficientes para los campamentos en la misma proporción.

La recomendación que se le hace al docente sobre el uso de los acervos bibliográficos complementarios consiste en que los usen que no se guarden.

Las actividades de supervisión sobre el uso de esa bibliografía consiste en integrarlas a los talleres de lectura, en la feria del libro se monta una exposición.

Finalmente comentaron que en los proyectos estratégicos de trabajo incluyen actividades donde este material es empleado dependiendo de la dinámica del maestro. El resguardado de estos acervos bibliográficos es en el aula.

Nayarit

Los presentes resultados se obtuvieron en el albergue Guadalupe Victoria, ubicado en el municipio de San Blas, cuyo centro de trabajo es 18DZC0012, donde se trabaja como en la mayoría de albergues la modalidad de multigrado atendiendo 20 alumnos distribuidos en 10 de 1er. Grado, 5 de segundo grado, 1 de tercer grado, 3 de cuarto grado, 1 de quinto grado de primaria, atendido por una maestra quien tiene un perfil de bachillerato y 4 años como docente y aspirante a la licenciatura en UPN, apoyada por dos docentes más que aún no tiene alumnos y en el tiempo de espera se trasladan a otros albergues cercanos

como es el caso para acompañar a sus compañeros lo cual representa una importante tarea de colaboración al conocer todos ellos de las características de la región brindándose una trabajo colaborativo muy valioso para el PRONIM, al compartir a los alumnos de manera cotidiana, acción que también se pudo observar en el campamento de Mpio de Tepic, a donde una docente acompañaba ala nueva que atendería ese albergue ya que ella se por su experiencia trabajaría en otro, esta movilidad permite al programa tener una red institucional que la fortalece.

El albergue atiende además educación preescolar y cuenta también con aulas de CONAFE, que no atiende alumnos hasta el momento, cuando se satura de alumnos acuerdan el nivel que este servicio atenderá, el PRONIM llegó posterior a este albergue al Programa de CONAFE, otra característica de este albergue es que se ofrece escuela de tiempo completo donde desde las 7 de la mañana como se puedo constatar, los docentes permanecen en la puerta para invitar a los padres a que dejen sus hijos en la escuela y no les lleven al campo, ha medida que los niños solicitan quedarse los padres tienen plena confianza de que sus hijos se queden en la escuela siempre y cuando se queden también los más pequeños para que los cuiden los hermanos mayores, durante la primera parte de la mañana de 8 a 1 las actividades son de acuerdo a las actividades propias del programa y por la tarde son actividades lúdicas recreativas, para saber organizar las actividades del escuela de tiempo Completo fueron capacitados por la Dirección de Educación Primaria quienes brindaron la forma en que se planean estas actividades de enriquecimiento escolar. Con respecto al grupo se caracteriza por hablar todos el náhuatl, ya que la mayoría son de Copalillo, Guerrero con edades de 6 a 16 años, algunos teniendo como antecedente provenir de escuelas regulares y otros de no haber asistido nunca a una escuela como es el caso de la alumna de 16 años quién asiste con una hermana que presenta una discapacidad física del brazo izquierdo, es digno de señalar el gran reto que representa mantener a los alumnos durante el tiempo completo en el aula ya que son alumnos que demandan necesidades básicas diferentes como son atender a los

hermanos pequeños durante su estancia en el aula, tomar agua, salir por cansancio, lo quien origina serios retos a los docentes para buscar lograr el interés por la actividad escolar.

Estrategias didácticas generales

La planeación que se observó es diaria debido a la gran movilidad del grupo, aunque existe organización por parte de los docentes los niños establecen sus propios ritmos de aprendizaje muy distintos, por su constante salida del aula, las actividades tienen como principio las actividades multigrado y en el caso observado se trato del la asignatura de español vinculada con matemáticas y ciencias naturales, para ello se emplearon las guías y fichas PRONIM así como los libros de texto, la docente encargada tiene una experiencia de tres años, y se observó creatividad en sus actividades buscando el trabajo colaborativo entre todo el grupo, con un ambiente de respeto y confianza, es importante señalar que en las actividades observadas se tomaron en cuenta la experiencia de vida migrante así como sus usos y costumbres de los alumnos y alumnas para construir sus propios conocimientos. Generalmente siguen la continuidad de libro sin que exista selección de algunos contenidos, lo cual lo coloca como una debilidad a revisar, otro aspecto que se requiere reforzar es el proceso de evaluación ya que sólo consideran como evaluación la elaboración de exámenes, sin que reconozcan los otros tipos de valuación permanente, coevaluación, autoevaluación que permitirían tener en cualquier etapa de las clases una evaluación que permitiera brindarla cuando necesitan emigrar a otros campo o bien a otros estados, aunque presentan un plan de clase se sugiere que se establezcan los tres momentos claves, apertura desarrollo y cierre, de los resultados de sus evaluaciones manifestaron que se emplean para informar a los padres de familia del avance de sus hijos.

A continuación se presenta lo observado en la clase de Español, donde las habilidades lingüísticas empleadas fue principalmente la de escuchar al docente seguida por la de hablar por parte de los alumnos y alumnas, la estrategia es del tipo cuentacuentos, donde el texto elegido es de un personaje masculino, y donde

las acciones desarrolladas son de discriminación, los alumnos manifestaban su punto de vista sobre el relato aún sin que el docente lo solicitara lo que permite expresar sus ideas respecto al tema, está dinámica se mantuvo durante todo el tiempo de la actividad y aunque en un inicio había resistencia por parte de 4 alumnos y alumnas al final el docente logró involucrar a todo el grupo en la actividad, durante la sesión se apreció que los alumnos manifestaron estrategias de predicción sobre que le va a suceder a Willy y Hugo que era el personaje central del libro de rincón utilizado por el docente para este tipo de actividad se sugiere que se empleen los textos que son de mayor tamaño para que los niños tengan un mejor visibilidad de los dibujos.

Cuentan con mobiliario escolar en muy buen estado y de acuerdo a su edad y tamaño físico, hay en existencia suficiente material didáctico para todas sus actividades (observado en los tres campamentos visitados), En estas actividades educativas se pudo apreciar la importancia de las zonas próximas de desarrollo, donde los alumnos más avanzados enseñan a los más pequeños o menos avanzados lo que representa una riqueza educativa del trabajo por multigrado, así como actividades diferenciadas en subgrupos de acuerdo a su grupo escolar y con gran habilidad por parte de los maestros para atender diferentes contenidos al mismo tiempo ya que algunos aún continuaban con actividades de matemáticas mientras que otros estaban en actividades de español. Retomando el enfoque intercultural observado en la clase se puede rescatar que en el grupo existió seguridad y confianza en las comunicaciones entre los dos docentes y alumnos y alumnas, y entre alumnos y alumnas, no se empleó su lengua materna, ya que todos hablan sin problema el español, otros aspectos rescatables sobre su interculturalidad es que todo participaron activamente en condiciones de respeto e igualdad.

En cuanto a los indicadores de equidad y género, en el grupo predominan las niñas ya que solo asisten dos alumnos, y el lenguaje de la docente es indefinido ya que llama a todos por igual “sus amores” (Obs, 19,10.09) aunque los materiales empleados se observó que predomina el género masculino, aún en los libros del

rincón de lecturas donde sólo el género masculino realiza actos heroicos o grandes aventuras mientras que el género femenino son sólo cuentos de soñadoras o de pequeñas travesuras, los docentes conocen como se establecen las condiciones de género de acuerdo a su cultura y como a través de su labor docente buscan que exista respeto entre el género esto manifestado constantemente por el lenguaje de los docentes al señalar la importancia de respetarse mutuamente y expresar sus sentimientos hacia los demás.

Otro registro es el que se realizó en el Albergue localizado en San Luis de Lozada Municipio de Tepic, cuyo centro de trabajo es 18DZC0068H, donde se atienden alumnos de 1er grado a cuarto año de primaria, ese día ya se inicia la migración y el grupo contaba con 3 niños y 6 niñas, de los 20 que tenía registrados en su lista aunque manifestó que llegó atender hasta 36 alumnos y alumnas, provenientes de la Sierra de Nayarit, Sinaloa, Baja California, Sonora, atendidos en turno matutino, la docente con una licenciatura en la Universidad Tecnológica y actualmente estudia la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena en la UPN, de Nayarit, la presente información se obtuvo en la observación de la sesión entre las 10:00 a 13:00 hrs.

Estrategias didácticas generales

La planeación que la docente realiza la hace de manera permanente por semana y por día ya que es difícil planear debido ala movilidad de los niños, para organizar sus actividades se basa en las guías , y generalmente inicia con español, a veces de acuerdo a lo expresado cambia a conocimiento del medio para no cansar a los niños y niñas, sus sesiones las lleva de acuerdo al modelo de multigrado como se lo marca la guías y fichas de trabajo didácticas del PRONIM y es ahí donde más emplea los libros del rincón de lecturas, su experiencia docente es a partir de hace 5 años como instructor comunitario de CONAFE, y se observa creatividad en sus actividades, su trabajo con los niños y niñas es colaborativo y siempre los llama por su nombre, y se organizan actividades por afinidad, por grado buscando que todos convivan aunque es muy difícil ya que entre las etnias han existido por siempre entre sus familiares riñas desde generaciones atrás por ejemplo entre

huicholes y coras o entre zapotecas y tepanecas, siempre con la idea de quiénes son superiores en el trabajo o en determinadas actividades otra dificultad que enfrenta para integrar al grupo es con las niñas pero a base de labor después de un tiempo logra integrarlos.

Como se observó en las actividades se toma en cuenta la experiencia de vida de los niños y niñas para construir sus propios conocimientos, y al ser parte de su contexto les permite interactuar mejor, debido al poco tiempo. Dentro de estancia con los niños no logran avanzar en los contenidos y generalmente sólo los sigue de acuerdo al libro de texto, a pesar del clima los docentes trabajan con los niños, en esta aula no se puede hablar de uso de TICS, ya que no cuentan con servicio de luz eléctrica al no existir quién se responsabilice de su pago en el campamento, sin embargo el docente de preescolar lleva su lap top y la utiliza como grabadora, aunque su uso se ve reducido por la duración de la batería.

Dentro de esta observación era importante también conocer la forma en que se lleva a cabo la evaluación en el aula encontrando que la actividad principal de evaluación se realiza a través del diseño de exámenes escritos por asignatura una vez que termina los módulos, y llevan un diario en donde evalúan participación, trabajo por equipo, expresión oral, por lo que se sugiere la necesidad de usar con mayor sistematicidad la evaluación que se proponen en las guías de actividades, con respecto al uso que se hace con los resultados de la evaluación es para apoyar el avance de aprendizaje de los niños y niñas, la evaluación sólo la realiza el docente por ello además se sugiere que también los alumnos y alumnas participen activamente en su autoevaluación y coevaluación.

Un área de oportunidad que también puede ser valiosa para la evaluación es su diario del docente en donde día a día registra sus avances, experiencias y dificultades a lo largo de sus actividades escolares, y es un excelente recursos que pueden potenciar aún más.

Continuando con el desarrollo de la sesión se pudo observar las actividades realizadas en la clase de español que estuvo vinculada con conocimiento del medio, donde se utilizaron habilidades lingüísticas de hablar, escuchar, leer y

escribir, donde durante el desarrollo del tema predominó el lenguaje masculino al referirse a los animales de la selva que era el tema central, debido a que si están escritos en su gran mayoría los textos, las dinámicas empleadas fue trabajar en pequeños grupos donde de manera natural y espontánea los niños se agruparon en un equipo y las niñas en otro. Como la sesión estaba vinculada con conocimiento del medio los niños manifestaron sus opiniones, conocimientos ideas de lo que sabían del tema, y el ambiente escolar fue de convivencia positiva hasta el regreso del recreo ya que un niños regresó llorando porque su madre lo golpeó cuando fue a pedir su lonche, la maestra haciendo una gran muestra de experiencia ante este cotidiano hecho logró reincorporar al niño a las actividades escolares olvidando momentáneamente lo ocurrido con su madre, la maestra hacía énfasis en que los niños y niñas conocieran los distintos ecosistemas que existen para que conocieran cuáles están en peligro de extinción, otro detalles que llama la atención es que al pedir permiso las niñas para ir al baño la maestra acompaña a cada una, para prevenir cualquier riesgo las características del medio en que están los campamentos prefiriendo dejar al grupo completo que corre menos riesgos que a las niñas solas en los sanitarios, que habla de que existe el cuidado para prevenir accidentes y/o enfermedades o peligros por parte de los docentes. Sobre el lenguaje que se emplean en ciencias naturales es más empleado con mayor frecuencia por los niños y niñas que asisten con mayor frecuencia que asisten más a la escuela, en el transcurso de la clase utilizaron otras fuentes de consulta como son los libros del rincón de lectura, diccionarios además de suficientes materiales didácticos proporcionados por el Programa Nacional, (en este aspecto se observó que en el grupo existen una gran material y diversidad de distintos materiales para que los niños y niñas trabajen). Otro aspecto importante de rescatar es que se respeta la cosmovisión que los niños y niñas tienen y de cómo las han vivido y la forma en que les permite relacionarlas con los contenido abordados.

Otra sesión observada en este mismo grupo fue de educación artística donde la actividad realizada fue rellenar con plastilina un dibujo previamente proporcionado

por la docente y que los niños escogieran el que deseaban hacer, esta actividad fue vinculada con matemáticas y fue en donde se pudo observar con mayor atención el enfoque de género ya que los niños no querían escoger la plastilina de color rosa por considerarla que era para niñas y las niñas no quisieron escoger azul porque era de niñas a lo que la docente "podemos usar cualquier color ya que un color no es sólo para niños y niña sino para todos, "a lo que una niña respondió "las niñas también podemos usar color azul" (Obs. 18.11.09), logrando nuevamente la docente involucrar a todos a pesar de mostrar resistencia, el único detalle que no se considera viable es que una niña al rellenar su árbol con el color amarillo la docente le indicó que los árboles son todos verdes y la llevó afuera a que viera de que color son y l niña asumió hacerlo verde, aunque en su experiencia de vida quizá ha visto árboles en el otoño en otras regiones del país donde ha estado, ello implica el considerar en no establecer ciertos estereotipos a la hora de trabajar con ellos y permitirles expresarse de acuerdo a sus gustos ya que al observar sus artesanías se observar que hacen figuras de animales y de la naturaleza con colores muy distintos a los que la naturaleza nos marca.

La clase se desarrollo con la música de fondo del aula contigua de preescolar y en su momento un niño expresó "¡este dibujo se lo voy a vender a mi tío cuando regresemos en quince pesos! (Obs. 18.11.09) expresión que la maestra de manera acertada lo empleó como estrategia didáctica para matemáticas al referirle ¡Si te paga con un billete de veinte pesos! ¡Cuánto tienes que darle de cambio? El niño respondió ¡Pues..cinco pesos!, esto motivó a que el resto de grupo también le pusiera precio a su trabajo y la maestra preguntaba con otros valores de precisos logrando que todos respondieran de manera acertada y a los que se les dificultaba les dio billetes de juguete para hacer las operaciones, conociendo perfectamente los niños y niñas el valor de cada billete y sobre todo que era de utilería al no tener valor real, Otro rasgo significativo con este grupo observado es que son muy sociable con los extraños y continúan sus actividades sin inmutarse de la llegada de personas extrañas ya que su constante movilidad como grupo les hace tener estas cualidades.

Entre los indicadores generales observados sobre interculturalidad se pudo observar que existe seguridad y confianza en las comunicaciones entre docentes y alumnos, alumnas y entre alumnas y alumnos una vez que ya han estado más de un mes en su grupo, debido a que todos son tlapanecas hablan la misma lengua, y a decir de la docente que cuando existen más lenguas se apoyan de los monitores traductores, alumnos que dominan le español y su lengua. Sobre los indicadores de equidad y género, con respecto al lenguaje que el docente usa es indefinido, y se dirige a todos los niños y niñas llamándolos “mis amores”, en las actividades que se organizaron nuevamente por equipo de manera naturales y espontánea los niños hicieron equipo y lo propio hicieron las niñas, sin embargo al reanudara a la sesión grupal los niños y niñas se sientan indistintamente.

Opinión de los asesores técnicos pedagógicos sobre el tema de interculturalidad equidad y género.

Aunque no se encontraba dentro del plan existió la oportunidad de conocer el punto de vista del asesor técnico de la Zona 3 de Guadalupe Victoria, Municipio de San Blas, quién con su experiencia de dos años como docente y dos como asesor y el contacto con su personal nos dio importantes referencias en relación a los temas de interculturalidad y equidad y género.

Con relación a interculturalidad consideran que si existe seguridad y confianza en las comunicaciones entre docentes y alumnos, alumnas , entre alumnas y alumnos, pero es muy diferente de acuerdo a la etnia y el género, al llegar los grupos si existen diferencias con los que hablan español pero es labor del docente que se respeten sus derechos, eso no implica recibir burlas o desaprobación por no usar el idioma español, para unificar la comunicación los docentes se apoyan de traductores a los que llaman “colaboradores lingüísticos” quienes principalmente dominan dos o más lenguas y apoyan a dar las indicaciones, “aunque a veces nos juegan bromas cambiando el significado de las actividades señalo el docente” (Entre. 19.11.09), sobre la pregunta de si existe interés de arte de los docentes y el aprender las lenguas indígenas de sus alumnas y alumnos,

señala que sólo en parte sobre todo frases cortas, palabras, ya que el tiempo de estancia es breve, y los alumnos sólo aprenden otras lenguas cuando el docente lo propicia por sí mismos no lo hacen.

Su experiencia le permite afirmar que en las situaciones didácticas de los docentes se promueven relaciones interculturales entre los niños y niñas usando el diálogo sobre todo cuando comparten sus distintas costumbres, los alumnos hombres si llegan a tener debates sobre superioridad enfocada en el rendimiento laboral al manifestar que su raza si son trabajadores o más fuertes porque aguantan y cosechan más recibiendo más paga, algo que han observado y aprendido de sus padres, sin embargo en el aula todos participan activamente, en los materiales escolares existen pocos textos que hablen sobre las culturas étnicas señala el asesor y aquellos libros favoritos de los niños y niñas son los referentes a la naturaleza y sobre todo cuando los personajes son animales reales es el caso del libro más leído y preferido en todos los campamentos “El Águila”, lo que sugiere que se debe evaluar el tipo de libros que habrán de adquirirse en un futuro para los rincones de lectura.

En relación al tema de equidad y género, permitió hacer una reflexión sobre este asunto ya que con anterioridad no era un tema tratado en su capacitación, sin embargo, su experiencia permitió proporcionar valiosos datos como el hecho de que los docentes utilizando en masculino, “mis alumnos “por ejemplo, solo cuando se dirigen a grupos de las niñas y niños o si es la mayoría se usa un solo género, en las planeaciones educativas no son de acuerdo a un género sino plurales y grupales, los materiales educativos son usados por los alumnos y alumnas y profesores de manera equitativa y grupales y es en sus juegos que los marcan la división. La construcción de equidad de género se busca principalmente en primaria donde los niños y niñas interaccionan, es con los alumnos y alumnas de secundaria en donde se torna más difícil, que es propio por su edad de adolescencia.

En estos grupos es observable que mantienen usos y costumbres en sus valores y comportamientos considerados tradicionalmente como propios de niñas como los

considerados propios de los niños por ejemplo: los niños ayudan a deshierbar los cultivos, hacen mandados, ayudan a desgranar, las niñas en cambio ayudan hacer la comida, “cuidan a los hermanos menores, ayudan a despiojar… “, (Entrev. 21.11.09).

En su proceso de aprendizaje se fomenta la participación de acuerdo al modelo pedagógico de multigrado, en donde se han identificado todo tipo de aptitudes, alumnos con discapacidades y alumnos sobresalientes, sobre todo sobresalientes, en relación a los materiales educativas empleados si reproducen las diversas formas los estereotipos masculino y femenino limitando la capacidad de cada sexo analiza que los textos del rincón de lectura la mayoría son personajes masculinos o escritos por ellos, donde el tema es la aventura los descubrimientos mientras que una minoría es de temas femeninos y los temas son sólo de cosas de hogares o sin ninguna trascendencia, ante esta reflexión hace referencia que otro de los libros favoritos de los distintos alumnos y alumnas en los distintos campamentos es “La Peor Señora del Mundo” el cual gustan de dramatizar. Sobre la organización física del aula considerando la equidad y el género no existe ningún prejuicio al respecto ya que los alumnos y alumnas se sientan indistintamente, lo que si rescata que los decorados del aula no han reparado si predonima lo masculino o femenino. Siendo este un área de oportunidad para lograr una mayor atención a la de por si ya compleja diversidad del aula de los niños y niñas hijos e hijas de los jornaleros migrantes.

En este apartado es importante señalar que la coordinación estatal, los asesores técnicos y docentes junto con los niños y niñas han creado un reglamento para preservarse dentro de las aulas y que viene a resumir los propósitos del programa entre otros puntos están:

Respeto mutuo, no pelear, no tirar basura, no subirse a los pupitres, sillas y mesas, no platicar, no rayar las paredes, no hacer desorden en el salón, no jugar en el salón, no burlarse de los compañeros, pedir permiso para salir, no lanzar artículos con los que se puedan lastimar o herir, lavarse las manos

constantemente, aplicarse gel antibacterial constantemente, saludar cortésmente, respetar a sus maestros.

Nuevo León

La presente observación se llevó a cabo en la Escuela “Melchor Ocampo” con Clave de Centro de Trabajo: 19DPR0613T, que funciona con un grupo de primaria con 1º, 2º y 3º, en turno matutino, localizada en hacienda Chihuahua en el Municipio de Cadereyta, Nuevo León, el 12 de noviembre de 2009. El grupo se conforma por 26 alumnos pero en la sesión de observación estaban 22, 11 niños y 11 niñas, 9 son residentes de la comunidad adscritos a la escuela regular. Niños jornaleros migrantes de otros estados son dos de Veracruz, 9 del Estado de San Luís y dos indígenas que no hablan español, por lo que desconocen de donde son, cómo se llaman, ni cuántos años tienen.

Estrategias didácticas generales

La primera clase observada fue de Español para ello el docente cuenta con una planeación de sus actividades diarias, utilizando material y organizando la actividad como escuela regular, para trabajar organizó grupos con el tema de una entrevista decidiendo a quien van a entrevistar y otra actividad es la tiendita, que donde escogieron una pareja de segundo grado para que les enseñen como se compra.

Realizó sus actividades de manera multidisciplinaria ya que en la entrevista emplearon: lenguaje, lectura, ortografía y en la actividad de la tiendita emplearon: matemáticas, lectura, colores, medidas.

No empleo en esta actividad las guías y fichas de trabajo didácticas del PRONIM sino los materiales de la escuela regular. Mostró experiencia en sus actividades docente, así como buena atención y paciencia con las niñas y los niños Se observaron creatividad en sus actividades de la entrevista además que exhortaba al grupo que fueran pacientes con los niños menores.

Se observó un ambiente de trabajo de respeto y confianza cuando los niños preguntaban sus dudas. Hubo quienes preguntaban mucho y otros no. En las actividades se tomó en cuenta la experiencia de vida de los alumnos para construir sus propios conocimientos, al proponerles que pensaran que otros personajes viven en el campamento y qué es lo que necesitarían para comprar.
La selección de contenidos que se emplearon es de acuerdo a los temas que corresponden en la planeación de la escuela regular. Para esta clase no se emplearon Tecnologías de Información y Comunicación (TICS) pero si en la otra aula donde utilizaron retroproyector y pantalla.
Las actividades que se llevaron de evaluación fue revisar como escribieron sus preguntas y los signos, otra actividad de evaluación fue que clasificaran el dinero por su valor.

Estrategias didácticas

En la asignatura de Español observada la actividad fue La Entrevista, la maestra les pidió que realizaran preguntas de algún personaje de su comunidad y entrevistaran a otro niño o niña que sería el personaje empleando para ello las siguientes habilidades lingüística: hablar, escuchar, leer, escribir.
Con los niños y niñas que no hablan español, la maestra se apoya en los hermanos que si lo hablan, en los alumnos de los primeros grados escuchan, los de segundo leen y los de tercero escriben. En la actividad de la entrevista y en la actividad de la tiendita, las dinámicas de trabajo que empleó el docente fue de trabajo por pares y las estrategias de lectura que se utilizaron fueron: audición de lectura, lectura individual.

Matemáticas: Actividad la Tiendita, tienen un estante con productos, un niño es el que vende y en parejas, el más grade enseña al más chico como comprar. Tomada en campamento de Hacienda Chihuahua, M.L.

Durante el desarrollo de esta actividad se observó que se aplicaron los conocimientos matemáticos a otras asignaturas como a la cívica y ética, para que reconocieran que no se aprovechen del que no sabe elegir las monedas el valor de lo que compro. En el ejercicio se promovía la buena atención al que compra y del niño que enseña al pequeño, la paciencia. Las estrategias de aprendizaje que se emplearon en esta actividad de matemática: planeamiento y resolución de problemas, unidades de medida, porque hacían que reflexionaran entre un peso, dos, 5, o 10…etcétera.

De acuerdo a lo observado se pudo corroborar que si se siguen las sugerencias que se proponen desde las guías y ficheros del PRONIM, aunque utilicen los textos de educación regular.

Enfoque Intercultural

De acuerdo a lo observado sobre en qué medida se emplea el enfoque de interculturalidad los datos más significativos fueron:

n. Existe seguridad y confianza en las comunicaciones entre docente y alumnos, alumnas, entre alumnas y alumnos, solo sucede con los niños que no saben español, pues los detienen, al solo observan, la maestra comentó su desesperación e incapacidad para tratar a estos niños de los que no se comunican por desconocer su origen, informó que solicitó ayuda para algún curso y está en espera que se lo den. Estos niños no participan, porque no entienden el español y pasan sentados viendo la actividad.

o. Existiendo rechazo de trabajar con ellos porque no sabían español, cuando pidió la profesora que eligieran pareja un niño dijo que ellos no porque no sabían hablar

p. En otro caso el profesor se apoya de alumnos, alumnas como monitores para la traducción sobre todo hermanitos y que uno ya hable español, le ayuda mucho.

q. Las actividades de cada situación didáctica si promueven relaciones interculturales entre niños y niñas usando el diálogo pero solo en español.

r. En sus materiales escolares se observó temas sobre interculturalidad como fue platicar de lo que comen.

Indicadores de equidad y género

w. En el lenguaje del docente siempre se escuchó dirigirse a las niñas y los niños respectivamente.

x. El lenguaje del docente es bien definido y enfatiza cuando se dirige a las niñas y cuando a los niños, regularmente los llama por su nombre.

y. En los materiales educativos usados por los alumnos y profesores si existe el respeto a la equidad de género.

z. Existen actividades escolares no son diferenciadas para niños y niñas, las que se observaron fueron generales.

aa. Otro aspecto que se observó es que se fomenta la participación de alumnos y alumnas en sus propios procesos de aprendizaje.

bb. Los materiales educativos observados no se reproducen las diversas formas los estereotipos masculino y femenino por lo tanto no se limita la capacidad de cada sexo.

cc. Otro aspecto observado fue la ubicación física en el aula de los alumnos y las alumnas que es general, ubicados por grado escolar.

En general se pudo apreciar que los enfoques de género y el enfoque intercultural, está presente en el aula, solo que no se reflexiona y considera en sus actividades escolares, al tener mayor preocupación por los contenidos escolares, la evaluación, la planeación de las actividades escolares, el uso de materiales y recursos bibliográficos, por lo que se requiere de incorporar acciones que puedan permitir vincular ambos enfoque y facilite que sus alumnos interaccionen mejor con aquellos que no hablan español que no participaban en las actividades escolares.

CONCLUSIÓN

Las situaciones, en muchos aspectos conflictivas, generadas como consecuencia de la convivencia o confrontación de diversas culturas en el seno de una sociedad dada exige la formulación y puesta en práctica de medidas políticas y educativas solidarias y creativas. La propuesta de educación intercultural implica una toma de conciencia acerca de la interdependencia entre los diferentes grupos que integran

el cuerpo social y plantea el desarrollo de paradigmas educativos complejos, holísticos, plurimensionales y multifactoriales.

Tales paradigmas y estrategias exigen considerar la escuela como un todo imbricado en una sociedad compleja y promueven reformas encaminadas a favorecer un proceso de aculturación mutua y pluralista para alumnos y profesores, proporcionándoles los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para una plena participación en su propia cultura, su nación y la sociedad en su totalidad.

Todos estos cambios educativos exigirían un reconocimiento por parte de cada nación de las diferentes culturas y grupos étnicos, de sus derechos a la participación cívica, a los beneficios económicos y a la calidad de vida de las sociedades occidentales. La sociedad que deseamos construir debería alejarse del uso de cualquier recurso coercitivo y responder creativamente a la oportunidad que la variedad aportada por los diferentes grupos culturales le ofrece para impulsar los ideales del pluralismo democrático: participación en las decisiones de gobierno y organización social, justicia social, igualdad de oportunidades y libertad.

También se señala que las acciones que realiza el PRONIM, en especial su modelo educativo intercultural y flexible que se adapta a las necesidades de los niños de familias de migrantes agrícolas cuentan con sustento en la investigación educativa que ha reiterado la importancia de una oferta diversificada para grupos con necesidades específicas.

Capítulo 3. Reporte sobre el grado de información que las autoridades superiores jerárquicas al nivel de la coordinación estatal tienen sobre avances y retos del programa en cada una de las nueve entidades de la muestra

3.1 Colima

Contexto

El programa PRONIM empezó a operar en el estado de Colima en el ciclo escolar 2001-2002 con una población de 32 niños atendidos en el albergue “El Trapiche” en el municipio de Cuauhtémoc a unos 10 km de la capital. Para tal fin se improvisó un espacio escolar al interior del mismo albergue.

Las familias provienen principalmente del estado de Guerrero, de los municipios Mártir de Cuilapan y Xochistlahuaca y son de habla Náhuatl, Amuzgo y Mixteco, en menor proporción se encuentran familias de Jalisco y Michoacán. Los migrantes llegan a mitad del mes de noviembre para el corte de la caña, trabajo pesado que realizan principalmente los hombres y jóvenes. Algunas de las mujeres y niños se dedican a la cosecha de zarzamora y jitomate, mientras que otras se quedan en el albergue. La proporción de niños trabajando es mínima, ya

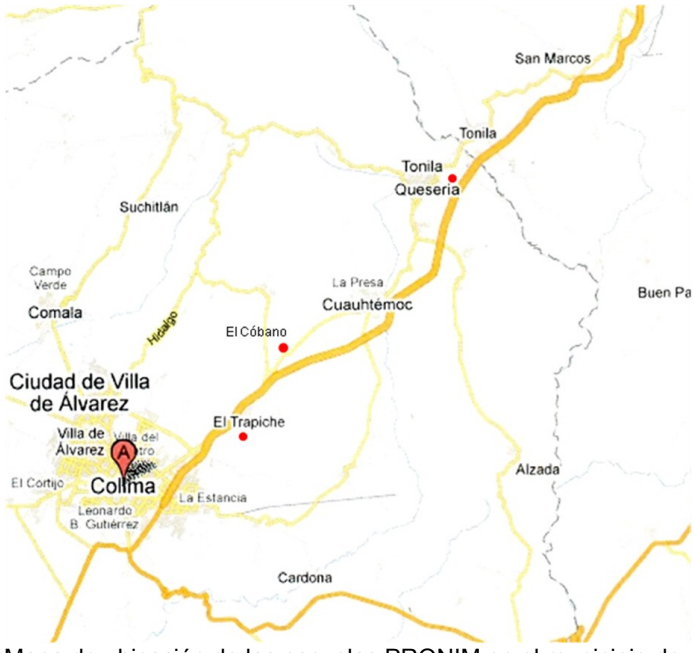

Mapa de ubicación de las escuelas PRONIM en el municipio de Cuauhtémoc, Colima

IR AL INICIO

que la misma naturaleza del trabajo pesado lo impide. De tal manera los niños están atendidos por las mañanas en las escuelas que actualmente operan en las localidades de "El Trapiche", "El Cóbano" y "Quesería", todas ubicadas en el municipio de Cuauhtémoc a máximo 25 km de distancia de la capital del estado. La caña de la región se procesa en el ingenio ubicado en esta última localidad.

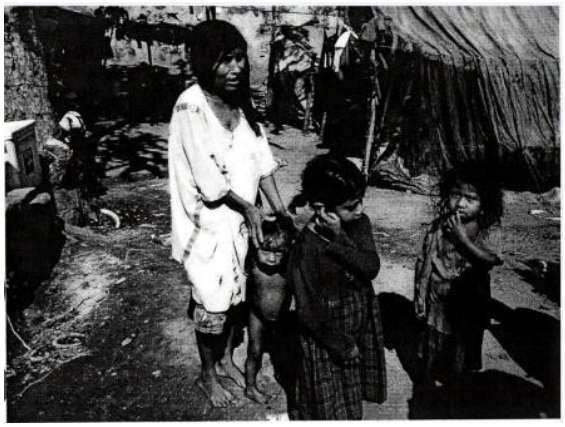

Familia migrante en El Centinela, Colima (Foto de Yalila Mancilla)

Desde el año 2002 se realizan actividades del PRONIM en el municipio de Manzanillo en la localidad de "El Centinela", en donde los jornaleros migrantes se dedican a la cosecha de verduras y hortalizas. Por tal razón el número de niños que participan en el trabajo del campo está mucho mayor y las clases se imparten en las tardes.

Las condiciones de trabajo en las cuatro escuelas son muy distintas: mientras que El Trapiche y El Cóbano cuentan con aulas construidas y están equipadas con el sistema de Enciclomedia y las colecciones de libros de lecturas (Libros del Rincón, libros CONAFE), el aula de El Centinela, así como el albergue fueron destruidos con el temblor del año 2003 y no ha sido posible su reconstrucción. Por lo tanto las familias viven actualmente en sitios cubiertos con algunas lonas de plástico en condiciones de salud e higiene muy lamentables y las clases se imparten al aire libre. De igual forma la escuela de Quesería está operando al aire libre a la sombra de un árbol, ya que la única construcción existente en el terreno, cuya propiedad todavía está en manos del ejido (se están haciendo gestiones para la donación), consiste en dos aulas para preescolar edificados con ayuda del Club Rotario, el cual también provee mediante el "Proyecto Amigo" la atención a nivel preescolar. En ambos casos se está contemplando en los proyectos para los años

2008 y 2009 la adquisición de aulas móviles para mejorar las condiciones de trabajo. La adquisición se encuentra en proceso.

Todas las escuelas trabajan en la modalidad de multigrado y están atendidas por un maestro. En el ciclo de noviembre 2008 a mayo 2009 se contaba con un total de 114 alumnos y 4 maestros. El ciclo actual está iniciado y las familias están llegando entre fines de noviembre y principios de diciembre, de tal manera en el momento de la visita el número de niños por atender todavía no era preciso.

En el mes de octubre 2009 se realizó por iniciativa de la coordinación estatal del PRONIM un diagnóstico de las familias de jornaleros migrantes en otra región del estado de Colima: se detectaron familias en los municipios de Tecomán en la localidad de Cerro de Ortega, en donde los jornaleros se dedican a la cosecha de melón, sandía y otras frutas y se estima la presencia de cerca 70 niños en edad escolar. En este sentido, la coordinación se ve en la necesidad de plantear la contratación de dos nuevos maestros, para lo cual por el momento no existen los recursos suficientes de la Secretaría de Educación de Colima (SE-Colima) para el pago de los salarios.

El compromiso de las autoridades educativas

El día 5 de julio del 2009 se realizaron las elecciones estatales en Colima, por lo cual el día 1 de noviembre del 2009 tomaron posesión los nuevos funcionarios del actual gobierno. En el caso de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Colima se nombró un nuevo secretario, el Prof. Federico Rangel Lozano, el cual a 3 semanas de haber sido instituido en su cargo nos recibió para una corta entrevista sobre el programa PRONIM. Dada su trayectoria anterior en el sindicato y en otros puestos en la misma secretaría estaba informado a grandes rasgos sobre la operación del programa en el estado, la ubicación de los campamentos y las principales problemáticas que éste enfrenta y subrayó la importancia del PRONIM en conjunto con otros programas compensatorios destinados a abatir el rezago educativo y apoyar a la población marginada que maneja la SE-Colima.

A su vez la entonces todavía Directora de Educación Básica, la Mtra. Blanca Cuevas Moreno amplió la información y se mostró muy comprometida con el programa y dispuesta a apoyar a las instancias dependientes de su oficina en el ejercicio y la operación. Como psicóloga observa en primer lugar las problemáticas psicosociales de la situación tan vulnerable de los niños migrantes y mencionó en general la discriminación a la que ellos como población indígena están expuestos.
Sin embargo recientemente se realizaron cambios en el equipo de trabajo del secretario y se nombró un nuevo director de Educación Básica.
La información más detallada a nivel de funcionarios sobre el funcionamiento del PRONIM en el estado se obtuvo del Prof. José Francisco Ventura Rivera, Subdirector Técnico - Pedagógico de Educación Básica. El Prof. Ventura conoce el programa PRONIM desde el año 2004, cuando estuvo a cargo del Departamento de Programas Compensatorios, en dónde estaba ubicado el PRONIM. Desde entonces ha realizado varios recorridos a los albergues y escuelas y conoce la situación tanto educativa como de salud y vivienda de las familias con ojos propios, lo cual lo ha sensibilizado mucho referente a la atención de esta población.
Desde el inicio del PRONIM en Colima en el año 2001 la coordinación pasó por 6 diferentes personas, hasta llegar en febrero del 2009 a las manos de la Lic. en Psicología Yalila Mireya Mancilla Chávez. Al asumir el cargo, ella recibió mediante un acta de entrega-recepción formalmente la oficina del PRONIM, 3 computadoras, 1 laptop y una camioneta. Sin embargo referente a la información anterior entregada, ella cuenta solo con una caja, en la que se encuentran algunos papeles, oficios, pocos datos estadísticos del desarrollo del programa, de la matrícula etc. Empezando prácticamente desde cero y en el corto tiempo hasta noviembre del 2009 ella ha realizado recorridos a los albergues y escuelas, ha organizado el diagnóstico en la región de Tecomán y Cerro de Ortega, durante el cual se detectaron más niños migrantes susceptibles para participar en el programa, ha organizado la captura de los datos de los alumnos en el sistema SINACEM. Además ha integrado un equipo de jóvenes docentes, estudiantes,

pasantes y egresados de la Licenciatura en Educación de la UPN-Colima, los cuales constituyen bajo el liderazgo de la Lic. Yalila Mancilla un grupo muy entusiasta y sumamente comprometido con el trabajo del PRONIM.

Una de las actividades más recientes ha sido la incorporación del Mtro. Hugo Alberto Gallardo Virgen como asesor técnico-pedagógico, el cual como hablante de la lengua náhuatl elaboró el proyecto "Náhuatl-Colima" con el cual pretende desarrollar material didáctico con enfoque intercultural bilingüe en el idioma Náhuatl de Guerrero, de dónde provienen el 70% de las familias migrantes. Resulta loable la intención en un estado que ya no cuenta con población indígena originaria propia y en donde no existe una Coordinación Estatal de Educación Intercultural Bilingüe de la misma SEP. La coordinación del PRONIM y la Secretaría de Colima están dando un paso hacia el cumplimiento del Art. 7 de la Ley General de Educación, en el cual se estipula que *"… los hablantes de lenguas indígenas, tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y Español"*. Dada la situación multicultural que se vive en prácticamente todos los albergues, campamentos y escuelas para familias y niños migrantes agrícolas en el país, la enseñanza en lengua indígena ha sido muy difícil, si no imposible. La contratación del Mtro. Hugo Alberto es de carácter temporal con renovaciones cada medio año, pero constituye un esfuerzo adicional y novedoso en la operación del PRONIM en el estado de Colima. Los docentes enfrentan el reto de adaptar los contenidos de matemáticas y español a la lengua materna de los niños, pero además de desconocer la lengua, son las variantes que existen, en este caso del Náhuatl. En algunos casos tienen que negociar significados para poder trabajar los contenidos. De ahí radica la relevancia del trabajo del maestro

Niña nahua en la escuela de Quesería aprendiendo a escribir números en su idioma, actividad del proyecto "Náhuatl-Colima"

Hugo para la enseñanza bilingüe en la lengua materna del Náhuatl, esto por la visión que ha tenido la Coordinadora la Lic. Yalila Mancilla de incluirlo en su equipo de trabajo.

Los niños migrantes y las nuevas tecnologías

Los docentes de los campamentos que cuentan con equipo multimedia y pizarrón electrónico aprovechan este recurso para desarrollar actividades interactivas con los niños para las asignaturas de matemáticas y español, además se valen del internet para buscar información y libros de apoyo para su planeación, material didáctico y software educativos para la enseñanza, también hacen uso de la video grabación de los niños en el proceso de lectura de comprensión, así como en la lectura en voz alta. Sin embargo este escenario de los niños interactuando con las nuevas tecnologías contrasta con las condiciones de los albergues en donde viven. Los docentes están comprometidos con su trabajo y tienen la iniciativa de buscar materiales a través de organismos como la UNESCO, La Comisión de Derechos Humanos y el Instituto Colimense de las Mujeres para trabajar contenidos transversales de los derechos de los niños, valores y equidad de género con canciones y cuadernillos.

La planeación de los docentes es semanal. En el formato se registran los propósitos y contenidos de cada asignatura, los indicadores que deben ser evidencia de aprendizaje de los niños, así como la recuperación de los conocimientos previos de éstos. El trabajo se programa en tres niveles y el contenido es para todos los niños, las actividades son diferenciadas para cada nivel y en ocasiones para cada niño.

Entre las problemáticas que enfrentan los niños están la comprensión lectora y el proceso de lectura y escritura. Confusión de algunas letras y sobre todo el significado de algunas palabras en español, lo cual el docente tiene que negociar, aprendiendo de sus alumnos la forma en que se drían esas palabras en el idioma de los niños.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS 4 CAMPAMENTOS Y ESCUELAS PARA JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES EN EL ESTADO DE COLIMA				
Escuela	**Quesería**	**El Cóbano**	**El Trapiche**	**El Centinela**
Docentes	1- Adriana Margarita Limón Figueroa	1- José Alberto López Castañeda	1- Martha Estela Alcantar Jacobo	1- Jesús Eloy Arias Ávila
Formación del docente	Estudiante de Lic. en Educación UPN, 5. Semestre	Estudiante de Lic. en Educación UPN, 5. Semestre	Titulada de Lic. en Educación UPN, 7 años de experiencia laboral	Estudiante de Lic. en Educación UPN, 7. Semestre
Alumnos atendidos en 2008-09	43 alumnos	34 alumnos	32 alumnos	11 alumnos
Alumnos egresados de 6to años, ciclo 2008-09		1 alumna, ella acude ahora a la secundaria pública en el municipio de Cuauhtémoc	1 alumna	
Horario de clases	8-14 hrs	8-14 hrs	8-14 hrs	17-21 hrs.
Espacios escolares	No hay aula para primaria, clases al aire libre, había un carpa, pero se cayó en una tormenta, existe un aula para preescolar, edificado y mantenido por el Club Rotario (Proyecto Amigos), cocina	Dos aulas: uno para primaria multigrado (PRONIM), uno para preescolar (CONAFE), baños	Dos aulas, uno para primaria, uno para educación inicial, baños cocina bien equipada	Hay un aula, destruido por el temblor 2003, falta reconstrucción o uso de aula móvil
Propiedad del Terreno	Terreno propiedad del ejido, actualmente se hacen las gestiones para lograr la donación		Escuela construida en un espacio de la secundaria adjunta, la cual permitió la construcción, actualmente ya separada por una malla	Existe un terreno para utilizarlo para la re-construcción de la escuela, como medida inmediata para el ciclo 2009-10: aulas móviles
Equipo y material didáctico	Existe equipo Enciclomedia, pero no hay espacio para su instalación, por lo tanto se encuentra ahora resguardado en el aula del Kinder	Enciclomedia, Compartidos con preescolar: Libros del Rincón Libros CONAFE	Enciclomedia, Libros del Rincón Libros CONAFE	No hay
Atención adicional	Desayunos escolares calientes, en cooperación con DIF y madres de familia	Desayunos escolares calientes, en cooperación con DIF y madres de familia	Desayunos escolares calientes, en cooperación con DIF y madres de familia	
	Mochilas con útiles escolares y uniformes con recursos PRONIM	Mochilas con útiles escolares y uniformes con recursos PRONIM	Mochilas con útiles escolares y uniformes con recursos PRONIM	Mochilas con útiles escolares y uniformes con recursos PRONIM
Origen de Jornaleros	Guerrero: Mártir de Cuilapa	Guerrero: Mártir de Cuilapa Xochistlahuaca	Guerrero: Mártir de Cuilapa	
Lengua Materna	Nahuat: 60% Amuzgo : 40%	Nahuat: 60% Amuzgo : 40%	Nahuat: 100%	
Productos de cosecha	Principalmente caña, en menor medida zarzamora y jitomate	Principalmente caña, en menor medida zarzamora y jitomate	Principalmente caña, en menor medida zarzamora y jitomate	Hortalizas y verduras
Población que trabaja	Caña: hombres y jóvenes mayores de 15 años Zarzamora, jitomate: mujeres y niñas	Caña: hombres y jóvenes mayores de 15 años Zarzamora, jitomate: mujeres y niñas	Caña: hombres y jóvenes mayores de 15 años Zarzamora, jitomate: mujeres y niñas	Toda la familia
Vivienda	Albergue de 5 galeras (3 viejas y 2 recién construidos por SEDESOL), Block con lámina, cocina afuera, protegidas con láminas, Cuartos de 3x8 mts.	Albergue construido hace años por la Asociación de Cañeros de Colima, en muy malas condiciones de salubridad, diversos tipos de construcción: techos de lámina o loza, paredes de lámina, ladrillos o block, cuartos de aprox. 3x3mts con lozas de cemento a manera de literas para dormir	Albergue construido hace años por la Asociación de Cañeros de Colima, en muy malas condiciones de salubridad, diversos tipos de construcción: techos de lámina o loza, paredes de lámina, ladrillos o block, cuartos de aprox. 3x3mts con lozas de cemento a manera de literas para dormir	No hay vivienda fija, estacas con lonas de plástico como tiendas

IR AL INICIO

3.2 Durango

Antecedentes

En 1990 inicia en el Estado de Durango la operación del proyecto “Niño Migrante", como resultado de la investigación realizada sobre las familias jornaleras que tienen que migrar a diferentes lugares en busca de una mejor calidad de vida. Gracias a este trabajo se identificó población con estas características en las regiones de Lerdo y Canatlán (regiones dedicadas a la producción de chile, tomate, melón, sandía y manzana). En este primer esfuerzo se ofreció educación primaria a las hijas e hijos de los jornaleros migrantes en cada campamento agrícola, quienes acudían a clases una vez concluida su jornada laboral.

Fuente: Secretaría de Educación de Durango. Coordinación Estatal del PRONIM.2009

En el estado de Durango existen ocho campamentos agrícolas en los cuales el PRONIM atiende a niñas y niños, hijos de jornaleros agrícolas migrantes, en el nivel de educación primaria. En tres de ellos se atiende, además, a niñas y niños en el nivel de educación preescolar. Estos campamentos se distribuyen en cinco regiones: en la *Región de Canatlán* se atienden 3 campamentos: Canatlán, San José de Gracia y Sºanta Lucía; en la *Región de Lerdo*, se atienden 2

campamentos: León Guzmán y Sapioriz; y en la *Región Indé – Ocampo,* se atienden 3 campamentos: Potrero del Llano, Puerta de Cabrera y Encino de la Paz. El mapa que aparece a continuación muestra la distribución geográfica de estas regiones y campamentos.

El PRONIM en Durango ha experimentado en los últimos seis años un incremento paulatino, fluctuante, pero sostenido, de la cantidad de niñas y niños atendidos, como efecto de las pautas observadas en los flujos migratorios y del comportamiento de la demanda laboral en los sectores agrícolas de referencia. Como se evidencia en el Cuadro 1, la matrícula de alumnos se ha incrementado en poco más del 90% en el lapso de los últimos seis años, pasando de 138 alumnos en 2004 a 256 en 2009.

Cuadro 3.2.1. Evolución de la matrícula atendida por el PRONIM. 2004-2009

CAMPAMENTOS	ALUMNOS ATENDIDOS DURANTE EL CICLO AGRÍCOLA					
REGIÓN DE CANATLÁN	2004	2005	2006	2007	2008	2009
CANATLÁN	37	56	52	56	58	103
SAN JOSÉ DE GRACIA	37	40	75	40	65	56
SANTA LUCÍA	34	45	56	45	61	54
REGIÓN DE LERDO	2004	2006	2007		2008	2009
LEÓN GUZMÁN	12	9	11	9	8	16
EJIDO SAPIORIZ	10	17	19	17	19	8
EJIDO MONTERREY	8	--	--			CLAUSURADO
REGIÓN DE INDÉ - OCAMPO	2004	2006	2007		2008	2009
POTRERO DEL LLANO	--	9	20	17	17	Apertura Reciente
PUERTA DE CABRERA	--	10	20	18	20	
ENCINO DE LA PAZ	--	17	17	17	28	
TOTAL	138	203	270	219	276	---------

Fuente: Secretaría de Educación de Durango. Coordinación estatal del PRONIM.2009.

En este lapso destaca el crecimiento observado en los tres campamentos de la región Canatlán: el campamento agrícola propio de Canatlán, que casi duplicó su matrícula de 2008 a 2009, al pasar de 58 a 103 alumnos; San José de Gracia y Santa Lucía, que aún cuando han tenido una disminución relativa de su matrícula (entre 7 y 9 alumnos) siguen siendo los campamentos que siguen en orden de importancia al de Canatlán. Destaca también el despunte que se empieza

observar en la región Indé-Ocampo y la fluctuación observada en los campamentos agrícolas de la región de Lerdo.

De acuerdo con la información proporcionada por la coordinación estatal del PRONIM, actualmente se atienden a 256 alumnos de educación primaria, con 16 maestros, y 69 alumnos de preescolar, con 3 educadoras.

En el 2009, como se puede apreciar en el Cuadro 2, en la región de Canatlán, ubicado en el centro del estado, es en la que se concentra la mayor proporción de alumnos migrantes atendidos en educación primaria (213), que equivale al 83. 2% del total de la matrícula atendida. De ellos, en el campamento de Canatlán se atiende a la mayoría de las niñas y niños migrantes (103), que además constituye el lugar de mayor atención respecto al conjunto de de la entidad. Conviene mencionar que en el municipio de Canatlán se desarrolla el cultivo de la manzana, al que concurren fundamentalmente dos grupos étnicos originarios del mezquital, Durango: Tepehuanos y Huicholes. Esta población indígena es contratada por día y se le paga según la producción diaria por cada persona. Aproximadamente 60% de las niñas y niños migrantes participan como trabajadores en los ciclos agrícolas.

Le sigue en importancia de atención educativa la región Lerdo con 24 alumnos con especial importancia del centro de León Guzmán que concentra a 16 del total de los alumnos de la región. En el municipio de Lerdo, los principales cultivos son: Chile, Tomate y Pepino; para esta producción los grupos étnicos que apoyan, son originarios de San Luis Potosí, Guerrero, Oaxaca, Chihuahua y Michoacán.

Recientemente se abrirán tres nuevos centros en la región Indé-Ocampo, región en la que se cultiva el maíz y el frijol, y a la cual concurre mano de obra de la población indígena migrante del grupo étnico tarahumara, correspondiente al estado de Chihuahua.

En educación preescolar, como se aprecia en el Cuadro 3, se atienden en tres campamentos agrícolas a 69 infantes, distribuidos de la siguiente manera: 31 en Canatlán; 25 en Santa Lucía y 13 en San José de Gracia.

En todos los municipios en donde el PRONIM atiende a la población migrante solo se da un ciclo agrícola por año, con una duración promedio que oscila entre los 3 y 5 meses, periodos en los que los niñas y niños de primaria y preescolar asisten a clases. En los cuadros 4 y 5 se presenta los periodos de atención por campamento, el tipo de cultivo y los lugares de procedencia de la población migrante.

Cuadro 3.2.2
PRONIM CICLO 2009-2010
Alumnos atendidos y docentes por campamento
Nivel Primaria

CENTRO DE TRABAJO	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	MUNICIPIO	N° DE DOCENTES QUE ATIENDEN LOS CAMPAMENTOS	N° DE ALUMNOS ATENDIDOS POR CAMPAMENTO	TOTAL POR REGIÓN
LEÓN GUZMÁN	10DZC0001H	LERDO	2	16	24
SAPIORIZ	10DZC0002G	LERDO	1	8	
CANATLÁN	10DZC0006C	CANATLÁN	3	103	213
SAN JOSÉ DE GRACIA	10DZC0005D	CANATLÁN	2	56	
SANTA LUCÍA	10DZC0004E	CANATLÁN	2	54	
FUENTE DEL LLANO	----	NUEVO IDEAL	1	10	10
LAS NIEVES	----	OCAMPO	1	9	9
PUERTA DE CABRERA	10DZC0008A	INDÉ	1	APERTURA RECIENTE	
POTRERO DEL LLANO	10DZC0007B	INDÉ	1		
ENCINO DE LA PAZ	10DZC0009Z	OCAMPO	2		
				TOTAL	256

IR AL INICIO

Fuente: Secretaría de Educación de Durango. Coordinación estatal del PRONIM.2009

Cuadro 3.2.3
PRONIM CICLO 2009-2010
Alumnos atendidos y docentes por campamento
Nivel Preescolar

CENTRO DE TRABAJO	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	MUNICIPIO	N° DE ALUMNOS ATENDIDOS POR CAMPAMENTO	TOTAL POR REGIÓN
CANATLÁN	----	CANATLÁN	31	69
SAN JOSÉ DE GRACIA	----	CANATLÁN	13	
SANTA LUCÍA	----	CANATLÁN	25	

Fuente: Secretaría de Educación de Durango. Coordinación estatal del PRONIM.2009

Como puede colegirse de la información anterior, el PRONIM en Durango atiende a la mayoría de la población migrante (más del 80%) que proviene de su propio espacio geográfico, en particular correspondiente a indígenas tepehuanes y huicholes, lo que le da una característica singular a la entidad si se compara con otras del país, en las cuales el grueso de la población migrante proviene de otras entidades federativas. El resto de la población migrante procede en su mayoría de Chihuahua y en menor proporción de Guerrero. En educación preescolar toda la población proviene de la región del mezquital del estado de Durango.

Conviene referir que las condiciones de atención a la matrícula de estudiantes han venido mejorando paulatinamente, como efecto del incremento de los recursos federales y los apoyos ofrecidos por otras dependencias federales y estatales para el fortalecimiento de la infraestructura física de las escuelas y su equipamiento.

Por lo que se refiere a los docentes se han hecho esfuerzos importantes para ubicar a aquellos con experiencia pedagógica y perfil académico adecuado, además de buscar que tengan arraigo en las áreas de atención. Los honorarios de los profesores se cubren con los propios recursos del PRONIM -con recurso federal y bajo la modalidad de contratos para cada uno de los periodos de cosecha-, en tanto que la autoridad educativa estatal realiza esfuerzos adicionales para cubrir con los perfiles requeridos y ofrecer oportunidades para su capacitación profesional permanente.

Cuadro 3.2.4
Periodos de atención por campamento y lugar de procedencia de la población
Nivel Primaria

LEÓN GUZMÁN	10DZC0001H	LERDO	2	15 DE MAYO A 15 DE AGOSTO	CHILE Y TOMATE	GUERRERO.
SAPIO RIZ	10DZC0002G	LERDO	1	15 DE MAYO A 15 DE AGOSTO	CHILE Y TOMATE	GUERRERO.
CANATLÁN	10DZC0006C	CANATLÁN	3	15 DE JULIO A 15 DE OCTUBRE	MANZANA	MEZQUITAL, DGO.
SAN JOSÉ DE GRACIA	10DZC0005D	CANATLÁN	2	15 DE MAYO A 15 DE AGOSTO	MANZANA	MEZQUITAL, DGO.
SANTA LUCÍA	10DZC0004E	CANATLÁN	2	15 DE JULIO A 15 DE OCTUBRE	MANZANA	MEZQUITAL.

IR AL INICIO

PUERTA DE CABRERA	10DZC0008A	INDÉ	1	1 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE	FRIJOL Y MAÍZ	CHIHUAHUA.
POTRERO DEL LLANO	10DZC0007B	INDÉ	1	1 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE	FRIJOL Y MAÍZ	CHIHUAHUA.
ENCINO DE LA PAZ	10DZC0009Z	OCAMPO	2	1 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE	FRIJOL Y MAÍZ	CHIHUAHUA.
LAS NIEVES	---	INDÉ	1	15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE	FRIJOL Y MAÍZ	CHIHUAHUA.
FUENTE DEL LLANO	---	NUEVO IDEAL	1	15 DE JULIO A 15 DE OCTUBRE	MANZANA	MEZQUITAL.

Fuente: Secretaría de Educación de Durango. Coordinación estatal del PRONIM.2009

Cuadro 3.2.5
Periodos de atención por campamento y lugar de procedencia de la población
Nivel Preescolar

CANATLÁN	---	CANATLÁN	1	15 DE JULIO A 15 DE OCTUBRE	MANZANA	MEZQUITAL, DGO.
SAN JOSÉ DE GRACIA	---	CANATLÁN	1	15 DE MAYO A 15 DE AGOSTO	MANZANA	MEZQUITAL, DGO.
SANTA LUCÍA	---	CANATLÁN	1	15 DE JULIO A	MANZANA	MEZQUITAL, DGO.

				15 DE OCTUBRE		

Fuente: Secretaría de Educación de Durango. Coordinación estatal del PRONIM.2009

Grado de información e involucramiento de las autoridades superiores

En la entidad todos los funcionarios entrevistados tienen la información fundamental respecto a la gestión del PRONIM y reconocen perfectamente la naturaleza del problema de la migración, así como las diferentes condiciones que limitan la atención educativa a las niñas y niños migrantes.

En todos los funcionarios que están en la línea de mando, desde el Secretario de Educación hasta el Subdirector de Educación Primaria federalizada, pasando por el Subsecretario de Servicios Educativos y el Director de Educación Básica federalizada, existe una clara sensibilidad a la problemática social de los migrantes:

En palabras del Secretario de Educación, Jorge Andrade Cansino:

"En Durango hay circunstancias particulares del contexto que permiten la existencia de la migración. Es importante separar la migración hacia otros países (los Estados Unidos principalmente) y la migración interna. En la primera, Durango ocupa el 4° lugar entre los estados, con mayor población que emigra, se trata de población mestiza que se mueve buscando mejores oportunidades de vida; mientras que en la segunda la mayoría son indígenas que migran a regiones agrícolas más productivas que en su lugar de origen, tal es el caso de algunas localidades en municipios de nuestro estado: Canatlán, Indé, Lerdo, Nuevo Ideal y Ocampo. Se reciben jornaleros de Guerrero, Chihuahua y del municipio de El Mezquital del propio estado de Durango"(Entrevista JAC, 2009)

En este mismo sentido, el Subsecretario de Servicios Educativos. Héctor Vela Valenzuela, agrega:

"… Durango es un estado con muchas dificultades económicas. Es el estado más atrasado del norte del país, con serias dificultades para generar oportunidades de empleo. Durango tiene una población de aproximadamente 45 mil indígenas cuya vocación es el trabajo migrante" (Entrevista, HVV, 2009).

Así, los retos que enfrenta el estado de Durango en materia de equidad educativa son muy importantes habida cuenta de las dificultades económicas y sociales:

"La equidad representa problemas en términos de cobertura y la atención de calidad a toda la población demandante de educación básica. Tenemos la

dificultad de implementar la educación básica completa por contar con microlocalidades de menos de 100 habitantes donde se demanda el servicio. También el problema de la equidad se deriva del nivel de pobreza en que viven muchas familias y esto dificulta el ingreso o permanencia de los niños y niñas (en muchos casos) al Sistema Educativo Estatal" (Entrevista JAC, 2009).

A lo anterior se agrega la precariedad de las condiciones laborales de los migrantes, que el Director de Educación Básica (federalizada), profesor José Soto Gámez, expresa de la siguiente forma:

"…en Durango, hay un contrato de palabra. Prestaciones cero. Ningún compromiso del empresario. Todo es bajo riesgo del trabajador. Quizá algún respaldo de presidencia municipal en la infraestructura del albergue, a través de las buenas relaciones de los docentes. Los docentes son gente arraigada y conocen bien el entorno y, a través de ellos, se obtienen importantes apoyos adicionales para atender a los migrantes…"

En este contexto de restricciones sociales y económicas se entienden las limitaciones que tiene el PRONIM, especialmente por el trabajo infantil, pues esto impide que los niños puedan aprovechar mejor su estancia académica en las aulas. Los campamentos no funcionan por la mañana, sino por la tarde a partir de que salen del trabajo. Los niños tienen un valor económico para los padres debido a que su trabajo se traduce en un salario adicional que contribuye a satisfacer las necesidades básicas de sus familias.

"Los niños son empleados en la pizca de la manzana, por la agilidad que tiene pizcar y subirse a los árboles. Reciben alrededor de 150 pesos diarios…" (Entrevista, LSG, 2009)

Aunque las autoridades educativas han emprendido algunas acciones para atender el problema del trabajo infantil, tales como dialogar constantemente con los padres de familia sobre la importancia de la educación de calidad; pláticas con autoridades civiles de las comunidades sobre el tema para que ellos a su vez incidan con los productores y terminar con esta práctica, así como participar con SEDESOL en el "Proyecto Monarca" en el que se les brindó a los alumnos una beca, despensa, uniformes y atención médica, no se han obtenido resultados satisfactorios.

En estas circunstancias, las niñas y niños migrantes de educación primaria solo puedan asistir a clases apenas tres horas por la tarde, en una situación de

cansancio y hambre que, sin lugar a dudas, limita su aprendizaje. Asimismo, el trabajo infantil hace que la asistencia de las niñas y niños durante los tres meses de estancia en los campamentos agrícolas sea irregular, lo que genera serias limitaciones para obtener los resultados educativos esperados.

Como lo señala el Subdirector de Educación Primaria (federalizada), profesor Álvaro Gallardo:

"… Los resultados educativos que obtenemos son magros, muy pobres. Solo se atiende a los niños en esa temporada en el año. Dos o tres meses y en un horario restringido. Se reinicia la atención hasta la siguiente temporada…" (Entrevista AG, 2009)

Aun cuando se busca ofrecer a los niños la mejor atención posible, "con mucho amor, calor y simpatía", lo cierto es que es muy difícil la situación que viven los niños. La estancia en las aulas del PRONIM es, de hecho, la única opción educativa que tiene la mayoría de las niñas y niñas migrantes: "*Los alumnos regresan a sus comunidades y no se reintegran a una escuela regular… Es la única oportunidad que tiene los niños de ser atendidos*" (*Ídem.*)

Se estima que entre sesenta y setenta por ciento de los niños vuelven en el siguiente ciclo escolar, lo que hace que de entrada treinta por ciento de los niños pierdan continuidad, y los que regresan muestra problemas adicionales debido a que *"…es difícil darle seguimiento por los horarios, además de que no se integran a escuelas regulares…".*

El PRONIM atiende, fundamentalmente, a población indígena tepehuana del sur del estado y tarahumaras que provienen del sur de Chihuahua. Esta población es atendida por maestros en servicio que trabajan en la mañana en la misma localidad y en la a tarde atienden a los niños migrantes. Se subraya que, adicionalmente a los problemas de atención educativa de los alumnos, por las razones señaladas, no existe tampoco una acreditación cierta de los estudios.

Si bien se ha avanzado en cuidar la documentación oficial de los niños, gracias a un programa que permite que todos tengan su acta de nacimiento, en coordinación con las autoridades competentes del gobierno del estado, y pese a

disponer de criterios diseñados para esta población, como lo refleja el caso de la boleta electrónica y la alimentación de la base de datos con la información de la población atendida:

"Los niños se salen. Se nos mueven. Existen serias dificultades para la acreditación de los ciclos la certificación del nivel. La alta movilidad de la población migrante genera problemas de repetición de cursos..." (Entrevista HVV, 2009)

Esto se asocia a dificultades adicionales que las áreas de la SEED tienen para darles la atención requerida en sus lugares de origen: *"… la dirección indígena y departamento intercultural no atiende a los niños por la situación económica de las familias".* La mayoría de los funcionarios coinciden en admitir el serio problema de equidad y calidad que se tiene en las áreas indígenas de la entidad, que abonan a los problemas educativos de los niños migrantes que proceden especialmente de esas áreas:

"… tenemos un grave problema con educación indígena. Somos el último lugar en enlace de las entidades que tienen población indígena del país.Existe un boquete en el esquema de educación indígena… Y el perfil migrante mayor esta en las comunidades indígenas (Entrevista HVV, 2009)).

Aún cuando se están haciendo importantes acciones de flexibilización en la región indígena, para ampliar las oportunidades educativas y adecuarlas a sus condiciones sociales y culturales, ésta sigue siendo una "gran área de oportunidad" para Durango. No ha sido posible lograr que los niños en edad escolar estén permanentemente en la escuela e incentivarlos a partir de las becas. De cualquier forma las áreas de la SEED vinculadas con la educación indígena y la educación intercultural tienen un gran reto para atender la situación de estos niños.

La situación económica y la poca disposición de los padres de familia para apoyar sus hijos, aunado a la falta de una intervención institucional fuerte y decidida para lograr que los padres manden a sus hijos a una jornada académica regular, condicionan fuertemente la calidad de la atención de las niñas y niños migrantes.

La pobreza - y otros problemas asociados como el alcoholismo de algunos padres- y la falta de involucramiento de los mismos en la educación de sus hijos, hace que sólo se "medio alfabetice" y que, a pesar del interés de los niños, no se les ofrezca la mejor atención, lo que genera, asimismo, limitaciones para aprovechar el potencial de muchos de estos alumnos: "…*los niños son muy inteligentes, en matemáticas manejan lo práctico y los cálculos mentales… y desarrollan estas habilidades con facilidad…" (Entrevista, AG, 2009). Sin embargo,* debido a sus limitaciones sociales y familiares, no es posible aprovechar del todo esta inteligencia para consolidar sus habilidades académicas.

Este tema se vuelve a subrayar y se agregan elementos adicionales relacionados con le perfil de los docentes:

"Hay serios problemas de calidad, debido a que son niños tepehuanes, con su lengua y sus variantes. El personal docente que se tienen contratado no es indígena, además de que a algunos niños se les dificulta el español" (Entrevista,LSG, 2009)

En ese sentido también se señalan diversos aspectos que colocan a la educación de migrantes en una condición de vulnerabilidad, debido a que los procesos actuales de reforma educativa e innovación no les llegan o les llegan demasiado tarde. Los profesores si bien tienen información de la reforma, hay dudas e inquietudes sobre la misma, por ejemplo, en el tema de competencias con metodología multigrado.

"Estos alumnos no se benefician de la innovación educativa. Hay muchos profesores de escuelas unitarias que no están metidos en los procesos e reforma. Hay problemas de capacitación en las nuevas herramientas y elementos académicos y materiales que se está incorporando en los docentes PRONIM (Entrevista, HVV, 2009)

Además, "… los migrantes no aplican en ENLACE. Los periodos en que están los migrantes no coinciden con la semana nacional de evaluación... (LSG, entrevista 2009)

A lo anterior habría que agregar la necesidad de desplegar un esfuerzo institucional sólido para lograr que cuando los alumnos regresan a sus zonas de origen tengan atención y haya seguimiento: *"Hay un serio problema de atención en las zonas de origen" (Entrevista,LSG,2009)*

Todos los funcionarios reconocen la historia y la pertinencia del Programa, y subrayan el trabajo que se ha desarrollado desde el año 2004 en un intento por mejorar la coordinación, operación y la transparencia en el uso de los recursos.

El PRONIM se ubica en la agenda de política educativa de la entidad y se enmarca dentro de varias acciones relevantes. Se señala que el Programa es importante por razones de equidad para grupos que no sean visibles o no son atendidos.

Al decir del Secretario de Educación:

" El PRONIM se inserta a las necesidades del Estado y a la política planteada. Es un proyecto con un modelo que responde a uno de los factores de inequidad que permite atender ese grupo de niños y niñas, a quienes se les dificulta su permanencia en el Sistema Educativo. Conociendo el movimiento de algunos grupos étnicos o mestizos durante las temporadas de cosecha a las regiones agrícolas más productivas, se ve la necesidad de brindarles educación en el lugar a donde llegan. El PRONIM es un programa que se ajusta a las condiciones de las familias de los niños y niñas migrantes, ya que tiene una metodología modular y sus propios materiales de apoyo utilizados por docentes y alumnos como es el caso de guías docentes y los ficheros del alumno" "(Entrevista JAC, 2009).

También se señalan varios aspectos que se han mejorado en el PRONIM en cada uno de los campamentos agrícolas establecidos, a través de la contratación de docentes que se necesitan y el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las aulas. Se ha mejorado también la comunicación con SEDESOL, los presidentes municipales y otras dependencias estatales y federales para garantizar las condiciones institucionales más adecuadas para atender a los alumnos. Asimismo, se ha mejorado el trabajo de diagnóstico y supervisión por parte de la coordinación del PRONIM para lograr atender mejor las necesidades, crecimiento y desarrollo del Programa en la entidad, poniendo atención especial en las regiones donde se experimenta un mayor crecimiento del flujo migratorio.

Sin embargo, se reconocen algunas debilidades:

"… El universo de atención es infinitamente superior a lo que se atiende. Hay otras áreas de migración desatendidas donde existe mano de obra itinerante. Solo hay 5 municipios focalizados, y seguramente hay más. No se está haciendo lo debido respecto a ello...

… No se ha sabido potenciar al PRONIM. Incorporar mayor cantidad de recursos y voluntad política. Hay muchos migrantes que no están en las estadísticas

regulares, se nos pierden, aparecen en un lado y luego aparecen el otro". (Entrevista, HVV, 2009)

En general, se apunta que, respecto al PRONIM: *"…bien por los materiales y la dosificación de contenidos…, que están bien armados. Pero el problema es el tiempo de atención…"(Entrevista, AG, 2009).* En tal sentido se apuntan claramente fortalezas y debilidades:

"Las principales fortalezas del PRONIM son que la mayoría de los maestros tienen el perfil docente, mucho compromiso y entrega para atender a los niños y niñas; hay coordinación con otras instituciones (SEDESOL principalmente).

Las debilidades son el corto periodo que se les atiende y muchos al regresar a su lugar de origen ya no se integran a la escuela regular; otras debilidades que existen son: el trabajo infantil, el desinterés de los padres porque sus hijos estudien y el nivel de pobreza en que viven las familias, entre otros" (Entrevista, JAC, 2009)

Y en el ámbito estrictamente académico se señalan varias necesidades:
"… p*ersonal para supervisar a los docentes que trabajan en el PRONIM. No hay mecanismos sólidos de supervisión ni de capacitación… Hace falta une esquema de capacitación y sobre todo de evaluación y seguimiento de los profesores, además de un incremento cuantitativo. Se está muy lejos de atender a las personas que lo necesitan…" (Entrevista HVV, 2009)*
Las autoridades educativas estiman que los apoyos técnicos que tiene el PRONIM son suficientes: *"… tiene un coordinador y un apoyo administrativo, a los cuales se suma la mesa técnica de la subdirección y cuenta con el apoyo de la propuesta educativa multigrado: un colegiado que apoya las tareas, especialmente en lo técnico pedagógico..."(Entrevista, AG, 2009).* Sin embargo, aunque se reconoce que el equipo del PRONIM es "bueno, motivado y comprometido con la causa", no se ha podido apoyar con más recursos debido a las restricciones presupuestales.
Existe también un consenso claro entre las autoridades educativas en que los recursos que aporta la federación se utilizan parta la contratación de docentes (a los cuales se le otorga un contrato cercano a los dos mil pesos mensuales), la adquisición de materiales para los niños y maestros, visitas de supervisión y acompañamiento académico a los campamentos y atención de los niños.

Se reconoce que el estado no le aporta recursos adicionales al Programa. Y si bien los grupos vulnerables son prioritarios en la agenda de la política educativa, esta prioridad se rompe en la disponibilidad de recursos.

"El gobierno del estado ha realizado esfuerzos importantes para dotar de útiles escolares para todos los niños de escuelas públicas, y prioritariamente a las zonas y lugares más desprotegidos. Pero hasta donde se puede financieramente se hace (Entrevista, HVV,2009)".

Aunque se valora el incremento sustancial que ha tenido el presupuesto federal (cercano a un millón seiscientos mil pesos) todos los funcionarios coinciden en señalar que el atraso con el que se entrega sigue siendo un problema para cumplir con lo programado, a lo cual se suman las dificultades administrativas locales que agregan obstáculos para acceder a los recursos para su aplicación oportuna.

Se reconoce que no hay problemas para la aplicación de las Reglas de Operación, *"… pero se nos dificulta el ejercicio del recurso federal porque llega ya muy avanzado el año fiscal (julio-agosto) y algunas acciones ya no se logran realizar" (Entrevista, JAC, 2009)*

Además, una vez que llegan los recursos a la entidad "no se saben que rumbo toman". El recurso llega a una oficina del gobierno del estado llamada de "gasto educativo", que es un filtro adicional de control presupuestal y que plantea problemas adicionales para justificar los recursos, generando con ello "…un proceso permanente de negociación con las áreas administrativas…enfrentando *restricciones normativas y administrativas locales.*

Por último, y como evidencia de la sensibilidad con la cual las autoridades educativas miran el problema migrante y del PRONIM –aunque como se verá mas adelante, una sensibilidad que no se traduce en estrategias y decisiones- se hacen señalamientos importantes y recomendaciones para la mejora del Programa tanto en el ámbito interno como externo:

"Algunas sugerencias para que el PRONIM mejore serían: hacer un seguimiento de los alumnos atendidos durante todo el año; desalentar el trabajo infantil mediante campañas y diversos programas; y trabajar con los padres para que tomen conciencia del beneficio de la educación para sus hijos" (Entrevista, JAC, 2009)

"Se necesitan miradas más integradas: de donde salen, a dónde llegan, como regresan. Se está trabajando de manera segmentada. Necesitamos saber primero cuántos son y hacer un análisis más amplio y exhaustivo de las vocaciones productivas regionales del estado. Ampliar los diagnósticos sobre los trabajos temporales. La laguna esta completamente desatendida y la propia capital del estado…" (Entrevista, HVV, 2009)
"En lo administrativo, hay recursos suficientes, pero debe lograrse que los recursos lleguen a tiempo para aplicarlos de acuerdo con lo programado. A nivel interno, el problema de acreditación y certificación de ciclos y módulos. Capacitación de profesores en aspectos relevantes: bilingüismo e interculturalidad. En materiales educativos se ha venido avanzando así como en equipamiento. Fortalecer asesoría, acompañamiento y evaluación. Ir alineando y fortaleciendo a los programas para no solo optimizar recursos sino para articular las acciones institucionales y académicas. Se requiere mayor participación de la estructura formal, alinear y fortalecer al PRONIM con los otros programas. Hay experiencia del jefe de sector y supervisor que puede ayudar el fortalecimiento del Programa"(Entrevista, LSG, 2009)

3.3 Hidalgo

Contexto

El programa de atención a niños y niñas jornaleros agrícolas migrantes inició su operación en el estado de Hidalgo en el año 1998, siendo Hidalgo uno de los estados a nivel nacional que participa desde los principios del programa.

Los jornaleros y sus familias son principalmente de origen indígena de habla Náhuatl, Tlapaneca y Mixteca y provienen en primer lugar de los municipios de alta marginación de la Sierra de Guerrero y del estado de Oaxaca; otro lugar de origen es el estado de Morelos, en donde cierto número de familias se fue asentando durante los últimos años. Para las familias migrantes del estado de Guerrero, los municipios de Morelos en donde se cultiva la caña siempre ha sido una estación intermedia en su migración en donde se ubican durante los meses de noviembre a marzo/abril, para seguir después migrando al estado de Hidalgo durante los meses de abril hasta octubre. Sin embargo algunas familias se encuentran actualmente ya asentados en el municipio de Tenextepango, Morelos y ya no regresan a Guerrero.

El Valle del Mezquital constituye una de las regiones agrícolas más importantes del estado de Hidalgo, en donde se cultivan maíz, chile, calabaza y ejote, así como otras hortalizas, mediante un sistema de riego con aguas residuales del Distrito Federal. Los cultivos se siembran en milpas de entre 2 y 3 hectáreas pertenecientes a pequeños productores agrícolas de la región. Los jornaleros llegan a trabajar a los municipios de Progreso de Obregón, Mixquiahuala de Juárez, Tezontepec de Aldama, Tlaxcoapan, San Salvador, Tula de Allende y Francisco I. Madero. Los jornaleros trabajan en la cosecha el ejote, una planta de mediana altura, la cual es especialmente fácil de cosechar para los niños. En el municipio de Meztitlán, en dónde se registró la presencia de jornaleros agrícolas migrantes únicamente durante el ciclo 2007-08, este tipo de cosecha es considerado como una actividad exclusiva para mujeres y niños; a los hombres se les delega cargar los costales. La percepción de la cosecha de ejote es en ese caso una actividad feminizada.

Al inicio del programa se contaba con un total de cuatro campamentos en los municipios de Progreso, Mixquiahuala y Tezontepec de Aldama se atendía un total de 153 niños y niñas.

Los cuatro campamentos “El Moreno”, “La Cruz”, “La Vega” y “Palmillas” siguen operando hasta la fecha, sumándose en los últimos tres años nuevos lugares de atención en los mismos municipios (Carrillo Puerto, el Nueve, el Horno además en Francisco I. Madero ”El Diez” en la colonia El Horno). Sin embargo únicamente dos de estos sitios (El Moreno o Canal Elva y Carrillo Puerto) cuentan con instalaciones de un albergue para las familias, construido por SEDESOL, en las demás lugares las familias rentan cuartos o pequeñas viviendas y envían a sus hijos a las escuelas fijas o bien a aulas móviles y carpas que proporcionan respectivamente PRONIM y SEDESOL para la atención escolar.

Carpa de trabajo en el campamento El Nueve, Hidalgo
(Foto: Equipo Coordinador del PRONIM, Hidalgo)

La instalación de aulas móviles se inició en el año 2003, cuando la cobertura del programa se amplió y las reglas de operación por primera vez lo permitieron. En total se adquirieron 7 aulas móviles y se encuentran ubicados en Tres Coronas/Palmillas, La Cruz, Carrillo Puerto y La Mora. Actualmente se atiende un total de 445 alumnos, siendo 104 de nivel preescolar y 341 de nivel primaria (cifras al día 30 de noviembre 2009, proporcionados por el equipo operativo del PRONIM en el estado).

Un problema que se enfrenta para responder a las metas de cobertura es la dispersión de los niños. Algunos se escapan de la atención porque son muy pocos y están dispersos, no se incluyen en la estadística. Es el caso de la Mora donde no se pudo dar la atención y abrir una escuela en un campamento se tiene que justificar con la matrícula. En este caso se solicita el apoyo de CONAFE con un promotor pero esta acción no se ha podido concretar.

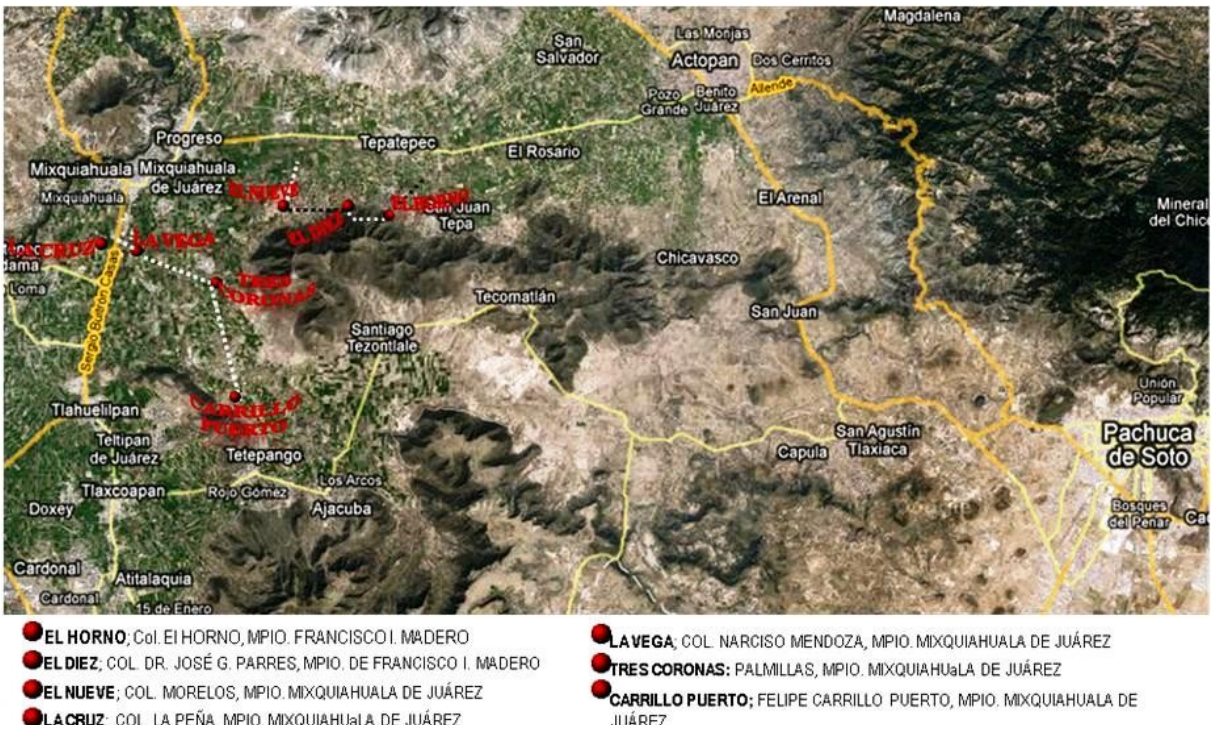

Mapa 3.3.1: Ubicación de los campamentos y escuelas PRONIM operando en el ciclo agrícola 2009. Fuente: Elaborado por la Coordinación estatal del PRONIM en Hidalgo.

Cuadro 3.3.1: Cobertura del PRONIM desde 1998 en el estado de Hidalgo

Ciclo escolar	Alumnos atendidos			Personal docente		Municipios				Campamentos									
	Preescolar	Primaria	Total	Docentes	Asesores	Progreso	Mixquiahuala	Tezontepe	Francisco I Madero	Canal Elva	La Cruz	La vega	Presas	Carrillo Puerto	Tres Coronas	El Nueve	El Horno	El Diez	Los Tigres
1998	54	153	207	14	3	X	X	X		X	X	X							
1999	56	188	244	14		X	X	X		X	X	X	X						
2000	60	113	173	22	4	X	X	X		X	X	X	X		X				
2001	82	179	261	12		X	X	X		X	X	X	X						
2002	56	145	201	19	5	X	X			X	X	X		X	X				
2003	39	111	153	12	4	X	X			X	X	X			X				
2004	41	119	160	12	4	X	X			X	X	X			X				
2005	86	220	306	12	4	X	X			X	X	X		X	X				
2006	64	226	290	12	6	X	X			X	X	X		X	X				X
2007	96	282	378	13	6	X	X		X		X	X		X	X	X			X
2008	98	320	418	13	6	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
2009	104	341	445	14	6		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	
Total	**836**	**2397**	**3236**																

El compromiso de las autoridades educativas

Durante el proceso de evaluación se realizaron entrevistas a los responsables de dos diferentes niveles de la jerarquía de la Secretaría de Educación del Estado de Hidalgo. Por razones ajenas a su persona no se pudo concretizar la entrevista con la Dra. Rocío Ruíz de la Barrera, titular de la Secretaría, aunque ella mostró siempre gran disposición de recibir al equipo de trabajo. De tal manera se

entrevistó finalmente al Subsecretario de Educación Básica, el Lic. José Fermín Garrido Baños, el cual demostró un conocimiento detallado de la situación de los niños y niñas migrantes, así como del contexto de sus familias. El subsecretario contaba con información proporcionada por el equipo operativo del programa, pero a su vez conocía datos sobre la vinculación del programa con otras instituciones a nivel estatal, los alcances de las reglas de operación y los principales problemas que se enfrentan en el estado de Hidalgo en la operación del PRONIM. Debido a su puesto anterior en el área de planeación del gobierno del Estado de Hidalgo, él conocía personalmente los campamentos y las escuelas, aunque admitió que últimamente en su actual puesto no le ha sido posible realizar visitas a dichos lugares. Desde la misma secretaría y desde su propia óptica un programa federal como PRONIM viene a enriquecer la atención que pueda brindar el estado a los niños en edad de educación básica: *"no por ser un programa que atiende a una población relativamente pequeña, es menos importante para nosotros que otros"*.
La participación del subsecretario se observa en la toma de decisiones en algunos casos muy específicos que involucran mayores recursos, el respaldo a la gestión y la vinculación con otras instancias tanto al interior de la SEP-Hidalgo como con organismos externos. El mismo subsecretario, así como el equipo operativo del PRONIM reconocen el apoyo total de la SEP-Hidalgo al programa y el compromiso de todos los funcionarios de todos los niveles.
Por otro lado, se logró entrevistar al Director de Educación Primaria, el Mtro. Jorge Sánchez Lazcano, el cual conoce al programa desde hace varios años, ya que se desempeñó como asesor de la coordinación estatal del PRONIM en el año 2002. Desde esta función ha vivido la operación del programa en los campamentos, conoce las escuelas, las reglas de operación, a muchos de los todavía docentes y colegas involucrados y puede dar con mucho detalle información sobre el funcionamiento del mismo y de la población que atiende así como del diagnóstico y características de los niños: "*los niños llegan con ciertas competencias, son buenos matemáticos, buenos negociantes y lo que la escuela hace es reforzar la*

expresión oran de su lenguaje, ya que los niños que poco hablan poco interactúan con los demás."

Desde su actual puesto él está enterado de las necesidades de los espacios así como de los avances que tiene el programa, la instalación de las aulas móviles ya realizadas y propuestas, la dotación de útiles escolares y uniformes y problemáticas educativas, mismas que sirven para la toma de decisiones ya que él es la instancia directa para respaldar y facilitar la asignación de los recursos, por lo cual las solicitudes de recursos pasan por sus manos. Las decisiones se toman a partir del contexto y las necesidades que plantee el coordinador en una dinámica que él denominó colaborativa y participativa y el recurso se asigna a las necesidades del programa. Por otro lado, tanto el director de Educación Primaria como el Subsecretario de Educación Básica identifican la problemática del trabajo infantil, la insuficiencia de becas para poder apoyar a los niños y familias, así como el problema de la retención de los niños debido a la movilidad y discontinuidad de sus estudios en otros estados. El subsecretaria agrega la problemática de certificación de los niños egresados del 6| años de primaria, ya que a muchos niños y familias falten papeles de identificación para poder realizar los trámites de certificación.

Por su parte, el coordinador del programa, afirma que ha recibido apoyo tanto de las instancias educativas como de las autoridades inmediatas superiores. La Secretaría General está en conocimiento de la existencia del programa y eso da la oportunidad de que comisione para la solución.

Los asesores técnicos mantienen una comunicación directa y cotidiana acerca del trabajo pedagógico y administrativo. Este trabajo está articulado directamente con los docentes. Las necesidades de los campamentos son diagnosticadas y resueltas tanto en la asignación de recursos como en la formación de los profesores, el asesor técnico reconoce el trabajo de los docentes, a pesar de las condiciones adversas de las aulas y buscan las instancias para mejorar las condiciones con base a las reglas de operación.

Por su parte los docentes afirman contar con el apoyo del coordinador para la asignación de recursos, acervos bibliográficos de lectura, libros de texto de primaria, guías del docente y materiales para los niños; mismos que llegan a tiempo y son adecuados para su uso. Un logro del programa es el perfil de los docentes, egresados de la normal, algunos tienen experiencia de varios años y otros más se enriquecen con el contacto profesional con sus compañeros a partir del trabajo colegiado y los cursos. La atención adecuada a los niños es preocupación de todo el equipo, misma que determinaron con la ampliación del horario de clases, el cual es de 4:00 de la tarde a 8:00 de la noche, de lunes a sábado.

Uno de los retos identificados por el equipo del coordinador y de los asesores es la continua formación de los profesores, ellos tienen la tarea de realizar un diagnóstico de las características del contexto y de los conocimientos previos que los niños poseen, así como las habilidades cognitivas que ya desarrollan y las habilidades matemáticas con las que se desempeñan. En el aspecto del español es la atención en su lengua, así como la negociación de significados a partir de sus características culturales y la forma de ver el mundo. Este es un reto no solo para los docentes de los niños y niñas de familias jornaleras migrantes, sino para todo el estado de Hidalgo por la diversidad cultural y la migración de otros estados, compromiso fuerte de los docentes.

Entre las acciones desarrolladas están los cursos, talleres y reuniones de docentes antes del ciclo escolar agrícola, así como reuniones periódicas de grupo colegiado, conferencias y asistencia a reuniones nacionales. En el último curso se obtuvo una asistencia del 90% de docentes con las temáticas de enfoque teórico-pedagógico, evaluación y planeación docente.

Actitud favorable de los padres de familia

El trabajo comprometido de los docentes, coordinador y asesores se ha reflejado en las percepciones que tienen los padres de familia hacia la escuela, así como las expectativas de los niños. Los padres apoyan con mayor interés el trabajo de

los maestros. Los niños, por su parte, han cambiado sus expectativas de estudiar y ahora vislumbran otras posibilidades de desarrollo personal más allá de ser jornaleros o capitán de cuadrilla. Se ha dado una buena disposición y mayor interés de los padres a que los niños se formen, por otro lado, los niños trabajan mejor y piden participan en eventos pedagógicos y culturales. Estos resultados son por la actitud comprometida de los docentes, quienes organizan un trabajo pedagógico desde el inicio de clases con trabajo cooperativo, se han superado las prácticas tradicionales de planas de letras, desde el inicio del ciclo los maestros organizan la bienvenida a los niños y padres de familia, explican la forma de trabajo y comunican las finalidades y la importancia del apoyo al trabajo pedagógico. Al término del ciclo, se cierra con una clausura y reconocimiento al esfuerzo realizado tanto a los niños como a los padres de familia. Cada vez que hay una convocatoria, o cuando por otro motivo se cuenta con la presencia de los padres, se trata de sensibilizarlos sobre la importancia de que sus hijos asistan a la escuela.

En cuanto a los docentes, el coordinador ha dado prioridad a la formación de los maestros, considerando que ellos son los agentes de cambio, a través de las actividades pedagógicas que realizan con los niños, pero también por la sensibilización que realizan con los padres de familia. Tienen como reto superar las prácticas tradicionales y están en ese proceso, de esta manera la escuela se vuelve más atractiva para los niños y los padres de familia lo reconocen.

3.4 Michoacán

El panorama descrito por las autoridades sobre el funcionamiento del PRONIM en el estado de Michoacán es que inició con mucha atención, por tratarse de un estado de migrantes. En principio sólo era registrada la migración externa a USA, la migración interna y la que se tiene de otros estados no se conocía, por tanto, no se atendía, ni en cuanto a educación ni en los servicios médicos. Los

antecedentes de la migración se encuentran en las zonas cañeras, donde no existía un sistema de atención. Las primeras reuniones de PRONIM iniciaron con la sensibilización por parte de las autoridades, se ha puesto en la mesa de la prensa de educación, dando a conocer sus Reglas de Operación, sus recursos, y sobre todo el desarrollo en atención de los niños.

Entre los avances significativos se menciona, por ejemplo, que desde que los niños llegan a las comunidades se empieza su registro, se levanta un censo en el que se anota qué tipos de preescolar y primaria, se está revisando la secundaria que se está haciendo, primera captación y ver sus condiciones no solo educativas sino también de salud, así como el espacio, la infraestructura donde van a ser atendidos. Se han comprado aulas móviles, antes las clases se daban donde fuera, ahora se dan en aulas móviles.

En cuanto a los profesores que atendían a estos niños, antes se contrataba a pasantes de la UPN y a algunos alumnos del Intitulo Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED), eso ocurrió en una primera parte, pero cuando se empezó a revisar que estos niños tenían distintas lenguas maternas tanto del estado como de otros estados, y que estos jóvenes (futuros maestros) desconocían esas lenguas, se decidió invitar a alumnos de la normal indígena porque ellos si conocen las lenguas originarias y eso ha sido muy eficaz. Sin embargo, no se deben pasar por alto las condiciones y la organización de la escuela, existen dificultades políticas en las escuelas, a veces la Secretaría no está en condiciones económicas para poderlos apoyar, de modo que los docentes reciban puntualmente su pago.

El pago oportuno de los docentes es la mayor preocupación de la Secretaría, generalmente hay retraso en el pago por cuestiones burocráticas, entonces la Secretaría se apoya de otros programas. Existe una vinculación estrecha con otros programas como el Programa Nacional de Lectura. Se deben tomar acuerdos que sean inmediatos como los referidos a los desayunos, todo lo que se haga cuesta mucho por la gestión y la falta de sensibilización. Aunque se está al pendiente de que los migrantes sean atendidos, si los recursos fluyeran con mayor

rapidez sería mejor, pero la gestión de los trámites se detiene directamente en la oficina financiera, por ejemplo, cuando ya se requiere hacer el pago de los becario, ellos tienen que pagar su alimentación, sus pasajes, es necesario que se les responda por su trabajo.

Al preguntarle que cómo responsable que problemas ha tenido con las Reglas de Operación del programa, el entrevistado responde: “el programa viene directamente de México, cuando hemos platicado no hemos encontrado algo que detenga el proceso, al contrario, los he acompañado cuando se ha revisado el marco lógico y las matrices han sido punta de lanza para otros programas”.

Refiere que se cuenta con suficiente personal, el éxito que el equipo docente ha tenido se debe a que es muy entregado y le ha dado la importancia que el programa tiene, el equipo lo ha hecho bien; se necesita personal porque se van a abrir dos albergues más, uno en Tepalcatepec, región de Apatzingán y otro en Caguayana, en la costa de Michoacán. En Caguayana se va a pagar a los profesores con recursos del programa.

La comunicación es directa, vía telefónica o por correo electrónico, el responsable del programa afirma que personalmente acompaña a los maestros a sus eventos ya sea en el estado, en el país y en los albergues.

La coordinadora estatal se ha reunido con las autoridades nacionales para intercambiar información, cuando ella regresa de esas reuniones le informa al responsable, él declara que la comunicación ha sido muy fluida y que por las características propias del programa, dirigido a un grupo vulnerable, se tiene que atender de manera prioritaria.

En el estado la dificultad más grave es que los recursos se depositan en la tesorería del estado y pueden pasar hasta seis meses sin que el dinero se derive a la cuenta de la Subsecretaría de Educación Básica. Se atienden las facturas y principalmente las atrasadas, esto ocurre en todos los programas, los trámites burocráticos detienen un proceso necesario, por ejemplo, la adquisición de los materiales de los niños. Se considera que el mayor problema para el ejercicio de

los recursos es la burocracia financiera. Según el entrevistado en Michoacán los recursos del PRONIM no se destinan a otros programas.

En cuanto a la dimensión pedagógica en la operación del programa, se considera que el tipo de oferta educativa es idónea, que se observa el gusto con el que los niños y niñas asisten a la escuela, sin embargo, considera que el servicio podría ser mejor si se contara con otros apoyos como son educación especial y atención psicológica, que resultan necesarios por las características de las familias (que viven en condiciones de hacinamiento). Por ello se propone una atención basada en la recreación, partiendo del acercamiento a los padres de familia, considerando sus capacidades y su cultura.

Según la propuesta educativa y las prácticas que se desarrollan en las escuelas de los campos agrícolas, se atienden los aspectos curriculares de preescolar, primaria y secundaria, con programas y materiales otorgados por educación regular, además, se organizan eventos cívicos y sociales con la finalidad de que los niños y niñas se integren a la comunidad.

Las competencias que la Secretaría de Educación desea lograr en esta población infantil, refieren a la competencia social para que los niños puedan convivir y de esa forma aprendan nuevas lenguas. Gracias a los maestros y sus estrategias pedagógicas los niños y niñas desarrollan la lectura y la escritura, la elaboración y publicación de textos donde manifiestan sus expresiones, a través de los dibujos cuentan su historia, se busca que los niños se inspiren para querer ser algo más que jornaleros.

El entrevistado mencionó que los docentes cubren un perfil idóneo para el desarrollo de los objetivos del programa, se trata de alumnos del cuarto grado de la Normal Indígena, que son maestros bilingües y muy profesionales, aunque manifestó como gran inconveniente el hecho de que ellos solo colaboran durante el cuarto año de su carrera, como parte de sus prácticas educativas. Sería mejor para el programa -refiere el entrevistado- si se tuvieran docentes permanentes, problema que espera se solucione con la creación de la Universidad Multicultural.

En cuanto al desarrollo del programa, han buscado vincularlo con otros programas educativos y así mejorar la oferta educativa, creando modelos acordes a las características de esta población, se mencionó que se han establecido distintos acuerdos con CONAFE para organizar la distribución de la población, con la facultad de Psicología de la Universidad Michoacana, con el Programa de Lectura, con la Comisión Nacional de Textos Gratuitos, con el Programa Escuelas de Calidad, con el Programa de Educación Básica sin Fronteras, en resumen, la conjunción de los ocho programas que maneja se agrupan en el Programa de Atención Educativa a Población y Escuelas en Situación de Vulnerabilidad Programa (PESIV).

La interculturalidad es un tema importante en la presente evaluación, sobre el cómo se vive este asunto dentro del sistema educativo, nuestro informante refirió que nunca antes se había revisado:

> "Se ha visto la importancia de atender al alumno desde su propia lengua y su forma de vida, respetando su idiosincrasia en el aspecto educativo, que por ley es un derecho humano. En el Estado se está tomando esta necesidad aún no en un 100%, pero se está dando inicio a algo que ha tenido siglos de olvido" (Consultar Entrevista. 26.11.09).

Otro aspecto a considerar en esta entrevista fue la dimensión organizativa, de los resultados obtenidos, se encontró que la participación en el programa es a nivel de información, colaboración, consulta, elaboración y toma de decisiones, por ejemplo, después de la sensibilización que se hace en otras dependencias y sobre todo a quienes administran los recursos, y en general a toda la Secretaría de Educación del Estado, debe gestionar que los becarios participen en la capacitación y eventos estatales y nacionales, colaborar con otras instituciones para que se lleven a cabo investigaciones para que tenga bases científicas.

Sobre la operación del PRONIM en el Estado, los problemas enfrentados y las sugerencias hechas por esta autoridad para su mejora, se insistió en señalar que más que los derechos humanos, también se debe buscar la parte legal y cómo se debe atender, fortalecer estrategias, cada estado es peculiar en este asunto, se debe sensibilizar a los productores, pero la más importante es que se optimicen

los recursos, en lo necesario y de forma inmediata, gestiones y cuentas permanentemente abiertas, que no se cierren a periodos fiscales, poder usar los remanentes cuando se necesitan.

La dimensión administrativa también fue abordada para conocer el aprovechamiento pedagógico de los recursos y la infraestructura en el estado. Se reconocen avances en la generación de la propuesta para educación secundaria, la atención psicológica a través de talleres a los niños y niñas, así como abordar temas como la resiliencia entre los docentes.

Fue importante evaluar las estrategias encaminadas a la recuperación de la matrícula que se hace subiendo los datos a la web, mediante la cual se puede consultar y dar seguimiento a los niños y niñas que han sido atendidos, otra estrategia es contar con un censo al inicio, cuando se da la llegada de los migrantes a los albergues y los que llegan fuera de ellos, otras acciones incluyen los desayunos calientes, los paquetes de útiles escolares, los uniformes… y lo que nos comparten otros programas como el de lectura; también se busca desarrollar las potencialidades en otras áreas como el deporte y la atención a las niñas. Entre las nuevas prácticas de planeación y gestión del programa se encuentra el rescate del arte y la historia de esta población, por ejemplo, con la participación de los padres de familia se realizó la actividad de elaboración de globos de Cantoya.

Para ello se siguen los criterios y las pautas nacionales, regionales e institucionales que permiten tener información y evaluación oportuna de lo que el programa está realizando, se parte de la elaboración de matrices para el diagnóstico, la capacitación de los becarios, el uso de SINACEM. Mediante la coordinadora estatal se conoce lo que se informa desde la parte administrativa, se comparten las problemáticas cuando no se avanza, desde el inicio y cierre de los ciclos.

La entrevista finaliza con un importante apartado que es la dimensión comunitaria, se buscó conocer el grado de articulación entre las tareas, las actividades y los actores, para saber si se han construido proyectos conjuntos con otras asociaciones, instituciones, empresas u otras organizaciones de la comunidad, al

respecto, se explicó que la creación de albergues se hizo con el apoyo de empresarios y la organización de las autoridades municipales, el voluntariado y de otras instituciones educativas la mayoría de los jornaleros vivían a la intemperie, y aún existen quienes no cuentan con campamentos y si tienen suerte rentan cuartuchos, sino viven en las calles y sobre todo, con el apoyo de PAJA (Programa de Apoyo a Jornaleros Agrícolas), SEDESOL, DIF, IMPEA (Instituto Michoacano para la Educación del Adulto), que juntos han creado mejores condiciones de vida para esta población en general.

En cuanto a la estabilidad del personal educativo que atiende a esta población, el entrevistado declaró que la forma como se ha operado que ha tenido éxito es con los alumnos de la Escuela Normal Indígena del Estado de Michoacán, por las siguientes razones:

s. Son alumnos en proceso final de formación en educación indígena, ávidos de llevar su formación a la práctica y al mundo real al que se enfrentarán, con esta práctica realizan su documento recepcional (con temas educativos relevantes) con el que pueden aspirar al premio a la mejor tesis (se proporcionó a los evaluadores una versión digital).

t. Adquieren elementos de práctica profesional que les serán útiles a donde ellos tendrán que ir a trabajar en educación indígena primaria, ya que los requisitos es que sean bilingües e indígenas de Michoacán, en el caso de los maestros de secundaria ellos tienen otra formación y son pagados con recursos del programa.

Consultar Entrevista 26.11.09

En cuanto a la participación de los padres de familia en los asuntos de la escuela y los aprendizajes de sus hijos, se cuestionó si ¿Se reconocía la participación de los padres en el Programa? la respuesta fue “que se hacen reuniones con los padres, pero se encuentran resistencias ya que ven como inversión el trabajo de sus hijos, sin embargo lo que se busca es sensibilizar, es un proceso educativo también con ellos” (Entrev. 26.11.09).

La sensibilización al inicio del curso permite explicar a los padres como se atiende a los niños y niñas, ahora hay más comunicación en las reuniones, también entre ellos la comunicación es difícil, pero se puede decir que existe mayor colaboración con PRONIM, las madres enseñan algunas cosas a las maestras y la comunidad ha integrado a los migrantes.

Se ha buscado la educación de los adultos migrantes a través de IMPEA, pero ha costado mucho, algunos padres han colaborado con los maestros del PRONIM, trabajan con los adultos y el IMPEA les da una beca, son seis maestros los que están trabajando con ellos.

Un punto clave del PRONIM es desalentar el trabajo infantil, al respecto este funcionario menciona que en reunión con los padres de familia se busca sensibilizarlos, para lograr que la mayoría de niños se quede en el albergue, y esto lo logran porque la atención es en su propia lengua.

Sobre acuerdos con otras instituciones la mayoría son verbales, sólo se tienen convenios firmados con otros programas al interior de la Secretaría de Educación del Estado y con el Sistema Michoacano de Radio y Televisión.

3.5 Morelos

Antecedentes

En el Estado de Morelos el PRONIM inició su operación en el año 2002, aunque en la entidad ya existía desde el año 1982 un programa que atendía a la población JAM que se llamaba “Educación Primaria para Niños Migrantes”. Este programa se planteó:

“…como una alternativa para la atención de la población migrante en edad escolar que acompaña a su familia a trabajar hacia zonas agrícolas. Estos trabajadores permanecen en los centros de corte de 6 a 8 meses aproximadamente junto con el resto de su familia, entre la cual existe numerosa población infantil…Estos niños tienen escasas posibilidades de asistir a la escuela primaria de la localidad donde llegan a vivir de manera temporal, dado que el ciclo

escolar normal no coincide con la temporada de zafra en la que permanecen los niños, ocasionando la imposibilidad de incorporarse a los servicios que el Sistema Educativo Nacional ofrece. Ante esta problemática, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto de la Educación Básica en el Estado de Morelos (IEBEM), establecieron acciones para ofrecer servicio educativo a los hijos de los jornaleros agrícolas migrantes en edad escolar de las zonas cañeras, implantando un modelo educativo acorde a las necesidades específicas de la población infantil, con esquemas metodológicos adecuados a su contexto social, educativo y cultural" (Entrevista, FRB, 2009)

A partir de 2007, se ha buscado un esquema más coordinado de trabajo entre ambos programas: se cuida que los recursos financieros de ambos programas no generen duplicidad de acciones debido a que la población objetivo es la misma. Así, el Programa Estatal de Educación Primaria para Niños Migrantes, invierte únicamente en el pago del personal docente, material de oficina y un juguete por el día del niño. También material de limpieza que es de suma importancia.

"Actualmente el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos a través del Proyecto "Educación para Niños Migrantes" brinda el servicio educativo en los albergues de Tlaltizapán, con el tipo de servicio inicial (escolarizado), preescolar y primaria, en Atlacholoaya y Olintepec, el tipo de servicio es de preescolar y primaria. A una distancia de 18 zafras en que ha operado el Proyecto en el Estado, podemos decir con satisfacción que la Educación para los Niños Migrantes que llegan a Morelos es una realidad y que la meta (600 alumnos) no se cubre, no por falta de recursos, sino por falta de alumnos, ya que la quiebra del Ingenio Emiliano Zapata de Zacatepec Morelos, en 1991, ocasionó que se contrataran menos cortadores de caña foráneos…" (Entrevista, FRB, 2009)

En 2009, el PRONIM en Morelos atendió a 812 alumnos en 6 escuelas, contando con la colaboración de 33 docentes (Ver Cuadro 1). Las niñas y niños migrantes llegan en la primera semana de noviembre y su estancia se extiende hasta el 6 de mayo del siguiente año. Algunos otros lo hacen desde el 22 de noviembre para participar en la zafra y concluyen la primera semana de junio.

Cuadro 3.5.1. Escuelas del PRONIM por municipio

MUNICIPIO	LOCALIDAD	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA ESCUELA	No. DE ALUMNOS
XOCHITEPEC	ATLACHOLOAYA	PREESC. PRIM.	J.N."FLOR DE DURAZNO" "YANCUIC YOTLANES"	22 74
JOJUTLA	TLATENCHI	PREESC. PRIM.	J.N."TEMI MESTLI" "TONAL PETLANI"	29 43
TLALTIZAPAN	TLALTIZAPAN	CENDI PREESC. PRIM.	WATSE J.N."CAMELIA" "OHATL XOCHITL"	44 24 135
AYALA	OLINTEPEC	PREESC. PRIM.	J.N."CAMPAMENTO CAÑERO" "NUXUI NANI"	31 41
AYALA	LEOPOLDO HEREDIA	PREESC. PRIM.	"KUALE TLANESI"	65
AYALA	PREDIO LA JOYA	PREESC. PRIM.	J.N."QUEZALLI" "NIÑAS Y NIÑOS MIGRANTES"	18 85
AXOCHIAPAN	PROYECTO			607

La población que atiende el PRONIM proviene en su mayoría de los estados de Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Puebla. Eventualmente vienen de los estados de Baja California, Sonora y Guanajuato.

Los municipios atendidos por PRONIM en Morelos son: Xochitepec (albergue), Jojutla (campamento), Tlaltizapán (albergue) y Ayala (albergue y campamento). CONAFE, por su parte atiende población en Cuautla (albergue), Atlatlahucan (campamento) y Totolapan. Para el ciclo 2009-2010 se espera atender población en los municipios de Yautepec y Tepalcingo. En el siguiente mapa se observa la distribución de las zonas de atención.

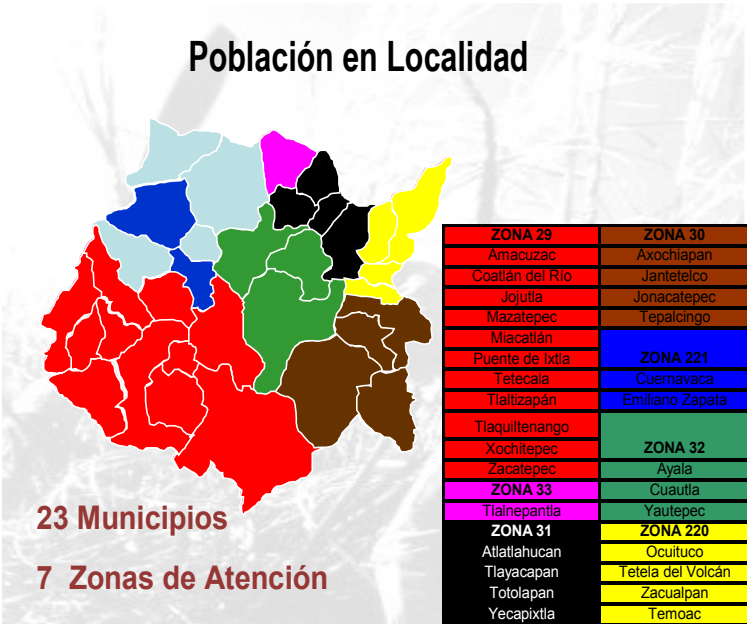

IR AL INICIO

"Conforme a la variable de hablantes de lengua indígena que emplea el INEGI, advertiremos que en algunos de los municipios es más representativa la población indígena o mestiza inmigrante de origen mixteco, tlapaneco y zapoteco, procedentes de los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca, que la identificada como nahua originaria de Morelos.

Por ejemplo, en el municipio de Ayala la población migrante de origen indígena o mestiza, mixteca y tlapaneca es más significativa que la nahua; en Tlayacapan los mixtecos y en Totolapan y Yecapixtla los tlapanecos y mixtecos, que se emplean como jornaleros agrícolas para el corte de la caña y el angú, así como para la cosecha del ejote, el jitomate y la cebolla.

Algunos de estos jornaleros son "pendulares", es decir, regresan a sus pueblos a sembrar su maíz y frijol, a estar presentes en las fiestas o para asumir los cargos que la comunidad les ha conferido, otros migrantes deciden residir en forma permanente en las cuarterías de Tenextepango del municipio de Ayala, en el campo cañero de Acamilpa en Tlaltizapan, en la segunda sección del Pedregal en Xochitepec o en la colonia el Plan de Tlayacapan en Tlayacapan, los cuales no siempre logran asimilarse al resto de la comunidad" (PEAM, 2009, p.31)

En el periodo que acaba de concluir 32 niños terminaron la educación preescolar, 33 fueron promovidos de grado y 3 causaron baja, 12 alumnos terminaron su instrucción primaria, 144 fueron promovidos de grado y 22 causaron baja.

Debido a la demanda de cobertura, a partir del 2007, el programa opera con personal docente con perfil pero sin plaza o en formación (Ver Cuadro 3.5.2). Este personal tiene la denominación de docente becario y percibe una remuneración de $3,075.00 pesos mensuales. Debido a que su tiempo de trabajo durante la zafra no se apega a las suspensiones del calendario escolar regular, hace posible que este personal tenga un tiempo mayor en el aula.

Convine destacar que el PRONIM, debido a la consolidación que ha experimentado, ha avanzado en la generación de una oferta educativa importante para las niñas y niños migrantes en educación secundaria, lo cual, al mismo tiempo que hace evidente su nivel de consolidación, plantea también nuevos retos

presupuestales, pero sobre todo educativos para lograr que esta población tenga acceso a la escolaridad obligatoria que marca nuestra constitución y nuestras leyes.

Cuadro 3.5.2. Análisis de docentes en los tres últimos ciclos agrícolas escolares con respecto al grado académico.

NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	2005/2006			2006/2007			2007/2008			2008/2009			
	NORM. BAS	Lic. Ed. o UPN	NORM .SUP.	NORM. BAS	Lic. Ed. o UPN	NORM .SUP.	NORM. BAS	Lic. Ed. o UPN	NORM .SUP.	NORM. BAS	Lic. Ed. o UPN	LIC. I.C.E	NORM .SUP.
PRIM. "OHATL XOCHIL" PREESC. "CAMELIA"	3	2		4	3			6	1		6		1
PRIM."YANCUIC YOTLANES" PREESC. "FLOR DE DURAZNO"	6			6				4	3		4		3
PRIM. "KUALETLANESI"	2			2					3				3
PRIM."NIÑAS Y NIÑOS MIGRANTES" PREESC. "QUETZALLI"	2	2		2	2			2	3		2		3
PRIM."NUXUI NANI" PREESC. "CAMP. CAÑERO"	2			2				3			3		
PRIM. "TONAL PETLANI" PREESC. "TEMIMESTLI"							NUEVA	CREACIÓN		1	3	1	

Fuente. PEAM, 2009.Pronim.Morelos

"En el Estado de Morelos durante el ciclo escolar 2009 – 2010, de acuerdo a las Reglas de Operación 2009, se tiene contemplada una demanda educativa de niños y jóvenes en edad escolar de Educación Básica de 1,273 alumnos por lo que, en el año 2008 la meta estimada era ampliar la cobertura a 1,040 niños hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes; de una población entre quinientos alumnos en el 2007 se incremento en captar a 884 niños, representando un 85% de la meta programada al 2008, por lo que, se pretende tener un incremento del 18.31% , equivalente a 233 alumnos mas que en la meta del 2008" (PEAM, 2009, p.32).

En suma, en un esfuerzo importante el PRONIM, desde sus inicios, ha logrado institucionalizar un servicio educativo de equidad y con avances importantes en la calidad calidad, con un personal docente con perfil, apoyo de paquetes escolares, espacios educativos debidamente equipados y el trabajo educativo con una propuesta de acuerdo a los tiempos de permanencia en el aula.

Grado de información e involucramiento de las autoridades superiores

Por la importancia del tema de los JAM en la entidad, puede afirmarse que en Morelos existe un adecuado nivel de información y de involucramiento de las autoridades educativas del estado. Al ser la migración agrícola un tema de "amplia" visibilidad social, no sólo por el número de migrantes que llegan a la entidad, sino por la relevancia que tiene en la agenda política del gobierno estatal, las autoridades se ven en la necesidad de dar seguimiento a las acciones del programa no sólo por lo que se refiere a la organización interna de la Secretaría de Educación, sino por lo que hace a los compromisos contraídos en el escenario social, político e institucional de la entidad en su conjunto.

Conviene destacar como un punto característico de la entidad, que la sensibilidad e involucramiento por el tema de los niños migrantes, parte incluso de los antecedentes del propio Secretario de Educación Pública, quien fue delegado del CONAFE, lo cual le dio la oportunidad de tener contacto con el problema, así como de disponer de aprendizajes y experiencias sobre los problemas de cobertura, equidad y calidad educativa de esta población en situación de vulnerabilidad.

Este nivel de información e involucramiento se refleja, además, en varias actividades sustanciales en las cuales participan las autoridades educativas superiores.

De este modo, para el ejercicio de los recursos federales y del estado, se elabora un Plan Estratégico, una calendarización y proyecto de actividades avalada por el secretario de educación, el director general del IEBEM y el coordinador Nacional de PRONIM.

En el mismo sentido, pero con una clara vertiente de comunicación e información pública –que por supuesto corresponsabiliza a las autoridades educativas- la coordinación implementó la estrategia de tener un enlace con el departamento de Difusión Social con el fin de subir a la pagina del Instituto de la Educación del

Estado de Morelos, las acciones relevantes del Programa, las cuales pueden ser observadas en la dirección electrónica: www.iebem.edu.mx.

De igual forma, se han realizado informes trimestrales que son remitidos a la SEP y son utilizados también para los informes de Gobiernos a fin de difundir y hacer visible los avances en el Programa.

Las autoridades educativas también están atentas en aspectos fundamentales relacionados con la gestión y ministración de recursos tanto en lo que corresponde al cumplimiento de Reglas de Operación del Programa, como a las obligaciones estatales contraídas, tales como: el pago a los docentes, la asignación de materiales y recursos de apoyo y material de limpieza, entre otros.

Además, diversas acciones derivadas del gobernador en turno coadyuvan y facilitan no solo las actividades de operación del Programa, sino también, y de manera relevante, con importantes recursos adicionales:

"… en marzo 2008 se realizó una reunión estatal con niños en Ayala en donde el gobernador del estado otorgó un millón para equipamiento y cobertura, para una cerca y una cisterna, es decir la circulación con malla ciclónica de la Escuela Primaria Ohatl Xochitl del albergue de Tlaltizapán. Además de construir un sanitario en el Cendi Watse del mismo albergue…" (Entrevista, FRB, 2009).

3.6 Nayarit

Uno de los objetivos del gobierno de Nayarit es la atención a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad con su lema "El Estado donde caben todos", como son los niños y niñas hijos de jornaleros agrícolas migrantes, que en su tránsito arriban a la entidad y se asientan temporalmente para colaborar con la economía del estado, prestando su mano de obra en los diversos campos agrícolas, donde se realizan distintos cultivos siendo principalmente el tabaco y la caña de azúcar. El reconocimiento de las necesidades sociales, culturales y educativas que

emergen con la llegada de estas poblaciones, cuyas características la mayoría de las veces, no son acordes con las de la población asentada en las regiones a donde llegan, representa un reto significativo para los diversos órdenes de gobierno, así como para la sociedad en general, por ello los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), han asumido la responsabilidad de brindar la atención educativa a las niñas y niños de estas familias, a través del Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes, el cual fundamenta su operación en un modelo académico y de gestión de calidad, equidad y de enfoque intercultural (Proyecto Estratégico, 2009-20010, PRONIM, SEPEN).

Para tener constancia de estos objetivos se llevaron a cabo las siguientes entrevistas a las autoridades educativas inmediatas jerárquicas del PRONIM, quienes son informantes clave relacionados con la coordinación y ejecución del programa.

El Encargado Responsable de Educación Básica de SEPEN brinda información valiosa acerca del tema que se investiga, mediante una entrevista semiestructurada que se analiza en las siguientes descripciones. El panorama que esta autoridad tiene del PRONIM es que en su estado funciona a partir de las Reglas de Operación que a nivel nacional se aplican, según su opinión, en su estado el programa ha sido aceptado con beneplácito y a través de la decidida responsabilidad de la coordinadora estatal ha funcionado muy bien gracias a su sensibilidad social.

El PRONIM se integra en el organigrama de Educación Básica, y es en la Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN) quien también hace aportaciones con recursos humanos y materiales, se brinda todo el apoyo para fortalecer el PRONIM.

Sobre los avances significativos que este programa ha tenido en el Estado, cabe destacar el incremento y atención en cuanto a la cobertura, la calidad de los servicios que se refleja en buenos resultados; se cuenta con una coordinadora, con asesores técnicos pedagógicos y docentes que reciben capacitación

permanente, todo esto de acuerdo a las Reglas de Operación, ya que es preocupación del Director General de la SEPEN, que se brinde un servicio de calidad.

Al preguntar sobre los aspectos en que considera que no se han tenido logros importantes, el entrevistado respondió que en el Estado de Nayarit, que es un estado agrícola, los trabajadores agrícolas que viene de otros estados prefieren obtener recursos económicos antes que enviar a los niños y niñas a la escuela, por lo que se busca insistir en la importancia que tiene la escuela, crear en ellos mayor conciencia de lo que significa que sus hijos reciban educación.

Como Secretaría de Estado manifestó que no han tenido graves problemas para la aplicación de las Reglas de Operación del programa y lo que ellos han llegado a surgir se ha resuelto a través de la consulta con la Coordinación Nacional del PRONIM y con el área jurídica de SEPEN, a través de éstos se busca solucionar los problemas. Las reglas de operación son claras y puntuales y se avanza donde hay oportunidad, por ejemplo, por la marginalidad de los lugares donde están los campamentos se requiere transporte de buena calidad para garantizar la seguridad de los compañeros, por ello es que se ha fortalecido la infraestructura vehicular en un 100%.

Sobre el número de personas con que cuenta el PRONIM en su Estado para su ejecución, el entrevistado menciona que cuentan con 77 docentes becarios, 8 asesores técnicos becarios, 3 personas administrativas, 2 vigilantes, persona de aseo, aunque señaló que nunca es suficiente ningún presupuesto, sobre todo cuando hay disposición, incrementando becas docentes, que aunque son metas difíciles pero su creatividad permite que se busquen los niños y padres de familia.

Se destaca la importancia que tiene la comunicación con los responsables del programa a nivel federal, a través de medios electrónicos y telefónicos, y a nivel estatal de manera personal y asistiendo a las reuniones técnicas de capacitación, así como a las actividades de convivencia donde han representado obras de teatro que hablan de su ambiente de trabajo y amistad que lo hacen productiva.

En cuanto a los recursos federales asignados a este programa por primera ocasión llegaron a mejor tiempo y se aplicaron oportunamente al 100% para lo que es, además de los apoyos estatales.

No manifestaron dificultades para el ejercicio de los recursos, los cuales se distribuyen a través de Recursos Financieros en el área administrativa. Se considera que los problemas que se han presentado son los normales, por el tiempo y forma, las mismas dificultades que suelen presentarse en todos los demás programas federales, pero en Nayarit el programa no se detiene, se busca que se opere sin obstáculos. Al comparar los problemas que han tenido otros estados por el desvío de los recursos económicos, se manifestó que en este Estado los recursos se aplican al 100% al programa.

Otro punto importante para esta evaluación es la dimensión pedagógica, al respecto, se cuestionó sobre la oferta educativa que se ofrece a los niños y niñas, a lo que el entrevistado respondió que la oferta es idónea. Dado el tiempo que los niños permanecen en la escuela, considera que los educandos si logran desarrollar las competencias, en el poco tiempo se abordan los contenidos educativos. En cuanto a las propuestas y prácticas pedagógicas de enseñanza-aprendizaje que se promueven en las escuelas de los campos agrícolas, se considera que los docentes que participan en el PRONIM, buscan con creatividad incorporar los contenidos educativos.

Las competencias que se busca desarrollar en esta población escolar apuntan a lograr que ellos sean mejores ciudadanos, y sobre todo que sepan leer y escribir, para lo cual el personal que se contrata cuenta con un perfil de docente o que esté realizando estudios de docencia, además, estas personas reciben un curso de capacitación, de modo que vayan consolidando su perfil como enseñantes.

Otro aspecto importante de esta dimensión es si se ha buscado vincular el programa educativo con otros programas. Se señala que el programa tiene comunicación con el CONAFE, respetando el ámbito de cada uno, que además se requiere se vinculen con educación especial y el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, así como con otras áreas, según se requiera.

Sobre la interculturalidad dentro del sistema educativo del estado, se busca la forma de atención, conociendo las lenguas e identificando su origen.

La participación de este funcionario en el Programa, la enfoca principalmente desde la colaboración y la toma de decisiones para fortalecerlo, y se siente parte del programa. Para seguir operando eficazmente considera necesario un incremento de presupuesto, ya que esto permitiría generar mejores condiciones para los alumnos y alumnas, así como fortalecer la capacitación de los docentes.

Otro de los ámbitos importantes en el desarrollo del programa es la dimensión administrativa, la cual contribuye al logro de un mejor aprovechamiento pedagógico de los recursos y la infraestructura del estado. Se han tenido importantes avances en la generación de nuevas propuestas de enseñanza en el diseño de educación inicial y secundaria, por ello la siguiente semana se llevará a cabo en este Estado la reunión nacional del PRONIM para intercambiar experiencias de todo el país.

Para la recuperación de la matrícula se han implementado diversas acciones, entre las que destaca principalmente ir con los padres de familia en coordinación con las autoridades, buscando la retención con servicios educativos de calidad.

Un punto clave para el éxito del programa ha sido que de manera permanente se está buscando innovar con nuevas prácticas de planificación y gestión, por ello también se toman en cuenta las pautas nacionales, regionales e institucionales para tener información y evaluación de los procesos y resultados educativos al cien por ciento (prueba de esto es la completa apertura en disposición y tiempo para realizar la presente entrevista de evaluación), al permitirles incorporar sus propuestas, diseños y comentarios. (Consultar entrevista 20.11.09)

Sin duda el impacto de un programa educativo se mide por sus efectos en la dimensión comunitaria. Específicamente con el objeto de articular tareas, actividades, actores y construir proyectos conjuntos, se ha propiciado que el programa se vincule no sólo a nivel estatal y nacional sino internacional, al establecer vinculación con instituciones, empresas, ONGS… La coordinadora estatal ha logrado estos vínculos con autoridades comunitarias, ejidatarios,

municipales, productores, Clubs Rotarios, Ingenios azucareros, dependencias de gobierno como SEDESOL, SSA, Comisión de Derechos Humanos, lo cual se manifiesta en los albergues FLORECE. Que se puede apreciar en la siguiente fotografía que atiende alumnos de diciembre a mayo.

Campamento Florece El Corte, en el Municipio de Santiago Ixcuiltla

Otra subdimensión de este apartado la representa la estabilidad del personal, que permite sostener los proyectos. En este Estado a los docentes contratados se les ofrece certeza laboral, tranquilidad de su pago por beca, y algunos gracias a eso han concursado por una plaza definitiva en otros niveles educativos (15 han participado en esta selección) y la han obtenido, lo que habla de la capacidad docente de este programa.

La participación de los padres de familia en los asuntos de la escuela y el aprendizaje de sus hijos es determinante, por ello se planteo la pregunta ¿Se reconoce la participación de los padres en el Programa? A lo que esta autoridad respondió que de acuerdo al perfil y origen de los padres, hay resistencia para identificar lo que es mejor para sus hijos, sin embargo, ahora se tienen mejores resultados que antes, los padres se han convencido de la escuela para sus hijos, pero una minoría sigue sin convencerse de los beneficios de la escuela para sus hijos.

En cuanto a la pregunta si han intentado crear algún programa educativo para los padres de familia, el entrevistado manifestó que por tratarse de una población flotante esto no es posible, además de que existen centros como Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), que ya realiza esta tarea.

Respecto a la participación de los padres en los asuntos educativos de sus hijos, se menciona que normalmente sólo autorizan, por sus características su presencia en las propuestas educativas no es muy activa.

Al preguntar si en Nayarit se han tomado medidas para desalentar el trabajo infantil, nuestro informante señaló que por ley los niños y niñas no deben trabajar, la responsabilidad del estado es educar a sus hijos, pero su cultura es otra y su formación, y sólo van de paso por el estado.

Se reconoce como un logro importante de este programa las alianzas estratégicas y convenios que la SEPEN ha establecido con otras instituciones públicas y privadas, con el propósito de brindar apoyo educativo a esta población para dignificarla. Algunos convenios han sido con organismos tales como: la mesa interinstitucional, ONGS, TELMEX, British Tobacoo, tabacaleros, Ingenios, empresarios. Al parecer, de todos aquellos a quienes se ha pedido apoyo, ninguno lo ha negado.

En cuanto a sus experiencias con el programa en el Estado, el entrevistado menciona que le ha gustado mucho la actitud de los docentes, que es muy positiva, no ponen limitantes, y donde hay buen capitán… En los SEPEN cada uno tiene su responsabilidad y la coordinación de este programa es creativa, productiva, cumple con lo que está establecido, no hay más recursos, los existentes son federales.

El éxito es la eficacia en la gestión y las condiciones del programa como grupo. Aunque la limitante son los padres, por su formación cultural, pero es mediante el diálogo con los participantes del programa que ellos se van sensibilizando, que van aceptando que el ser educado es un bien de la familia, una nueva mentalidad de ver las cosas.

La SEPEN busca apoyar con todo lo que se puede, el programa tiene un edificio exclusivo (se trata de una casa habitación cuya renta la paga el SEPEN), con teléfono, todo lo que requiere. Se hace un reconocimiento abierto a la experiencia de la coordinadora en la administración del programa.

Secretaria Técnica de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN).

Esta persona al ser entrevistada manifestó importantes puntos de vista del programa que están claramente vinculados con los objetivos de éste. Se aprecia que se tiene un amplio panorama del funcionamiento del programa, se menciona que se conoce la forma que opera y las personas que están al frente del mismo, destacando la ardua tarea que representa que los niños dejen de ser mano de obra y que los padres accedan a que los niños reciban una educación. En la entrevista se reconoce que los avances en el Estado han sido valiosos, aunque se desconoce lo que otros estados hayan hecho. La autoridad señala que su estado ha dado los mejores resultados a nivel nacional, lo anterior se ha logrado gracias a condiciones: 1) la figura relevante de la coordinadora estatal y, 2) el apoyo de otras dependencias, que ha consistido en brindar alimentación a los niños en escuelas de tiempo completo, surgiendo con ello una demanda de más recursos para mantener en mejores condiciones los albergues, dotándolos de mayor infraestructura, equipándolos con salas recreativas lúdicas y comedores. La persona entrevistada considera que les hace falta mayor inversión.

Con respecto a las Reglas de Operación del programa se tiene un grado de conocimiento de ellas ya que continuamente son analizadas con la coordinadora estatal para la toma de decisiones. En cuanto al número de personas que labora en el programa, se señala que hace falta más personal, lo que se solucionaría autorizando más claves, pero también se menciona que gracias a la disposición de la coordinadora estatal y los asesores se cumplen con los objetivos, lo cual es posible por la constante comunicación personal que se tiene con el equipo estatal y vía telefónica con la coordinación nacional.

Una de las causas que impide lograr mayor eficiencia del programa es que los recursos federales llegan con retraso, es decir, llegan extemporáneos por junio o julio, mientras se espera el dinero el asunto se resuelve con otros recursos, exponiéndose a auditorias, lo que se busca es que no se detenga el programa. Al cuestionarle si los recursos destinados al PRONIM son empleados en otros programas, señaló que ocurre justo lo contario, es decir, de otros programas se apoya a éste por sus características.

Otro aspecto importante de esta entrevista es la dimensión pedagógica, sobre el tipo de oferta educativa que ofrecen a los niños y niñas considera que es idóneo, porque se aplica apegado a los programas nacionales así como a otros programas como escuelas de tiempo completo, proporcionando materiales recreativos. Las propuestas de enseñanza y prácticas de aprendizaje que promueven están en línea con la actual Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB, 2008), la metodología de enseñanza-aprendizaje se apega al programa nacional, buscando desarrollar en estos niños y niñas competencias físicas, motrices, de vida. Para ello, son cuidadosos en la contratación de los maestros, se solicita que tenga licenciaturas relacionadas con educación, o sea que tengan formación docente previa, aunque las normas establecen que puede ser con menor escolaridad ellos seleccionan a los docentes con perfil de licenciatura y que sean originarios de la región donde están los campamentos que se atienden. Para la atención educativa no cuentan con convenios precisos con CONAFE, sin embargo participan en reuniones interinstitucionales donde se establecen convenios de colaboración con la SSA, Derechos Humanos, etc.

En cuanto al tema de interculturalidad no se tiene un programa adicional o un plan extra, se trabaja con el mismo modelo del PRONIM.

Respecto a la dimensión organizativa, su nivel de participación principalmente se ubica en el de colaboración y de toma de decisiones. Se presentan casos muy difíciles, por ejemplo, alumnos que carecen de acta de nacimiento. Para algunos problemas se buscan soluciones apoyándose en otras instituciones, como la SSA para el tema de las cartillas de vacunación y la atención médica, en ocasiones

también se solicita apoyo para el transporte de docentes, alumnos y padres de familia.

Entre las sugerencias que se hacen al Programa Nacional destaca el tema de la oportunidad de los recursos, se solicita que la entrega del dinero se haga lo más pronto posible, se gestionen mayores claves presupuestales, así como mayores recursos para la infraestructura de las aulas.

Otra dimensión importante en donde los funcionarios tiene un papel decisivo es la administrativa, puesto que su adecuado funcionamiento permitirá mayores avances. Se destaca que dentro de las nuevas propuestas de enseñanza se tiene la meta de impulsar -a partir de este año- la educación secundaria y la educación inicial. Se reconoce la labor de la coordinadora estatal en la recuperación de la matrícula (que depende de lo que produzca el estado) y la retención de alumnos; se cuenta con una base de datos donde se reporta de todos los estados, siendo Nayarit el primero en el país en entregar la base de datos completa de los niños y niñas que son atendidos en este estado.

Ello ha obligado a realizar nuevas prácticas de planificación y gestión para este programa, lo que ha permitido otorgar la certificación a los niños y niñas, y darles seguimiento del grado escolar siguiente en cualquier estado a donde llegan. Aunque se consideran los criterios, pautas nacionales, regionales e institucionales para obtener información y evaluación de los procesos y resultados educativos, se realizan más actividades de las indicadas, entre ellas se menciona la adquisición de 16 vehículos para trasladar a los niños, tales vehículos reciben apoyo para el mantenimiento y gasolina de parte de grupos altruistas y del SEPEN.

Otro ámbito que es necesario para el éxito o fracaso de un programa educativo es la dimensión comunitaria**.** Se puede afirmar que este programa ha tenido logros importantes en el Estado, para lo cual ha contado con la participación de otros agentes como ONG's (Club Rotario de Tepic, Aves del Paraíso y de Denver Colorado de los Estados Unidos), quienes han apoyado a esta población educativa con becas y ropa, otros apoyos provienen de los productores de caña (a través de su líder), quienes han proporcionado a los niños insumos para su

alimentación diaria durante su estancia en la escuela, principalmente a través de FLORECE.

Otro factor clave para este programa y sus proyectos es la permanencia de los docentes en sus centros educativos, esto se ha resuelto otorgando becas económicas, las cuales han tenido un importante incremento, en el año 2006 la beca mensual a los docentes era de $ 1,710.00 (M/N) y este año es de $ 3,000.00 para los docentes y $ 3, 700.00 para los asesores.

Uno de los mayores retos ha sido la sensibilización y la concientización de los padres de familia, ya que la incorporación de los niños a la escuela afecta seriamente su economía, pero pese a esto y en algunos casos, aún en contra ellos, se ha logrado incrementar la matrícula actual.

En cuanto al despliegue de estrategias educativas tendientes a atender a los padres, se afirma que no se han llevado a cabo acciones concretas, aunque si se solicita su opinión en las actividades escolares de sus hijos y se les insiste en que los niños se queden en la escuela.

Finalmente, se nos informa que existen alianzas estratégicas del SEPEN con otras instituciones públicas y privadas para brindar apoyo educativo a esta población, entre estas instituciones se encuentran la SEDESOL, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Derechos Humanos, la CONAPO y la Comisión de los Derechos Indígenas (CDI). Existe una mesa interinstitucional a la cual la coordinadora del programa acude mensualmente.

3.7 Nuevo León

Inicios del Programa

EL PRONIM empezó a operar en el estado de Nuevo León en 2003, le antecede el Programa Binacional de Educación Migrante PROBEM, que tuvo sus inicios en 1997, está dirigido a la población migrante que constantemente viaja y que pueden permanecen en los Estados Unidos, o que regresan a México de manera

permanente. Debido a que la dinámica de la migración ha adquirido adversos cambios como es el caso de la movilidad interna, surgió la necesidad de brindar la atención educativa que respondiera al contexto y a sus necesidades de esta población, entrando en operación el PRONIM en el 2003, el servicio empezó atendiendo aproximadamente a 43 alumnos, poco a poco se fue incrementando el número debido a la aceptación del programa y conociendo la realidad de municipios que tenían la característica de expulsar a sus habitantes, porque las oportunidades de ocupación y subsistencia son limitadas, encontrando como alternativa emplearse como jornaleros agrícolas migrantes en otros estados de la República.

Desde los inicios del programa se fueron identificando los municipios sujetos a ser tomarlos en cuenta, como Mier y Noriega localizado en la parte sur del estado, limitando al norte y oeste con el municipio de Doctor Arroyo, estos lugares poseen la característica de ser expulsores de migrantes, sabemos que estos no proceden de todas partes, sino de ciertas áreas, tampoco se asientan en cualquier sitio, sino solo en regiones concretas donde hay factores de atracción como la demanda laboral, destacando que los factores de expulsión y atracción están estrechamente interconectados, de ahí que cuando las familias regresan a sus lugares de origen buscan cubrir necesidades como la educación y el Estado debe responder a esta demanda.

El estado de Nuevo León tenía definido el comportamiento de las familias migrantes, como el caso en los municipios antes mencionados, que se trasladan a los estados de Sinaloa, Sonora, San Luis Potosí, Jalisco y Guanajuato. Su estancia en estos lugares depende directamente de la duración del trabajo en los campos agrícolas, la otra modalidad es la migración interna: se tiene pleno conocimiento de los desplazamientos de las personas a los campos agrícolas ubicados en los diferentes municipios del estado.

Ante este comportamiento el PRONIM trabaja con dos ciclos agrícolas escolares, de noviembre a marzo y de mayo a agosto, la forma en que los y las niñas migrantes se les brinda la atención educativa es a través de su incorporación en

las escuelas regulares. Las autoridades educativas consideran que la disposición de los maestros y maestras es positivo tanto al integrarlos a las aulas, como al realizar actividades, como visitas a los campos agrícolas. Con esto se propicia que los y las niñas acudan a la escuela, esto se ha logrado debido al acercamiento que ha tenido el Departamento de Educación al Migrante con ellos, proveyéndolos de capacitación y materiales de apoyo para facilitarles la atención hacia los y las alumnas jornaleros agrícolas migrantes.

Los maestros revisan las Guías para el Docente y las fichas, que las autoridades consideran que ha sido un recurso fundamental para apoyar el aprendizaje de los niños; esta revisión les permite seleccionar algunos contenidos para promover actividades lúdicas, las cuales se se ponen a consideración para trabajarlas en el grupo en las reuniones con las y los profesores, posteriormente en las siguientes reuniones se hacen intercambio de experiencias y se realizan las adecuaciones pertinentes para mejorar el trabajo.

Se considera que un apoyo por parte del estado hacia el PRONIM es precisamente contar con las y los maestros y la realización de sus pagos, en cuanto a su perfil, son profesores egresados de la normal y cuentan como estudios mínimos de licenciatura en educación primaria.

Continuando con la explicación sobre la dinámica de atención a las familias agrícolas migrantes, se está presentando un importante cambio en el estado de Nuevo León, debido a la expansión de los campos agrícolas en los municipios de Galeana, Cadereyta Jiménez, General Terán, Montemorelos, Hualahuises y Linares, propiciando la demanda de mano de obra; por lo tanto se está haciendo común la llegada de cientos de familias que buscan emplearse como jornaleros agrícolas, procedentes de los Estados de Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas. Ante esta situación el PRONIM ya tiene encaminadas diversas acciones para iniciar con la atención educativa y ofrecerles la opción a las y los menores de asistir a la escuela y cambiar la imagen de observar a muchos niños trabajando en el campo, madres de familia cargando a sus hijos o pequeños

sentados entre los surcos, mientras sus padres están piscando el chile jalapeño, serrano, o tomatillo.

Para dar respuesta a esta situación, la Coordinación estatal del PRONIM se encuentra en proceso de diagnóstico para obtener la información de los y las niñas migrantes sujetos a ser atendidos.

Dr. Cross
Cadereyta Jiménez
Dr. Arroyo
Mier y Noriega

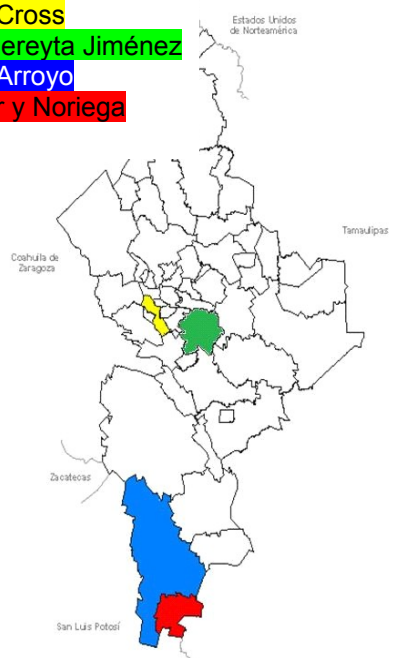

Las estrategias que se han implementado son las siguientes:

El Municipio que ha sido visitado es Cadereyta existen 52 escuelas que están atendiendo a niños y niñas migrantes, existen 19 campos agrícolas con escuelas cerca de ellos. Se han estado realizando visitas a éstas, el vínculo es a través de la unidad regional, se llevan a cabo reuniones con jefes de sector, supervisores directores y maestros, con el objetivo de darles a conocer el programa y sensibilizarlos sobre la importancia de brindar atención a esos alumnos.

Se está haciendo difusión, aprovechando la estructura que tiene el estado en cuanto a la atención regionalizada, para que vaya bajando en cascada la información y llegue hasta las escuelas rurales, lejanas y dispersas, donde los accesos son complicados y las distancias muy largas para llegar a ellas.

Involucramiento de las autoridades educativas

De acuerdo a la información recabada y a las entrevistas que se realizaron conforme al nivel jerárquico, damos cuenta que los actores tienen un conocimiento sólido sobre los objetivos que persigue el PRONIM. Sin embargo, la relación directa va disminuyendo en correspondencia a la distancia donde esté ubicado la categoría, es decir, la Subsecretaria tiene pleno discernimiento de la población a quien va dirigido el programa y los objetivos que lo comprenden, así como las

actividades que se tienen programadas y la adquisición de materiales, esta situación pareciera que es favorable para la operación del programa, sin embargo, como su visión no es focalizada hacia un grupo de atención, considera que la educación básica tiene que brindar el servicio a un millón once mil estudiantes. Considera que el estado no tiene la dinámica de migración como otros de la República mencionando a Zacatecas y Michoacán, esta referencia la plantea sobre la migración internacional y no hacia la interna. También sabe la existencia de los municipios en los que se ha venido trabajando, mencionando que el propósito es brindarles la atención de acuerdo al tiempo en el que se encuentran. Así como también la situación que se está presentando en Cadereyta, asegurando que al cubrir esta zona se estará incrementando la cobertura y la estadística considerablemente. Lo que llama la atención es que durante la entrevista en varias ocasiones la Subsecretaria reitera que a pesar de ser muy poca la población migrante se les atiende, situación que remarca nuevamente la posición de la vulnerabilidad de las minorías, las que requieren la mínima atención por ser casi invisibles si se les compara con una matrícula de más de un millón.

Reunión con el Comité de instancias y organismos para la atención de los jornaleros migrantes

Es preciso mencionar que está muy reciente el cambio de gobernatura y no todos los puestos están asignados, como es el caso de la Dirección de Primarias, que es el nivel siguiente al que está adscrito el Departamento de Educación Migrante, por esta razón continuamos con el nivel de involucramiento que se observa en la Coordinación Estatal; quien se encuentra a cargo, conserva un historial en el puesto, debido a que desde sus inicios del Programa ha estado al frente, entonces posee experiencia y conocimiento sobre el tratamiento de la población objetivo, sobre sus necesidades y sobre los retos que hay que enfrentar ante la situación que surge al convertirse Nuevo León en una zona de atracción.

Es tiempo completo el que le dedica la Coordinadora a la operación y seguimiento del Programa, a pesar de llevar también la combinación de tareas por estar al frente de dos programas más, que si bien están relacionados con la población focalizada, no dejan de realizarse actividades que deben cumplirse, aunque en sus propias palabras mencionó que el 90% del tiempo de trabajo está orientado hacia el PRONIM.

Una de las facultades sobresalientes de la Coordinadora es el nivel de gestión que desempeña, esta situación ha permitido que la operación del Programa se vaya cumpliendo de acuerdo a la planeación, porque al parecer es bajo el nivel de cuestionamiento sobre las principales acciones que se pretenden llevar acabo y por lo tanto son autorizadas. Se percibe el compromiso que asume por brindar la atención educativa a las y los niños jornaleros migrantes, al estar inmersa en el proceso de diagnóstico y de visitas constantes tanto a los campos agrícolas, como a las y los maestros en las escuelas. Visualiza los retos que plantea la llegada de las familias jornaleras agrícolas al estado.

Ubicándonos en la estructura del PRONIM está la figura de la Coordinadora Operativa, la cual tiene un amplio dominio del tema, debido a su experiencia, por haberse integrado al equipo en el año 2004, casi cuando el Programa iba iniciando, se percibe que en esta figura recae el principal control operativo, su nivel de responsabilidad es alto y el de toma de decisiones muy bajo, ya que este último es encomendado a la Coordinadora Estatal.

Entre las actividades que desempeña la Coordinadora Operativa está la relacionada con el diseño del plan estratégico anual, a pesar de que esta tarea se considera crucial que recayera en la responsable estatal, por ser el eje que determina las acciones que buscan mejorar la atención educativa a corto y mediano plazo.

En cuanto a los retos y logros

Los retos y los logros también están visualizados dependiendo de la posición jerárquica. Hay desde una visión más generalizada de las autoridades, hasta cuestiones concretas, planteadas por quienes operan directamente el Programa.

Para la subsecretaria, el reto es lograr la atención al cien por ciento, una de las dificultades es llegar a las comunidades más lejanas y de difícil acceso, entonces lo que hace falta, de acuerdo a esta funcionaria, es mayor cantidad de recursos, considerando que si se contara con más financiamiento y personal, entonces se tendría mayor oportunidad de ampliar la atención y la cobertura en aquellos lugares donde no se ha tenido acceso. En este nivel se considera viable la posibilidad que el PRONIM extienda la atención educativa desde educación inicial hasta secundaria, sin embargo, asegura que la federación es quien debe hacerse cargo del personal que se va a necesitar, por lo tanto se requiere de una mayor disponibilidad de recursos para su ejecución.

La Coordinación estatal considera que un gran avance es haber entrado a Cadereyta y haber establecido las primeras pláticas con los empleadores, aclarando que el objetivo es que los niños y niñas que se encuentran en los campos tengan la opción de asistir a la escuela y se encuentren en mejores condiciones. El reto se ubica en el mismo plano, es decir, lograr la vinculación y apoyo estable por parte de los poseedores de las tierras y brindar una educación de calidad.

En el plano más operativo se considera que un avance fuerte es la ampliación de la cobertura, principalmente porque se ha hecho un esfuerzo por visitar localidades lejanas y dispersas, a pesar de que se tenga la cantidad incipiente de 248 alumnos y alumnas atendidos en los tres niveles, Preescolar, Primaria y Secundaria. El canal de comunicación que existe en los diferentes niveles es fluido, esto se explica por la capacidad de gestión que tiene la Coordinadora Estatal.

Respecto al conocimiento y aplicación de las reglas de operación, la subsecretaria dijo no conocerlas al detalle, sin embargo sabe que se cumplen en todos los programas de Educación Básica y sólo algunas se logran adecuar al estado, el cumplimiento de las reglas de operación, según la subsecretaria, se refleja en no desviar ni un peso del presupuesto programado, refiriéndose en específico al PRONIM.

Para la coordinadora estatal, las reglas de operación están bien planteadas, comentando que la Coordinación Nacional toma en cuenta las observaciones y sugerencias que planten las entidades federativas, además consideran que están alineadas, son claras y existe congruencia entre las mismas.

Para mejorar el PRONIM

La Coordinadora estatal, considera que no hay problemáticas severas en el PRONIM, sino lo mira como áreas de oportunidad, esto es positivo porque se estaría en una constante mejora del programa, sin embargo, si sólo es una postura de buenas intenciones y de trabajo aislado, difícilmente se estarán cumpliendo uno de los objetivos del PRONIM que es incrementar la cobertura, si bien se están realizando acciones para ello, hasta el momento en la estadística no está reflejado; otro elemento generalizado es el retraso de la liberación de los recursos, las acciones se ven afectadas por no contar con ellos en tiempo y forma.

La sugerencia de la Coordinadora estatal, es que el estado agilice sus procesos y capacite a los agentes administrativos encargados de esta tarea, sin embargo, la postura de la subsecretaria es totalmente contraria, al considerar que si existe un apego al cumplimiento de las normativas, la adquisición de los materiales es rápida, porque entre una y dos semanas se resuelven las solicitudes.

Bajo esta controversia, difícilmente se estaría propiciando la intervención de las jerarquías superiores en crear mecanismos que agilicen los procesos administrativos, porque a su parecer esto no es ningún problema.

Las propuestas de mejora planteadas por la Subsecretaria, plantean que hay que incidir mediante una política de apoyo, como las becas, pero que vayan dirigidas a los y las alumnas que verdaderamente las requieren, es decir, se deben focalizar de manera eficiente para proporcionarlas sólo a la población de zonas urbano marginales y y a la que vive en comunidades rurales y de esta manera atender a los grupos vulnerables que verdaderamente se encuentran en una situación difícil.

> Se debe contar con una política pública que permita ayudarlos más, de manera integral, reforzando el apoyo asistencial a estas familias hasta que salgan de este rango de vulnerabilidad, es decir, hasta que los alumnos terminen la educación básica. Entrevista a Irma Garza Villareal, Subsecretaria de Educación Básica. 11 de noviembre de 2009.

3.8 Puebla

Antecedentes y contexto

El programa de educación para niños y niñas migrantes en el Estado de Puebla, tiene sus antecedentes en el año de 1997, en ese año inició la atención educativa de niños jornaleros que prácticamente no estudiaban o tenían altos niveles de deserción; se identificó que en el periodo de corte del café los niños se iban a las zonas cafetaleras del mismo estado, por lo que esta atención se inició en los municipios de Teziutlán y Huauchinango.

La atención educativa a los niños migrantes en Puebla surgió en el contexto de la oferta educativa a los niños indígenas, por lo que a partir del año 2001 inicia a operar con el nombre de PRONIM en la Dirección de Educación Indígena, dependiente de la Subsecretaría de Educación Básica del Estado de Puebla.

Se reporta que actualmente el programa está operando en 28 centros educativos, ubicados en 6 municipios: Jopala, Xicotepec, Zihuateutla, Hueytamalco, Tlacuilotepec y Yaonáhuac.

En el periodo 2008-2009 se atendieron a 1,110 niños y niñas en dos niveles educativos: 425 de preescolar y 685 de primaria; el trabajo educativo se realiza en las fincas de las zonas cafetaleras, por lo que el periodo escolar es de 6 meses, de octubre a marzo del siguiente año, periodo del corte del café.

Se atiende principalmente a los niños y niñas de habla indígena originarios del mismo Estado de Puebla, pero que migran a los municipios donde se dan los procesos productivos, los niños que se atienden son fundamentalmente locales.

Cuentan con 5 asesores que ya han trabajado dos o tres años como promotores, se quedan los que se han destacado en el programa y son los que tienen más experiencia; atienden a las 2 regiones, 3 en Huauchinango, donde hay más población y 2 en Teziutlán, que es donde llega la población migrante; esos asesores son los que recorren las fincas o centros de trabajo donde están los

promotores, para asesorarlos y apoyarlos; las escuelas se ubican en los espacios que se consiguen, cuartos principalmente dentro de las fincas, pueden ser comedores o dormitorios, pero “son espacios pequeñitos, la verdad en malas condiciones, todos amontonaditos, trabajan ahí los jóvenes, hay casos en que no hay nada y tienen que trabajar al aire libre”[8].

Los centros son atendidos por 54 promotores, son jóvenes estudiantes de bachillerato o de los primeros semestres de de la UPN, son becados por el Gobierno del Estado con una remuneración mensual de $1,654.00, en un periodo de seis meses, ya que los niños llegan a las escuelas y están de tres a seis meses mientras que dura el trabajo, cortando caña o café, las escuelas los aceptan y son atendidos por las tardes por los promotores del PRONIM, ya sea en escuelas regulares de educación indígena o en los campos agrícolas; se reporta a 4 promotores trabajando en escuelas regulares y al resto en los campos.

Se está trabajando con los materiales del PRONIM y con la propuesta multigrado, se comenta que es idónea pues está destinada específicamente para la población que se atiende, faltan elementos de formación para la atención a estos niños, porque la mayoría de los jóvenes no son docentes y les falta mayor experiencia.

La condición de la alta movilidad de los promotores demerita el proceso para fortalecer el trabajo docente, ya que regularmente participan un periodo de tres a seis meses que dura su beca y ya no regresan, por lo que en el siguiente periodo escolar, debido a que se tienen que volver a formar a los nuevos promotores y difícilmente se cuenta con los materiales y guías que se han llevado los anteriores, el proceso de mejora del proceso educativo se estanca.

Regularmente el proceso de capacitación para los becarios es el mes de agosto, se hace una evaluación de sus conocimientos, se manda un oficio convocando a los promotores que quieran participar en el programa a las dos regiones educativas, sierra norte y nororiental; quienes quieran participar tienen que presentar examen de conocimientos y bilingüismo, se detectan las dificultades en sus conocimientos y se diseñan talleres para atender sus necesidades; se hace un

[8]Entrevista al coordinador del PRONIM del Estado de Puebla, noviembre de 2009

diagnostico del perfil de los jóvenes y a mediados de septiembre se da la una capacitación que se programa en el calendario de actividades, se inicia con un taller de diagnóstico de cómo llegan los niños; después de un mes, los mismos jóvenes proponen que tipo de talleres requieren para su centro de trabajo. Se programa y se contratan especialistas y de acuerdo a las necesidades se van dando los talleres[9].

Comenta el Director de Educación Indígena del Estado, que cuando llegó hace 4 años, solicitó que los instructores fueran hablantes de la lengua indígena de la comunidad a la que van atender, que "La UPN, no tiene la didáctica, ni la metodología para atender en la lengua indígena, nosotros los preparamos en la reforma, los promotores tiene que hablar la lengua indígena para tener comunicación con los niños que atienden ya que tenemos una gran cantidad de población indígena..".

Grado de información que las autoridades superiores jerárquicas al nivel de la coordinación estatal tienen sobre avances y retos

Las autoridades involucradas con el desarrollo del PRONIM en el estado de Puebla está definido por los titulares de las instancias de las que depende el programa[10] y se definen por cuatro funcionarios: el **coordinador del programa** que acaba de incorporarse para dedicación exclusivamente a esta función[11], conoce el programa, el último año ha sido asesor técnico pedagógico de la Dirección de Educación Indígena de la que depende el programa, es originario de una comunidad indígena y habla la lengua de su comunidad; su fortaleza es la formación y experiencia pedagógica, aunque por su reciente incorporación, está en proceso de conocimiento del seguimiento más puntual de la información referida al programa, tal como sus antecedentes respecto a incremento de

[9] Entrevista a profundidad, antes Coordinador del PRONIM en el Estado, ahora, con el Secretario Particular del director de Educación Indígena, noviembre de 2009.

[10]Ver organigrama en el siguiente apartado.

[11]En entrevista comentó que lo asignaron el mes anterior, además de que se está cambiando físicamente la DEI y se están organizando cuando asistimos a la evaluación externa, noviembre de 2009.

matrícula, de centros, de condiciones específicas de los centros y escuelas donde se atiende a los niños y niñas migrantes, ya que al momento de la entrevista, no había hecho ninguna visita por la carga de compromisos administrativos y de actividades de formación nacionales y estatales requeridas al incorporarse a la coordinación; comenta que su participación en lo administrativo resta tiempo a lo pedagógico, “a la mejor falta más organización, porque hay cambios y hay que volver a empezar, también los promotores que se van, los asesores y el coordinador”.

El **Jefe del departamento Técnico** de la Dirección de Educación Indígena, del que depende directamente el programa y otros 7 más, comenta que aproximadamente hace 3 años lo coordinó, ha participado en la mayoría de los programas de la dirección como responsable y lleva 9 años trabajando en esta Dirección, con formación de licenciado en educación para el medio indígena y maestro en formación docente, conoce bien el programa, su avances y retos.

El **Secretario Particular del Director** de educación Indígena, conoce bien el programa y las actividades recientes, ya que fue el coordinador del programa en el periodo 2008-2009. El **Director de Educación Indígena** también conoce el programa lleva cuatro años en el puesto y desde que llegó comenta que ya estaba funcionando el PRONIM como parte de los programas que integran la dirección, maneja la información que se está publicando a través del tríptico y reconoce los avances y retos del programa.

El **Subsecretario de Educación Básica del Estado de Puebla**, también acaba de asumir el puesto, pero conoce el trabajo del PRONIM, participó en algunas ocasiones para apoyar a los centros, con la entrega de materiales en, comenta que está convencido de que este programa es muy necesario, que básicamente opera en las partes más alejadas del centro de la ciudad, la mayoría de estos centros está en las zonas cafetaleras y cañeras y considera que se tienen que fortalecer. Comenta que está conociendo todos los programas a su cargo y que está al tanto del PRONIM, por la necesidad de agilizar los recursos asignados al Estado, referentes a la adquisición de las aulas móviles asignadas a los centros

educativos de este programa. Conoce el programa, sus limitaciones, avances y retos, ya que es de origen indígena y conoce el proceso de producción del café[12].

Avances

Los logros de dos años a la fecha, se refieren al incremento de la cobertura. En el 2007, se atendía aproximadamente de 700 a 800 niños, en el 2008 y parte de 2009 se llego atender a los 1,110 niños que se reportan, este logro se debe al trabajo de los asesores y promotores, que tienen que ir a difundir el programa ofreciendo el servicio educativo en los campos agrícolas, así como en las escuelas primarias indígenas, Se han incrementados los centros de atención y número de niños por promotor, alrededor de 15 a 20 niños por docente-promotor.

Los logros se refieren también a la posibilidad de equiparar algunos centros de atención y con la posibilidad de comparar material y equipo; porque antes solo se daba la capacitación, pero sin materiales, lo que se comenta era contrastante con la atención que ofrecía CONAFE, al lado del campamento PRONIM, ellos con todos sus materiales y el programa sin nada.

Se comenta que otro logro importante es contar con personal suficiente en el campo constituido por los asesores y promotores, pero con una gran necesidad de contar con más apoyos para la coordinación, así como para ampliar la cobertura. Otro logro es el de contar con los recursos para adquirir 6 aulas móviles, para atender a los niños en los campamentos y no depender de los espacios que asignan los empleadores, así como atender a los que se quedan después del periodo de cosecha y a los padres de familia.

Se identifica como logro, el que se esté atendiendo en el Estado principalmente a los niños de habla indígena, tomando en consideración la población de grupos indígenas[13]; respecto a los materiales se comenta que siempre se busca que vayan en su lengua indígena, Totonaca y el Nahuatl principalmente. Se busca

[12]Comenta que fue estudiante de internado en el que se producía café y conoce todo el proceso.

[13]La población indígena de Puebla representa el 10.1% del total de la población. 548 mil 723 INDÍGENAS. Fuente: CONAPO, Proyecciones de Población 2005-2030, (Datos proyectados a mitad de año de 2008)

desarrollar fundamentalmente la competencia comunicativa y la de lectoescritura; se comenta, que también un poco la de razonamiento lógico, ya que es muy común que estos niños no sepan en ocasiones ni escribir su nombre, porque se han pasada trabajando con sus padres y se ven reducidos en sus competencias.

Retos

Se identifican en desarrollar acciones para aumentar la cobertura, actualmente se han elaborado trípticos y están por emitir carteles que promocionen el programa en las zonas cafetaleras, en todas las escuelas de educación indígena en el Estado, que son alrededor de 1,700, se les van a dar trípticos a todo el alumnado[14], para que "lo analicen lo lleven a sus casas, lo socialicen con su familia, para que sus papas lo difundan con sus familiares y amigos, para que cuando alguno de ellos tengan que migrar a algún lugar, sepan que sus hijos pueden ser atendidos y de esa manera estaríamos ampliando la cobertura"[15]; se comenta que también están en condiciones de difundir el programa a través de radio "SICOM", que tienen la oportunidad de participar en un espacio del programa que se llama "las otras raíces".[16]

Para ampliar la cobertura se tendrían que identificar los principales municipios que reporta el gobierno del estado como productores de café, si se requiere atender a población de niños y niñas jornaleros migrantes no solo del mismo estado, como lo comentan, sino de otros "el reto es atender el próximo ciclo escolar a los municipios de Huehuetla, Tlacotepec y Oriental, en los que no solo se produce café.

[14]De acuerdo a información de la Dirección General de Educación Indígena (DEGEI-SEP), se publica en su página de internet , para puebla en el periodo 2007-2008 se contaba con un total de 1, 847, escuelas de educación indígena: 57 de nivel inicial con matricula de 1,374, 951 escuelas de preescolar con matrícula de 51,118, 745 de primaria con matricula de 70,767, 92 albergues con matrícula de 3,273 y 2 Centros de Integración social (CIS), con una matrícula de 369. Total de matrícula de todos los niveles es de 126,907, http//:básica.sep.gob.mx/flash/mapa.

[15]Entrevista a profundidad con el coordinador del PRONIM en el estado de Puebla.

[16]En entrevista a profundidad con el Coordinador del programa, comentó: "ayer tuvimos la oportunidad de platicar con los responsables de radio, ya nos dieron un espacio de 4 a 6 de la tarde, claro no todo el tiempo para PRONIM, pero si como una hora".

Se comenta que lo que tienen necesidad de atender, es a los padres de familia, "porque también ellos tienen que sobrevivir y en la ciudad hay una gran cantidad de indígenas, que no se pueden incorporar a la escuela regular, ya que tienen que comprar el uniforme, los utiles, etc. Para ellos es muy importante espacios como PRONIM, atendemos los 7 pueblos indígenas incluyendo la capital"[17].

3.9 Sinaloa

Antecedentes

Sinaloa es uno de los estados con mayor experiencia en la atención a migrantes y es quizá la entidad donde la educación a este tipo de alumnos está más desarrollada. En el estado operan una gran cantidad de empresas de agroexportación que generan miles de empleos para jornaleros agrícolas, los cuales suelen migrar con sus familias, por lo que a la entidad llega un gran número de niñas y niños migrantes desde hace mucho tiempo.

Cuadro 3.9.1: Superficie de riego programada para distintos tipos de cultivo en Sinaloa en el ciclo Otoño-Invierno 2009-2010

Cultivo	Hectáreas
Arroz	380
Cártamo	15,400
Frijol	94,000
Garbanzo	42,000
Hortalizas	55,800
Maíz amarillo	95,000
Maíz blanco	381,500
Otros	16,520
Papa	12,000
Sorgo	10,900
Trigo	25,500
Total	**749,000**

Fuente: CAADES, 2009.

La modernización de la agricultura del estado inició en los años cuarenta del siglo XX con la construcción de la presa de Sanalona (1939) y continuó con la edificación de otras obras hidráulicas: las presas Adolfo López Mateos (1958), José López Portillo (1981) y Juan Guerrero Alcocer (1992). En un periodo de 50 años se fue construyendo una red hidráulica que en la actualidad permite practicar una moderna agricultura de riego (Culiacán, 2009).

[17]Entrevista a profundidad con el Director de Educación Indígena del Estado de Puebla, noviembre de 2009

Aunque la mayor parte de la tierra se dedica al cultivo de maíz, el sector más dinámico es el que se dedica a la exportación de legumbres, pues además de ser el que genera más ingresos, es el que demanda mayor cantidad de trabajadores.

A estas empresas agroexportadoras llegan a trabajar los jornaleros agrícolas migrantes que en la mayoría de los casos vienen acompañados de sus esposas e hijos. Como ocurre en otras regiones en las que operan distritos de riego, la fuerte demanda de fuerza de trabajo ha traído como consecuencia el crecimiento demográfico y una mayor demanda por servicios.

"En México, las inversiones en obras de riego han propiciado la formación o el desarrollo de importantes núcleos de población en función de la atracción que representan las diversas actividades económicas que se han desarrollado alrededor de ellas, lo que ha dado lugar a un fuerte crecimiento de áreas rurales y urbanas enclavadas en los distritos de riego." (Soto, 2003).

Debido al constante movimiento de los trabajadores y sus familias es difícil establecer con precisión la cantidad de personas que laboran en las agroempresas del estado, pero se cuenta con datos sobre la población residente en los albergues y en las localidades cercanas a los campos de cultivo.

Cuadro 3.9.2. Sinaloa: Población residente en localidades agrícolas y en albergues públicos y privados en el periodo 2002-2007.

Año	Población total	Población migrante	Porcentaje de la población que es migrante	Población total de 6 a 14 años	Población migrante de 6 a 14 años[a]
2002	111071	61963	55.78	26075	14546
2003	112906	61324	54.31	25619	13914
2004	107989	62565	57.93	24021	13916
2005	109446	64538	58.96	23920	14105
2006	116700	70505	60.41	23281	14065
2007	115102	72211	62.74	21909	13744

[a.] Se estima suponiendo que la proporción de estos menores sea igual a la que presentan los migrantes en la población total.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SEPyC, 2009, donde se usan datos de PAJA-SEDESOL.

Como puede apreciarse, más de cien mil personas están relacionadas en forma directa con las actividades agrícolas, de las cuales el 60% son migrantes. De

acuerdo con estos datos todos los años llegan aproximadamente 14,000 niñas y niños migrantes con edades entre 6 y 14 años y la tendencia es que la proporción de migrantes es cada vez mayor.

El compromiso de las autoridades educativas

Es importante conocer este contexto para entender por qué la atención a los migrantes ha sido desde hace varios años una importante prioridad para la Secretaría de Educación Pública del Estado de Sinaloa.

En las entrevistas realizadas a las autoridades educativas de toda la línea de mando, existió siempre una buena disposición para trabajar con el programa, el cual consideran que ha sido de gran ayuda para impulsar la educación a los migrantes en la entidad.

La Lic. Mayra Zazueta, Subsecretaria de Educación Básica, conoce a detalle el programa y está muy comprometida con el cumplimiento de los objetivos del mismo y para esto considera que cuenta con el apoyo del titular de la Secretaría de Educación Pública y del Gobernador del Estado.

El discurso con respecto a los migrantes se ha traducido en hechos y el PRONIM es uno de los programas que cuentan con más apoyo y con más personal y presupuesto. De acuerdo con Florentino Castro López, titular de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, en noviembre de 2009 el Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes, apoyaba a 18 mil 547 niños, con un presupuesto de 31 millones 610 mil pesos que proviene de recursos aportados por gobierno federal, el gobierno estatal, la Asociación de Agricultores del Río Culiacán (AARC), UNICEF y el programa Escuelas de Calidad, (Sinaloa, 2009).

El fuerte apoyo del gobierno estatal a la educación de los migrantes ha permitido dos logros muy importantes:

a. Por una parte se ha logrado ampliar la cobertura de la atención a este tipo de alumnos, no sólo mediante la tradicional incorporación de los migrantes a las

escuelas de los campamentos, si no también con un novedoso esfuerzo por incorporar a niñas y niños migrantes a las escuelas regulares.

b. Otro logro importante ha sido la atención del rezago educativo mediante el desarrollo del proyecto de aulas inteligentes, en las que equipos interdisciplinarios atienden a migrantes con serios problemas de rezago escolar. Gracias a esta iniciativa, gran cantidad de niñas y niños se han podido incorporar a los niveles que les corresponde cursar de acuerdo a su edad, con lo que se ha logrado rescatar a muchos menores que de otra forma estarían condenados al analfabetismo.

AULAS INTELIGENTES

En Sinaloa una tarea prioritaria es atender el rezago educativo y la extraedad con equidad, calidad y pertinencia. Es por ello que con estos niños tuvimos que implementar lo que es la propuesta del aula inteligente; la que ha sido calificada por UNICEF como una intervención innovadora.

¿Qué es el aula inteligente?
El aula inteligente es una estrategia de intervención pedagógica innovadora que nos permite sacar a los niños en extraedad y en rezago de los diferentes grados escolares y atenderlos con tres especialistas: uno de educación especial, el maestro de grupo de primaria con su título y un psicólogo; esto implica que el gasto se triplique, pues se tiene que pagar un costo no nada más en cobertura, cuando el tema es la calidad; en migrantes tenemos el gran problema de la cobertura y la calidad educativa.
En un aula inteligente estamos atendiendo a niños que tienen una necesidad y en unos meses podemos posicionarlos con los conocimientos básicos elementales al grado que les corresponde según su edad. Con esto evitamos que se pierdan estos niños. Porque como están grandes no se van a ir a primero o a segundo grado, entonces “los posicionamos o los perdemos”.

¿Cuántas aulas inteligentes están operando?
De una programación entre 62 a 67 aulas inteligentes que tenemos proyectadas tenemos instaladas 40, que están atendiendo a una población importante. El resto que nos falta por instalar es porque está por llegar la población migrante en el municipio de Lota.

Extracto de la entrevista con la
Lic. Mayra Lorena Zazueta Corrales,
Subsecretaria de Educación Básica de Sinaloa.

El proyecto de aulas inteligentes es una de las iniciativas más importantes en México para promover la equidad educativa y se trata de una acción coherente con lo que plantea la Ley General de Educación en su artículo 32, el cual establece que las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos. Para cumplir con lo anterior, el artículo 33, Inciso IV, dice que se deben establecer servicios educativos para atender a quienes abandonaron el sistema regular, que faciliten la terminación de la educación preescolar, primaria y la secundaria, otorgando facilidades de acceso, reingreso, permanencia y egreso a los alumnos rezagados, lo cual se está realizando en Sinaloa al otorgarse facilidades a los alumnos que pasan por las aulas inteligentes para que se reinserten en el grado que les corresponde de acuerdo a su edad.

Por último, el inciso I, del artículo 33 dice que las autoridades educativas deben atender de manera especial las escuelas donde exista mayor posibilidad de atrasos o deserciones, mediante la asignación de elementos de mejor calidad para enfrentar los problemas educativos de dichas localidades; esto es lo que están haciendo las autoridades educativas de Sinaloa al constituir equipos de tres profesionales que dan una atención personalizada a los menores con problemas de rezago.

En síntesis, en Sinaloa existe un fuerte compromiso de las autoridades educativas con la educación de las niñas y niños migrantes el cual se traduce en un exitoso proceso de ampliación de la cobertura y de atención al rezago educativo, el cual ha sido posible gracias a la asignación de recursos humanos y financieros, a la flexibilización de reglas administrativas y a la integración de un equipo de profesionales muy comprometidos con la educación de los migrantes, el cual cuenta con el apoyo de sus autoridades.

Capítulo 4. Análisis organizacional de la ubicación de las coordinaciones estatales en los organigramas de las secretarías o institutos y de las funciones que dichas coordinaciones desempeñan

4.1 Colima

El programa PRONIM en Colima ha sido ubicado desde sus inicios en la Dirección de Programas Compensatorios, la cual estaba puesta al mismo nivel que las cuatro Direcciones de Educación Básica, de Planeación Educativa y Evaluación Institucional, de Servicios Administrativos y de Desarrollo Educativo. Con el cambio al actual gobierno, la estructura de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Colima (SE-Colima) sufrió algunas modificaciones, de tal manera que el PRONIM pasó a formar parte de una nueva Subdirección Técnica-Pedagógica, que ahora depende de la Dirección de Educación Básica (ver Gráfica 4.1.1).

Dentro de esta Subdirección, a cargo del Prof. José Francisco Ventura Rivera, se atienden diversos programas como Escuelas de Calidad, Primaria de Tiempo Completo y Escuela Segura entre otros, así como el Programa para la Atención de Escuelas en Situación Vulnerable (PESIV). Este programa a su vez se divide en la Atención a Aumnos Extra-edad, Escuelas Multigrado, Escuelas de Bajo Rendimiento, Escuela sin Fronteras, Comunidades de Aprendizaje en Telesecundarias, Becas para Madres Jóvenes, Prevención al Rezago por Hospitalización y el Programa de Educación Básica para Ninas y Niños Migrantes (ver Gráfica 4.1.2).

Resalta que la Lic. Yalila M. Mancilla Chávez figura tanto como responsable general del PESIV, como coordinadora estatal del PRONIM y del Programa de Escuelas de Bajo Rendimiento Académico. La Lic. Yalila Mancilla está

capitalizando toda la experiencia que adquirió en CONAFE, principalmente en un trabajo enfocado a aspectos pedagógicos, de organización, planeación y de gestión con otras instancias. Ella asumió esta carga de trabajo desde febrero de 2009, contando con apoyo administrativo y tres personas de apoyo técnico para la organización de cursos y talleres, así como del proyecto especial "Náhuatl-Colima". También tiene claro el trabajo pendiente para involucrar a los padres de familia y los obstáculos culturales que tienen las familias para participar en las escuelas.

Las dos personas del apoyo técnico al PRONIM a su vez son responsables de los programas de atención a alumnos en situación de extra-edad y de mejoramiento de logro en multigrado. Esta duplicidad de funciones fomenta por un lado una situación estresante para cada uno, pero por el otro lado la capacidad de trabajo en equipo, ya que todos aseguran que *"finalmente todos ayudamos dónde sea necesario"*. Esto aplica de igual forma a los cuatro docentes los cuales, por la cercanía de las escuelas, por lo menos en tres de los cuatro casos (las escuelas en el municipio de Cuauhtémoc) se encuentran rápidamente presentes para resolver cualquier situación del trabajo en la misma SE-Colima. Los docentes cuentan con el apoyo para la formación docente, por parte de la Lic. Yalila Mancilla y del Mtro. Francisco Ventura, actualmente están en un diplomado en la UPN.

Todos los entrevistados coincidieron que el tamaño pequeño de su estado ayuda a resolver los problemas, porque hace posible que que los responsables puedan estar presente en las reuniones, y puedan apoyar a los colegas de otros departamentos e incluso puedan acercarse y dialogar con los funcionarios.

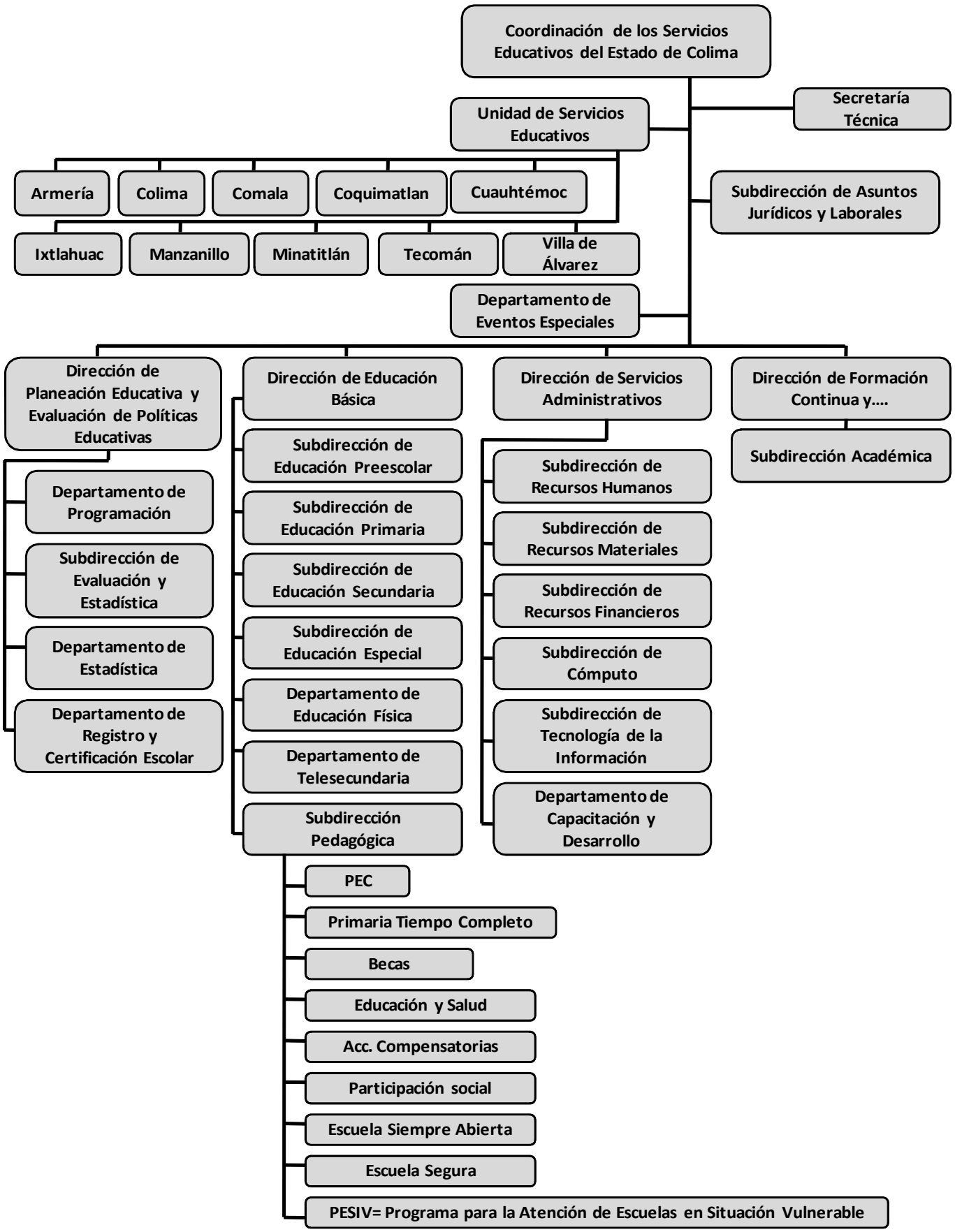
Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima
Unidad de Servicios Educativos
Secretaría Técnica
Armería
Colima
Comala
Coquimatlan
Cuauhtémoc
Ixtlahuac
Manzanillo
Minatitlán
Tecomán
Villa de Álvarez
Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales
Departamento de Eventos Especiales
Dirección de Planeación Educativa y Evaluación de Políticas Educativas
Departamento de Programación
Subdirección de Evaluación y Estadística
Departamento de Estadística
Departamento de Registro y Certificación Escolar
Dirección de Educación Básica
Subdirección de Educación Preescolar
Subdirección de Educación Primaria
Subdirección de Educación Secundaria
Subdirección de Educación Especial
Departamento de Educación Física
Departamento de Telesecundaria
Subdirección Pedagógica
PEC
Primaria Tiempo Completo
Becas
Educación y Salud
Acc. Compensatorias
Participación social
Escuela Siempre Abierta
Escuela Segura
PESIV= Programa para la Atención de Escuelas en Situación Vulnerable
Dirección de Servicios Administrativos
Subdirección de Recursos Humanos
Subdirección de Recursos Materiales
Subdirección de Recursos Financieros
Subdirección de Cómputo
Subdirección de Tecnología de la Información
Departamento de Capacitación y Desarrollo
Dirección de Formación Continua y....
Subdirección Académica

IR AL INICIO

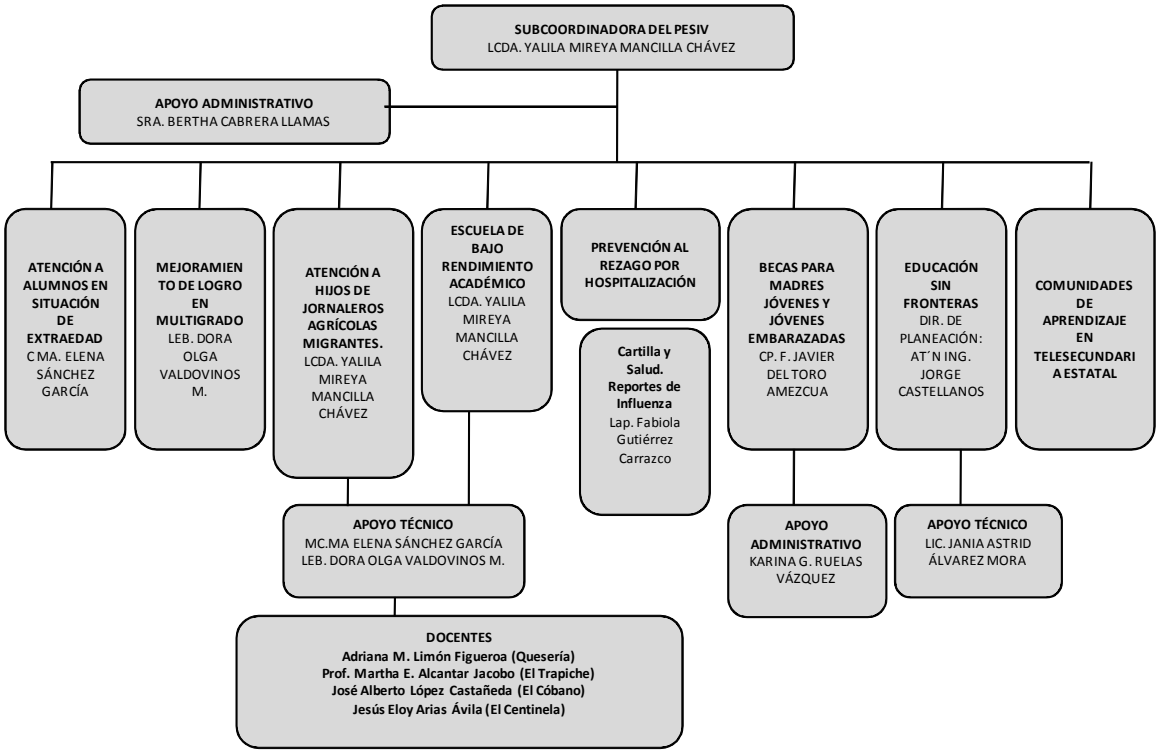

Gráfica 2:
Organigrama y Personal del PESIV,
Fuente: PESIV, SEColima e información proporcionada por los docentes del programa

IR AL INICIO

La comunicación entre la coordinadora del PRONIM y el subdirector técnico-pedagógico como su jefe inmediato es rápida y eficaz. La gestión de recursos, en las cuales interviene la autorización del Subdirector se realiza muy ágil, además de que se cuenta con una coordinación de administración, la cual se encarga de requisitar las solicitudes de recursos, de comprobar los gastos etc., siempre y cuando se plantea y justifica la necesidad por parte de la coordinación y tenga el visto bueno del Subdirector.

Las oficinas tanto del Subdirector, como de la administración y del PESIV se encuentran en un solo piso de la SEColima a unos cuantos pasos de distancia, lo cual nuevamente facilita una comunicación ágil y sin barreras burocráticas. Todos los espacios se encuentran en óptimas condiciones de trabajo, equipados con computadoras, teléfono e internet. También se adquirieron una computadora y cámaras de video y foto con recursos del PRONIM.

El clima de trabajo se percibe de mucha cordialidad y respeto, pero sobre todo en el equipo de docentes y la coordinación con mucho entusiasmo, trabajando más allá de sus funciones delimitadas como docentes, sino apoyando al programa con todo lo que puedan.

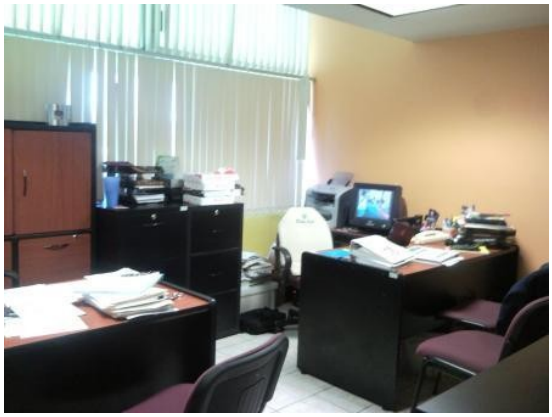

Oficinas de la coordinación del PRONIM en Colima

La Secretaría ha mantenido desde los inicios del programa a tres maestros, aumentando en el 2008 a cuatro docentes por integrar a la escuela en El Centinela en Manzanillo, asegurándoles un contrato de 9 meses (octubre a junio) con un pago equivalente a un maestro de primaria en una plaza inicial, el cual asciende actualmente a $ 5400 mensuales y con un horario de 8 a 2 de la tarde. Se han obtenido buenos resultados. “Son docentes, tienen una responsabilidad y como docentes se les paga”… “queremos pagar algo digno”. El presupuesto estatal

actual no será suficiente para pagar a dos maestros más que se requieren en el municipio de Tecomán y poder ampliar la cobertura del programa.

4.2 Durango

La coordinación estatal del PRONIM se ubica en el quinto lugar de la cadena de mando de la Secretaría de Educación del Estado de Durango. Depende directamente de la Subdirección de Educación Primaria (federalizada) en la cual se adscriben una gran cantidad de programas educativos que provienen de la federación (v. gr. PEC, Multigrado, Escuela Segura, Escuelas de Jornada de Tiempo Completo). Esta subdirección depende, a su vez, de la Dirección de Educación Primaria Federalizada que representa la jefatura administrativa de los servicios de educación primaria federalizada en sus diferentes modalidades que se imparten en la entidad. Esta dirección rinde cuentas administrativas e institucionales a la Subsecretaría de Educación Básica en la cual se adscriben los servicios federalizados y estatales de los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria. El ápice de esta línea de mando termina con la Secretaría de Educación quien es responsable de los servicios educativos de nivel básico, medios superior y superior en el Estado (Ver Gráfico 1).

Gráfico 1: Marco organizacional del PROINIM en Durango

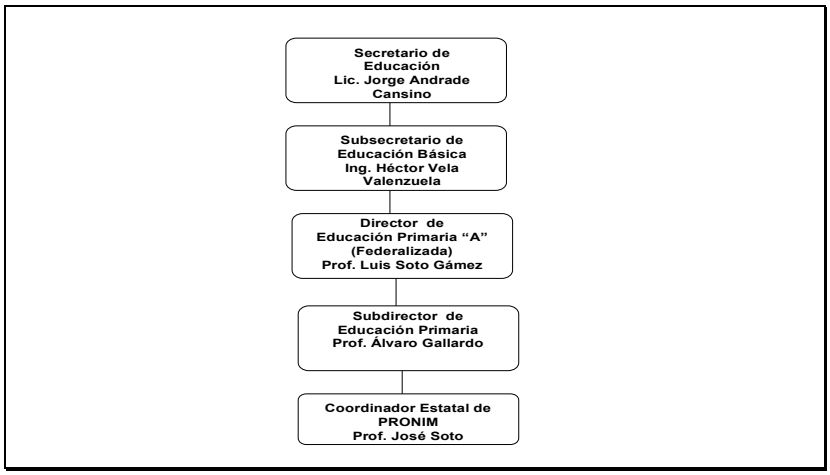

Fuente: Secretaría de Educación de Durango. Coordinación estatal del PRONIM.2009

Como puede observarse, la cadena de mando en la que se ubica el PRONIM en Durango es larga, puesto que supone cuatro niveles jerárquicos por los que tiene que pasar la operación administrativa de las acciones programadas y ejecutadas, además de exigir la anuencia y el respaldo de autoridades intermedias y altas para discutir y tomar decisiones institucionales y de política de alto nivel encaminadas a mejorar el posicionamiento social y el desarrollo institucional del Programa.

Como suele pasar en circunstancias como éstas, en las cuales se enfrentan largas cadenas de gestión, se corren dos riesgos fundamentales, en los cuales parece estar inserto el PRONIM en la entidad: por una parte, el riesgo de la burocratización, reflejado en la falta de sensibilidad de los tomadores de decisiones sobre las crecientes necesidades de operación, y la prevalencia de serios problemas de oportunidad para atender las solicitudes que de ellas se derivan; y, por otra parte, el riesgo de la reducción administrativa, al no poder atender y resolver las necesidades de "agenda social y política" y que requiere visión estratégica , voluntad política y capacidad de decisión especialmente de los funcionarios de alto nivel.

En tal sentido, no es aventurado señalar como hipótesis que el PRONIM en Durango, si bien ha desplegado importantes capacidades administrativas y de gestión, el propio crecimiento de la demanda y de las necesidades de operación administrativa, coordinación académica, asesoría y supervisión, ha generado limitaciones importantes de gestión interna que requieren ser revisadas, en particular el tema de los apoyos académicos, técnicos y humanos que se requieren para evitar la sobrecarga de trabajo y una mejora en la efectividad de las acciones, especialmente las que tienen que ver con la capacitación de docentes, los procesos e investigación y de innovación educativa. Igualmente, la falta de apoyo en la concertación social y política de alto nivel está minando la capacidad operativa del programa debido a que la vinculación intra e interinstitucional no se refresca la necesaria gestión externa del programa respecto a otras autoridades gubernamentales, empresarios y sociedad civil.

El equipo de coordinación del PRONIM en la entidad está constituido por un coordinador a tiempo completo, dos auxiliares y un administrativo. Cuentan con un espacio de oficina para el desarrollo de sus tareas, así como con equipo de cómputo suficiente y un vehículo en buenas condiciones que se usa para las visitas de supervisión y asesoría a los distintos campamentos agrícolas que existen en la entidad.

Actualmente el PRONIM en la entidad tiene una asignación presupuestal de $1,614,000.00 pesos, misma que fue incrementada en $300,000.00 adicionales comparado con la asignada en el 2008, y en más de 500% comparada con lo que se recibía en años anteriores. Como lo muestra la tabla 1, la mayor cantidad de presupuesto se dedica a la adquisición de materiales y un aula móvil (50%), siguiéndole en orden de importancia la capacitación a docentes (20%), luego el seguimiento y supervisión (10%), innovación (10%) y apoyos para la coordinación institucional (10%).

Tabla 1
Distribución de presupuesto PRONIM Durango

Capítulo de gasto	Monto	%
Materiales y aula móvil	807,000.00	50%
Capacitación	322,800.00	20%
Seguimiento y supervisión	161,400.00	10%
Innovación	161,400.00	10%
Coordinación institucional	161,400.00	10%
Total	1,614,000.00	100%

Fuente: Secretaría de Educación de Durango. Coordinación estatal del PRONIM.2009

Con estos recursos humanos, materiales y técnicos el PRONIM atiende a 325 alumnos (256 de primaria y 69 de preescolar) y apoya, da seguimiento y supervisa

el trabajo de 19 docentes[18], además de responder a los diferentes requerimientos administrativos internos y externos propios de la gestión del Programa, además de atender las demandas académicas y de colaboración institucional que plantea la coordinación nacional del PRONIM en el ámbito federal.

El crecimiento de la matrícula educativa y de los campamentos agrícolas donde opera del PRONIM, sumado al incremento de las actividades administrativas y de gestión que ha experimentado el Programa en los dos últimos años, ha generado una sobrecarga laboral en el coordinador que se expresa en jornadas amplias de trabajo, una excesiva concentración de tareas y la dificultad para atender las tareas académicas sustantivas, en particular las tareas que se vinculan con el desarrollo de diagnósticos, investigación y propuestas de innovación educativa.

"Hay escasez de recursos para atender adecuadamente las necesidades del Programa. Exceso de trabajo. Jornadas intensas de trabajo… No hay incentivos para los docentes… La participación de los padres es poca…

… No hay trabajo de investigación. Se requieren más recursos humanos. Dos o tres serían suficientes… Los colegas de multigrado tienen demasiado trabajo. Y cunado nos apoyan es mas bien por amistad" (Entrevista, JS, 2009)

Desde el punto de vista de la gestión interna del PRONIM, y de acuerdo con la información que aporta el coordinador estatal del mismo, los principales problemas con los que se enfrentan pueden dividirse en cuatro aspectos fundamentales:

a. La dificultad en la capacitación a los docentes de la entidad debido a la poca disponibilidad de tiempo que tienen toda vez que, en general, son maestros que tienen plazas en escuelas regulares y deben atender sus compromisos laborales por la mañana, lo cual dificulta los desplazamientos necesarios y la

[18] El 80% de los docentes tiene licenciatura, un docente tiene Maestría y el 14% nivel de bachiller, bajo el tipo de contratación de becario con una remuneración mensual de $2000.

dedicación de tiempo a las tareas de actualización relacionados con el modelo educativo del PRONIM.

Como lo apunta el coordinador del PRONIM en la entidad:
"No se han podido resolver el problema de las capacitaciones y actualizaciones. La mayoría de los maestros no asisten a las capacitaciones porque los maestros no pueden salir. La única que se realiza es en la que el equipo PRONIM se traslada. Los maestros son muy sensibles y atienden a los niños hasta donde pueden. Pero los docentes reconocen sus limitantes" (Entrevista, JS, 2009).
Aunque esto se ha resuelto a través de las visitas del coordinador y de su equipo de apoyo técnico-pedagógico, las distancias físicas que hay entre la capital de Durango y los campamentos agrícolas, aunado a la insuficiencia de los recursos humanos disponibles, estas tareas no se atienden adecuadamente.

b. Asociado a la insuficiencia de recursos académicos de apoyo, y quizá a la dificultad para generar vínculos pertinentes con instituciones académicas, la coordinación del PRONIM en la entidad no ha podido desarrollar los estudios de diagnóstico sobre la población migrante y las necesidades de su hijos para disponer de elementos informados para fundamentar las decisiones de incremento de la cobertura del Programa. Tampoco ha sido posible impulsar estudios e investigaciones sobre necesidades educativas de los alumnos que permitan retroalimentar las decisiones pedagógicas y los procesos de gestión académica.

"Se necesita un buen diagnóstico, no solo de la población sino de las necesidades de los alumnos… Es necesario hacer un seguimiento durante todo el año de los alumnos. A donde regresan. Si se incorporan a alguna escuela regular" (Entrevista, JS, 2009)

Las mismas razones parecen explicar el vacío que existe en las propuestas de innovación educativa, especialmente frente a los vacíos que existen en algunos aspectos fundamentales del desarrollo académico del Programa, como la inexistencia de materiales en la lengua materna de los alumnos y que bien podría ser solventado con propuestas de trabajo académico.

"Hay problemas para atender las necesidades bilingües de los alumnos y maestros. No hay materiales educativos pertinentes en la entidad… Existe la necesidad de proyectos de innovación. Se requiere que alguien lo haga con la formación y con los recursos disponibles." (Entrevista, JS, 2009)

En general esto ha impedido que se utilicen los recursos financieros que el PRONIM tiene etiquetados para apoyar estas actividades sustantivas de desarrollo académico, debido a que el coordinador no dispone de tiempo ni de los apoyos técnico-académicos para formular los proyectos de fundamentación correspondientes.

c. La coordinación institucional y los esfuerzos de articulación con otros programas y actividades pertinentes también se dificultan, en parte por las mismas razones de insuficiencia de recursos humanos de apoyo, pero sobre todo por la falta de respaldo en la política y la concertación de alto nivel que abra las puertas y facilite las rutas de trabajo entre diferentes actores sociales e institucionales.

"… hay infraestructura y una red estatal para darle seguimiento a los alumnos migrantes de Durango, pero no se hace. La atención es poca porque la población es muy reducida…" (Entrevista, JS, 2009)

Esto se traduce en gestiones y trámites acotados que realiza el coordinador para "salir del paso" frente a los problemas identificados, pero no para fortalecer y re-significar el PRONIM en el contexto de la política educativa de la entidad y de esquemas amplios de corresponsabilidad social.

d. A lo anterior se agregan problemas de rigidez administrativa y de control presupuestal que no son sensibles a las realidades de operación del programa, lo cual se traduce en una restricción adicional para agilizar trámites y procedimientos y, sobre todo, adecuar el ejercicio presupuestal a actividades sustantivas del programa. Junto con lo anterior, este problema genera un escenario de "castigo adicional" a la ya de por sí limitada estructura de operación del Programa.

Lo anterior hay que valorarlo en la perspectiva de fortalecimiento del trabajo docente, que si bien se caracteriza por su sensibilidad y compromiso, también refleja restricciones importantes. Como se señala en el reporte de evaluación de la práctica docente:

"Las debilidades identificadas consisten en que no se emplearon Tecnologías de Información y Comunicación (TICS) durante la sesión, no se llevan a cabo actividades de evaluación, no utiliza los registros de evaluación propuestos en las guías de actividades. No existió una aproximación al uso del lenguaje de las ciencias naturales y tampoco utilizaron fuentes de consulta, realizaron técnicas de registro, elaboraron mapas conceptuales, realizaron actividades experimentales, además el docente manifiesta que no es sencillo desarrollar competencias que permitan emplear los fenómenos y procesos naturales. La asignatura que no trabajan en el aula es la de geografía porque dice el docente que la estancia de los niños es de tres meses y tres horas diarias, lo único que utilizaron en una sesión fue un globo terráqueo o con pelotas para abordar aspectos de espacio geográfico, identifican puntos cardinales y la interrelación con otras disciplinas es con la historia. No se aplican conocimientos matemáticos a otras asignaturas" (Reporte de Evaluación, Anexo 2)

Aún cuando el trabajo docente tiene importantes fortalezas, hay debilidades que no deben dejarse pasar por alto pues se corre el riesgo de generar un esquema de atención educativa sustancialmente compensatorio que no sea capaz de revertir

insuficiencias y evitar la reproducción del círculo de la pobreza educativa: falta de oportunidades de enseñanza y resultados educativos insuficientes para una población que merece la mejor atención posible.

4.3 Hidalgo

El PRONIM se encuentra adscrito al Departamento Técnico-Pedagógico en la estructura orgánica de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo (SEP-Hidalgo), dependiendo de la Dirección de Educación Primaria y ésta a su vez de la Dirección General de Educación Básica y de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal. El Departamento Técnico - Pedagógico se encuentra entonces ubicado en un 5° nivel organizativo. En ésta área se atienden de igual forma a otros programas de carácter compensatorio o de atención para la calidad educativa, como Pronales, Multigrado, Acciones Preventivas, Escuela de Tiempo Completo, Programa de Arraigo, Formación Cívica y Ética, así como la Reforma educativa.

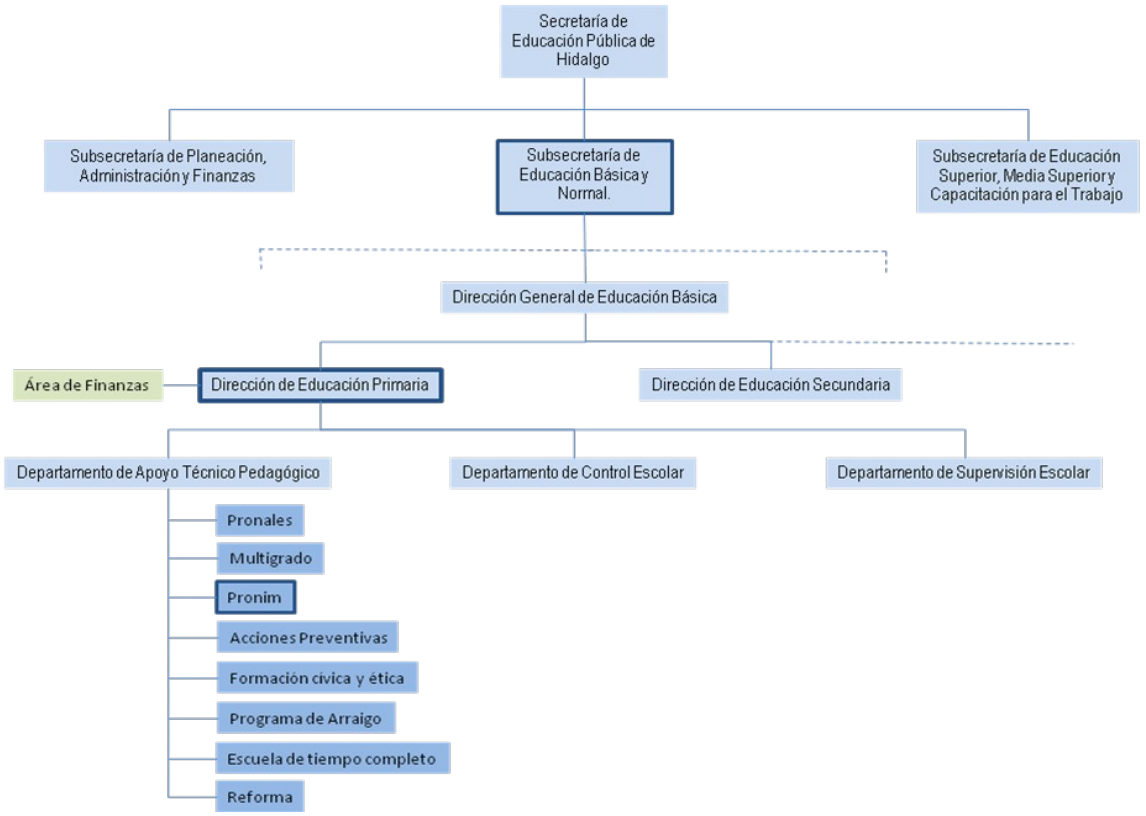

Organigrama de la SEP-Hidalgo
(Nota: Funcionarios de los cuadro resaltados en azul fueron entrevistados)

IR AL INICIO

Área de trabajo de la coordinación estatal del PRONIM en Hidalgo

Todos los coordinadores y personal asignado a estas área trabajan juntos en oficinas abiertas en un área específica del edifico de la SEP. A simple vista no se distingue cuál sería el área o el personal asignado a cada programa.

El coordinador estatal del PRONIM y los dos asesores técnicos se ubican al final del largo pasillo, ubicados en cuatro escritorios, con cuatro computadora a su servicio; una de ellas exclusivamente destinado a la captura del SINACEM por parte de una persona de apoyo administrativo. Cuentan con dos estantes para materiales, archivos y documentos con las carpetas sumamente ordenadas. Su área de trabajo se distingue por un letrero hecho por los docentes con el nombre de los campamentos que atiende el programa.

En el mismo edificio a unos pasos se encuentra la oficina del Coordinador del Departamento de Apoyo Técnico-Pedagógico, el Mtro. Jesús Casañas Pérez, el cual ha sido coordinador estatal del PRONIM en el año 2003, tal como su jefe el Mtro. Jorge Sánchez Lazcano, Director de Educación Primaria, conoce

Letrero con el nombre de los campamentos en el área del trabajo del PRONIM

el Programa PRONIM como asesor. Debido a esta experiencia la relación con los jefes inmediatos resulta muy harmoniosa y el equipo estatal se siente respaldado tanto en sus decisiones como comprendido en las necesidades del programa y expresan que "*contamos con el apoyo definitivo de todos*". Ambos funcionarios siguen visitando los campamentos para ver con ojos propios la situación educativa y de vivienda de los niños y familias. Ellos consideran estas experiencias como esenciales para la toma de decisiones y poder respaldar las actividades del equipo estatal. Ellos tramitan las solicitudes de recursos del coordinador estatal con el área de finanzas de la Dirección de Educación Primaria. Se reconoce el ejercicio muy ágil de los recursos, aunque éstos sean depositados a mitad del año, la bolsa de recursos al interior de la Dirección de Educación Primaria puede solventar algunos gastos necesarios con anticipación. Por otro lado, se destina una cantidad de recursos del año anterior para la compra de útiles y materiales didácticos para poder utilizarlos en marzo, en los cursos de capacitación de los docentes, antes de la llegada de los migrantes. De esta manera el equipo estatal trata de prever las necesidades del siguiente año y hacer "*rendir el dinero*". El área de finanzas se considera de gran ayuda, ya que ellos gestionan por ejemplo todo lo necesario para la asistencia a eventos, cursos o talleres de los coordinadores, docentes, o niños. Incluso la comprobación les resulta sencilla mediante una agencia de viajes. La dedicación de los tres integrantes del equipo coordinador es de tiempo exclusivo, ya que desde hace 2 años se les asignó esta área de trabajo y se les descargó del trabajo en otras áreas, como Atención Preventiva y Compensatoria.

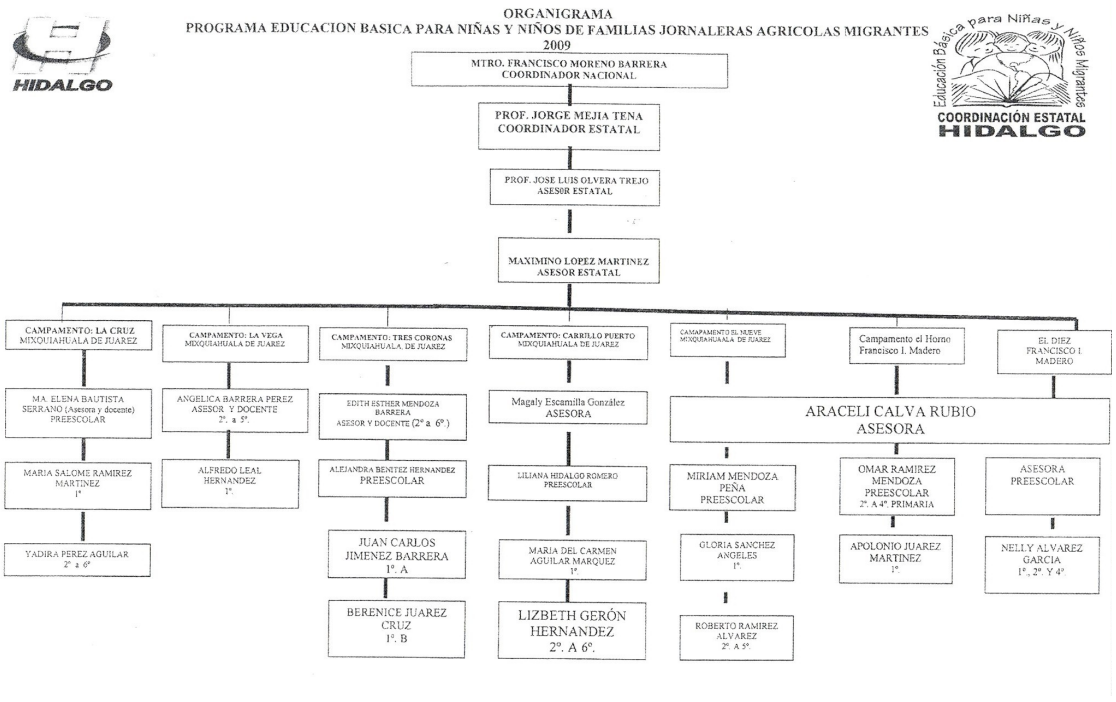

Organigrama de la Coordinación Estatal del PRONIM en el estado de Hidalgo

Todos tienen experiencia laboral como docentes, en algunos casos como colaboradores en el PARE, PRONALES u otros programas. Uno de los asesores, el Prof. José Luís Olvera Trejo, trabaja en el PRONIM desde los inicios en el estado; el coordinador actual, el Prof. Jorge Mejía Tena se integró al programa en el año 2003 como auxiliar y el asesor técnico-pedagógico Maximino López Martínez hace 3 años.

En el estado se cuenta actualmente con un total de 14 docentes y 6 asesores, aunque algunos de ellos cubren la doble función. Como en el ciclo escolar de abril a octubre 2009 se abrieron 7 escuelas en diferentes campamentos, se distribuyeron los docentes de la siguiente manera: 3 docentes en cada campamento; es decir un docente para preescolar (el campamento de La Vega no tiene preescolar), un docente para el primer grado de primaria y otro para los grados 2 al 6. Todos ellos son maestros titulados, principalmente por la Escuela

Normal y trabajan por lo general en el turno matutino en otra escuela regular. Dado que las clases para los niños migrantes se imparten las tardes de 16 a 20 hrs. incluyendo los sábados, ellos pueden combinar el trabajo en el PRONIM con otra actividad. Sin embargo el salario de los docentes y asesores es uno de los más bajos a nivel nacional y asciende a $2000 y $2200 mensuales respectivamente. Los docentes están muy conscientes de este tema, saben de los comparativos a nivel nacional y sin embargo cumplen con mucha dedicación su semana laboral de lunes a sábado, siendo Hidalgo el único estado que demanda este horario. El compromiso del equipo coordinador y de los docentes se ve reflejado en el cambio de actitud que han experimentado desde hace 2 o 3 años tanto en los niños como los padres de familia. Si bien antes para ellos no significaba mucho la asistencia a la escuela, hoy los maestros presumen que las expectativas de los niños han cambiado radicalmente: *"…antes te decían que de grande quisieran ser jornalero o en el mejor de los casos capitán de una cuadrilla, hoy te contestan que quieren estudiar, que quieren ser maestros… creo que influimos en algo… y esto nos hace sentir orgullosos".*

4.4 Michoacán

Este programa federal funciona en Michoacán a partir de agosto de 2006 y está a cargo de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación en el Estado, para su operación contaba con el apoyo de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de educación Pública y actualmente se integra al Programa de Atención Educativa a Población y Escuelas en Situación de Vulnerabilidad (*PESIV*).

Su imperativo es hacer válido el principio de equidad y justicia educativa en los grupos vulnerables de población infantil, en específico, las hijas e hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes (Castro, L. y Cols., 2007), para que reciban una educación de calidad, a través de la operación, seguimiento, evaluación y adecuación permanente del modelo educativo. Se busca equidad en la cobertura,

de modo que la escuela se ajuste a las necesidades educativas de los niños determinadas por los ciclos agrícolas.

Entre los factores que determinan las características de esta población se encuentran su constante movilidad no sujeta a patrones regulares, la dificultad para determinar el número de unidades familiares que migran y sus periodos de permanencia en cada lugar, la diversidad étnica y lingüística en zonas de atracción (en una misma aula se encuentran niños que hablan purépecha, náhuatl, otomí, mazahua), la incorporación de los niños y niñas desde temprana edad al trabajo agrícola asalariado y doméstico, su diversidad económica, social y lingüística de los jornaleros agrícolas, características que en conjunto determinan los objetivos y las acciones de PRONIM.

Durante su estancia en los campos agrícolas los jornaleros viven en localidades cercanas a los campos agrícolas, en campamentos o albergues construidos con ese fin. En Michoacán los principales campamentos atendidos por el programa se localizan en Yurécuaro, Tanhuato y Tuxpan, y a partir del 2009 se ubican en Coahuayana de Hidalgo. Desde el punto de vista de las comunidades receptoras, la masiva presencia de estos trabajadores transitorios genera diferentes problemas de infraestructura y servicios, lo que significa que la escuela regular no está en condiciones de atenderlos, esto es lo que origina la complejidad de atención a la más vulnerable de la población agrícola.

Según la cantidad de población atendida, ésta proviene principalmente del estado de Guerrero, siguen en importancia los migrantes internos del propio estado, después aparecen los migrantes de San Luis Potosí, Guanajuato, Veracruz, Colima, Nayarit, Zacatecas, Jalisco, Durango, Puebla, Morelos, Chihuahua, Baja California Sur y unas pocas familias de USA.

Esto origina que se atienda a un total de 785 niños en las tres regiones. Para organizar y administrar el servicio se crearon dos escuelas de primaria con clave, de donde se derivan 16 grupos subsedes y dos escuelas de preescolar también con clave con dos grupos subsedes, y dos secundarias con clave en trámite. Para

su funcionamiento cuentan con una coordinadora de tiempo completo, tres asesores académicos para educación preescolar, primaria y secundaria respectivamente, una persona responsable de SINACEM, una contadora, y una persona de mantenimiento.

Las tareas docentes están a cargo de 40 alumnos becarios de la escuela Normal Indígena de Cherán, quienes cursan el cuarto grado de su carrera, la cual tiene como propósito una formación intercultural y bilingüe; dos con licenciatura en educación secundaria y dos directores que también son docentes becarios. Los centros educativos tiene como sedes Yurécuaro y Tanhuato, que se localizan a tres horas por carretera desde la capital del estado (Morelia) y a partir de este año se instaló el tercer centro educativo en Coahuayana de Hidalgo, a una distancia de 8 horas de la capital, para lo que es necesario atravesar tres estados para llegar a esta zona de Tierra Caliente, como se le conoce a esta región.

Para ilustrar la heterogeneidad y diversidad existente en los campos agrícolas, el siguiente gráfico muestra de manera sintética las zonas de origen y de atracción, así como la lengua originaria (Fuente, Castro y Cols., 2007).

CAMPO AGRÍCOLA/ZONA DE ATRACCIÓN	ZONA DE ORIGEN	LENGUA	CULTIVO
Tierra Caliente/Huetamo San Lucas, Coahuayana de Hidalgo	Guerrero	Tlapaneco/Amuzgo	Melón
	Hidalgo	Náhuatl	
	Veracruz	Español	
	Michoacán	Purépecha	
Yurécuaro/Tanhuato	Michoacán	Purépecha	
	Guerrero	Tlapaneco/Mixteco	
	Guanajuato	Español/Otomí Chichimeca/Jonás	
	Querétaro	Otomí	
	Sinaloa	Español	
	Oaxaca	Mixteco/Triqui	
	Nayarit	Español	
	Chihuahua	Español	
	Jalisco	Español	
	Durango	Español	
	San Luis Potosí	Español	
	Zacatecas	Español	
Taretan-Nuevo Urecho	Guerrero	Tlapaneco	Caña de azúcar
	Chiapas	Español	
	Michoacán	Español	
Los Reyes	Chiapas	Tzetzal/Tzotzil	
	Guerrero	Náhuatl/Zapoteco	
	Oaxaca	Zapoteco	

De acuerdo a la información proporcionada por la coordinadora estatal del programa, éste inicia su funcionamiento de manera oficial en el año 2006, en el año 2009 atendió a una población de 785 alumnos y alumnas, focalizados en las poblaciones de Yurécuaro y Tanhuato, que son migrantes y asentados, niños y niñas cuyas familias tienen más de un año en esa comunidad, que en determinado tiempo pueden volver a migrar.

Para su atención cuentan con 42 docentes becarios alumnos del cuarto grado de la Normal Indígena de Michoacán, localizada en Cherán, Michoacán, dos directores también becarios, quienes cursan la Licenciatura en Educación Normal en bilingüismo e interculturalidad lo que ofrece una profesionalidad al servicio que se ofrece, tres asesores pedagógicos que en el caso necesario llegan a sustituir al docente que falte en alguna de las regiones.

En cuanto al número de escuelas que atienden, dos son centros educativos de preescolar (“Gabriela Mistral”, con sede en Yurécuaro, con seis grupos subsedes en la misma región y “Carlos Monsiváis” en Tanhuato, con una subsede). Dos centros educativos de primaria (“Simón Bolívar”, con sede en Yurécuaro, con diez grupos subsedes por lo disperso de la población y “Carlos Monsiváis”, con base en Tanhuato, con un grupo subsede). Y dos Secundarias de Medios en las mismas poblaciones y que aún no tienen clave, y está por abrirse en Coahuayana de Hidalgo donde atenderán preescolar, primaria y secundaria.

El programa en el Estado empezó con 86 niños y niñas en Tanhuato, y a tres años de haberse iniciado ya son 783 niños los que se atienden, esto ha sido posible porque se inició con un proceso de investigación para saber en dónde existían más niños y niñas y quién los atendía, encontrándose que en las zonas cañeras, meloneras y de hortalizas, los atendía el CONAFE y se negoció para que las regiones de Yurécuaro y Tanhuato fueran atendidas por el PRONIM, la investigación aún está vigente; otra acción fue el trabajo con instituciones como el DIF, aunque se les ha criticado al considerarlo como un programa asistencialista, pero lo que buscan es la cobertura y permanencia en el aula.

Por otro lado, la estrategia de vinculación con los ayuntamientos municipales ha permitido tener alimentos para los niños y niñas mientras están en las escuelas, que de acuerdo a la participación dotan de víveres perecederos, mientras que el DIF aporta alimentos no perecederos y las personas que cocinan.

Otra acción ha sido el trabajo con padres de familia, en reuniones donde se les motiva para que dejen a sus hijos en el aula; a partir de la vinculación interinstitucional, con el apoyo de la Radio y Televisión Michoacana, a través de spots y documentales se difunde el programa, se avisa a los padres del inicio de clases y del periodo de inscripciones. Otras acciones ha sido la participación en el grupo interinstitucional para jornaleros migrantes de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de Migrantes, SEDESOL, ayuntamientos, Universidad de Michoacán, Secretaría de Educación, Normal Indígena…la promoción directa con los padres ha sido la pieza clave, pero todas estas acciones en su conjunto han logrado la cobertura y permanencia del programa.

Aún no se atiende al 100% de la población objetivo, en el 2008 al menos el 40% de los niños y niñas se quedaban sin clase, el trabajo infantil estaba muy presente en los campos de Yurécuaro y Tanhuato, aún no se habían creado las guarderías lo que originaba que las madres se llevaran a sus hijos para cuidar a los más pequeños, lo que impedía que estos niños y niñas asistieran a clases. Este año esta situación se ha superado considerablemente.

Entre las medidas que se pueden adoptar para mejorar el funcionamiento del programa se encuentra una mayor participación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, falta que como reguladores estén más presentes en los campos, los empresarios manifiestan que son los propios jornaleros quienes solicitan que se emplee a sus hijos o de lo contrario no acuden a laborar, su cultura es la necesidad, el binomio pobreza-migración es el denominador común de esta población.

Ante la pregunta ¿por qué aún hay tantos niños y niñas que no asisten a la escuela? la coordinadora señaló que no existen albergues suficientes que

concentren las subsedes y una gran mayoría están dispersos. La dispersión es tal que muchos niños se quedan en sus cuartos, por ello se requiere invertir en infraestructura y contar con transporte escolar y así aglutinar las sedes, en ello están trabajando para conocer cómo otros estados han logrado este medio de transporte para atender a la población dispersa.

En cuanto a la operación del programa los avances más significativos han sido la cobertura que se amplió del 2008 al 2009 en un 331%, lo que permitió un mayor recurso financiero que el inicial, también el apoyo de CONACYT para la investigación ha sido importante; otro avance ha sido posicionar al programa en el estado como prioritario, por ello se presentó al candidato al gobierno del estado el proyecto de atención a los niños y niñas jornaleros, lográndose que éste lo incluyera en su plan de gobierno (hecho que se corroboró al consultar el Plan Estatal de Desarrollo 2008-2012, Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, pp. 126-128).

Otro avance ha sido vincular el programa con los DIF para otorgar desayunos y comidas calientes, con la SEE se ha conseguido la dotación de paquetes de útiles escolares, la dotación de uniformes escolares, libros de texto, al igual que todos los alumnos del sistema educativo estatal.

Entre los retos más significativos está obtener la clave de inscripción para secundaria que atiende a 55 alumnos, porque es importante brindarles un documento oficial de certificación ya que al no hacerlo se dejan al desamparo y no se cumple el principio de equidad educativa con ellos, se ha logrado que las telesecundarias los inscriban y así poder otorgarles un certificado.

Otros desafíos manifestados son contar con maestros de base durante todo el año ya que más de 10 alumnos asentados no asisten a la escuela regular por ser demasiado caros para ellos los uniformes deportivos, los tenis, por ello es necesario tener un maestro de base, para que no sigan siendo una minoría dentro de otra minoría.

Consolidar el programa dentro de la educación básica para que la SEE destine mayores recursos y no sólo sean recursos procedentes de la federación, se requiere de contar con un equipo multidisciplinario que atienda a los niños y niñas como son maestro de educación física, educación especial, psicólogo, maestro en artes, para que su educación sea integral, acciones que ya se han iniciado con el apoyo de un docente de educación especial para el diagnóstico de las discapacidades.

Entre los problemas específicos que ha tenido la coordinación en la operación del programa se encuentra el manejo de los recursos económicos. La federación envía los recursos de acuerdo a las Reglas de Operación, allí se establece que el 30 de diciembre es la fecha de autorización y que se dispone de 90 días para que se asignen en el estado, pero los recursos llegan hasta junio (que este año fue un avance), los otros años llegaron en agosto e incluso noviembre, pero no es viable cuando se requiere ofrecer el servicio de enero a abril que es el ciclo agrícola, y resulta que no hay recursos.

Ante este tema la coordinadora se pregunta ¿Cómo se va a comprar el material?, a lo que ella misma se responde: “a veces usamos los sobrantes de otros campamentos, las carpas, las aulas móviles, cada maestro solventa sus gastos ya que privilegian lo académico sobre lo administrativo” (Entrev. Coord. 26.11.09).

El grado de involucramiento de las autoridades educativas estatales es limitado, dado que las características políticas en el estado no permiten una vinculación directa porque los conflictos políticos magisteriales en la entidad son fuertes, cada oficina de SEE se encuentra dispersa en la ciudad, en inmuebles rentados, como es el caso de PRONIM.

Sin embargo, la coordinadora mencionó que la mayor comunicación la tiene con su autoridad inmediata, que es el responsable de la Unidad de Asistencia Técnica de Educación Básica de la Secretaría de Educación en el Estado, que le brinda un apoyo completo y la acompaña a las reuniones nacionales y estatales.

El programa también es bien conocido por la Subsecretaria de Educación Básica, quien tiene la capacidad de reconocer la doble vulnerabilidad de esta población y marca la política de gestión al poder vincularse políticamente con espacios abiertos en gobierno del estado. Con referencia a la actual secretaria de educación en el estado, antes fue secretaria de desarrollo social e impulsó la creación del albergue, y a decir de la coordinadora reconoce el trabajo de PRONIM al tenerlo como una de sus tres prioridades educativas por ser una luchadora social.

En cuanto a las acciones específicas que ha realizado el gobierno del Estado, el mayor avance es la creación del grupo interinstitucional y como se señaló con anterioridad el establecimiento en el Plan Estatal de Desarrollo 2008-2012 de acciones para sostener el programa, sin embargo, se hace necesario que esta política sea aún más sostenible. Sobre la postura de las autoridades para invertir más recursos que garanticen una mayor cobertura, ha existido disponibilidad al incrementarse las becas de $2,000.00 a $3,000.00 pesos (M/N), y con la creación de escuela con horario abierto.

La visita de la coordinadora a los campamentos y albergues es frecuente, acude los martes y viernes y hasta cuatro ocasiones por semana en el presente ciclo agrícola, durante las visitas ella escucha las demandas de los padres que generalmente no son sólo educativas sino sociales, piden mayores apoyos a SEDESOL, solicitan becas para todos los niños, porque preescolar no recibe becas ni uniformes, escucha como esta población se siente discriminada, su petición para gestionar sus actas de nacimiento, haciendo la función de mediadora, para que envíen un dentista.

Para la operación del programa el mayor presupuesto lo recibe del Programa Nacional. En cuanto a la oportunidad de los recursos económicos para su ejercicio, se menciona que de acuerdo a la Reglas de Operación el dinero debe llegar en los primeros 90 días del año fiscal, sin embargo al Estado llegaron el 22 de junio, lo que origina que el margen de tiempo para adquirir las cosas sea corto,

por este motivo es que se usan recursos propios. En enero no se cuenta con los recursos para moverse e ir a las comunidades de origen de los migrantes para ver que se hace al regresar a ellas. La dependencia encargada de recibir el dinero y distribuirlo era Recursos Financieros hasta el año pasado, a partir del presente año la encargada es la Subsecretaría de Educación Básica mediante la cuenta del área administrativa. Se perdió el tiempo de junio a agosto en la transición de Finanzas a Educación Básica, los proveedores exigían sus pagos, por ejemplo, para crear el cerco sanitario, la entrevistada aseveró que la mala administración financiera debilita la actividad académica. Otro problema ha sido que Educación Básica no pagaba a los becarios, quienes requerían del dinero para su traslado, lo que desanimaba su participación en el PRONIM.

El proceso de adquisición del recurso es a partir de solicitar la administración por parte de Educación Básica, con la autorización del Subsecretario de Educación Básica el trámite dura ocho días, lo que representa una ventaja ya que antes la autorización tardaba un mes. El plan estratégico está diseñado para que de manera administrativa cada rubro se proyecte financieramente, ningún recurso está fuera del proyecto integral, de todo hay un producto a lograr.

Para esos trámites se requiere presentar documentos como son el proyecto integral, solicitud de oficio, comprobación (recibo de honorarios, programa, si es un taller, carta descriptiva), durante la presente evaluación los informantes mostraron documentos que avalan lo antes referido. Se insistió por parte de la coordinadora estatal que los recursos aprobados se destinan por rubros, tales como: cobertura, profesionalización, sensibilización, atención a los niños y niñas, creación de materiales (como son un calendario y libro escrito por los niños y niñas), de los cuales se tuvo constancia al revisar el «Plan Estratégico de Atención Educativa a Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes», en su proyecto para el ciclo agrícola 2009, titulado: «Hacia una visión educativa integral de las niñas y niños y jóvenes de familias jornaleras agrícolas migrantes de Yurécuaro, Tanhuato y Tuxpan», cuya visión es:

«En el año 2012 el PRONIM Michoacán, es impulsado por un Gobierno educador enfocado al abatimiento del rezago educativo y la atención integral de la población en situación de vulnerabilidad y cuenta con un equipo profesional interdisciplinario altamente formado, comprometido y humano, con condiciones laborales óptimas que brinda atención basada en los principios éticos de igualdad y equidad a las niñas, niños y jóvenes».

Como objetivo principal se propone: «Ampliar la cobertura de atención y permanencia en espacios áulicos dignos y con docentes capacitados a los niños y niñas en edad preescolar y primaria de familias jornaleras que arriban a los campos agrícolas de Tuxpan, Yurécuaro y Tanhuato, en corresponsabilidad de sectores y organismos públicos y privados».

(Plan Estratégico 2009 Michoacán, PRONIM, SEE, PP. 2)

A un año de operación han existido avances significativos que de continuar en esa línea se podrán observar en el plazo inmediato; actualmente se ha invertido en infraestructura como aulas-carpa de mayor tamaño, habilitación de aulas móviles, reparación de vidrios rotos, mobiliario escolar y computadoras portátiles para impulsar la secundaria de medios (con su respectiva banda ancha), material didáctico… Respecto a la seguridad de estos materiales se mencionó que quedan resguardados en las distintas comunidades.

Otra parte de los recursos ha sido empleada para la profesionalización docente mediante acciones concretas como cursos de lectura y escritura, talleres para padres sobre temas de prevención de abuso y agresión sexual (con la participación de un psicoterapeuta, con pago de consultoría); de estas actividades se mostraron trabajos elaborados por los alumnos y alumnas, así como evidencias con fotografías de los productos.

Los recursos que aún no se han ejercido están destinados para hacer el diagnóstico de la región de Telpalcatepec (Coahuayana), donde se busca abrir el siguiente centro educativo.

Los recursos con los que opera el programa son los recursos propios, el Estado sólo cubre el pago de becas, instalaciones y personal administrativo, aunque si existen apoyos en especie por parte de la SEE como son: libros de texto gratuitos, uniformes, útiles escolares y acervo bibliográfico. Al preguntar si existen otros programas educativos que atienden a la población migrante, la respuesta fue que educación indígena atiende a una mínima parte en su lugar de origen, que el CONAFE atendía a la mayoría de esta población, pero que a partir de su vinculación en el 2006, les cedieron las regiones de Tanhuato y Yurécuaro y a partir de este año les cedieron Coahuayana.

Sobre el vínculo de las reglas de operación con los objetivos del programa considera que estas son las que marcan las pautas para la operación del programa y su vínculo tiene que ser muy estrecho, cercano, de acuerdo al objetivo, metas, la mayor vinculación es que el recurso se aplique el recurso, es la parte normativa importante apegada a ellas, sin embargo requiere más libertad, en algunos rubros considerando que es importante la coordinación nacional lo autorice.

Desde el punto de vista de la coordinación estatal el programa se encuentra correctamente expresado en sus reglas de operación y en el resto de la normatividad, e insiste que debe estar ubicadas dentro de educación básica, hay claridad en el aspecto de distribución de recursos, que manifestó es muy visible en el estado, en cobertura, índice de desarrollo humano, el monto que les corresponde y cantidad y lo que le corresponde hacer a cada una de las figuras del programa

Sobre si existe congruencia entre las reglas de operación u otras normatividades aplicables en el estado cómo es la lógica interna, para esta coordinación existen situaciones incongruentes en el ejercicio del recurso financiero ya que existe mayor libertad desde la federación que en el estado, sobre todo en lo financiero, en lo académico se requiere hacer gastos que no se pueden justificar por la

distancia donde se adquieren las cosas sólo piden un justificante, en cambio la normatividad del estado pone mayores candados.

otros aspectos importantes obtenidos a través de la encuesta de opinión a los coordinadores estatales sobre el cumplimiento de las funciones previstas en las Reglas de Operación del 2009, es relevante las siguientes opiniones: primero, que se adquiera una plataforma virtual de manera exclusiva para el SINACEM del programa, ya que al estar en educación básica tienen dificultades para subir o bajar la información, hacer énfasis en la educación intercultural ya que se ofrece sólo como formación general, el estado se ha caracterizado por ser uno de los primeros en firmar el acuerdo con el Programa Nacional, sin embargo al estado le hace falta destinar mayores recurso, la coordinación estatal ya cuenta con mayor espacio físico para ejercer sus actividades, se sigue insistiendo en mejorara la percepción de los becarios, aunque ya se dio un avance significativo con las Reglas de Operación del 2009, se sigue insistiendo que se agilice la burocracia financiera, a la fecha ya se han podido adquirir más mobiliario escolar, se requiere que a los docentes que atienden tiempo completo sea el doble de beca ya que laboran más de 12 horas al día, diseñar estrategias de atención para la población que se queda asentada por más de un año en los campamentos, diseñar un tipo de cédula que sea más práctica, de las distintas opiniones expresadas por la coordinadora las anteriores son las que más preocupan para continuar logrando los objetivos de su plan estratégico.

En el rubro de coincidencias, complementariedades y duplicidades la opinión de nuestra entrevistada es que quién inició el trabajo con los niños y niñas jornaleras fue CONAFE quien ha estado cediendo población a PRONIM, quien en un inicio no contaba con recursos, actualmente refiere acordaron la división de los campos desde la Secretaría y CONAFE, y en las reuniones interinstitucionales comparten experiencias, aunque cada uno trabaja de forma diferente, un importante avance es haberles brindado el servicio del SINACEM, al igual que educación indígena,

para el registro de control escolar sin que exista registro en la base a nivel nacional.

Sobre el modelo educativo del PRONIM considera que se debe vincular con la Reforma de educación Primaria, que ya se ha hecho con preescolar, pero en primaria hace falta esa vinculación con la reforma, para secundaria en este momento se está diseñando.

En cuanto a complementariedad y sinergia con otros programas señaló que es con Comunidades de Aprendizaje, Primaria Multigrado, PROMAJOVEN, Programas de Escuelas de Calidad, Formación Continua del Maestro y en general con los programas que buscan abatir el rezago escolar y tratar asuntos de extraedad, teniendo excelentes resultados con el Programa de lectura cuyo objetivo es que los niños sean lectores, contando con suficiente acervo bibliográfico en las aulas.

Sobre los problemas específicos que ha detectado como coordinadora estatal expuso que los problemas específico encontrado son de diversa índole y del cómo los ha superado manifestó también algunas sugerencias para la mejora del programa:

La necesidad de llevar un seguimiento y proceso de evaluación de la práctica docente más cercano, y la formación de un perfil docente PRONIM en la formación de futuros docentes en la Normal o Universidad, en áreas sociales, económicas, relacionados con los problemas que presentan los niños migrantes., se ofrezcan en la formación continua de los docentes en general temas sobre educación de niñas y niños hijos de jornaleros migrantes a través de un catálogo de cursos , hacer visibles a los docente y esta población educativa.

Crear la plaza del docente PRONIM con salarios que sean iguales o superiores al docente de escuelas regulares a partir de que inician en el programa, en específico basificar a los dos docentes que ejercen como directores.

En lo referente a infraestructura en los nuevos campamentos se requiere de espacios dignos para los alumnos y alumnas como la tiene una escuela regular,

con el Programa de Enciclomedia, y atención de grupos multidisciplinarios, (psicología, educación especial, educación física), que es la meta para este nuevo ciclo agrícola, solicita que los recursos no sean asignados por alumnos si no por infraestructura, que el programa opere no solo con presupuesto federal sino también estatal, para que al inicio del año fiscal no estén desprotegidos.

Propone que el programa se posesione como un programa sostenido por las políticas estatales, no solo en el discurso , con todo lo que implica el trabajo infantil, la atención a la salud, aspectos sociales, de vivienda, que beneficien a la educación, aunque ya hay logros importantes aún no son suficientes. Que el programa continúe en la Subsecretaría de Educación Básica ya que en tres años se ha logrado lo suficiente para que se cambie de nivel educativo al atender primaria, preescolar o secundaria, no podría ir a uno de ellos en específico.

Considera que si bien ya la han realizado proyectos importantes, hace falta hacer investigación e innovación para que el programa mejore y para ello debe continuar formando parte de la Unidad de asistencia Técnica Pedagógica de la SEE consolidado con personal con plazas propias.

Otras aportaciones que refiere es el cómo el PRONIM ha sido andamiaje para el rescate de temas indígenas de interculturalidad como es la investigación de una lengua que está en riesgo de perderse que es una derivada de la Chichimeca y que gracias al programa se localizó a sus últimos hablantes, además que se conoció sobre la migración interna en el estado que era un asunto educativo ignorado y con ello lograr políticas educativas más sostenidas.

Se está desarrollando en crear un programa para incorporar a instituciones de educación media superior como son los ICATI, para que puedan atender a los alumnos una vez que egresen de secundaria.

la educación ha sido un logro más del PROMIM al crear un modelo educativo desde el campo y no desde un escritorio, la Secundaria de Medios en Yurécuaro, que inició con 10 alumnos ahora son 55, y cuentan con 22 Lap Tops con sus

respectivas bandas anchas, de acuerdo a la experiencia de la coordinadora “Es una manera diferente de ver el mundo, pueden cargar cubetas con jitomates, pueden andar cargando su computadora”, (Entrev. Coord. 26.11.09). con expectativas de vida diferente al querer de grandes ser maestros, doctores, bailarinas.

Las tesis que se han hecho como producto del trabajo de tesis de los becarios abordan temas relevantes sobre la educación de esta población como son la enseñanza del Español y el Purépecha, el tema de resiliencia entre otros temas, que deben ser conocidos por otros docentes de los estados participantes ene PRONIM.

Y finalmente manifestó la incertidumbre del cambio de PRONIM de la Dirección General de la innovación educativa para otra Secretaría aún sin definir.

Organización

De acuerdo al organigrama y la estructura para coordinar y ejecutar el PRONIM se puede afirmar que el estado de Michoacán se encuentra en buena posición, toda vez que el programa depende directamente de la Subsecretaria de Educación Básica, lo que permite una gestión y toma de decisiones más ágil; por ser un programa integral no se tiene que informar a los niveles educativos de preescolar y primaria.

En el siguiente organigrama se puede apreciar la organización del programa dentro la Secretaria de Educación en el Estado.

ORGANIGRAMA

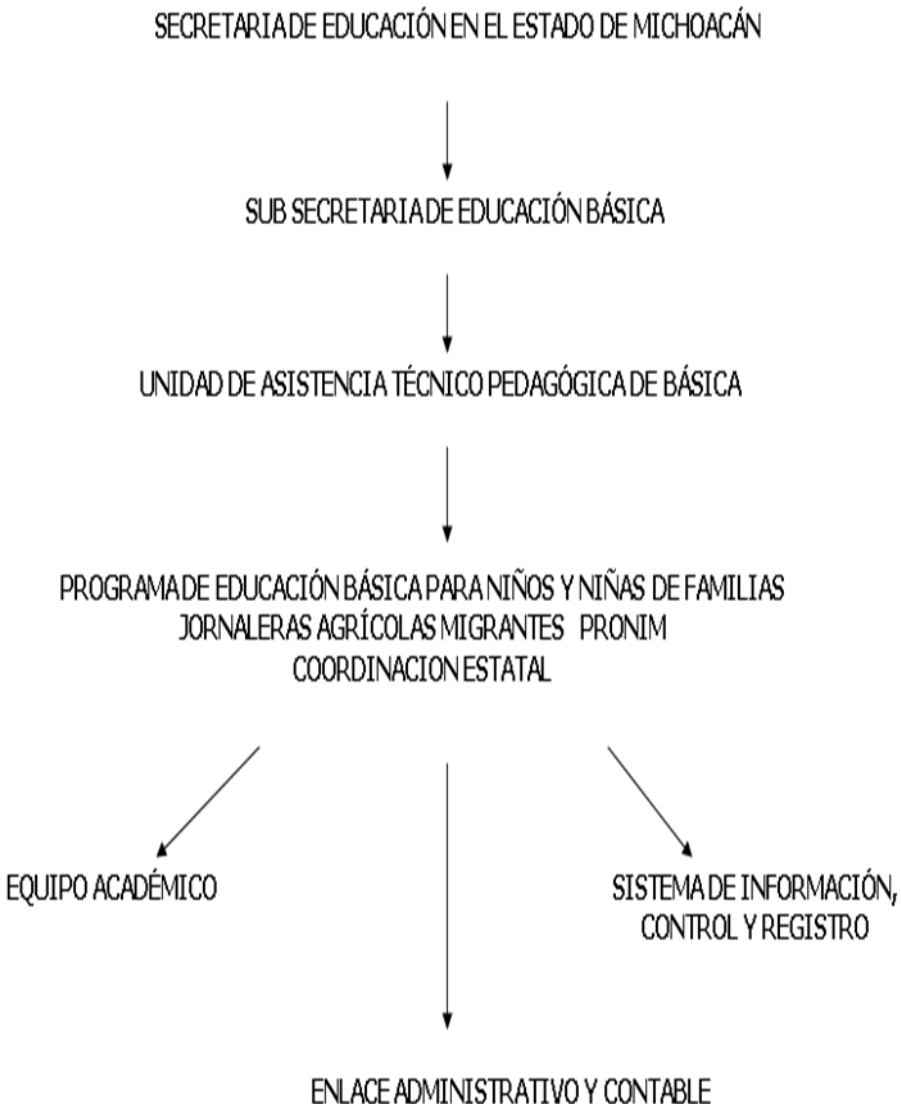

La coordinadora estatal es de tiempo completo, dedica a sus funciones hasta más de diez horas diarias de lunes a viernes, incluso cuando se realizan eventos especiales labora los sábados y domingos. Pero a partir de este año se ha creado el Programa de Atención Educativa a Población y Escuela en Situación de

Vulnerabilidad (PESIV), se trata de un programa estratégico de la SEE que busca dar atención agrupando a programas federales, como son: Jornaleros Migrantes, Comunidades de Aprendizaje, Escuela Básica sin Fronteras, Seguir Aprendiendo en el Hospital, Multigrado, Promajoven, Extraedad, Niños en Situación de Calle y Saberes en Movimiento y la coordinadora fue seleccionada para participar como coordinadora del programa por tener el antecedente de haber coordinado el Programa Innovación e Integración Educativa y por su experiencia con grupos vulnerables.

Ella fue nombrada para esta función por el subsecretario anterior y ratificada por el actual, está facultada para tomar decisiones que tienen que ver con la selección y asignación de docentes, tomar fallos en el grupo interinstitucional de gobierno del estado, la radicación y ministración de recursos, proyección de acciones, entrevistas con la prensa, publicación de documentos, asignar comisiones del personal a su cargo. Antes de la toma de decisiones ella consulta con el subsecretario directamente y con el responsable de la unidad de asistencia técnica de educación básica, lo que no decide es la entrega directa de recursos.

Las personas que están dedicadas exclusivamente al programa son las siguientes: Una oordinadora estatal quien lleva todas las funciones organizativas y pedagógicas del programa, 3 asesores académicos, asignadas en preescolar, primaria y secundaria respectivamente, pagadas por gobierno del estado, cuya función es la formación y asesoramiento de los docentes, el seguimiento y evaluación de sus prácticas, diseño de materiales como el de secundaria, diseño y pilotaje del modelo de secundaria, gestión y vinculación con la normal indígena, elaboración de artículos, documentales, ponencias, producción de textos, estas actividades son posibles gracias a que es personal de tiempo completo y con estudios de posgrado, además de que tienen una amplia experiencia docente en investigación e innovación, para operar el programa cuentan con una persona responsable de tiempo completo dedicada al SINACEM que es la encargada de llevar el banco de datos y la expedición de la boleta electrónica, con apoyo de un

administrativo pagado por el PRONIM, una contadora que lleva la parte administrativa financiera y contable, así como la correspondencia y el archivo, otra persona de intendencia para el aseo de todo el edificio. Este personal adscrito a la coordinación estatal cuenta con claves pagadas con recursos estatales a excepción del auxiliar administrativo. Para el desempeño de sus actividades son suficientes sus materiales y cuentan con mobiliario apropiado, servicio telefónico, servicio de internet y equipos de cómputo indispensables para el buen funcionamiento logístico del PRONIM.

Las oficinas se localizan en una casa rentada por la SEE, dado los conflictos políticos, magisteriales y sociales que existen en el estado, la mayor parte de programas y secretarias funcionan en edificios rentados sin que exista en su fachada una identificación que pertenecen a la SEE, buscando con ello la seguridad de las personas y de los programas. Para su funcionamiento el programa comparte la casa habitación adaptada como oficinas con el Programa de Básica sin Fronteras y con el área de imprenta, inmueble que se localiza en el centro de la ciudad de Morelia y que también cubre las funciones de bodega de los materiales del programa.

4.5 Morelos

Como se muestra en el gráfico 4.5.1, la coordinación del PRONIM en la entidad ocupa un espacio de quinto nivel en la estructura organizacional. Depende directamente de la Subdirección de Educación Primaria y ésta a su vez mantiene dependencia administrativa de la Dirección de Educación Elemental. En orden ascendente esta Dirección depende organizacionalmente de la Dirección General del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), dependencia que responde a la autoridad del Secretario de Educación del estado.

Gráfico 4.5.1
Ubicación del PRONIM en el organigrama de la Secretaría de Educación de Morelos

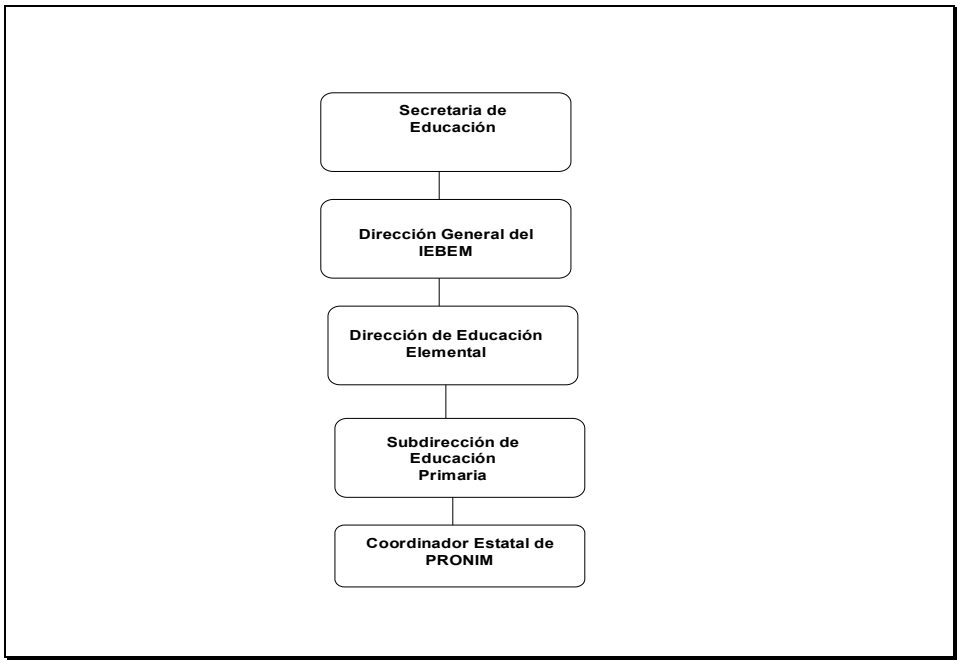

La ubicación de la coordinación del PRONIM en la Dirección de Educación Elemental, ha facilitado su operación debido a la jerarquía de esta área, una mejor toma de decisiones y la conformación de un esquema de trabajo más articulado: de esa dirección depende las áreas responsables de educación inicial, preescolar, indígena, especial, adultos y primarias. Para atender la educación secundaria existe comunicación entre direcciones correspondientes.

Si bien el tramo de la cadena de mando es larga, la coordinación estatal del PRONIM parece no tener problemas de "congestionamiento burocrático" en buena parte porque el tema de los migrantes agrícolas es un tema importante en la agenda de política educativa de la Secretaría de Educación y del propio Gobierno del Estado. Al ser un tema prioritario, esto produce un ritmo administrativo razonablemente fluido en la estructura organizacional, lo cual se refleja un la atención adecuada de los trámites internos y en un flujo de información y decisiones acorde con las necesidades de desarrollo y operación del Programa.

El Programa tuvo una asignación presupuestal por parte de la federación de $2,443,648.00 pesos y a ello se agregan los apoyos que ofrece el gobierno estatal para el pago de los docentes y diversos apoyos para el mantenimiento y el equipamiento local. En conjunto, la disponibilidad presupuestal ha sido suficiente para atender las necesidades de cobertura, especialmente por lo que se refiere a la infraestructura y equipamiento de las aulas a las que asisten las niñas y niños migrantes.

Sin embargo, los responsables del PRONIM en la entidad señalan, al igual que la mayoría de las entidades del país, el problema que genera el atraso con el que llegan los recursos, lo que afecta la oportunidad para cumplir con lo programado, en especial lo que corresponde a adquisiciones y suministros

El equipo de Coordinación del PRONIM en Morelos lo conforman: una coordinadora, dedicada de tiempo completo a sus actividades, y tres personas de apoyo. Cuenta con un espacio físico par el desarrollo de sus actividades y dispone del equipo administrativo, material y técnico adecuado para el desarrollo de sus actividades. Para la operación académica el Programa cuenta con una planta de 34 docentes para atender los niveles de preescolar, primaria y secundaria[19].

Para el desarrollo de las actividades académicas el PRONIM en la entidad dispone de infraestructura y equipamiento importante. Cuenta con equipo de cómputo, aula de medios para secundaria, pantallas de plasma, cañón, nobreak, router, archivero y libreros.

El trabajo de la coordinación es intenso, pues atiende distintas aristas de trabajo académico, administrativo y de vinculación social e institucional. La coordinadora visita por lo menos dos veces al mes los alberges de la entidad y, junto con las actividades académicas y de gestión, dedica una jornada laboral bastante extensa: "…de seis de la mañana a diez u once de la noche de lunes a viernes". Además, como un elemento a destacar, la coordinadora mantiene una importante

[19] 24 maestros titulados son egresados de la Normal superior y 9 de UPN.

comunicación con los padres de familia, lo que le permite tener conocimiento de sus necesidades y buscar alternativas factibles para su atención.

Sin lugar a dudas, los esfuerzos y los resultados obtenidos son importantes; sin embargo, parece necesario fortalecer aspectos fundamentales, entre los cuales destacan los elementos pedagógicos[20] y los procedimientos de control y de registro para no solo resolver los problemas de la disponibilidad de acta de nacimiento, sino apoyar los mecanismos de acreditación de módulos y certificación de niveles educativos.

Aunque en términos generales, la coordinación del PRONIM en el Estado de Morelos cumple muy bien la mayoría de las funciones y tareas que marcan las Reglas de Operación del Programa – en particular lo que tiene que ver con los procedimientos técnicos, administrativos y de gestión interna del Programa-, en algunas de ellas se requiere acciones sistemáticas de fortalecimiento institucional. Entre ellas, destacan la necesidad de mejorar las funciones administrativas que parecen exigir mayores apoyos en recursos humanos y espacios físicos para atender las tareas de gestión interna del programa, pero sobre todo las funciones técnico-pedagógicas que son fundamentales para acompañar los procesos

[20] *Una de las maestras del PROMIN, la Lic. en educación secundaria con especialidad en Biología, Beatriz Adriana Montiel Rosales y quien además cursa el quinto semestre en la UPN, refiere que les llama a los niños como amorcito, corazoncito aunque tiene dos años de experiencia en sus actividades docentes. Comenta la maestra que se realizan mini campañas desde el preescolar para que tenga un seguimiento el programa; la interculturalidad la atienden mediante el once más uno (programa nacional de lectura).Con respecto a la asignatura de ciencias naturales comenta que con el tema de animales ovíparos se muestran videos del cómo nació. Se les menciona del vocabulario para la vida y se realiza un herbolario…*

… en relación con la asignatura de historia -comenta la maestra- que el maestro lee y los niños hacen su guión y comentan el final, realizan un teatro guiñon, escriben cartas a los héroes. En la materia de geografía alude a sus recorridos y qué animales consumen, además de que juegan tazos, juegan con canicas las niñas y los niños, se les hace mención de la equidad y del género como binomio que se debe plasmar en la actividad didáctica mediante el juego, existen niñas que quieren participar en el corte de la caña por considerar que tienen las habilidades y capacidad de poder hacerlo. Con respecto a la materia de Matemáticas la maestra refiere que para el tema de la tiendita usan cajas reciclajes, la suma de los artículos, es decir la integración, porque el potencial es integral al agruparlo en competencias, son significativas (cuando los niños palman) y en Educación artística realizan esta actividad veinte minutos una vez a la semana" (Entrevista, BAM, 2009)

educativos en las aulas e impulsar estrategias de innovación, fortalecimiento académico y desarrollo profesional de los docentes del PRONIM en la entidad.

Resulta relevante destacar que el PRONIM en la entidad, debido al nivel de crecimiento de la matrícula de las niñas y niños migrantes en los últimos años, requiere revisar la suficiencia de su personal docente con la finalidad de mejorar la atención de los alumnos y avanzar sustancialmente en la creación de oportunidades equitativas de aprendizaje.

El tema de los docentes, su actualización y desarrollo profesional es algo en lo que la coordinación estatal del PRONIM insiste de manera puntual; pero ello pasa necesariamente por la mejora de sus condiciones de trabajo, en particular por replantear su estatus de becarios o de "buscar otorgarles una compensación", haciendo esfuerzos por garantizar su estabilidad a través de la asignación de plazas. Situación ésta que habrá de valorase en el contexto de la disponibilidad presupuestal de la entidad y en el marco de las nuevas exigencias académicas para acceder a una plaza docente, basados en criterios de mérito y evaluación. Ello, aunado, por supuesto, a mejorar las condiciones de actualización y superación profesional acorde con las necesidades educativas de los alumnos y los requerimientos de innovación educativa en las aulas.

Si bien el PRONIM en Morelos ha gozado de importantes apoyos de política pública en los últimos años, con una fuerte presencia e interés de altas autoridades gubernamentales y educativas, es importante subrayar el trabajo faltante para articular con mayor fuerza y contundencia el PRONIM con otros programas federales (v. gr. PEC, Escuelas de Tiempo Completo, PROMAJOVEN) y estatales, a efecto de lograr insertarlo en un "modelo" de atención a escuelas y grupos en situación de vulnerabilidad que permita, no solamente cumplir con mejorar los resultados educativos de las niñas y niños migrantes, sino avanzar en la atención de los distintos factores institucionales, académicos y sociales que giran en derredor de la población migrante y de otros grupos en situación de vulnerabilidad que pueden generar pautas de trabajo más integrales y de mayor repercusión dentro de los sistemas educativos. A ello debería agregarse la

necesidad de la institucionalización del PRONIM, más que como un programa más, como un vector necesario en una política integral de equidad en el Estado. Quizá esta sea la ruta más razonable de trabajo que permita privilegiar ahora más los aspectos de calidad que de cobertura, el impulso a un modelo propio de atención educativa

En este contexto, el Profesor Bernardino Pliego Pliego, Director de Educación Elemental, señala algunos problemas en la operación del PRONIM:

> *" Por no contar con plazas dentro del PRONIM, no se logra el arraigo del docente; los capitanes, ya no quieren contratar mano de obra debido a que se pretende invertir en nueva tecnología para corte de caña; las condiciones climáticas; la violación de la Constitución y Ley Federal del Trabajo respecto a los derechos de los trabajadores; y que en algunos centros educativos en los que la población atendida el mayor porcentaje es asentada, el servicio educativo está supeditado a la operación del periodo agrícola (Zafra) y de las actividades directas de los productores, por ser los dueños de los espacios". (Entrevista,BPP, 2009)*

Igualmente, las autoridades educativas reconocen como grandes fortalezas del programa su gestión interna, los mecanismos de colaboración que se han establecido en la entidad y la apuesta por mejorar en el Estado, en el marco de los apoyos federales, la oferta educativa para las niñas y niños migrantes. Al respecto se subraya: "… *que existen acuerdos con dependencias que permiten la mejora de vida de la población atendida y el involucramiento de las ayudantías municipales para apoyar diferentes demandas de apoyo" (Idem).*

Sin embargo, los desafíos en el corto plazo para el PRONIM en la entidad también son claros para las autoridades educativas:

> *Cobertura de atención; atender el rezago grave respecto al grado normativo (extraedad); garantizar el apoyo adecuado a los alumnos y alumnas que acreditan algún módulo del currículum; apoyar a los docentes cuyo monto mensual es igual o mayor a 3 salarios mínimos; incrementar el número de acuerdos específicos de colaboración con programas de apoyo a la educación o con empresas agrícolas y, sobre todo, el mejoramiento de la calidad de la educación (Idem).*

4.6 Nayarit

La producción del azúcar es la única industria que en Tepic ha traspasado siglos. Por tal razón el cultivo de la caña de azúcar tiene una larga tradición en la zona central del estado, una amplia superficie de los municipios de Tepic y Xalisco es en una mayoría dedicada a este cultivo. Los productores mantienen contratos con dos ingenios, que les permite financiamiento y les asegura la venta del producto. En los tiempos de la zafra para la entrega a los centros industriales resultan insuficientes los jornaleros locales, razón que origina la contratación de jornaleros de otros municipios y de algunos estados del país, principalmente de Oaxaca y Guerrero pero además de San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Chihuahua, Jalisco, Puebla y Veracruz y a partir de este año de otros países como Guatemala y El Salvador y Estados Unidos, quienes llegan acompañados de sus familias. Un alto porcentaje pertenece a grupos indígenas como son Huicholes, Zapotecos, Nahuatls, Tlapanecas, Tarahumaras, Purépechas, Coras, Tepehuanos, Mixtecos, Tarascos, siendo mayor el número de los migrantes del estado seguido de Guerrero y Jalisco de acuerdo a datos proporcionados por la Coordinación el PRONIM estatal.

El reclutamiento de jornaleros no ha cambiado a lo largo de su historia. A través de los comités de producción de los ejidos cañeros o productores independientes de hortalizas, caña, tabaco y frutas, “el cabo” conviene con ellos en su lugar de origen o bien donde se conoce terminan los ciclos agrícolas, con historias siempre cíclicas por generaciones: promesas que de antemano se sabe no serán cumplidas, son trasladados en autobús, y sus costos corren por cuenta de la empresa o los productores. Los “cabos y contratistas”, son los que pactan las condiciones del contrato una vez que se encuentran en los campos cultivados, donde permanecerán de tres a seis meses, de acuerdo al cultivo o cultivos de que se trate, esto determinará la población objetivo del PRONIM.

Su contrato es verbal, dejando al productor en libertad de cumplir las prestaciones pactadas, entre ellas el de brindar educación a los niños de las familias contratadas, en estas zonas agrícolas pero principalmente las de larga tradición se

han construido albergues, que consta de un cuarto y un pasillo que se usa de cocina que es a donde legan los primeros ya que algunos aún menos favorecidos por llegar de manera independiente viven en cuartos a los alrededores lo que dificulta la tarea de los profesores y profesoras del PRONIM para reunirlos en sus aulas que hacen más complejo su trabajo.

Como ya se mencionó el tabaco también es un producto asociado a la historia productiva y social de Nayarit, su riqueza que generaba dio nombre a la llamada Costa de Oro, en le presente debido a las medidas de la Ley en Contra del Tabaco ha disminuido la superficie cultivada, pero sigue siendo la entidad la mayor productora de tabaco del país. Aunque genera empleos, manteniendo a los trabajadores en situaciones de carencias extremas e indignas condiciones laborales y por consecuencia a sus hijos que se ven obligados a reforzar la mano de obra para obtener un mayor ingreso por familia.

Los niños y niñas hijos de jornaleros migrantes, lejos de ser una carga vienen a aligerar el trabajo y desde temprana edad son esenciales en el acompañamiento de sus padres porque se incorporan al trabajo agrícola que hacen sus padres, sin vínculo laboral con el productor, por ello el PRONIM a través de sus agentes educativos tienen que vencer el mayor obstáculo que es que los padres permitan que sus hijos se queden en la escuela en vez de acudir el campo.

Los ciclos agrícolas determinan los ciclos escolares del PRONIM y los periodos varían de acuerdo con la zona, mientras que en lugares como Jala los predios son de temporal, por lo que los cultivos inician en el mes de julio y culminan en noviembre, en Santiago Ixcuintla y San Blas son de riego, con un ciclo de octubre a enero. Migrantes, peregrinos sin residencias fijas, su patria es el lugar donde encuentran trabajo para sobrevivir. Por precepto constitucional así como los derechos de los niños y por elemental sentido de justicia, su patria temporal y a veces recurrente ha de garantizar a esos niños y niñas el derecho a la educación.

Esta breve radiografía nos permite tener el marco ante el cual el estado de Nayarit busca cumplir con ellos a través del PRONIM de los servicios educativos a que tienen derecho., dicho por los propios responsables del Programa del estado, “Es

mucho lo que debe hacer la sociedad por sus jornaleros agrícolas, pobres entre los pobres. El servicio educativo es algo que se ha consolidado y es un buen comienzo para articular las políticas públicas para revertir el rezago social en el que se busca superar con la educación.

Como ya se mencionó la población que atiende proviene de varios estados de la república e incluso una familia proveniente de Carolina del Norte (USA), el programa de atención a esta población inició en 1985, con otro el nombre de FIOSER, en 1992 cambió a PRONIM y de 2005 a cargo de su actual coordinador., la matrícula atendida en este año 2009 ha sido de 2,800 alumnos y alumnas, atendidos en 46 escuelas primarias 22 preescolares y se espera atender 2 secundarias en el siguiente ciclo agrícola, para su operación y de acuerdo a Las Reglas de Operación 2009, se le asignaron $ 4,621,536 (M/N), para la atención de 2737 alumnos que correspondiendo un presupuestos federal de $16, 500 (M/N) por alumno o alumna, En recursos humanos para su funcionamiento cuenta con una coordinadora estatal con nombramiento de tiempo completo, con dos auxiliares administrativos. Para la atención educativa cuentan con 70 docentes, 8 asesores técnico pedagógicos, donde el 65% cuenta con licenciatura en educación, 35% está en formación de licenciatura en educación y un 5% tiene otra licenciatura diferente ala educación, que permite ver el grado de profesionalización dela planta docente que atiende el Programa es de alta calidad, en su gran mayoría son originarios de la región en donde el Programa trabaja para buscar un arraigo de manera permanente, su contrato en su totalidad es a través de una Beca que asciende a $3,000 pesos mensuales por temporada y tipo de cultivo ejemplo de noviembre a abril en las zonas tabacaleras y de noviembre a junio en los campos de cultivo de caña, el personal total que atiende el Programa hacen un total de 80 personas.

La fecha que proporcionó la coordinadora sobre la fecha de operación es en 1985, con el nombre de FIOSER, que cambia por PRONIM con la Reforma Educativa de 1993, y PRONIM desde diciembre de 2005, asumiendo ella el cargo a partir de diciembre del mismo año.

Los alumnos y alumnas hijos e hijas de jornaleros agrícolas migrantes que se atienden de manera efectiva con el programa en el año 2009 se cerró con 2,737 en preescolar, primaria y secundaria, en el caso de educación inicial lo están llevando como piloto con niños de 1.5 años, ellos provienen de distintos lugares del país y de otros países, todos son atendidos en los distintos campamentos que existen en el estado, gráficamente en el siguiente cuadro podemos apreciar el número:

Lengua	Primaria	Preescolar	Inicial	Secundaria	Total
Huichol	650	311	96	5	1062
Zapoteco	108	52	20	4	184
Náhuatl	348	98	14	2	462
Español	322	171	48	48	542
Tlapaneco	124	48	9	0	181
Tarahumara	14	1	0	0	15
Purépecha	13	4	0	0	17
Cora	149	28	13	0	190
Tepehuano	16	4	2		22
Mixteco	43	16	0	0	59
Tarasco	0	3	0	0	3
Totales	1787	736	202	12	2737

Del número de personal que atiende a esta población señaló que existen 70 docentes de los cuales el 60% son maestros egresados con licenciatura en Educación, 35% están en formación académica o tienen una licenciatura diferente a la de educación (como pudo apreciar en la docente observada en su grupo quién tiene una ingeniería y estudia la licenciatura en docencia), y un 5% , son docentes de educación especial que tienen como función detectar problemas educativos, cuenta ya con 8 asesores técnico pedagógicos, uno por zona y uno que se acaba de nombrar. Sus actividades consiste en realizar asesorías, hacer el seguimiento de las clases de los docentes, gestionar en los poblados para que apoyen a los docentes, el seguimiento consiste en llevar una bitácora, se desplazan hasta el centro de trabajo donde toman la clase con los alumnos y alumnas para supervisar, y al final del día da sus recomendaciones en que tienen que corregir, reforzar y mejorar que su que hacer docente, en ocasiones si falta el docente los

cubren ellos, otras funciones que realizan son visitas de concertación con las autoridades, visita a los agricultores, comuneros, ejidatarios, dueños de predios, para solicitar apoyos como es el mantenimiento de aulas.

El número de escuelas para migrantes que PRONIM tiene en este estado es de 46 primarias, 22 preescolares, y se han solicitado 2 secundarias. Se reconoce que gracias a su actividad como coordinadora ha logrado incrementar la matrícula, llevando a cabo importantes acciones, ya que de diciembre del año 2005 que asumió la función a la fecha recibido a 650 alumnos, 23 albergues sólo de primaria, y su primera acción encargada por la autoridad educativa estatal que este grupo altamente vulnerable se les diera la atención, ya que se veían muchos niños en los campos trabajando, manifiesta que el Director General le pidió al SEPEN detener e insistir a los padres de no llevarlos al campo, se buscó donde instalarlos, en aulas de escuelas regulares o buscar espacios, recorrió el estado buscando a estos niños y niñas, en el 2006 ya se había incrementado la educación, y la atención subió a 2150, en relación con 2005, ya tenían 23 primarias más y 22 centros de preescolar como reto y como área de oportunidad se está participando en la comisión para ampliarlo a educación inicial y educación secundaria para migrantes.

Gráficamente se puede observar en los siguientes datos obtenidos del diagnóstico 2008, SEPEN:

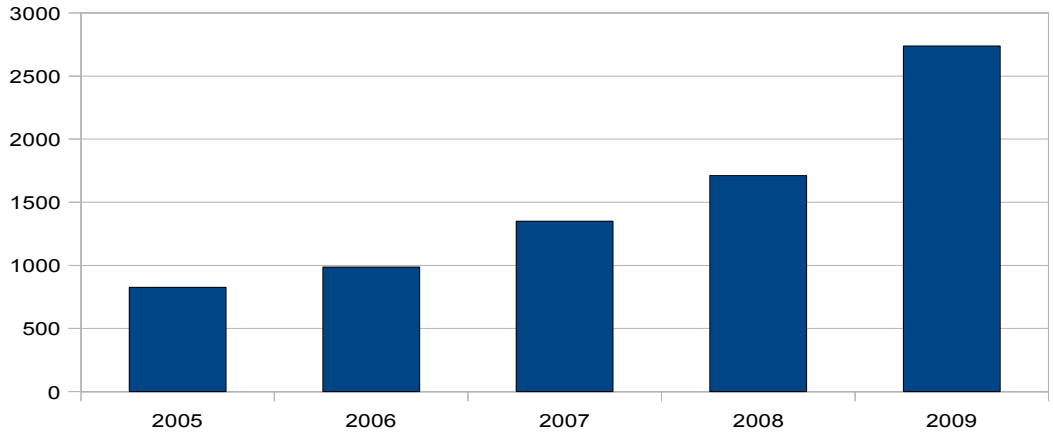

Gráfica 4.6.1. Cobertura del PRONIM en Nayarit. Fuente: Datos 2005 a 2008 Diagnóstico,2008 PRONIM, Nayarit, SEPEN p.65. Dato 2009: entrevista a coordinador estatal.

En cuanto a las acciones que concretamente ha realizado el gobierno del estado para ampliar la cobertura para los niños y niñas migrantes, en este caso los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit ha incrementado a 70 el número de docentes, 8 asesores que son contratados y pagados por ellos, menciona que les pagan el edificio donde se encuentra la coordinación estatal, les han asignado 2 administrativos, 2 guardias de seguridad, ya que ahí se almacena todo el material educativo del programa, tienen equipos de cómputo para la función administrativa adquiridos con recursos federales y otros con recursos estatales, los apoyan con recursos para el transporte cuentan con unidades vehiculares al servicio del programa, las cuales son para uso exclusivo del programa.

Para ampliar la cobertura consideran que no han tenido problemas graves aunque los padres si manifiestan que si no trabaja toda la familia no comen y en una ocasión al intentar convencer a una madre de familia de la importancia que permitiera dejar a sus hijos en la escuela la madre se alteró y amenazó ala coordinadora “quítate o te mato”, (Entrev. 18.11.09), los padres disuadieron a la coordinadora para que no insistiera con la señora, sin embargo, fue tanto la labor de convencimiento de la coordinadora que logró que los niños hasta hoy día sigan en la escuela bajo el beneplácito de la señora al reconocer y permitir en brindar la oportunidad a sus hijos del derecho a la educación que ella no tuvo, este hecho se motiva constantemente con los docentes y asesores, ya que desde muy de madrugada tienen como estrategia llegar cuando salen los padres al campo y ahí realizan la labor para que los niños y niñas se queden en la escuela con la promesa de cuidarlos y alimentarlos hasta su regreso, lo que origina que la jornada de los docentes sea de sol a sol, como la de los propios jornaleros, acción que ha dado origen a un modelo educativo similar a Escuelas de Tiempo Completo, programa que los ha capacitado para atender la larga jornada que los niños y niñas están con ellos. Otra acción que considera relevante para avanzar el

programa ha sido la creación de la mesa interinstitucional donde cada mes se reúnen para saber las necesidades de los migrantes en ella participan SEPEN, Secretaría de los Derechos Humanos, Productores, SEDESOL, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión de los derechos Indígenas, donde se llevan a cabo acuerdos con minutas.

También asiste CONAFE que también atiende niños y niñas migrantes con ellos llegaron al acuerdos de los calendarios agrícolas, ya que ellos antes atendían campamentos que ahora atiende la coordinación estatal, en esta mesa tienen calendarizadas las actividades y cada institución tiene un representante integrado como “hermanos de los jornaleros”.

De acuerdo a su experiencia han adoptados importantes medidas para mejorar la cobertura del programa a través de hacer primero un diagnóstico y tener contactos en las regiones agrícolas que les avisan cuando llegan los camiones con jornaleros ventaja que se amplían ya que los docentes en su gran mayoría son originarios de la región donde trabajan y existe una pronta comunicación de la migración actuando rápidamente para realizar un censo con brigadas de los becarios, e instalar las aulas que tienen para ello: aulas fijas de construcción sólida, aulas móviles de lona, cascos de autobuses acondicionados y recién adquiridas 4 aulas móviles de remolque equipadas con planta de luz, clima artificial, aislante térmico, enciclomedia, sanitarios y lavabos de aseo, y que en este ciclo se trasladarían a donde se necesitan, ya que actualmente están en almacenes de SEPEN, esperando terminar los trámites legales para su salida como es el seguro de la unidad y de los niños que estarán en ella.

Cuando la población está en campamentos no causa tanto problema ofrecer el servicio educativo donde la situación se agudiza es cuando los jornaleros llegan a vivir fuera de los campamentos, dentro de la población originando lo que ellos llaman “alumnos y alumnas dispersos”, para recogerlos y concentrarlos en las aulas y por la tarde los regresan los docentes, en su mayoría caminando largas distancias, aunque tienen unos campamentos llamados FLORECE donde los

jornaleros exclusivamente trabajan el tabaco y ahí tenemos camionetas que se donaron al programa para recoger a las niños y niñas por las “choferas” comolas, quienes llaman a los niños y niñas, se concentran en los campamentos, la coordinadora señaló que la diferencia entre estos 3 campamentos y (les autorizaron esta semana 1 más) y los otros es muy fuerte, iniciaron en 2006 y a finales del 2009 se tienen 16 camionetas, ahí se atiende desde inicial a primaria, se les asea, se les da alimentación, tiene servicio médico, enciclomedia, ludoteca, centro de cómputo, cocina, comedor al aire libre, canchas deportivas, podemos describirlos como “Un pedazo de cielo para ellos”, los campamentos están localizados en El Corte, Amapa, La Presa en el municipio de Santiago Ixcuintla y el próximo en el Tamarindo, en el municipio de Rosamorada.

El inicio del ciclo agrícola es a partir de diciembre a abril razón por la cual durante la visita no se encontraban alumnos aunque si se observo sus excelentes instalaciones y los preparativos de aseo para recibir en fechas próximas a los niños y niñas, siendo la educación su oportunidad de vida, sin embargo un hecho valioso es que de ese centro se estaban trasladando mobiliario para los niños y niñas que acaban de llegar a Madrigaleño donde se observó la atención de cerca de 40 niños y niñas de preescolar y primaria en una carpa aula, y a donde se trasladó parte del mobiliario que aún no se usa en el Centro FLORECE, de ahí la recomendación de apoyar en mayor infraestructura al programa de este estado con mobiliario apropiado para ser trasladado con facilidad ya que el usado aunque es propio para escuela origina llevarlo con facilidad adonde se necesita.

En el tema de Operación del PRONIM los avances más significativos en el estado y retos que enfrentan son la cobertura, continuar la consolidación de los 4 centros FLORECE, abrir 8 escuelas de tiempo completo, brindar educación inicial, y próximamente secundaria con su propia clave, los retos es convencer a los padres que no se lleven a los niños al corte, es luchar contra la cultura de los padres que es el que sus hijos se enseñen a labrar la tierra, que está bien pero que nos permitan dar educación al 100% y que puedan sacar su secundaria adelante. Sobre los problemas específicos en la operación del programa no considera tener

problemas en lo pedagógico ya que vinculan las guías, los ficheros que permiten empatar con los libros de texto, lo que si es problema es tener que dar tanta información y pedirla a los docentes y ellos a los niños nos quitan tiempos valiosos, se burocratiza, solicitan mucha información que nos desvía del objetivo del programa, y se une a la gestión burocrática ya que los tiempos no son tan largos, y los disperso de los campamentos, los padres van de un lugar a otro, no nos permite avanzar, aún nos faltan docentes, el problema con los padres es de carácter cultural, tenemos 16 lenguas diferentes cuando regresan a sus estados como Oaxaca, Guerrero o Chiapas, regresan y ya no van allá a la escuela regular, buscamos enfrentar los retos involucrando a los padres por ejemplo hacemos cada año una olimpiada del conocimiento con los alumnos de 4º, 5º, 6º para conocer sus avances.

La coordinadora permanece la mayor parte de la semana en los campamentos conociendo el desarrollo de los mismos ella se autodenomina "yo soy el monte" (Entrevista, 20.11.09)

Conoce y sabe de las demandas de los padres, en su mayoría es de becas para sus hijos e hijas, y busca convencerlos de las bondades del programa y gracias a esta labor los resultados se han vistos reflejados en la confianza que tiene las familias para confiarles a sus niños y niñas para con ello cumplir con su derecho a la educación.

Un aspecto importante para el desarrollo del programa son los recursos sobre este importante determinante asunto, y en relación a los recursos que recibe del programa en años anteriores llegaban por el mes de noviembre pero a partir d este año llegaron en mejor tiempo, lo que es tardado es que al solicitar los materiales se enfrentan a las licitaciones propias de la SEPEN que lo hacen tardado, si llegaran en enero y febrero sería mejor, este año llegaron en junio lo que permitió distribuirlo de manera eficaz.

La dependencia de recibirlos y distribuirlos es el Área Administrativa, se distribuye por el departamento de Recursos Financieros, en un área ex profeso de

programas federales que se manejan de acuerdo a las Reglas de Operación, el proceso para ejercerlas y lleguen a sus destinatarios es a través del Departamento de Recursos Materiales y se autorizan con el visto bueno del Director de Educación Básica quién autoriza ya que con el no se detiene, es en las licitaciones, las normas internas, es que se dificulta por los requisitos que tardan, el tiempo se alarga, el proceso para que sea eficaz y transparente. Para ello se hace una solicitud autorizada, firmada y con el visto bueno de la autoridad y que lo que se solicite esté plasmado en el plan de trabajo y para las actividades específicas, no se puede solicitar sin que esté planeado, y principalmente lo que se entrega a los niños útiles, material de higiene, y materiales didácticos, (como se pudo observar en las aulas visitadas que se cuenta con suficiente material para que los niños y niñas trabajen sus actividades escolares, así como materiales de aseo (Obs. 17.11.09, 19.11.09).

El principal destino de los recursos aprobados es para la atención a los niños y niñas, proporcionándoles los elementos más propicios para que enfrenten los retos de la educación por ejemplo se adquirieron Lap tops para los salones de 5º. Y 6º.grado, (al mostrarnos la bodega de materiales del programa se pudo ver estas Lap tops que serán entregadas en los siguientes días que inician el ciclo agrícola). Que es acorde con su dimensión consultado en su Plan Estratégico Estatal:

> "La primera corresponde a la Dimensión Técnico- Pedagógico: en ella se incluyen todas aquellas acciones encaminadas a mejorar los procesos pedagógicos, a través de la formación continua, la evaluación de los aprendizajes, etc. Es decir, no basta con asegurar el acceso a la escuela, hay que garantizar la permanencia y el logro educativo esté vinculado a mejores condiciones pedagógicas, materiales y tecnológicas en cada aula de clases".
>
> Fuente: Plan Estratégico PRONIM, SEPEN 2009-2010, s/p)

La mayoría de los recursos de este año están invertidos porque se amplió la cobertura, se adquirieron 4 aulas móviles diseñadas especialmente para las necesidades de los niños y niñas, 60 lap tops, para aulas de 5º, y 6º, equipo,

mobiliario, sobre todo mesas, los recursos federales y también tenemos apoyos estatales, así como de personas altruistas y ONGS. Sobre la pregunta de que otros programas educativos atienden población migrantes señaló que ha sido CONAFE en algunos albergues, con la notable diferencia que los niños y niñas están atendidos por instructores comunitarios lo que origina que prefieran estar en nuestros salones, sin embargo se llega a convenir la forma de atender se trata de sumar esfuerzo y aprovecharlos a favor de los niños y niñas.

Para el buen desarrollo del programa la coordinadora considera que ha sido a partir de vincular las reglas de operación anuales con su proyecto estratégico, es importante vincular estas reglas ya que el recurso no se mueve, sino estuvo planeado y siempre teniendo como objetivo los niños y niñas.

Otra parte importante es la capacitación del personal quienes reciben una beca de Gobierno del Estado, pero a partir de las reglas de operación se les brinda cursos de capacitación, seminarios, cursos itinerantes y tienen reuniones quincenalmente con su personal para conocer los avances y problemas que pudieran tener, en cuanto a las reglas de operación se inicia cuando la coordinación nacional del PRONIM previo al año fiscal reúne a los coordinadores estatales para proporcionar información que apoya a una gestión de recurso puntual, esto como resultado de la firma de convenio del programa nacional con la unidad jurídica de los SEPEN el modelo educativo intercultural de nivel primaria para niñas y niños, es el modelo que se utiliza en ese estado, utiliza modelo intercultural y una manera de ver su aplicación es con visitas de los asesores a los centros de trabajo para verificar como ejercen sus clases los docentes becarios, en cuanto a nuevos diseños de propuestas pedagógicas se están trabajando la de educación inicial y la de educación secundaria.

En cuanto a si existe información sobre esta complementariedad y duplicidad se conoce lo que CONAFE hace en sus reuniones mensuales en la mesa interinstitucional que tienen en el estado en atención a la población migrante. Además de que el diseño de programa es el adecuado para esta población objetivo, ya que contamos además de los libros de texto gratuitos, guías, ficheros

y acervo bibliográfico complementario, también llamado biblioteca de aula, con respecto a los programas federales con los que tienen complementariedad y sinergia, están las escuelas de tiempo completo, educación especial, programa J. Click para atender niños de 5º y 6º con uso de medios electrónicos, con PRONAP para atender cursos de matemáticas a los docentes, curso de sepa inglés, se esta trabajando también con evaluación educativa.

La coordinadora propone que para solucionar problemas específicos es necesario que a los niños se les otorgue una beca a través de SEDESOL o través de la institución que se considere más viable pero que no requiera de tanto trámite, otra sugerencia que da que lo administrativo no impida atender a los niños y que en los estados a los que llegan y en su propio estado de origen se les de seguimiento a través de la base de datos (fue el único estado que reportó su base de datos de SINACEM) para que continúen sus estudios y puedan continuar su primaria y acceder a secundaria, así mismo que se les de alimento durante su estancia en la escuela.

Considera que su programa está funcionando muy bien, aunque hay focos rojos, piensa que es bueno saber qué se está haciendo y que estas evaluaciones externas son útiles porque permiten mejorar el programa, considera que tiene buena comunicación con el equipo nacional que encabeza el maestro Francisco Moreno con quien tiene diálogo, compañerismo y a quien puede hacer sugerencias, considera que los asesores nacionales son buenos y conocedores del programa.

También considera que es importante el apoyo de la dirección general y las buenas relaciones con las autoridades estatales, considera que cuenta con un buen equipo de trabajo integrado por sus asesores y docentes, los que sólo dejan el programa si han obtenido su plaza por concurso. Ella propone que le dieran plaza por lo menos para los asesores, lo que les permitiría permanecer más tiempo en el programa, porque son quienes conocen el campo, las familias y la región.

Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit

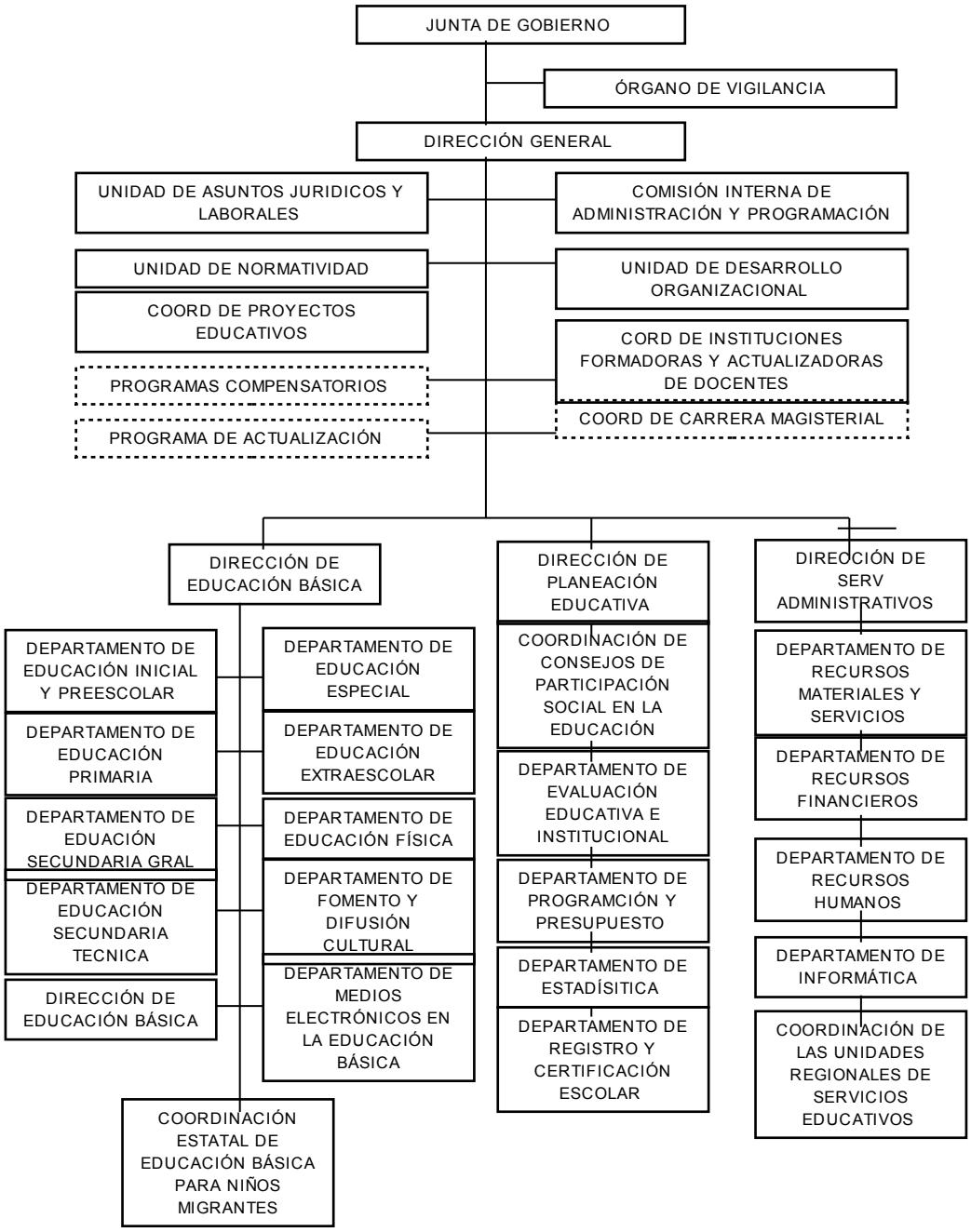

IR AL INICIO

Sobre la organización del programa para llevar acabo los objetivos el PRONIM las funciones y la estructura para coordinarlo y ejecutarlo es la idónea ya que depende directamente de la Dirección de Educación Básica, situación que permite una fluidez para llevar a cabo la gestión, como puede apreciarse en el organigrama.

Otra ventaja para el buen funcionamiento del programa es que su coordinadora estatal se dedica de tiempo completo a esta función, sin que tenga establecido un horario, pues su jornada inicia por la madrugada cuando salen a los campamentos y sin que exista límite del tiempo que le demanda el mismo.

En esta función este diciembre de 2009 cumple 4 años, por invitación del Director General de los Servicios de Educación Pública en Nayarit (SEPEN), por la necesidad que existía de impulsar el programa en el estado la invitó hacerse cargo del programa, su experiencia como administrador educativa era reconocida, en 1985 conoció y atendió por poco tiempo el programa de jornaleros agrícolas junto con otro maestro que era apenas muy incipientes y no se sabía que se esperaba del mismo. Hasta el 2005 que se hace cargo.

Entre sus decisiones facultadas para tomar está hacer un Plan Anual (mismo que entregó a los evaluadores una copia que sido fuente de consulta y de triangulación de resultados) que avalan el por qué se toman determinadas decisiones, entre ellas:

-Selección del personal docente, su capacitación y evaluación de su desempeño, la mayor parte de su personal tiene el mismo tiempo que ella como coordinadora.

-Supervisar dónde y cómo se atiende a los niños.

-Emplear distintas estrategias de capacitación para los docentes y asesores técnicos.

-Hacer acuerdos con autoridades municipales, ejidales, etc.

-Evaluar el funcionamiento del programa.

-Tomar decisiones en base a su experiencia y comunicar a las autoridades educativas en casos difíciles principales, por ejemplo cuando los niños son de poca estancia y se tiene que hacer un documento, entre otras muchas decisiones.

Lo que considera que no puede decidir es cuántos docentes se habrán de contratar ya que esto está sujeto del presupuesto y junta de gobierno.

Estas decisiones se corroboran con su Plan Estratégico:

"II.1 Misión

Ofrecer educación inicial y básica para niños y niñas migrantes, desarrollando habilidades cognitivas, físicas, y afectivas, con sustento en los principios y valores establecidos en los diferentes ordenamientos legales de nuestro país, a fin de garantizar su calidad, equidad y pertinencia cultural para responder a las necesidades e intereses de esta población durante su estancia en la entidad"

Que se refuerza con la visión del mismo Plan

"II.2 Visión

El Programa de Educación Básica para Niños Migrantes de Nayarit, atiende a niñas y niños de familias jornaleras agrícolas migrantes que estudian en aulas con tecnología moderna y en condiciones de higiene, comodidad y seguridad. Cuenta con un equipo de trabajo tanto docente, de asesoría como administrativo, altamente capacitado y justamente remunerado, comprometido con los objetivos del Programa y sustentado en una red social solidaria para el logro de mejores niveles de bienestar para la población jornalera agrícola",

Fuente: Plan Estratégico PRONIM, SEPEN, 2009-2010, s/p.

Antes de llevar a cabo una decisión consulta al Director de Educación Básica que es su autoridad inmediata (como puede apreciarse en el organigrama, así como también cuando existe una problemática que requiera solución inmediata, a partir de la buena comunicación que mantienen a través del diálogo o bien dando las indicaciones para realizarlo.

Para llevar a cabo estas funciones contamos con un inmueble especial para el programa que está a un costado de SEPEN y que muy funcional y equipado ahí se

localizan las oficinas de la coordinadora estatal y de manera permanente los dos apoyos administrativos una que lleva de manera completa el programa SINACEM, el manejo de los expedientes de los docentes y asesores y la otra persona el manejo administrativo, nómina de becarios, ajustes, trámites de gastos, gasolinas, gestión y autorización de salidas, así como dos oficiales de vigilancia al ser el espacio en donde se resguardan los recursos y materiales didácticos y una persona para el aseo, pagados con recursos estatales, pagan además el agua, la luz.

Estas oficinas son también sede para los asesores técnicos (cada asesor tiene una Lap top para sus funciones) y docentes cuando llegan a la ciudad, para su desempeño cada una de las personas dedicadas a ejecutar las actividades que les corresponde cuentan con los recursos materiales indispensables así como mobiliario y equipos electrónicos, teléfono e internet necesarios para todas las funciones y que fueron adquiridos con recursos del programa federal y también de gobierno del estado a través de SEPEN, como se pudo observar durante los tres días de la evaluación.

4.7 Nuevo León

Organización

La autoridad más importante en materia educativa en el estado es la Secretaria de Educación, el siguiente nivel corresponde a la Subsecretaria de Educación Básica, de ella depende la Dirección de Educación Primaria, de esta dirección depende a su vez el Departamento de Educación al Migrante donde está ubicado el PRONIM y dos programas más: el Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) y Educación Básica sin Fronteras.

De acuerdo a las entrevistas y considerando el grado de información que tiene la Subsecretaria, se puede afirmar que el canal de comunicación es fluido. El Secretario de Educación es quien se encarga de designar en forma directa a la persona que ocupa la Coordinación Estatal; en estos momentos el secretario tiene

muy poco tiempo en el cargo, debido a que el actual gobernador recién inicia sus funciones al frente del estado.

En el Departamento de Educación Migrante trabajan cuatro personas en la operación de los programas: una Coordinadora Estatal, una Coordinadora Operativa, un Asesor Técnico Pedagógico y recientemente se incorporó quien va a encargarse de Preescolar, las actividades secretariales las realizan dos personas más. El personal operativo está compuesto por maestros egresados de la Escuela Normal y asignados al departamento por comisión.

> El PRONIM debe depender directamente de la Subsecretaria de Educación Básica y debe ofrecer los servicios desde educación inicial hasta secundaria.
> Entrevista a Melva Martínez, Coordinadora Estatal de PRONIM en Nuevo León, 11 de Noviembre de 2009.

Las actividades que desempeñan no solamente están dirigidas al PRONIM, sino que tienen que repartir su tiempo con las tareas que demanden los otros programas, esta circunstancia se considera una carga fuerte de trabajo y de desgaste, porque el número personas es reducido, situación que se agrava si se considera la propuesta de emprender el servicio de educación inicial, así como participar formalmente en secundaria.

A pesar que para llevar a cabo esta la encomienda hay una distribución de tareas equitativas, se observa una sobrecarga en las labores operativas, como el control de los registros y la construcción de propuestas, que realiza la Coordinadora Operativa. Además que dicha coordinadora está limitada en la toma de decisiones, pues éstas sólo las toma la Coordinadora Estatal.

Organigrama y ubicación del PRONIM

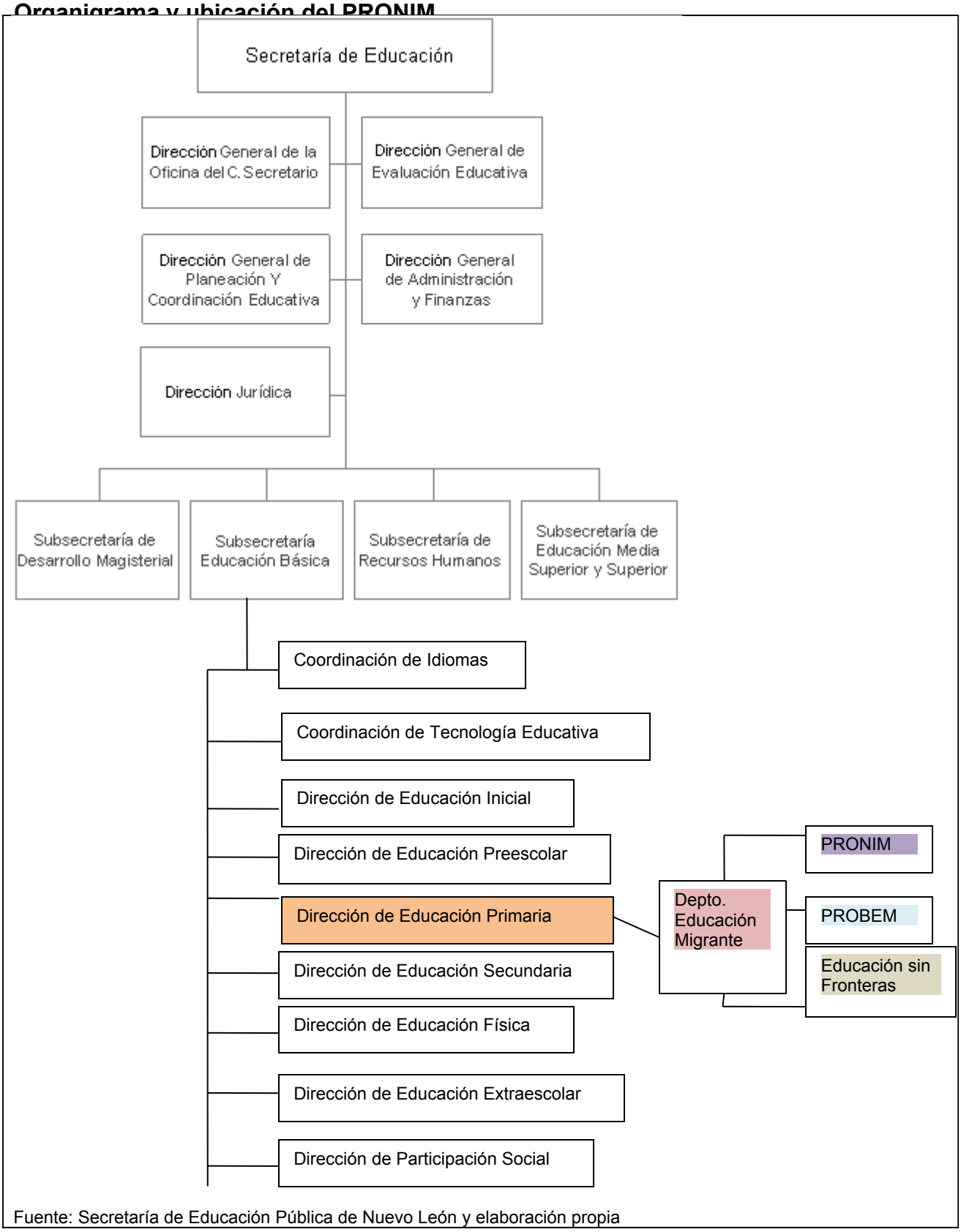

Fuente: Secretaría de Educación Pública de Nuevo León y elaboración propia

IR AL INICIO

Cobertura

De acuerdo con los datos oficiales en la actualidad se está brindado el servicio educativo a 248 niños y niñas jornaleros agrícolas migrantes, en los tres servicios: preescolar, primaria y secundaria, si bien esta población tiene un beneficio, el número no está en correspondencia a la serie de actividades que se describen y a los comentarios y datos que se fueron recabando durante los días que se realizó el trabajo de campo de la presente evaluación.

Otro elemento que llama la atención es el número de escuelas donde atienden a los y las niñas registrados, porque las cantidades que fueron proporcionadas no coinciden. Por ejemplo, en el Plan Estratégico Anual, se menciona que hay 11 escuelas, en el formato donde les pedimos concentrar los datos más relevantes del servicio, llenado por la Coordinadora Estatal, nos dicen que son 8 escuelas, en la entrevista con la Coordinadora Operativa ésta menciona que son 22, también se consultaron las listas donde están registrados los 248 niños y niñas y el número de centros educativos son 10, esta incongruencia deja ver que a pesar de que son pocos los datos y podría existir la posibilidad de tener información precisa, no es así.

Las funciones que desempeña el personal del Departamento y las actividades que se realizan para aumentar la cobertura son las siguientes:

La función principal de la Coordinadora Estatal es la gestión que debe realizar con los diferentes agentes que intervienen en la atención del servicio educativo, por lo que está en comunicación constante con la Dirección de Primaria, principalmente para la autorización de las actividades y la asignación del presupuesto. También realiza la gestión con la Unidades Regionales, que son las instancias donde se concentra la operación administrativas de las escuelas, para poder hacer la convocatoria y reunirse con el personal directivo y maestros de las zonas. Otra responsabilidad es realizar la gestión con las instituciones estatales para promover la atención integral de las familias jornaleras migrantes. Debe también estar en contacto con la Coordinación Nacional y ha sido la responsable de establecer los primeros vínculos con los dueños de los campos de Cadereyta.

Esta coordinadora realiza también visitas a las escuelas y a los campos agrícolas y sin duda estas actividades son fundamentales para su cargo. Parte de su responsabilidad es participar en planeación y evaluación, para lo cual está siendo capacitada en el Diplomado en Gestión Estratégica.

Se reconoce que hay una fuerte carga de trabajo en el la Coordinadora Operativa, porque es aquí donde se ejecutan las propuestas y las acciones que se deben cumplir, tanto de planeación como pedagógicas, además que está inmiscuida en las necesidades de los otros programas que están adscritos al departamento y también realiza visitas de seguimiento en las escuelas. A pesar de todo ello su poder en la toma de decisiones es mínimo.

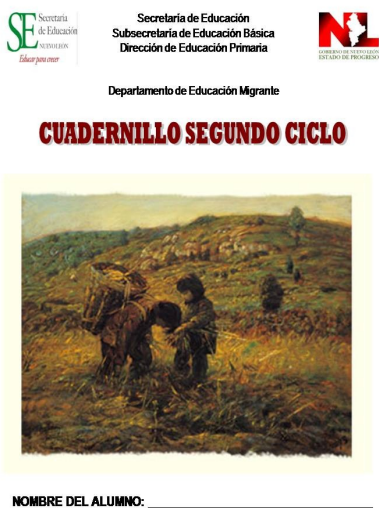

En cuanto al asesor técnico su tarea está más definida, se concentra en el diseño e impartición de los cursos con los y las maestras que atiende a la población infantil migrante; lleva el proceso de sensibilización con los docentes sobre el tratamiento que deben dar a los alumnos en el poco tiempo que están con ellos. El asesor trabaja con el apoyo de las Guías del Docente y las Fichas, y realiza adecuaciones apegadas a las propias necesidades detectadas en los alumnos y lleva también el acompañamiento de los maestros, a través de las visitas programadas cada dos meses. El asesor pedagógico está inmerso también en la elaboración de cuadernillos para los tres ciclos y para preescolar, esta actividad está plasmada en el Plan Estratégico.

Al convertirse la entidad en un lugar de atracción, se han tenido que realizar las siguientes actividades para ampliar la cobertura:

Las autoridades educativas consideran que se debe incrementar la cobertura del programa, porque en el municipio de Cadereyta se ha detectado la llegada de cientos de familias; además está iniciando el ciclo agrícola de noviembre a marzo. Previendo esto y aprovechando la estructura y organización del estado, la coordinadora estatal busca la relación con la unidad regional, para que ésta a su

vez convoque a los inspectores, supervisores, jefes de sector y, por supuesto, a las y los docentes. Se les hace la presentación de los objetivos del PRONIM y se los sensibiliza sobre la importancia de brindar atención a los niños y niñas jornaleros agrícolas migrantes, se les proporciona la información y además les da un formato de inscripción, instrumento con el que darán cuenta del número de alumnos sujetos a recibir el servicio, hasta el momento de la evaluación no se mostró evidencia que indicara la llegada o recepción de esta información; quizá porque apenas es el tiempo en que empieza la gente a llegar a trabajar a los campos agrícolas.

Una de las actividades más fuertes, es la visita a las escuelas que se ubican en localidades dispersas y alejadas, con la intención de tener el contacto directo con los y las maestras, tanto los que ya atienden a niños migrantes o que probablemente estén por hacerlo, para que sean incorporados en los cursos y talleres que se están llevando a cabo; lo que llama la atención es que una vez que se sensibilizada a los docentes, se les pide que acudan directamente a los campos e inviten a los padres de familia y a los pequeños a que asistan a la escuela. Depender de esta estrategia es sumamente riesgoso por varias razones. Acercarse a los padres y madres y convencerlos que la educación es importante para el desarrollo de sus hijos, es un proceso complejo, principalmente porque sabemos que para este sector no es la prioridad aprender, sino comer, la aportación de los y las niñas a la subsistencia familiar es determinante. Llevar con éxito esta labor requiere más que constancia y buenas intenciones, es necesario el diseño de estrategias convincentes y que puedan ser comprobables.

Pisca de chile en campo agrícola del Municipio de Cadereyta, Nuevo León.

Ya se había mencionado que se considera un logro haber entrado a algunos campos agrícolas de Cadereyta y entablado pláticas iniciales con los empleadores para el acceso, e ir contando con su apoyo para la instalación del servicio educativo, la idea es contar con aulas móviles y ofrecerles la atención por

la tarde para aquellos niños que trabajen, para ello es necesario contratar a nuevas figuras docentes que atiendan a estos alumnos; de acuerdo a las observaciones en los cultivos, la coordinadora estatal menciona que se ha detectado la presencia de menores de tres años, por ello el interés de ofertar educación inicial. De acuerdo a lo mencionado en las entrevistas, estas actividades se están llevando a cabo desde el mes de abril, según explicó la Coordinadora Estatal, sin embargo, en la programación de visitas y seguimiento que nos fue proporcionada, están calendarizadas actividades de seguimiento y entrega de mobiliario a las escuelas principalmente de la localidad de Dr. Arroyo y en los registros no se incluía ningún dato de la actividad descrita en los párrafos anteriores.

Asignación y entrega de los recursos

Los procesos por los cuales se aprueban, asignan y comprueban los recursos son determinantes para llevar a cabo las actividades planeadas y autorizadas para el cumplimiento de los objetivos del PRONIM, para el caso que nos atañe los hallazgos son los siguientes: la problemática se centra en que los recursos llegaron de la federación en una fecha tardía y, una vez en la entidad, los administradores tenían que enfrentarse a la burocracia que tiene el gobierno del estado para lograr liberarlos. La Subsecretaria no considera esta situación problemática, por ser un programa que atiende a un número muy reducido de niños y niñas, además en esas fechas se encontraba el desarrollo de la campaña política, entonces los recursos en automático se detienen porque la prioridad es otra, esta es la postura que asume uno de los niveles jerárquicos más altos en la toma de decisiones: lo importante es lo político. Una crítica que lanza al PRONIM, es que la federación no respeta los lineamientos que marca el estado para el aprovechamiento de los recursos, y que existan procesos que simplemente deban seguirse; cuestiona el número de veces y el tiempo que requieren las reuniones que convoca la Coordinación Nacional, argumentando que es poco el impacto que tiene el programa. Esta visión sin duda limita el avance del programa, por ello es

importante que las acciones que se están realizando para incrementar la cobertura verdaderamente se cumplan. La postura cambia radicalmente en el equipo del PRONIM, argumentando que el retraso de la llegada de los recursos y la burocracia a que se enfrentan, dificulta seriamente la operación y el cumplimiento de los objetivos. Su petición es que el estado intervenga para agilizar la entrega del presupuesto y mejorar así su aprovechamiento.

4.8 Puebla

La ubicación en estructura organizacional del PRONIM en el Estado de Puebla, se identifica en la dependencia a la Dirección de Educación Indígena, mediada por la adscripción a la Jefatura del Departamento Técnico, de quien dependen de la que a su vez nueve programas más.

Organigrama del PRONIM del Estado de Puebla[21]

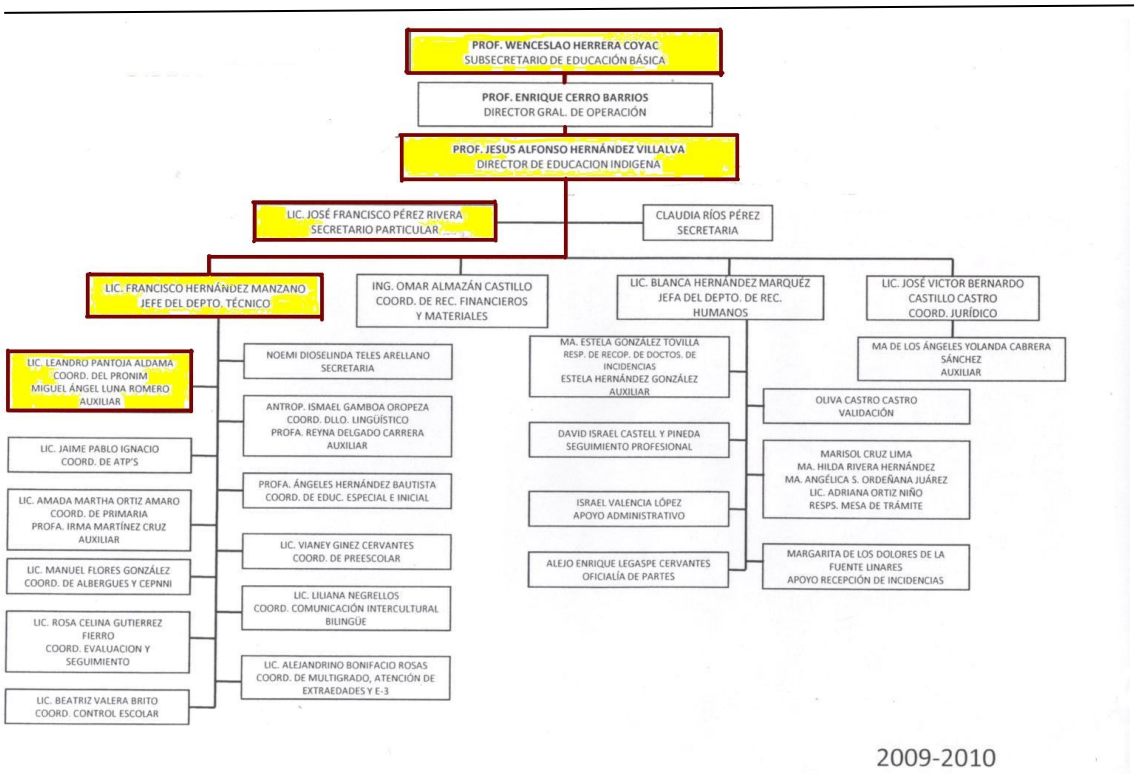

[21] Se entrevisto a profundidad a los cinco responsables en el organigrama con el PRONIM, noviembre de 2009

IR AL INICIO

El **subsecretario de Educación Básica** al momento de la evaluación externa al PRONIM, tenía alrededor de dos meses en la función, comenta estar conociendo el trabajo que tiene la Subsecretaría, en la que se realiza el 70 % de las acciones dentro de la SEP.

El aporte al programa por parte de la SEP, ha sido con el personal, hay una persona encargada dentro de la Dirección de Educación Indígena, dedicada exclusivamente para dale seguimiento al programa. La mejora del programa ha sido con la cooperación de la SEP, en la parte muy específica de la distribución de los materiales, a través de su área administrativa.

Respecto a la demora en la aplicación de los recursos asignados al PRONIM, el subsecretario manifiesta desconocer la razón de por qué se ha burocratizado tanto, participa en agilizar su ejercicio a través de medios fuera de la parte oficial, haciendo llamadas directas a los responsables, preguntando que pasa y como puede colaborar para el ejercicio inmediato de los recursos, ya que solo queda un mes para el cierre fiscal, se compromete a revisar de manera adelantada que verá como agilizar esto.

En la organización, su nivel de participación en el programa es el de orientación, manifiesta su confianza en el Director de Educación Indígena, el que lleva casi cuatro años en el programa y lo conoce, enfatiza que en el ámbito de trabajo de esta Dirección está justamente la ubicación de los centros, y cree que no hay ningún problema, salvo sugerencias que hay que ir dando para mejorar el servicio.

Comenta que ha platicado con el Director, para no descuidar en la parte del proceso enseñanza aprendizaje el uso de los idiomas indígenas que hay en los lugares, en el marco de la interculturalidad, porque ese es un criterio orientador que les ha servido para posicionar el programa, menciona que están:

> "Atendiendo un viejo asunto de discriminación muy duro en donde están ubicados los centros educativos; hemos cuidado mucho que se posicione el centro y eso significa la convergencia de actores directos e indirectos, por ejemplo he subrayado mucho que las autoridades se involucren, si no es con recursos económicos por lo menos con el conocimiento y ya no digamos en el caso de los productores de café, hay unos centros muy importantes en la sierra norte, no se cuantos centros funcionan en una área que conocemos como "el oro verde", son miles de hectáreas de café; me preocupa mucho

> porque el dueño no es un mexicano y me interesa saber cuál es el trato, cual es el avance de los centros en ese lugar, aunque a la mejor es mejor que en donde los dueños son mexicanos".[22]

El **Director de educación Indígena** atiende a todos los programas que dependen de esta dirección, salvo por lo referente a la asignación de recursos, menciona que no maneja esa situación, que casi siempre llegan el último mes del año, que los recursos acaban de llegar hace dos semanas y se tienen que ejercer.

Respecto a si se comparte el recurso con otros programas, menciona que ha combinado, "cuando se tiene va para todas las escuelas", que si viene el programa de reforma, lo comparte con los asesores técnicos; siempre reparte para compartir las experiencias entre los programas y con los materiales, no con los recursos específicos, como es el mobiliario asignado a los campamentos y para las aulas; comenta que se comparten cosas que se pueden compartir y que operativamente ha funcionado. Respecto a la comprobación de los recursos menciona que no hay problema, por el ejemplo en la participación a los cursos a los que no pueden asistir todos, incluye a los que puedan participar aunque no sean nada más los responsables del programa a quien va dirigido el curso; se comparten solo acciones que ayuden y que se permitan. Comenta que les da a los 28 centros del PRONIM y a otros si se puede, por ejemplo en la partida de difusión que se va a realizar para difundir las lenguas indígenas, se les da a los 28 centros y los materiales que sobran a las otras escuelas de educación indígena.

La comunicación que mantiene a nivel nacional la refiere a que trata de estar, si no en todo el curso por lo menos acompañar a la inauguración de los eventos, y esta un día para tener los materiales y después compartirlos en reuniones de técnicos, de directores y de asesores.

A nivel organizativo, comenta que el responsable del PRONIM es el coordinador, que es más asesor técnico pedagógico que gestor, el lleva la responsabilidad del programa, es el que tiene que decir que es lo que falta y lo que necesita y para la gestión de los recursos se cuenta con una persona que se encarga de todos los

[22] Entrevista a profundidad con el Subsecretario de educación básica en el Estado de Puebla, noviembre de 2009

programas de la Dirección. El Director realiza el seguimiento de los programas a través de los reportes de información. Comenta que se han dado muchos cambios de responsables, que los rotan mucho por necesidad y que es importante que todos sepan cuáles son los objetivos de cada uno de los programas.

Las actividades del **Secretario Particular del Director se** vinculan con todo proponer, decidir, participar, diseñar; comenta que el Director les ha dado la oportunidad y confianza de participar y tomar decisiones conscientes de que va haber productos. Como era coordinador del PRONIM conoce la operación del programa y comenta respecto a la asignación de recursos que esta debiera hacerse al inicio del año fiscal, porque en los meses de enero, febrero y marzo, algunas actividades se quedan sin cumplir ya no cuentan con los recursos, porque estos llegan hasta agosto o septiembre y lo programado se tiene que realizar cuando llega el recurso.

Comenta que en el Estado es complicado programar actividades, como por ejemplo que si realizan un taller en el mes de marzo y el recurso llega en octubre, no regresan el recurso, por ello es que se quedan si realizar actividades programadas o se juntan las que se pueden en el último periodo del año. Por otra parte, comenta que no realizan las compras directas y que siempre dan lo que quieren y de mala calidad, que siempre acaparan las adquisiciones el área financiera de SEP.

Refiere que el año pasado que solicitaron 20 mesas para maestros, nada más les dieron 10, que se cotizaron a un precio normal, pero que siempre dan como la mitad de lo que piden.

En cuanto a la operación del PRONIM, comenta había habido inconformidad por parte de los jóvenes promotores, ya que es poco el recurso que se les paga y se les exige mucho, comenta que se realizaron las gestiones para que les aumentaran el recurso, pero que siempre las políticas del estado son las que prevalecen y no se ha logrado nada.

Los recursos llegaron en el mes de julio y hasta el momento faltan por ejercer como 2 millones de pesos y todavía falta adquirir premios o reconocimientos de

padres de familia y el pago de visitas de los asesores; la solicitud de material didáctico no ha llegado, aunque se solicitó en desde la última semana de septiembre y los materiales no han sido entregados. Se solucionó el desarrollo de las actividades escolares de los primeros meses del año con los materiales que tenían del año pasado distribuidos a los docentes. Sobre las aulas móviles, ya se realizó la solicitud de los recursos hace un mes, al inicio de octubre, pero no se han aplicado y no se cuenta con las aulas físicamente.

El **Jefe de Departamento, del que depende el PRONIM**, comenta que su participación en la estructura se refiere a solamente coordinar, no intervenir directamente, ya que hay momentos para discutir el plan de trabajo, con relación hacia el plan estatal.

Menciona que el programa ha avanzado bastante, con la semana nacional del migrante ya se le está dando importancia a nivel nacional, ya que solo se le daba a la migración internacional; la gente empieza a voltear a la migración interna y ya no son solo buenas intenciones, esto se debe a que si se les nombra ya existes, ya no son invisibles.

La comunicación del Jefe de Departamento es directa con coordinador del PRONIM y con el director y a nivel federal es por Internet y teléfono. Respecto a los recursos, comenta que están fallando con la comprobación, ya que de México notifican que ya enviaron el recurso, pero en el Estado lo están enviando apenas el mes de noviembre, propone que den una cuenta directa. El recurso de PRONIM aplica para el programa, tienen otros programas con menos recursos y otros que también reciben recursos federales.

Se enfatiza que el programa está bien ubicado en la DEI, porque la mayoría de la población migrante es indígena, porque se pueden apoyar con elementos relacionados con la lengua indígena y en otras escuelas no tienen ese apoyo, sugiere que se mantenga en esta dirección.

El coordinador del PRONIM

Se acaba de incorporar a la coordinación y comenta que solo se dedica al PRONIM, con una comisión administrativa en otro programa ya que no se descarta la posibilidad de apoyar a los otros programas, pues son 8 en la Dirección; su horario es de 8 a 3, pero debido al trabajo su hora de salida es entre 5 a 6 de la tarde, lo apoya un asesor técnico estatal[23] y comenta que en la semana que se realizó la entrevista le llegaría otro apoyo para lo técnico administrativo pues tiene programado otro taller de planeación en Teziutlán.

En lo referente a sus atribuciones, comenta que en lo que puede actuar es en lo técnico-pedagógico, puede realizar talleres y no ha tenido problemas en los otros programas, pero que con relación al ejercicio de los recursos económico otros lo determinan, él toma decisiones solo en lo técnico-pedagógico.

En el caso de alguna situación problemática quien toma la decisión para su solución es entre los tres (Director, Jefe de Departamento y Coordinador) y por supuesto que depende del problema, ya que si es en una finca, por algún incumplimiento y no lo pueden resolver las asesoras, interviene el coordinador y si el problema es mayor se trata con el director.

Se cuenta con 5 asesoras, para apoyar a los promotores y su perfil es el mismo que el de los promotores, pero con más experiencia, también son becadas estudiantes. Tienen programadas sus reuniones cada fin de mes, para saber de qué manera se puede mejorar el trabajo y saber de las visitas a las fincas[24].

Coincide con los demás entrevistados en que no se cuenta en un 100% de los recursos, debido principalmente a los cambios de los promotores, algunos se llevan el material, por ejemplo las guías:

> "..en Huauchinango se fueron los promotores y los nuevos se quedaron sin guías, hay ese tipo de problemas, también con los alumnos que llegan tarde porque ya entregamos los materiales y ya no tenemos para los que entran después".

El espacio específico para el PROGRAMA se reduce a dos escritorios con los servicios del área común de todos los programas de la Dirección, ahora sin

[23] Le asignaron el apoyo al asumir la coordinación del PRONIM en octubre, incluso aparece en el organigrama, pero en diciembre comenta que ya se lo quitaron.

[24] Hasta el momento de la entrevista no había podido visitar ningún campamento.

Internet, solo tienen algunos porque se están cambiando, aunque los que tienen son las máquinas con Internet inalámbrico y como no tienen asignado recurso para esos equipos es muy difícil acceder al internet.

Respecto al medio de transporte para acceder a los centros de atención educativa, dice que hay un vehículo, pero es para el área general, comenta que para una actividad realizada el día anterior a la entrevista, les pusieron una camioneta y la semana pasada, les prestaron otra camioneta que ya está en las últimas y considera es un riesgo; para que salgan los viáticos comenta que tarda un mes o dos, que hay vales para gasolina, cómo se trasladan más en camión no se usan. Hay muchas carencias a pesar de que hay recursos, pero tardan por el trámite por lo que tienen que pagar sus viáticos y esperar para ver si se los recuperan. Cuentan con dos máquinas, dos escritorios, y algunos materiales como tonners para las máquinas. Los recursos materiales provienen del PRONIM, los humanos del gobierno estatal para las becas.

El compromiso de formación con de los talleres que se imparten, es el dar seguimiento para identificar que bajen en realidad hasta los niños. Se desarrollo un curso taller de planeación didáctica con todos los promotores, se llevó a cabo a principios de octubre y se tienen programados otros. El producto del primer curso fue la elaboración del plan de trabajo, el que comenta que le va a pedir al anterior coordinador ya que no lo tiene hasta el momento, él no participó en su elaboración. Pero dice que está terminando otro plan de trabajo sobre el análisis de una metodología para la lectura y escritura con los niños PRONIM, porque no hay tiempo para el trabajo y son pocos los que leen, el compromiso que manifiesta como meta es que esos niños tengan la lectura y la escritura que es lo fundamental para la vida, quiere que el niño aprenda con un método no tan tradicionalista y “dar algo de México para los niños”.

Comenta que el proyecto se va a elaborar en este año y regresando lo va a trabajar, mientras la parte financiera hace el trámite para los libros de una metodología para la adquisición de la lectura en poco tiempo y la idea es darle

seguimiento para saber si funciona, comenta que de algo tiene que servir, lo que se espera es que en tres meses los niños tengan algún resultado.

Respecto a los recursos comenta que es necesario que se dé más facilidad en cuanto a la aplicación porque hay mucho trámite, que ya tenían el dinero pero no lo daban aunque “estuve exige y exige…”, nos dice.

En cuanto a cómo se involucran las autoridades estatales, comenta que en el caso de educación indígena, si los han apoyado, son 8 programas y que el director si se involucra, son muchos programas y el director está al tanto de las acciones, comenta que el día anterior a la entrevista tuvieron un evento en Huachinango de entrega de materiales, evento social y cultural para promover la interculturalidad y un pequeño taller del seguimiento del programa en el que el Director estuvo presente. Después del director que atiende los dos niveles, su jefe inmediato es el responsable del área técnica de los 8 programas técnico-pedagógicos. Del Subsecretario, comenta que hay apoyo muy general, ya que es difícil que se involucre con todos los programas, por eso hay directores, quw está al tanto, pero no hay reuniones directamente sobre él sobre el programa. Los dos directamente involucrados son el responsable del Área Técnica y el Director, por lo que tiene más comunicación con ellos, la que dice es constante, cada semana se hacen sus reuniones para realizar la agenda de lo que se va hacer, para que tengan conocimiento y en lo que se necesite puedan apoyar; la comunicación con otras instancias, es del director el que la realiza e informa sobre las actividades que se están haciendo a instancias superiores.

A pesar de que se comenta que hay organización y seguimiento, que se realizan reuniones para atender las necesitadas del programa, la percepción es de falta de organización y seguimiento, ya que al entrevistar al coordinador y solicitar datos y actas de visitas o de reportes de asesores para saber de los problemas en los centros, no contaba con nada, ni con el plan de trabajo, comenta que es porque se acaba de incorporar, pero se identificaron contradicciones en la información que nos comentaron, tal parece que la información de los recursos la conoce muy bien el Jefe de Departamento y el Director, no así el coordinador y este último comenta

lo que le dijeron del trabajo que se hacía, lo que si sabe hacer, es trabajar con los cursos técnico-pedagógicos; lo que se tiene que evaluar es como están funcionando los 28 centros y que están aportando a los niños.

4.9 Sinaloa

En esta entidad la coordinación del PRONIM depende de manera directa de la Subsecretaría de Educación Básica y existe un numeroso grupo de profesionistas que trabajan en el programa. En total hay cuatro coordinadoras: una coordinadora general, una coordinadora académica, una coordinadora operativa y una coordinadora administrativa. Con estas coordinadoras trabajan un total de 12 asesores, dos dedicados al Sistema de Nacional de Control Escolar para Migrantes (CINACEM), otros tres que trabajan con las escuelas PRONIM y los siete restantes realizando diversas labores en el programa de aulas inteligentes. Aunque la cantidad de escuelas varía porque el programa debe adaptarse a los constantes movimientos de la población, en los campamentos agrícolas opera un promedio de 40 escuelas (SEPyC, 2009: 19), en éstas trabajan 128 maestros. En 31 de estas escuelas opera un aula inteligente, lo mismo que en 11 escuelas regulares. Como en cada una de ellas hay un equipo de tres profesionales (maestro regular, maestro de educación especial y psicólogo), hay en total 126 personas trabajando en este tipo de aulas.

La Secretaría de Educación Pública y Cultura ha impulsado la política de que los niños migrantes sean atendidos por profesionales y no por estudiantes o personal no calificado, lo que lleva a que en la actualidad la mayoría de educadores sean maestros titulados.

Por otra parte, el personal que coordina el programa en la Secretaría de Educación Pública y Cultura del estado tiene una amplia experiencia en la educación a migrantes, todas las coordinadoras colaboran con el PRONIM desde que éste inició, toda su carrera la han desarrollado en torno a este programa y han constituido un equipo de trabajo muy bien integrado, eficiente y con un alto sentido

de compromiso. La existencia de este equipo de trabajo ha permitido que se flexibilicen las reglas burocráticas, se haya buscado la colaboración de empresarios y organismos como UNICEF, se hayan ejecutado prácticas innovadoras como las aulas inteligentes y se haya promovido un fuerte desarrollo de la atención a migrantes tanto en cantidad (aumento en la cobertura) como en calidad (atención al rezago educativo).

Como se ve, la atención a migrantes ha implicado la canalización de muchos recursos humanos y financieros, a los que habría que agregar los que se emplean para la atención de los niños migrantes en las escuelas regulares, pues en este tipo de escuelas estudian en la actualizad 2036 niños.

No obstante esta gran cantidad de profesionales que trabajan en la educación de los niños migrantes, tanto las coordinadoras entrevistadas, como la Subsecretaria de Educación Básica coincidieron en señalar que los recursos asignados son insuficientes para llevar la educación básica a toda la población potencial. Uno de los principales problemas que enfrenta el PRONIM en Sinaloa es la constante presión porque se incremente la cobertura de la educación a migrantes sin que se incrementen los recursos destinados para ese fin.

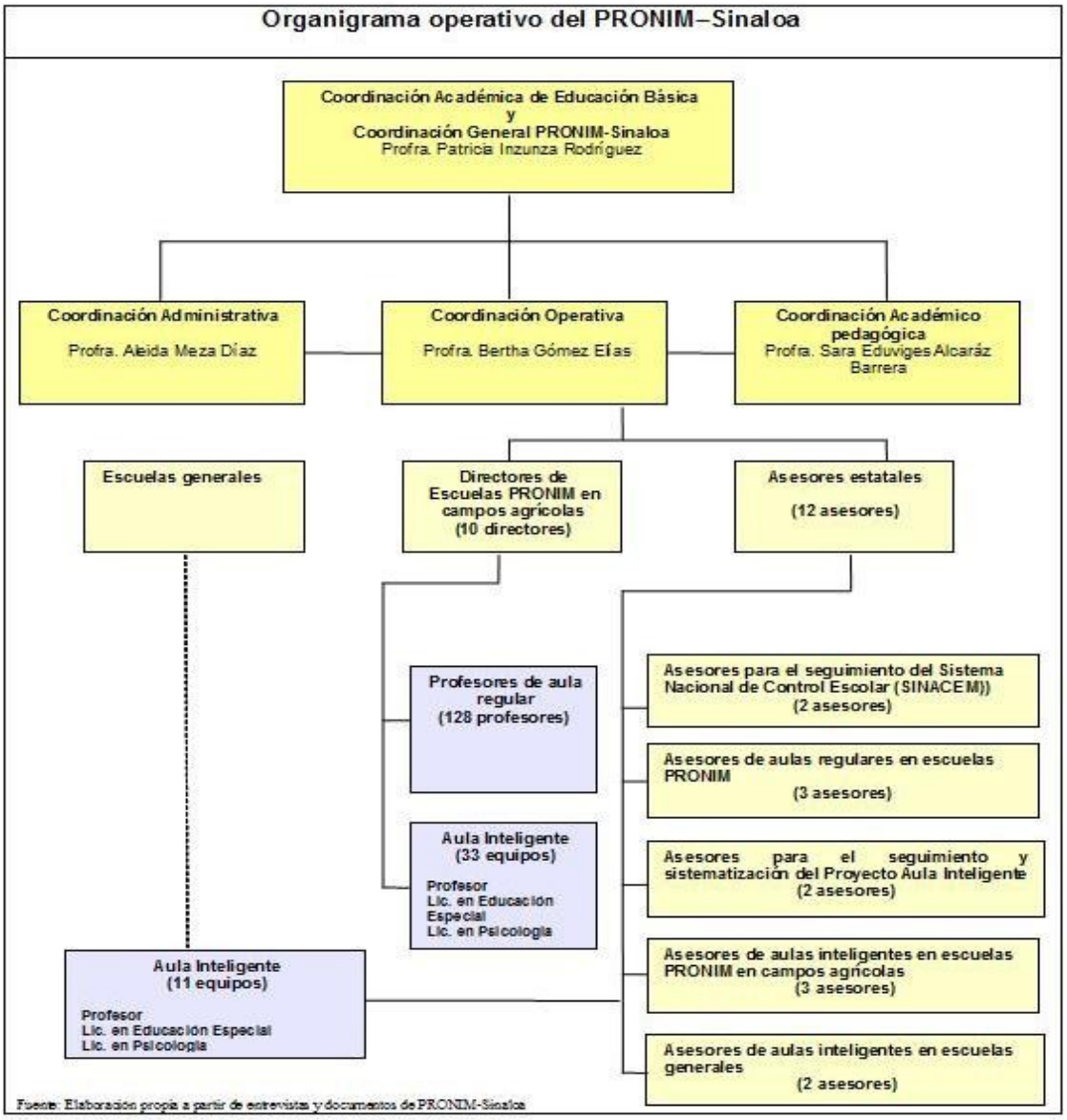
Organigrama operativo del PRONIM–Sinaloa
Coordinación Académica de Educación Básica y Coordinación General PRONIM-Sinaloa
Profra. Patricia Inzunza Rodríguez
Coordinación Administrativa
Profra. Aleida Meza Díaz
Coordinación Operativa
Profra. Bertha Gómez Elías
Coordinación Académico pedagógica
Profra. Sara Eduviges Alcaráz Barrera
Escuelas generales
Directores de Escuelas PRONIM en campos agrícolas (10 directores)
Asesores estatales (12 asesores)
Profesores de aula regular (128 profesores)
Aula Inteligente (33 equipos)
Profesor
Lic. en Educación Especial
Lic. en Psicología
Aula Inteligente (11 equipos)
Profesor
Lic. en Educación Especial
Lic. en Psicología
Asesores para el seguimiento del Sistema Nacional de Control Escolar (SINACEM)) (2 asesores)
Asesores de aulas regulares en escuelas PRONIM (3 asesores)
Asesores para el seguimiento y sistematización del Proyecto Aula Inteligente (2 asesores)
Asesores de aulas inteligentes en escuelas PRONIM en campos agrícolas (3 asesores)
Asesores de aulas inteligentes en escuelas generales (2 asesores)
Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas y documentos de PRONIM-Sinaloa

IR AL INICIO

¿Un mundo feliz?

La situación laboral de las personas que trabajan en la educación a migrantes es relativamente buena en Sinaloa, a diferencia de lo que ocurre en otros estados. Aquí se busca que los maestros frente a grupo sean profesionales titulados y éstos reciben un salario de al $4,700.00 por mes por turno, como algunos trabajan doble turno pueden ganar hasta $9,400.00 . No obstante, su situación está lejos de ser la ideal. Los maestros que atienden a migrantes no cuentan con una plaza en el sistema educativo, por lo que trabajan sin recibir las prestaciones que normalmente tendría un trabajador. No tienen seguro social ni cotizan a ningún sistema de jubilación, no acumulan antigüedad y no pueden participar en estímulos como Carrera Magisterial, no pueden aspirar a un ascenso o al menos a ser trasladados a un lugar más céntrico y, en general, el trabajo como maestro de migrantes es visto como una ocupación sin futuro, con muy pocas expectativas de desarrollo profesional.

Por ello los puestos como educador de migrantes no son muy demandados y, de acuerdo con la Profesora Bertha Gómez, coordinadora operativa del programa, las dificultades para conseguir docentes en Sinaloa han sido tan grandes que han tenido que recurrir a la contratación de maestros originarios de otros estados. Los profesores titulados de Sinaloa prefieren no laborar y dedicarse a hacer los trámites necesarios para obtener una plaza en el sistema educativo del estado. Los que entran a trabajar en la educación de migrantes ven este empleo como algo temporal y en cuanto tienen una oportunidad de obtener una plaza renuncian a su puesto, lo cual causa una gran rotación de personal y la consiguiente inestabilidad para los menores migrantes, quienes llegan a tener un constante cambio de maestros. Desde la perspectiva de las autoridades educativas este proceso es muy desgastante, porque es difícil y costoso capacitar a docentes y asesores para que dominen las especificidades de la educación a migrantes y,

una vez que estos se han capacitado renuncian y se pierde todo lo que se había avanzado con ellos y tienen que empezar de nuevo el proceso.

De ahí que aunque en apariencia los maestros tienen buenos salarios, la precariedad laboral en la trabajan y la inestabilidad en el empleo que esto genera es uno de los principales obstáculos para consolidar un equipo de trabajo y uno de los principales aspectos a mejorar en Sinaloa.

Capítulo 5. Informe sobre los acuerdos o convenios y el nivel de involucramiento de la autoridad educativa estatal en la gestión con productores agrícolas, otras dependencias de los tres niveles de gobierno y organismos de la sociedad civil

5.1 Colima

Cocina escolar en la escuela El Trapiche

En un inicio del programa la vinculación se dio en primer lugar con la Asociación de Cañeros del estado, los cuales permitieron la instalación y posterior construcción fija de las escuelas en los albergues de su propiedad (El Cóbano). En Quesería se dio esta vinculación con el Club Rotario, el cual construyó el edifico para el preescolar y sigue hasta la fecha trabajando y manteniendo el preescolar con el Proyecto Amigos.

La coordinación con las presidencias municipales y comisariados ejidales está encaminada a la gestión de los terrenos en Quesería (posible donación por parte del ejido). Por otra parte el DIF municipal de Cuauhtémoc apoya a las escuelas con los desayunos escolares calientes, para lo cual la Secretaría de Educación del Estado de Colima (SE-Colima) proporciona el transporte de los víveres los días viernes por la tarde o lunes temprano hacía las cocinas de las escuelas, en donde personal del DIF conjuntamente con las madres de las familias jornaleras se encargan de preparar un desayuno balanceado y nutritivo para los alumnos. La aportación de cada niño para un desayuno consta de 2 pesos, cantidad que según la Mtra. Martha, algunos niños prefieren gastar en comida chatarra y refrescos, que en esta oferta alimenticia. Allí se nota la necesidad de cooperación con los

padres de familia en cursos y talleres para crear la conciencia y que quieran mejorar sus condiciones de vida.

En el caso de El Centinela se buscó este año la coordinación con el sector salud para realizar una campaña de desparasitación entre las familias, dando momentáneamente buenos resultados, sin embargo, se requiere una vinculación de estas actividades de forma permanente.

CONAFE participa en la atención a los niños en edad preescolar y la vinculación gracias a la coordinadora actual ha sido mejorada, ya que ella anteriormente formaba parte del equipo del CONAFE.

Al interior de la SE-Colima se establece una estrecha vinculación con los demás programas del departamento PESIV, ya que las mismas personas atienden dos o más de estos programas. De tal manera, hay una coordinación con el programa de escuelas multigrado, referente a los cursos de capacitación y actualización de los docentes. Aunque no existe una Coordinación Estatal de Educación Intercultural Bilingüe, el personal del PRONIM tomó la iniciativa de desarrollar un proyecto de enseñanza en lengua náhuatl. En esta actividad faltaría un acercamiento a la CGEIB a nivel nacional para poder apoyar esta iniciativa. La existencia de equipos enciclomedia, proporcionados en el sexenio pasado y destinado a las escuelas públicas del país da testimonio de la coordinación con el PRONIM para también incluir las escuelas para niños migrantes en este programa.

Pizarrón electrónico en la Escuela El Trapiche

Tanto el Subdirector técnico-pedagógico, el Prof. Francisco Ventura, como la coordinadora Estatal del PRONIM, la Lic. Yalila Mancilla lamentan mucho la falta de coordinación con la SEDESOL en la entidad. Ambos la consideran prácticamente nula durante los últimos años, pero están esperanzados que con el

cambio del gobierno hace unas semanas esta situación podrá mejorar. De hecho ya se iniciaron las primeras gestiones hacia una coordinación, se sostuvieron las primeras reuniones con la nueva delegada de SEDESOL en Colima la cual, según las entrevistas, se mostró sumamente sensible ante la situación de las familias migrantes y en especial de los niños. El proyecto nacional "Estrategia para la Atención de los Jornaleros Agrícolas y sus Familias" que promueve SEDESOL desde finales del 2008 en todas entidades federativas que atienden población migrante fue totalmente desconocido por el personal del PRONIM, es decir no ha habido ningún tipo de acercamiento por parte de SEDESOL hacia ellos u otras instancias, tal como sucede en otras entidades, como por ejemplo Hidalgo.

Finalmente el gran compromiso de la coordinadora actual y su entusiasmo la llevó a buscar por cuenta propia vínculos con empresas fuera de la entidad. Por razones personales ella encontró apoyo en una empresa estadounidense socialmente comprometida, la cual donará para esta navidad ropa y juguetes a los niños migrantes en Colima. Se realizó la firma de un convenio y se está en espera de la primera vista de los Estados Unidos. Esta iniciativa busca ser permanente a mediano plazo.

La vinculación del PRONIM en Colima con otras instancias del gobierno estatal y federal resulta por el momento insuficiente a la luz de las necesidades tanto educativas, como económicas y sobre todo de salubridad que tiene la población migrante en el estado, aunque a coordinadora tiene expectativas favorables y ha planteado su inquietud de promover convenios con instituciones públicas y privadas.

5.2 Durango

En el estado de Durango, formalmente existen otras instituciones que están involucradas en la atención de la población migrante, y con las cuales se ha establecido una relación de apoyo en aquellas acciones que convergen con el PRONIM. Este esquema interninstiucional de trabajo para la atención de la población migrante está dividido en tres núcleos de atención prioritaria: el sector

salud en el que se involucran instituciones como el IMSS y la SSA; el sector educación, en el cual se ubica el PRONIM, CONAFE, INEA, educación indígena, CEDH y la Comisión Estatal del Deporte; y el sector de generación de ingreso en el cual participan instituciones como SEDESOL, STPS, SAGARPA, SRA, RENAPO, CDI, DIF y la Procuraduría Agraria.

Aunque este esquema de colaboración interinstitucional se ha reflejado en un convenio de coordinación, del cual han derivado diversas reuniones periódicas y se han establecido comisiones de trabajo, lo cierto es que no ha funcionado en la práctica.

El vínculo más visible y eficaz se ha dado con SEDESOL, institución que ha jugado un papel activo en la generación de condiciones favorables para la población migrante. EL trabajo realizado con SEDESOL ha permitido canalizar recursos importantes para la construcción y adecuación de aulas, algunos materiales, galerones donde atiende a la gente y, en algunas ocasiones, dan apoyo económico o alimentación.

Otros vínculos que han resultado efectivos en la práctica se construyen con algunos presidentes municipales que apoyan también con algunos recursos orientados al mantenimiento y mejora de infraestructura de los campamentos agrícolas o las aulas del PRONIM. Sin embargo, estos vínculos se desarrollan a partir de la propia iniciativa de los docentes debido a que su arraigo en la región les permite conocer opciones de apoyo y gestionar solicitudes ante el municipio. En otras ocasiones son parte de la tarea de negociación que desarrolla el coordinador del PRONIM en el marco de sus actividades de atención a las necesidades educativas de las niñas y niños migrantes. Pero estos vínculos no están institucionalizados y no involucran acuerdos político-administrativos formales entre autoridades educativas y gubernamentales.

En términos generales el PRONIM en la entidad es débil en los esquemas de coordinación y colaboración institucional:

"… las distintas instituciones involucradas llegan muy aisladas y, a pesar de disponer de acciones importantes de coordinación, en la operación no se cumplen los acuerdos. Falta autoridad para sumar los esfuerzos de manera cooperativa, colectiva e interinstitucionalidad…" (Entrevista, AG, 2009)

La relación de la autoridad educativa de máximo nivel con los empresarios agrícolas y con la sociedad civil prácticamente no existe. La situación de precariedad técnica e institucional de los empresarios agrícolas que son, en general, pequeños y medianos agricultores, ha dificultado la creación de medidas de apoyo hacia los trabajadores agrícolas migrantes. Tampoco de la autoridad gubernamental ha derivado algún mecanismo institucional que promueva y favorezca una organización empresarial orientada a propiciar esquemas de corresponsabilidad y apoyo a la situación de la población migrante.

Hacia la sociedad civil tampoco se dispone de mecanismos institucionales de comunicación, coordinación y apoyo, que permitan ampliar la visibilidad social de los migrantes y generar, a través de ello, algún esquema de apoyo y colaboración que tienda puentes entre la autoridad gubernamental, los funcionarios educativos, los sectores empresariales y la sociedad en general.

Si bien recientemente el tema indígena ha merecido una atención especial por parte de diversos actores políticos y sociales de la entidad, debido a la situación de precariedad social y educativa, esto no ha derivado en algún mecanismo institucional focalizado para atender el fenómeno migratorio que afecta fundamentalmente a estas comunidades.

"… Se trabaja en un cuerpo colegiado donde participa CONAFE, IDEA, SEDESOL, la Coordinación de los Pueblos Indígenas, el Congreso del Estado. La zona indígena representa el foco rojo, no solo en la migración sino en calidad educativa... Aunque se trata de una comisión institucionalizada y se evalúan avances…"(Entrevista, HVV, 2009); sin embargo, de ello no se desprende ninguna acción concreta para mejorar la atención de los migrantes…"

En suma, el tema de la vinculación y coordinación intra e interinstitucional, así como con organismos de la sociedad civil, tiene en Durango una importante agenda pendiente. Lograr hacer del PRONIM una prioridad de la política educativa en la entidad parece no solo exigir una buena gestión interna del programa, sino

generar una amplia plataforma institucional y social que permita atender efectivamente la complejidad y la multidimensionalidad del problema de la migración. No solo se necesitan más recursos, sino "voluntad política" para generar una amplia alianza social que amplíe su visibilidad y genere la corresponsabilidad social necesaria para ofrecer una vida digan y un futuro promisorio a los jornaleros agrícolas migrantes y, especialmente, para sus nuevas generaciones que asisten a las aulas del PRONIM. Mientras estas nuevas generaciones de niños y adolescentes no se desliguen del "trabajo infantil" y accedan a una ruta efectiva de formación de calidad, poco es lo que se podrá hacer para romper el círculo de la pobreza y de la exclusión que caracteriza a los jornaleros agrícolas migrantes.

5.3 Hidalgo

La vinculación con el sector productivo en el estado de Hidalgo es mínima, ya que se trata de pequeños propietarios, que no se involucran con la atención a los grupos migrantes. La siembra del ejote se realiza cada año en diferentes parcelas e incluso complica el trabajo del PRONIM, ya que las familias migrantes tratan de instalarse lo más cerca posible a los cultivos, de tal manera que en algunos años el albergue "El Moreno" o "Canal Elva" especialmente construido por SEDESOL quedó vacío por considerarse muy retirado. En dado caso la participación de los pequeños propietarios consiste en el permiso de instalar las carpas móviles en la orilla de sus terrenos para la impartición de clases.

Al interior de la misma SEP existe una coordinación con otros departamentos y programas, tan solo por el hecho de estar agrupado el programa PRONIM junto con otros en la Subdirección Técnica-Pedagógica de Educación Básica. También la cercanía física en las oficinas permite que el equipo del PRONIM se entere de actividades de otros programas y viceversa. Además el Director de Educación Primaria asegura que desde su posición tiene la ventaja de conocer las

actividades de todos y canalizar algunos apoyos también al programa PRONIM, como es la asignación de materiales como libros del Rincón de Lectura.

Un vínculo más reciente existe con el Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas de Hidalgo, la instancia de la SEP encargada de la educación intercultural bilingüe. Dado el enfoque intercultural que maneja la propuesta didáctica para la educación de los niños y niñas migrantes, la coordinación del PRONIM en Hidalgo ha buscado el apoyo de este centro para la capacitación de los docentes con cursos y talleres sobre temas de interculturalidad y lenguas indígenas. En marzo del año 2009 se impartieron varios cursos dentro de la fase de preparación de los docentes antes de la llegada de las familias migrantes.

Los docentes han tenido la iniciativa de integrar a los capitanes de cuadrilla, mediante la sensibilización de que los niños tienen que asistir a la escuela. Con instituciones civiles no se ha dado el vínculo pero si con los ejidatarios con la asignación de los espacios. En cuanto al Secretario de educación, la vinculación se da con asociaciones del sector salud, para que los niños reciban atención, seguro popular y vacunas.

El PRONIM en Hidalgo busca la vinculación con los padres de familia al inicio del año escolar en una reunión de bienvenida, así como a lo largo del ciclo escolar en varias ocasiones de las llamadas “demostraciones pedagógicas”, durante las cuales los niños participan en actividades y exponen los aprendido en clases. Se aprovechan estos momentos para capacitar a los padres de familia en temas de nutrición, higiene etc. Este vínculo se nota hoy en día según el equipo coordinador en una mayor valoración de la educación, una actitud modificada de los padres y niños hacia la escuela y mayores expectativas futuras de los mismos niños.

Existe un apoyo mutuo entre PRONIM Y SEDESOL para la atención de familias jornaleras migrantes, por un lado, PRONIM levanta un censo de las familias que llegan para identificar la población infantil en edad escolar; por su parte SEDESOL también realiza su diagnóstico para dar atención a los albergues. Al momento de la llegada de las familias a finales de abril o principios de mayo, es cuando

SEDESOL Y PRONIM realizan el registro y cruzan información. Esto es importante porque se programan los maestros que se requieren y ellos a su vez los lugares que llegarán a ocupar las personas. Por otro lado, el registro de inscripción también proporciona datos para establecer la demanda que se tiene en el ciclo que inicia, considerando la edad de los niños.

Otro esfuerzo de vinculación y coordinación constituye el recientemente formado Grupo Interinstitucional promovido por la SEDESOL a nivel nacional. En este grupo participan, desde finales de 2008, la SEDESOL en conjunto con otras instancias federales como SAGARPA, SE, SEP, STPS y SALUD, Procuraduría Agraria, Instituto Nacional para la Educación de Adultos, IMSS, CONAFE, DIF y CDI.

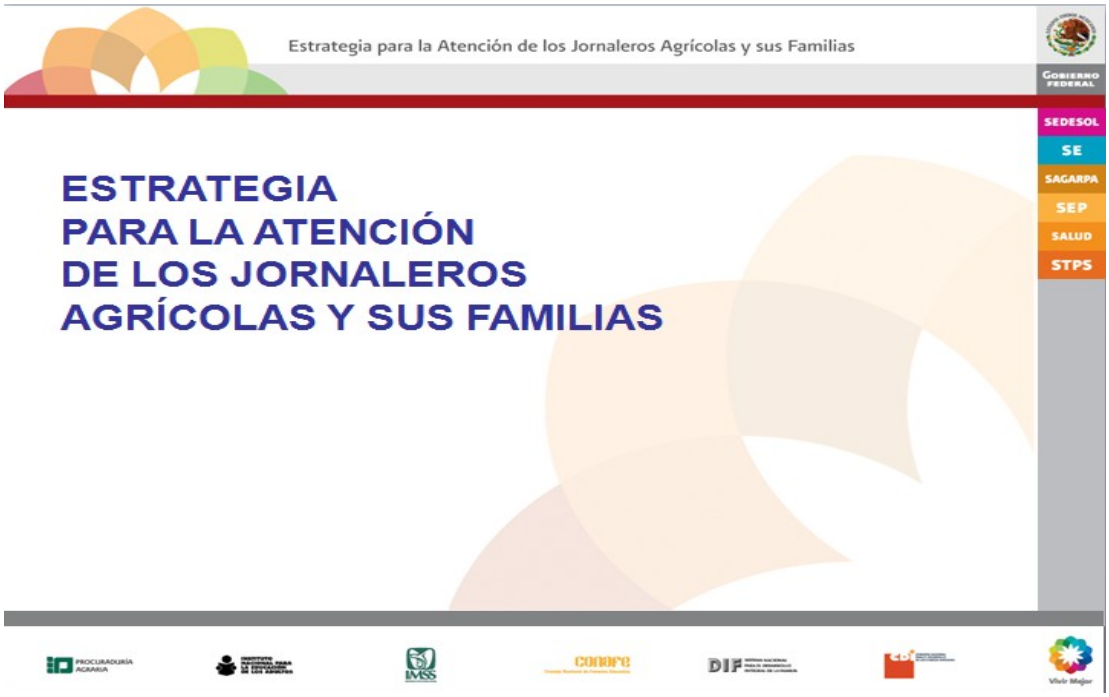

Presentación del proyecto de SEDESOL durante la firma del convenio interinstitucional, 18 de mayo del 2009 en Hidalgo

Como objetivo central se plantea: “Fortalecer la coordinación institucional y la sinergia de los programas gubernamentales para promover el acceso de la población jornalera agrícola a un trabajo digno; con respeto a los derechos

laborales, condiciones de seguridad y previsión social; y en condiciones de equidad, justicia y legalidad; lo que en conjunto permita el desarrollo individual, familiar y comunitario en sus lugares de origen, destino y tránsito" (Presentación del Proyecto por SEDESOL, documento en powerpoint) y apunta hacia los siguientes objetivos específicos:

a. Contar con información actualizada y confiable
b. Conocer y evaluar los programas
c. Definir temas prioritarios
d. Establecer mecanismos de coordinación
f. Elaborar un plan de trabajo
g. Instrumentar el plan de trabajo
h. Evaluar los avances

Algunos avances de este convenio además de la firma es el trabajo coordinado de mesas entre las que está la Mesa de Educación donde participa el PRONIM y el Intituto Hidalguense de Educación de Adultos (IHEA) en atención a las líneas de acción del PRONIM, como son: un módulo para capacitar en primaria y secundaria, visitas del promotor docente semanal y un promotor pedagógico quincenal, así como la conformación de una cartilla virtual del jornalero agrícola. Un planteamiento relevante de esta mesa es el sistema de seguimiento que se pueda dar a los jornaleros migrantes y que está en su etapa de inicio. El Servicio Nacional del Empleo contempla y ofrece el apoyo al Subprograma de Movilidad Laboral a los Jornaleros del Valle del Mezquital.

En el marco del convenio interinstitucional, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) ha ofrecido apoyo en foros y reuniones, apoyo para la elaboración de material didáctico con enfoque intercultural, así como cursos de capacitación para docentes, se pretende también elaborar diagnósticos y evaluaciones con la participación de estudiantes de trabajo social, educación etc. en las que pueden desarrollar sus prácticas profesionales y su servicio social.

No está todavía presente la participación de CONAFE, sin embargo ha firmado el Convenio Macro, en el que se asumen compromisos.

El equipo coordinador del PRONIM en Hidalgo está muy esperanzado respecto a los alcances de los compromisos del grupo interinstitucional, el cual realmente busca fomentar la vinculación con todos los sectores de gobierno a nivel federal y estatal. El estado de Hidalgo es uno de los primeros estados, en el cual se llevan a cabo reuniones y acciones en torno a este programa. Uno de los problemas actuales que enfrenta el PRONIM en muchos estados, no sólo en Hidalgo, es el egreso y la consecuente certificación de los alumnos del 6to año de primaria. Como muchos de los niños carecen de documentos legales como actas de nacimiento, credencial del IFE o CURP, la emisión del certificado no es posible. El Instituto Hidalguense de Educación para los Adultos ha logrado una avance en la cooperación con otras instancias como la Comisión de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y con las presidencias municipales para la emisión de las actas de nacimiento; una experiencia que beneficiará al PRONIM mediante este grupo de cooperación interinstitucional.

La migración de los jornaleros que llegan al estado de Hidalgo es de carácter pendular, es decir regresan al final de la temporada de cosecha en octubre a Guerrero o Morelos, en donde se ubican durante 5 o 6 meses. En este tiempo los niños deberán seguir con su educación en las escuelas. Sin embargo se da una ruptura en la continuidad de sus estudios porque las clases se ofrecen por la mañana con la finalidad de desalentar el trabajo infantil, pero los niños continúan en esta situación y sin asistir a clases. Al migrar de regreso al estado de Hidalgo y recibir nuevamente a los niños, los maestros confirman que los niños no fueron a la escuela y los reciben igual o peor que como se fueron, esta situación rompe con la lógica del PRONIM de brindar atención a los niños de familias jornaleras. Esta problemática se ha identificado desde el año 1998. El equipo del PRONIM en Hidalgo se muestra preocupado ya que expresan que esta continuidad de la educación no está asegurada. Al respecto, el coordinador ha informado de esta situación y ha buscado instancias dentro del PRONIM a nivel nacional y estatal con SEDESOL, con la finalidad de que los niños puedan ser atendidos en su ciclo migratorio y con ello abatir el rezago educativo y los problemas de deserción

escolar y extra edad. También los docentes identificaron esta problemática. En una visita de intercambio al estado de Morelos, los maestros de Hidalgo encontraron en los campamentos a sus niños fuera del ciclo escolar agrícola.

> "F*uimos con los maestros de aquí para ver a los alumnos y encontramos a los niños…, en la escuela había uno, fuimos a sus casas y ahí encontramos varios: a los capitanes y a los niños, pero hablándole de educación, ahí está el servicio, ahí están los albergues y todo, pero no les dan la atención a nuestros niños y eso se lo planteé también a SEDESOL porque ellos están también en comunicación"* (Entrevista al Prof. Jorge Mejía Tena, coordinador estatal del PRONIM en Hidalgo).

En este sentido se requieren realizar esfuerzos de coordinación con el PRONIM del estado de Morelos, para logar la educación escolar de los niños en un ciclo completo anual.

5.4 Michoacán

Otro aspecto importante de la presente evaluación es la vinculación que el programa tiene con otras organizaciones públicas, privadas u organizaciones civiles para mejorar la atención de los niños y niñas migrantes, al respecto la coordinadora estatal afirma tener acuerdos importantes de colaboración, aunque señala que no son convenios firmados por ser mesas interinstitucionales con SEDESOL, Secretaría de Salud, DIF's estatal y municipal, la Normal Indígena de Michoacán, con productores de jitomate que nos dotaron de bicicletas para llevar los alimentos a las aulas, con productores de agua potable, no se cree necesario firmar convenios ya que la mayoría son colaboraciones sociales con los ayuntamientos han apoyado con la renta de espacios para los docentes, de maestros en Yurécuaro y Tanhuato, y dos cuartos en los albergues para que vivan los docentes y conozcan mejor la dinámica de las familias, en Michoacán por ley del DIF todos los niños deben recibir desayunos escolares, a los niños y niñas se les brindan desayunos calientes elaborados por cocineras que paga el ayuntamiento de ambos municipios.

La más importantes de esa vinculaciones considera que la tienen con las reuniones mensuales convocadas por SEDESOL, donde define la atención que cada sector brinda a esta población, es un programa integral a la población migrante, que anteriormente cada sector hacía acciones muy dispersas y desde hace dos años han venido trabajando en un Programa de Atención Integral a Población Jornaleras Agrícolas Migrantes integradas por 14 dependencias, de reunión), en esas reuniones se realizan las planeaciones, donde a partir de una matriz se anota lo que cada dependencia va hacer, teniendo seguimiento con reuniones de evaluación, consideran que no hay necesidad de firmar convenios porque en este documento supera su firma.

Con los diputados federales de esos distritos nos apoyaron con las autoridades municipales, los niños y niñas recibieron uniformes deportivos para su evento deportivo, también colaboran con nosotros el director de la Escuela Norma Indígena, los presidentes municipales, que se pide el apoyo a través de solicitudes escritas (cómo se consultó en su expediente administrativo de la coordinadora durante la presente evaluación), otra importante vinculación que se considera para que avance el programa es con diferentes programas al interior de la secretaría de Educación en el Estado con educación preescolar, la capacitación del doble turno con Recursos Materiales para la dotación de banderas, con Registro y Certificación, Educación Especial, con la Dirección de Educación Elemental, para la dotación de libros de texto gratuitos, útiles escolares y uniforme escolar, otras vinculaciones han sido con el Programa de Formación Continua, la dotación de Bibliografía de Actualización del Magisterio, al interior de la Secretaría obtener estos recursos es difícil pero han logrado por el apoyo del Subsecretario que avala las solicitudes.

El convenio firmado por PRONIM es con el Sistema Michoacano de Radio y Televisión, cuyo objetivo es difundir y sensibilizar a la población sobre los jornaleros. Cubren una semana de notas informativas documento que se tuvo a la vista para conocer sus términos.

Todas estas vinculaciones se han gestionado por la coordinadora estatal y su equipo técnico con el aval del subsecretario de acuerdo a la gestión al interior de la SEE.

Los aspectos que se han mejorado a partir de esos convenios han sido: la sensibilización a la población, mejoramiento de la salud de los jornaleros y sus hijos, hacer visible a la población, acuerdos de colaboración de buena voluntad, logro de aumento de presupuesto para pago de becarios, la otorgación de útiles escolares, cobertura y permanencia de alumnos y alumnas entre otros más.

5.5 Morelos

En lo que respecta al involucramiento de otras dependencias gubernamentales, se invitan a diferentes instancias al inicio de año fiscal para diseñar acciones de manera conjunta: se trabaja muy de cerca con PAJA de SEDESOL, DIF, SECTOR SALUD, SDHS, DH, IMSS, PROCURADURIA DE DEFENSA DEL MENOR, REGISTRO CIVIL, CNC, CNPR Y RÍO GRANDE QUE ES PRIVADA. Esto ha propiciado colocar el tema de la migración se incorpore a las acciones de seguimiento del Plan Estatal de Desarrollo del Estado, con lo cual se ha afianzado el tema de los JAM en las agendas de política al difundir lo que se conoce, la identificación de avances y retrocesos, al mismo tiempo que las autoridades gubernamentales federales y estatales recuerden lo que les corresponde hacer.

Como resultado de estas acciones el PRONIM ha formulado el Plan Estratégico Estatal de Atención Educativa a Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PEAM) retomando:

"… la iniciativa de trabajo estratégico, las acciones realizadas durante el año 2009, refiriéndose al mejoramiento sustancial del incremento de cobertura y permanencia de la matricula escolar, a través de una vinculación con diferentes instancias intersectoriales como SEDESOL, quien tiene como objetivo general "Contribuir a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la población jornalera

agrícola durante su ciclo migratorio, a partir de la identificación de sus necesidades locales y atendiendo su diversidad en cuanto a condición étnica, género y edad; el Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE, quien también da el servicio educativo a la población infantil la cual es nuestro objetivo en común, la Secretaria de Salud Sector del Gobierno del Estado de Morelos, Desarrollo Integral de la Familia (DIF), quien a través de sus diferentes acciones, provee una mejor calidad alimenticia, fortalecimiento familiar, Registro Civil, Como parte del desarrollo social a fin de contribuir a la mejora de la atención a este grupo vulnerable, Secretaria del Trabajo y Prevención Social STPS, contribuyendo a la mejora de condiciones en espacios de trabajo como en los campos agrícolas (PEAM, 2009, pp. 15-16)

Existe en la entidad una carta compromiso en la que se establecen compromisos fundamentales, tales como: erradicar el trabajo infantil, más apoyo al personal docente para realizar su trabajo, espacios educativos más confortables para los niños; mejoramiento de la vivienda, tratamiento del agua, atención médica familiar, campañas de vacunación, desparasitación e higiene y planificación familiar; y en materia de alimentación, desayunos escolares y despensa familiar.

Como ejemplo de estas acciones de vinculación, la coordinadora estatal del PRONIM , subraya:

"…contamos con un proyecto de 80 millones denominado cocina y aula por parte de la secretaria de desarrollo humano y social en el gobierno del estado. Además el personal que estuvo trabajando en el programa obtiene su plaza. En secundaria de 5 docentes que cuentan con el perfil tres se van a quedar. El ramo educativo coadyuva a erradicar el trabajo infantil arraigando al niño en la escuela con alimentación, SEDESOL otorga el equipamiento (cocina) y se otorgo el paquete didáctico con el logo del programa en la mochila de los niños…" (Entrevista, FRB, 2009)

Lo anterior se fortalece con la participación del PRONIM en la Mesa de Trabajo Interinstitucional, en la cual se generan acuerdos y se formula y solicitudes y se recogen las minutas y registros de los avances de las situaciones que cada dependencia tiene que realizar. En esta mesa todos los coordinadores participan para revitalizarlo abriendo espacios para el diálogo y la construcción de acuerdos: la construcción y habilitación de aulas por SEDESOL, LA CNC , CNPR Y

PRIVADAS (RÍO GRANDE). Además , se apoya la conformación de la Asociación de Padres de Familia, a las cuales asiste cada coordinador para dar credibilidad de su trabajo y conocer más de cerca las necesidades de cada campamento o albergue. La presencia en ese espacio ha permitido, además, difundir el trabajo de un coordinador.

Adicionalmente, el PRONIM en Morelos, mantiene comunicación con organizaciones campesinas, privadas y dueños de empresas, tales como:

"… Asociaciones Civiles como la Confederación Nacional de Productores Regionales CNPR, y la Confederación Nacional Campesina CNC, ambas han proporcionado espacios educativos para la atención de la población en edad escolar, y mantenimiento de los mismos, para los hijos de sus trabajadores que se dedican al corte de Caña de Azúcar, también el Colegio Mary Mount, Manos Blancas, Banco de Alimentos, quienes realizan acciones a fin de sumar esfuerzos para una mejor atención a esta población vulnerable" (PEAM, 2009, p.16).

EL PRONIM en Morelos mantiene también una comunicación estrecha y realiza tareas de coordinación interna con otros programas educativos federales y estatales, tales como las que se realizan en torno al del PESIV, con escuelas de tiempo completo, los programas de educación y salud, multigrado, extraedad, escuelas con becas de oportunidades y becas académicas, así como otras acciones que desarrolla el DIF estatal orientados a la defensa del menor y la expedición de las actas de nacimiento

Una tarea importante del coordinador es detectar los diferentes programas con beneficios diferentes a la PJAM , para coadyuvar a erradicar el trabajo infantil, iniciar con una atención de manera integral a la población focalizada. Especialmente con el CONAFE se mantiene una comunicación estrecha para conocer con precisión la matricula infantil JAM y llegar a acuerdos para que PRONIM ofrezca el servicio educativo y difundir ampliamente todo lo que ofrece el programa. También debe acercarse a la STPS para generar acuerdos de

participación conjunta, conocer los derechos y obligaciones de los diferentes empresarios y uniones de propietarios. En general, el coordinador trabaja de manera conjunta, reconociendo las Reglas de Operación de cada Programa y poniendo atención en no duplicar acciones a fin de mejorar la eficiencia en la aplicación de los recursos. En este marco, y con en propósito de disminuir y erradicar el trabajo infantil, el PRONIM, difunde sus trípticos en las lenguas maternas habladas en el Estado.

Este esquema de trabajo que incluye un amplio conocimiento de lo que se hace en el campo de los JAM, lo que cada dependencia le corresponde hacer y, con base en ello, articular acciones, generar liderazgo, tomar decisiones y desde luego suscribir compromisos con el programa y la población atendida.

El esquema de vinculación y apoyo gubernamental y de las al altas autoridades educativas ha hecho al PRONIM un programa con una importante columna vertebral que permite su enriquecimiento y fortalecimiento institucional permanente. Estos importantes esfuerzos de articulación socioinstitucional se relejan en resultados relevantes para las niñas y niños migrantes, “pensando en ellos y para ellos”, en cuestiones muy concretas pero no por ello menos relevantes, tales como:

“… elaborar trípticos de influenza en su lengua, difusión en su lengua materna. Hemos tomado cursos por parte de la STPS(uso de químicos), cruz roja, DIF (mejorar la alimentación), contamos con el diplomado de la RIE, del centro para maestros, cursos de carrera magisterial y del programa de lectura. Los cañeros han propuesto una unidad móvil itinerante para arraigar a un doctor. Los menores pasan 131 días en la escuela sin vacaciones, seis horas por día aproximadamente...” (Entrevista, FRB, 2009)

5.6 Nayarit

El éxito o fracaso de un programa actualmente tiene que ver con la vinculación que este haga a través de acuerdos o convenios celebrados con organizaciones públicas privadas y organizaciones civiles, para mejorar la atención a esta población el programa cuenta con importantes convenios de colaboración gestionados por la coordinación estatal en conjunto con autoridades educativas cuyo compromiso es ofrecer servicios de calidad para la población que lo demanda, esto ha permitido mejorar la atención educativa incluso social, cultural, económica y cultural, a través de acciones como el de brindar alimentos a los niños durante su estancia en su escuela donde se inicia las actividades con hábitos de aseo, donde se realizan también campañas de salud y se ha buscado su prolongación a la educación secundaria con el fin de evitar que se casen a temprana edad, con el objetivo de que esta práctica se realice más tarde, ello a su vez permite que su promedio de vida que es muy corto, se atienda desde pequeños para que tengan mayor probabilidad de vida, lo que a decir de la coordinadora lo convierte altamente humanístico. El beneficio de estas vinculaciones ha sido incrementar en mucho la matricula y desanimar el trabajo infantil, entre los convenios que se han firmado la coordinadora destaco: los centros florece, donde los jornaleros dedicados al cultivo del tabaco llegan en el mes de diciembre a mayo y los niños son transportados desde sus distintos campamentos y concentrados desde la seis de la mañana a las seis de la tarde cuentan con unidades propias del albergue, donados por el club rotario de Fort Collins Breakfast de Colorado USA los cuales tienen instalaciones de baños, ludoteca, comedor, consultorio médico, canchas deportivas, aula de medios, salones para niveles de inicial, preescolar y primaria, así mismo cuentan con servicio médico, intendencia, de alimentación, de aseo, trabajo social y el principal que es el educativo, con servicio de choferes, cocineros y docentes.

De este tipo de albergues se cuenta con cuatro: Amapa, el Corte y la Presa se localizan en el municipio de Santiago Ixcuincla, el cuarto por inaugurarse en el poblado de El Tamarindo dentro del municipio de Rosamorada; el convenio se

establece con el nombre de Florece desde el año 2001 cuya última renovación fue 2008-2009 participando en el Secretaria de Desarrollo Social, la Secretaria de Educación Pública del Estado de Nayarit, los servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas de Nayarit, Asociación Jalisco, Desarrollo y Fomento A.C., Empresa British American Tobacco México S.A. de C.V. el cual tiene el objetivo de prevenir la mano de obra infantil en los campos tabacaleros del Estado de Nayarit, brinda atención a los hijos de jornaleros agrícolas del tabaco de 18 meses a 14 años de edad mediante educación, servicios de salud, alimentación y esparcimiento, en cada uno de los centros se atiende un promedio de 150 niños, este servicio se ofrece exclusivamente para jornaleros agrícolas tabacaleros.

Un segundo convenio es “Ricardo León Jiménez” el cual dota de Becas a hijos de familia jornaleras agrícolas migrantes que trabajan en el estado de Nayarit, ofrece servicios educativos a los hijos de familias jornaleras que cursen el 5º y 6º grado de educación primaria, así mismo registros, seguimiento, dotación de maestros, materiales educativos necesarios y certificados de estudios, dota de 153 becas a razón de $300.00 M.N. la cual sirve para su regreso y se entrega con su boleta, proporcionando el recurso económico en efectivo. Así mismo existen otros convenios entre los productores cañeros, para proporcionar albergues, alimentos, con apoyo de SEDESOL, otros convenios se firman también como el celebrado con el Club Rotario Tepic Nayarit que ofrece apoyo con alimentos, vestuario y artículos de aseo.

Entre otros convenios celebrados y apoyos en especie como el ofrecido por un Párroco de un pueblo el cual consiste en una tonelada de maíz y otra de fríjol, es importante señalar que todas estas gestiones, que si bien ya existían antes de la actual coordinación estatal ha sido a partir de su función y en conjunto con las autoridades educativas buscar esta vinculación para ofrecer servicios de calidad que la población demanda, como ya se mencionó. Como resumen la atención educativa de esta población considera que se ha mejorado a partir de esos

convenios y acuerdos, en alimentación, hábitos de aseo y se ha incrementado la matricula, así mismo se ha desanimado el trabajo infantil.

5.7 Nuevo León

Vinculación con dependencias

Las principales relaciones de trabajo interinstitucional en búsqueda de mejorar las condiciones de las familias migrantes son las ya conocidas, es decir, la presencia de instancias federales como SEDESOL, CONAFE, Secretaría de Salud, Secretaría del Trabajo y Previsión Social e instituciones estatales como el DIF, las Presidencias Municipales, las 12 Unidades Regionales de la Secretaría de Educación y el área de Atención al Migrante. Estas instancias se unieron, a fin de integrar el Grupo de Coordinación Estatal para el Programa de Jornaleros Agrícolas. SEDESOL y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social han convocado a una serie de reuniones conscientes que en Nuevo León existen jornaleros agrícolas que han sido detectados y que provenien de otros Estados de la República Mexicana como Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí y Tamaulipas.

.El objetivo de la coordinación institucional es hacer un diagnóstico de las características, necesidades y problemáticas de esta población y brindarles la atención y servicios que son competencia de cada una de las instituciones antes mencionadas. Con esto se busca que los jornaleros tengan una mejor calidad de vida durante su estancia, además de prevenir problemáticas sociales que se puedan estar generando

El organismo que convoca es SEDESOL, la vinculación se establece de manera directa con los titulares, en el caso de nuestro interés, es el Secretario de Educación Pública, con quien se establecen los acuerdos, la información se canaliza a través de la Subsecretaría y baja en cascada hasta llegar al Departamento de Educación al Migrante.

La Coordinadora Estatal explica que existe corresponsabilidad y compromiso en las actividades que se tienen que realizar, a pesar de no existir un acuerdo por escrito. La existencia de esta organización es importante, si el fin es emprender acciones a favor de las familias migrantes, sin embargo, es probable que los compromisos al paso del tiempo se diluyan, o vayan perdiendo fuerza, porque en este tipo de trabajo interinstitucional cabe la posibilidad de que no todos los involucrados asuman el compromiso con la misma responsabilidad, no se realice el seguimiento de las acciones y como consecuencia la evaluación no se lleve a cabo; además que es muy factible que no tengan asignado un presupuesto y, ante todo esto, el impacto de las acciones no se refleje en una mejora de las condiciones de la población objetivo.

Otro elemento de trabajo interdisciplinario y con estructura más formal es la presencia de los Consejos Ciudadanos de Participación Ciudadana para la Educación, los cuales permiten tomar el pulso de la vida educativa de las comunidades para diseñar las estrategias que lleven a mejorar el servicio; porque la comunidad es quien conoce las principales necesidades, como por ejemplo: las estructuras educativas que requieren de rehabilitación y mantenimiento, así como también los niveles de aprovechamiento escolar que se registran en sus escuelas, cuáles son los planteles que demandan capital humano, qué sector de la cultura necesita apoyarse, etc. su objetivo es promover la participación de la sociedad en acciones que permitan una mejora continua en la calidad y cobertura del servicio educativo. (Gobierno del Estado 2009).

La Subsecretaria explica que entre las actividades realizadas estuvo la presentación a los 51 municipios de un diagnóstico educativo que muestra el número de alumnos que atienden, en qué niveles se encuentran y principalmente el historial de los resultados que alcanzaron en la prueba Enlace tanto de la última evaluación, como en las realizadas varios años atrás, con el objetivo de que mejoren estos indicadores .

Integran Consejo Consultivo Municipal de Participación Ciudadana para la Educación en Santa Catarina. Nuevo León.

Los resultados que se han logrado se observan favorables, porque se incrementaron los puntajes alcanzados en el último periodo de la prueba de Enlace. Esta situación también fue referida por uno de los profesores de la escuela Melchor Ocampo, perteneciente a localidad Hacienda Chihuahua del Municipio de Cadereyta, que atiende a 12 niños y niñas jornaleros agrícolas migrantes, comentando que en su grupo obtuvieron mejores resultados en esa prueba que el año pasado.

Otra de las instancias estatales con que cuenta el Gobierno del Estado y ha mantenido alguna relación con el PRONIM es la oficina de Atención al Migrante, su vinculación no está determinada por escrito, es principalmente de canalización porque entre las funciones de esta institución están la asesoría a migrantes en materia de actas de nacimiento, registro de menores, situaciones de doble nacionalidad, protección consular a migrantes, localización de personas, repatriación, deportación, recuperación de menores, encarcelamiento, fraudes, traslado de menores y repatriación de personas fallecidas.

En cuanto a la organización civil, la Coordinadora Estatal dijo que hasta el momento no se tenía establecido ningún tipo de convenio o trabajo en conjunto, al

parecer se desconoce de la existencia de organizaciones que tengan inferencia en la atención educativa de la población migrante.

Donde sí hay un vacío importante es en la vinculación con los dueños de los campos agrícolas, porque hasta el momento es incipiente la relación que se ha establecido. Se tiene acceso a los campos y los educadores pueden realizar pláticas con los padres y madres de familia y hacer el diagnóstico inicial de cuántos niños y niñas son sujetos de atención. Esta etapa inicial puede ser determinante, porque puede marcar la pauta en cuanto a la responsabilidad que deben asumir los productores en la mejora de las condiciones de las familias migrantes y en la atención educativa de sus hijos.

5.8 Puebla

Coordinación con instituciones oficiales

El Subsecretario comenta la colaboración con el CONAFE y otros contactos de las instancias de apoyo que son directamente con la Dirección de Educación Indígena (DEI), en la que se comenta que se ha compartido el programa con otras instituciones, con el sector salud, lo relacionado con lo de la contingencia, dieron la capacitación y seguimiento en las escuelas; con el CONAFE y SEDESOL federal, se intercambian experiencias, para no intervenir en acciones que se duplican, esto es, saber si ya están trabajando en algún campo ellos irse a otro lado. Queda claro que no se tiene ningún convenio y que se dan acuerdos informales.

El Director de Educación Indígena, comenta que todos los programas se comparten y se conjugan para mejorar los resultados educativos. De los 23 estados que tienen educación indígena Puebla estaba en el número 20 hace 4 años, ahora está en el numero 7 de español y matemáticas de acuerdo a la prueba enlace. Se realizó una acción conjunta en la que cada promotor, director de escuela, cada supervisor, explicara el análisis del resultado de la prueba

enlace, porque ellos son los que tienen que saber cómo estuvo su resultado y comenta que en función de ello se aplican acciones.

Entre las acciones, está la de vinculación, sobre todo con los programas educativos que se desarrollan en la propia DEI y con los de la SES; comenta el Secretario Particular del Director, que actualmente tienen vinculación con el Programa Nacional de Lectura, la maestra responsable de educación preescolar dio un taller del uso de materiales de la biblioteca en el aula y la biblioteca escolar; a cada promotor en su centro de trabajo se les dio el material de preescolar y primaria; también con el programa de multigrado y de desarrollo lingüístico, los responsables de estas áreas, capacitan a los jóvenes promotores para trabajar los temas enfocados al desarrollo de la escritura y el habla de la lengua indígena.

Tienen mucha vinculación con multigrado, porque la propuesta es modular y con otras dependencias de gobierno que realizan acciones para apoyar a los migrantes: con CONAFE se ha hecho la gestión para coordinar la atención de albergues escolares y entre ellos los de PRONIM; con CEDESOL se comunicaron porque iba haber algunos apoyos de uniformes y calzado para los niños de PRONIM y otros apoyos de Gobierno como esta SAGARPA, Sector Salud, CONAFE, CDI; preguntan cuántos niños tienen y ellos hacen su trabajo.

Comenta el coordinador del PRONIM que desconoce por el poco tiempo que tiene, si existe convenio con estas instancias pero que sabe que se reúnen cada dos meses para revisar la situación de la población de alta marginalidad y revisar avances, lo que corrobora el Secretario Particular del Director de la DEI.

Vinculación con instituciones privadas y productores agrícolas

El subsecretario comenta que desconoce si se tienen acuerdos o convenios con instituciones privadas o para quienes se está desarrollando este programa, o si nada más es solidaridad por estar ubicado el centro en sus plantaciones; pero que se debería propiciar, como el caso de la organización de “oro verde” que está

bien constituida, se debería firmar un convenio y también con las mismas autoridades.

El Director de Educación Indígena, menciona que se ha solicitado a SEDESOL se acondicionen las aulas en los campos, pero los dueños nunca están y los encargados no aceptan, los acuerdos que tienen, es con los encargados, con los que se definan espacios ya sea en los comedores o cuartos, pero comenta, no son espacios de escuela digna. En donde se encuentran las fincas han apoyado los presidentes municipales, los regidores de educación, con algunos juguetes a los niños en algunas actividades.

Los centros escolares están ubicados en dos grandes fincas que se dividen en secciones, es donde está la mayoría de los promotores y como 6 o 7 son pequeños productores, a ellos no les conviene gastar para darles alimentos a los jóvenes instructores, dan el espacio, dan algún mobiliario y el acceso para dar el servicio; se ha intentado realizan actividades en las fincas con la participación de diferentes instancias, solicitando el incremento de la beca institucional para los promotores, pero tampoco con los finqueros se ha tenido respuesta.

El apoyo que dan los encargados de la fincas, comenta el coordinador, lo da la mitad de los, en relación a alimentación y hospedaje a los instructores, pero la otra mitad solo permite que se dé el servicio educativo.

Los padres de familia

El Subsecretario comenta que por sugerencia de él no se ha realizado ninguna actividad con los padres de familia de los niños jornaleros migrantes y que desconoce las acciones que se estén realizando; pero el conocimiento que tiene es de cuando asistió a un municipio antes de ser Subsecretario y de esta coordinación actual, pudo constatar en un municipio de Zihuateutla:

> "La interacción entre padres de familia, dueños de la finca, la autoridad municipal y niños, en un lugar que se llama "los manguitos" al que fue el Secretario de Educación Pública en febrero de 2005, llevaba 23 días de asumir el Gobierno del Estado y atábamos entregando los muebles, y me consta dicha interacción yo se que existe esa dinámica…".

El Secretario del director comenta que no tienen participación con los padres de familia por parte de la coordinación del PRONIM, que ellos dan sugerencias a los

asesores y a los promotores, como son la los cafés literarios, donde pasan películas y otras actividades, pero para reunir a los padres para darles alguna conferencia no, eso ha faltado un poco, dicen.

El Jefe de Departamento comenta que en algunas reuniones en las ferias de salud, es por las noches que se han organizado en las fincas con la participación de gobierno para que se casen los papas, pero que no se han contemplado cursos para los padres, solo pláticas para informar del programa, participan en las actividades de los niños y con opiniones para mejorarlas.

¿Desalentar el trabajo infantil?

Respecto a las acciones para desalentar el trabajo infantil comentan que no han intervenido en eso, que es muy difícil, que "no es un asunto de ellos", sino de la educación pública que damos; dicen que llega al campo el periodo de siembra y "le guste al director o a los maestros o no, los padres de familia llevan a sus hijos al trabajo", al corte de café aunque la ley lo prohíba.

Se entiende como una justificación el tipo de trabajo que realizan, por ejemplo respecto al corte de café comentan que de alguna manera es sencillo y se paga por kilo, que los niños y las mujeres con sus manos pequeñas cortan mejor el café; que no hay de otra, que los niños de cinco años van a cortar el café y se cortan por lo menos un kilo en todo el día, comenta el Subsecretario que:

> "…es bonito, se cortan cinco cerezas y dos van a boca, porque el café es dulce…se corta en el día, en la tarde hay que despulparlo y tenderlo en la noche porque el trabajo es todo el día…, y a los niños los hacen participar… con este programa es muy difícil que se pueda **desalentar el trabajo infantil**, siguen las familias llegando de otros lados y los niños no van a la escuela, también depende del tipo de trabajo…más bien con PRONIM alentamos el trabajo para los niños".

Con esta reflexión identificamos que si bien se ofrece el servicio educativo que creemos beneficia los niños, al buscar que sea en las tardes-noches, para no interferir en su actividad laboral, estamos ajustando el sistema a las condiciones de explotación infantil.

El Director de Educación Indígena, comenta que ya se está trabajando con los **papas y mamas** en otros temas, también por las noches después de la jornada laboral “a la luz de una vela”, pero respecto a desalentar el trabajo infantil dice “..no nos hemos metido en ese tema, porque los padres de familia, logran tener mayor beneficio familiar, todos trabajan; el Subsecretario comenta que lo ve como que ayuda a que estén más cerca del papa, a que estén más vinculados, que lo obedecen mas.. No se desalienta el trabajo infantil, lo que dicen que han estado haciendo es que a través de los promotores sensibilizar a los padres con las acciones que son mínimas, enfocadas a sensibilizar a través de películas para que los papas no manden a trabajar a sus hijos, es un problema cultural, porque no pueden dejar de ganar, son muchos de familia y tienen que comer.

Desalentar el trabajo infantil no, porque no lo permiten los finqueros, comenta el Jefe de Departamento, porque saben que los niños van a trabajar y los quieren para trabajar.

Situación similar es la de la incorporación de la equidad de género, reconociendo que son niñas las más cumplidas, las que más asisten a los centros del PRONIM son las que ponen menor resistencia, son las que más están cumpliendo, eso da muestra de superación, aunque comentan que su convivencia, es muy poca con los niños como para implementar acciones, las que son muy aisladas y que tiene que ver con la actividad ya comentada del café literario, en que se incluye la equidad de género, pero no le consta que se realizara. Se tienen que avanzar mucho y se reconoce que en este tema ha apoyado INEA y SEDESOL, pero hay que avanzar mucho.

5.9 Sinaloa

En esta entidad existe una estrecha relación del PRONIM con los productores agrícolas, los cuales han participado desde hace muchos años de manera activa en la educación de los hijos de los jornaleros migrantes. Esta colaboración se plasma en las siguientes acciones:

a. La dotación de terrenos y edificaciones para que operen escuelas para migrantes en los campos de las empresas.
b. Dotación de transporte para que los menores se trasladen a las llamadas "escuelas de concentración" o escuelas Henry Ford, en los casos en los que no operan escuelas en los centros de trabajo.
c. Pago del 32% del salario de los maestros que imparten clases en las escuelas que operan en los centros de trabajo.
d. En algunas empresas se aplican reglas internas que prohíben la contratación de menores de 14 años para desalentar el trabajo infantil y cumplir con lo dispuesto en la legislación laboral vigente.

Niñas y niños migrantes de la Escuela Primaria Ford N°23, abordan un autobús escolar que los llevará a sus hograres. El transporte es proporcionado por empresarios agrícolas de los campos donde trabajan los padres de estos menores. Foto tomada el 13 de noviembre de 2009.

Existe una creciente conciencia entre los empresarios agrícolas de la región sobre la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas y sus familias, no sólo por un asunto de sensibilidad social, sino también por una exigencia del mercado, tal como lo señala el Lic. Alberto Vega Aguilar, Director General de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán (AARC).

"Primero lo hacemos por convicción, compromiso y responsabilidad y segundo porque el mercado lo está exigiendo. Los estándares éticos a nivel mundial de las empresas globales van en ese sentido; si no cumples no vendes, entonces lo haces porque te interesan o lo haces porque te obligan, a nosotros nos interesan y lo estamos haciendo desde hace muchos años."

La dotación de guarderías y escuelas u otras prestaciones puede ser un incentivo para atraer a los trabajadores en un competitivo mercado en el cual la mano de obra es un factor clave. Por ello las compañías más grandes dotan a sus trabajadores de una serie de servicios entre los que se incluyen facilidades para la educación de sus hijos.

Material promocional de una empresa agrícola en el que se destacan las facilidades que presta a sus trabajadores, entre ellas escuela para los hijos de los jornaleros migrantes.

Sin embargo, la colaboración de los empresarios tiene un límite. La dotación de escuelas o el pago de maestros representa costos que los empresarios tratan siempre de reducir. Por ejemplo, hace unos años los empresarios pagaban el 50% del salario de los maestros, después de una negociación con las autoridades del gobierno de Sinaloa, este porcentaje bajó a un 32% que es lo que pagan en la actualidad y para los empresarios lo ideal sería que el gobierno asuma en su totalidad la educación de los migrantes. De acuerdo con el Lic. Alberto Vega:

"El gobierno no puede evadir su responsabilidad, pensando que las empresas agrícolas van a solucionar el problema social, nosotros hacemos la parte que nos corresponde, pero se requiere incrementar el presupuesto y viabilizar la posibilidad de que el PRONIM pueda ser un apoyo para que se vaya generando un nuevo modelo educativo de incorporación de la población migrante a las escuelas regulares."

De acuerdo a los empresarios lo que se debe buscar es que todos los migrantes se integren a las escuelas regulares, donde sean atendidos por maestros pagados por el gobierno. De acuerdo con el líder empresarial entrevistado, en el año 2007 sólo había 50 niños migrantes en ese tipo de escuelas, en 2008 el número subió a 700 y en 2009 son ya 2036 los menores que asisten a escuelas regulares. Esta tendencia en la educación se explica en parte por el constante incremento de lo que se conoce como agricultura protegida, que es la que se practica en los invernaderos. En esta modalidad se extiende el periodo de trabajo hasta ocho meses, la población migrante llega desde septiembre u octubre y se va hasta mayo[25]; por lo que los niños pueden asistir a un año escolar completo en una escuela regular.

La asistencia a escuelas regulares se facilitaría además por las medidas que se han tomado para erradicar el trabajo infantil, de acuerdo con la entrevista realizada al dirigente empresarial ya citado, el 93% de los afiliados a la Asociación de Agricultores del Río Culiacán trabaja sin contratar a menores. Si bien es cierto que se han hecho importantes avances y que muchas empresas tienen políticas explícitas de no contratar a menores de 14 años, el problema del trabajo infantil está lejos de ser erradicado por completo, como lo manifiestan los responsables de la educación a migrantes, cuya apreciación es corroborada por dramáticas notas de prensa en las que se denuncian accidentes laborales y presencia de menores que trabajan en las plantaciones de Culiacán (Valdez, 2009).

[25] Por razones fitosanitarias en Sinaloa se prohíbe el cultivo de plantas de hoja ancha desde el 1° de junio hasta el 31 de agosto, porque se trata de cultivos que generan plagas. Por este motivo en dicho periodo no hay ningún tipo de actividad agrícola ni en los invernaderos ni en plantaciones a cielo abierto.

Además de la participación de los productores, la educación a migrantes en Sinaloa ha recibido el respaldo de UNICEF, organismo internacional que ha canalizado recursos para la compra de útiles escolares y ha apoyado los esfuerzos tendientes a que niñas y niños migrantes cuenten con documentos de identidad.

Parte de un material informativo distribuido por UNICEF en noviembre de 2009 para informar sobre sus actividades en México.

De acuerdo con los responsables de la educación a migrantes, este apoyo de UNICEF se debe en parte al reconocimiento que esta organización ha hecho de las aulas inteligentes, como un proyecto innovador que promueve la equidad educativa. Al igual que los productores y las autoridades educativas estatales, UNICEF promueve que los hijos de jornaleros migrantes se integren a estudiar a las escuelas regulares.

Capítulo 6. Informe de los resultados de la encuesta acerca de la percepción de los coordinadores estatales sobre el SINACEM

A partir de los resultados que arroja la aplicación de un formulario autoadministrado de encuesta y de las discusiones que surgieron en la realización de grupos de discusión focal, se exponen a continuación las opiniones que los coordinadores estatales tienen sobre cuatro aspectos del Sistema Nacional de Control Escolar de Población Migrante (SINACEM):

a. Conocimiento y uso del mismo,

b. Opinión sobre su utilidad,

c. Seguridad y fallas detectadas y

d. Recursos tecnológicos con que cuentan.

En el análisis se combinan cuadros estadísticos que provienen de la encuesta, con datos cualitativos que se obtuvieron en la discusión en grupos focales.

Conocimiento y uso del sistema

De los 22 coordinadores estatales entrevistados, sólo 2 manifestaron no conocer el SINACEM (Cuadro AE-3), cuando se les preguntó por qué motivo no lo conocían uno de ellos explicó que “No soy la persona encargada de llevarlo y subir los datos a la red” y la otra no respondió la pregunta.

En cuanto al uso, solamente 4 de los entrevistados manifestó que no lo ha usado (Cuadro AE-1). Los motivos que estos coordinadores manifestaron para no emplear el sistema fueron las siguientes:

“Porque no está a mi cargo”; “No hay alumnos que reportar”; “Hasta 2009 subiremos registros al SINACEM” y “Porque no se ajusta a la población atendida (centroamericana)”.

Es importante destacar que se amplió la utilización del SINACEM en los estados que atienden a niñas y niños migrantes. En 2008 el 65% lo empleaba (11 de los 17 estados para los que se obtuvo información) mientras en 2009 ya el 82% de los estados que atienden migrantes usan el sistema (18 de los 22 estados), no obstante la meta debe ser que el sistema se utilice en la totalidad de los estados que atienden a esta población.

La cantidad de personas que utilizan el sistema, varía en función de la matrícula que atienden. En la mayoría de estados 3 personas o menos son las que utilizan la base de datos, mientras en el estado de Sinaloa, que es donde se atiende a un mayor número de niñas y niños jornaleros migrantes hay un equipo de 36 personas capturando datos.

Un problema ya señalado en la evaluación 2008 y que sigue presentándose en 2009 es la reticencia por parte de funcionarios de las secretarías de educación estatales para asignar a una persona responsable para el manejo de la base de datos, de acuerdo con el cuadro AE-6, en 10 de los estados no cuentan con una persona que se dedique en forma exclusiva a la operación del sistema, en las discusiones se dijo que esto ocurre porque en ocasiones se considera que es una función sin relevancia que puede realizar cualquier persona o que puede ser asignada como una labor adicional a una persona que realiza otras funciones.

Funciones y tareas del coordinador y del equipo técnico estatal (asesores) en relación a la generación de Informes, de acuerdo a las Reglas de Operación de 2009

- Llevar el control y registro escolar de los alumnos atendidos en el PRONIM.
- Recuperar la información del control y registro escolar de los docentes que participan en el PRONIM
- Concentrar en el sistema de información el control y registro escolar de los alumnos, docentes y centros escolares del PRONIM.

Fuente: Reglas de Operación 2009 del Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes.

Esto origina el incumplimiento de las Reglas de Operación 2009, en el anexo técnico “b), numeral 5, correspondiente a las funciones de la Autoridad Educativa Estatal, la que textualmente señala que ésta debe: “Nombrar una persona para que de tiempo completo lleve a cabo las tareas de captura, cotejo de datos, elaboración de reportes y mantenimiento del sistema de información del Programa”. (Reglas de Operación, 2009).

Del cuadro AE-7 al AE12 aparece la información relativa al uso que le dan al SINACEM en los distintos estados. De nuevo podemos comparar con los datos de 2008 para apreciar mejor los cambios que se están produciendo.

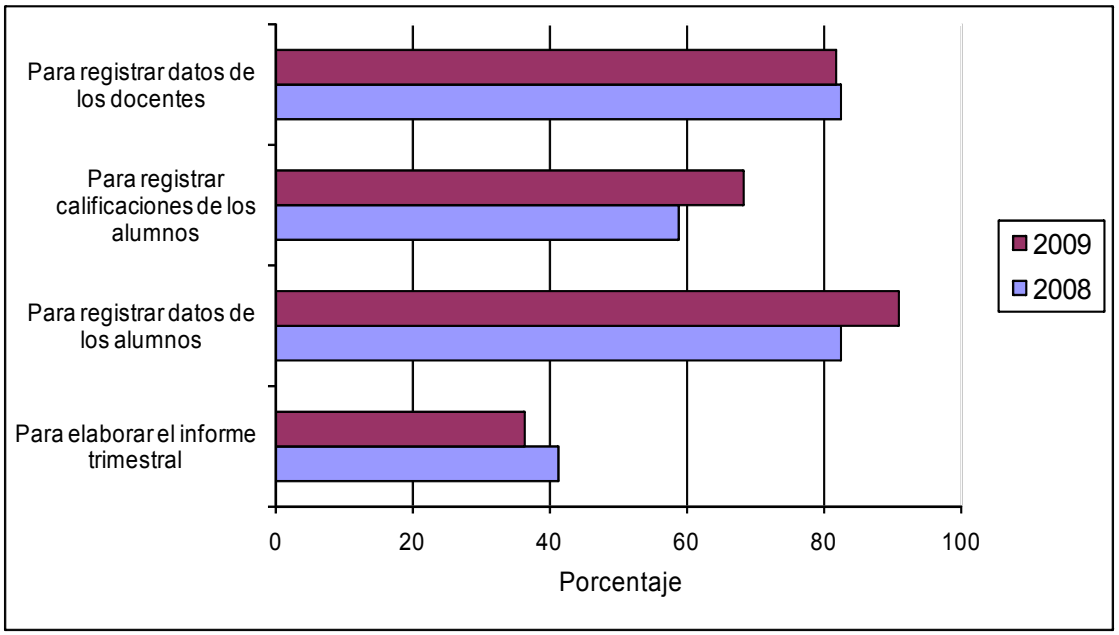

Gráfica 6.1. Uso que se le da al SINACEM en 2009 comparado con el que se le daba en 2008, según el porcentaje de coordinadores estatales que manifestaron darle ese uso. Total de participantes en 2008: 17; en 2009: 22.

De acuerdo a los entrevistados, se ha incrementado el uso del SINACEM para capturar datos y calificaciones de los alumnos y sigue la misma tendencia encontrada el año anterior de usarlo para registrar datos de los docentes y en menor medida para elaborar informes. A pesar de que se ha incrementado la utilización para el control escolar de los alumnos, sólo el 68% de los coordinadores

manifestó que en su estado el sistema se utiliza para capturar las calificaciones de los estudiantes. Un funcionamiento óptimo del mismo supondría extender la generación y captura de boletas de calificaciones a la totalidad de los estados.

Un esfuerzo particularmente importante sería que los estados de donde provienen las niñas y niños migrantes empleen el sistema para registrar las calificaciones de los alumnos que atienden, pues en la actualidad esto sólo se hace en los estados receptores de migrantes y el sistema solamente puede funcionar de manera adecuada si hay continuidad en el registro de calificaciones y en la actualidad ésta se rompe cuando los estudiantes regresan a sus comunidades de origen.

Opinión sobre el sistema

De acuerdo con los datos (ver cuadros desde AE-13 hasta AE-24) los entrevistados consideran que el sistema es útil, es claro y es aplicable en las principales tareas que debe hacer.

De acuerdo a la información recopilada en los grupos focales y en las respuestas que los entrevistados dieron a las preguntas abiertas del cuestionario, los coordinadores consideran que esta base de datos se ha convertido en una herramienta importante para el logro de los objetivos del programa, pues les permite llevar el seguimiento de los ciclos de emigración de sus alumnos y éstos ya no necesitan trasladar sus boletas de calificaciones a las distintas escuelas a las que van. A continuación se transcriben las respuestas que los entrevistados dieron cuando se les pidió su opinión sobre el SINACEM.

“Es una buena estrategia para llevar el control y el seguimiento escolar de los alumnos.”

“Ha tenido impacto en las áreas de control escolar que la consideran algo novedoso y útil, que podrían utilizar próximamente.”

“Me parece interesante su diseño.”

“Es una herramienta importante y específica para el programa, pues facilita el control de la información recabada.”

“Es un buen sistema, sólo necesita mantenimiento y personal de apoyo que no tenga tantas ocupaciones.”

“El sistema viene a agilizar el proceso de certificación de estudios de los niños migrantes, garantizando que todo niño se vaya con la boleta.”

“El sistema simplifica el trabajo de llenado de la boleta y la asignación de un promedio.”

“Ha sido de primer orden el impacto que el sistema ha tenido en el programa, pues nos ha permitido obtener datos e informar con transparencia y credibilidad.”

Ilustración 6.1: Pantalla en la que se capturan las calificaciones de niñas y niños migrantes.

“Las autoridades estatales de primer nivel han recibido con entusiasmo la información que han obtenido del SINACEM.”

“Me parece una excelente herramienta para conocer la información de otras entidades e identificar a los alumnos de nuestro estado.”

“Creo que han hecho un muy buen trabajo y como todo nada es perfecto, pero sí es perfectible.”

“Es un diseño que responde a las características y necesidades de la población que atiende.”

“Me parece que está bien diseñado y que las fallas que presenta pueden muy bien corregirse.”

“Me parece que el impacto es positivo, por la facilidad con que pueden asentarse los datos de alumnos, docentes y campamentos y su fácil consulta por cualquier entidad y en cualquier momento.”

“Era lo que faltaba para sistematizar la información de esta población tan difícil.”

“El contar con la base de datos ha dado mayor credibilidad a un seguimiento tanto académico como de movilidad.”

“Es un gran aporte, sobre todo para los beneficiarios, que son los propios niños y niñas de familias jornaleras migrantes, ya que permite dar seguimiento de avances durante la movilidad de éstos y los pone a la par de alumnos y alumnas de una escuela regular, logrando así hacer un poco más equitativa la educación de estos niños y niñas que pertenecen a los grupos más vulnerables de la sociedad.”

“Mil felicidades por la creación del SINACEM, porque la verdad representa una gran herramienta de trabajo para el PRONIM.”

“Deseo que se siga trabajando en él para eficientarlo aún más y que nos brinde todavía más apoyo en el PRONIM.”

“El sistema tiene un buen diseño y un gran impacto en la operación del programa, lo que contribuye al seguimiento de los alumnos ante la movilidad (territorial) de los mismos.”

“Nos permite un seguimiento más detallado sobre los alumnos atendidos.”

“La operación es buena y el impacto muy satisfactorio en virtud de que los niños tienen boleta de calificaciones en el momento que se retiran del estado, además de dar el seguimiento pertinente.”

“Con pequeños detalles en los reportes, pero en general tiene buen diseño.”

Como se ve, la apreciación de los coordinadores del PRONIM sobre esta base de datos es muy positiva, aunque también hay algunas voces críticas:

“Es un sistema que hasta este momento no ha tenido el impacto esperado por cada entidad. Fundamentalmente no hay Internet en los albergues que es donde más se ocupa, por lo que yo opino que primero debería tener el servicio de Internet en cada uno de los albergues.”

“Para mi entidad aún no ha tenido el impacto esperado, ya que no existe la persona para hacerse cargo del sistema.”

Seguridad y fallas

Existe un gran cambio en la percepción sobre la seguridad del sistema con respecto al año pasado. En 2008 los coordinadores consideraban que se debía garantizar la seguridad de los datos, para que no cualquier persona pudiera modificarlos y planteaban la necesidad de poner "candados" que evitaran, por ejemplo, borrar en forma accidental los datos de un alumno. En esa ocasión la seguridad aparecía como uno de los principales problemas del sistema y decían que habían notificado las fallas de seguridad a los diseñadores y consideraban importante que hubiera personas especializadas que se encargaran de la administración del sistema. En ese momento el 29% de los entrevistados consideraba que la base de datos era poco segura. Por contraste, en 2009 la seguridad no aparece ya como un problema, sólo un entrevistado (4%) calificó al sistema como poco seguro, para los demás su seguridad es alta y es un tema que no apareció como algo problemático ni en la encuesta ni en las discusiones grupales.

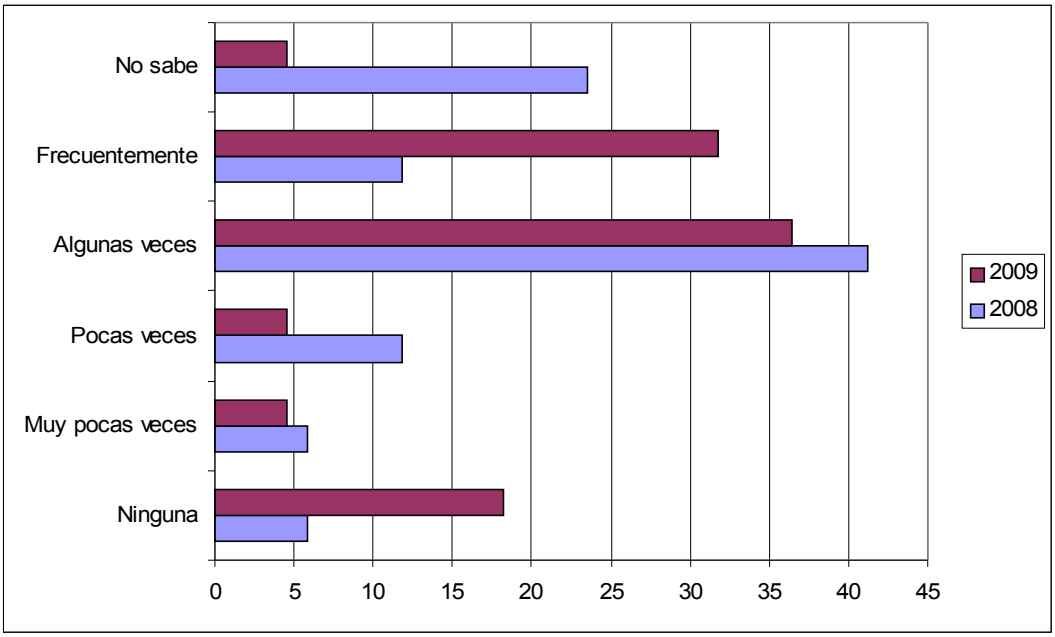

Gráfica 6.2. Opinión sobre la frecuencia con la que el sistema presenta fallas en 2008 y 2009.

Aunque ha mejorado la percepción sobre la seguridad, aún persisten dudas sobre la certeza que el sistema permite tener acerca de la identidad de las niñas y niños migrantes. Solamente tres coordinadores opinaron que es imposible que un alumno pueda ser registrado con dos o más nombres distintos, la mayoría de los entrevistados considera que esto sigue siendo posible (cuadro AE-28).

A pesar de la opinión tan positiva que los coordinadores tienen sobre el SINACEM y a que lo consideran como un sistema seguro (cuadro AE-27) la gran mayoría (77%) ha detectado fallas que en su criterio se presentan con cierta frecuencia (cuadros AE-25 y AE-26). Al incrementarse el uso del sistema se ha profundizado el conocimiento que los usuarios tienen del mismo, por lo que en el 2009 los coordinadores dicen detectar fallas con mayor frecuencia que el año anterior. Las fallas detectadas en modo alguno cuestionan la utilidad o la importancia del sistema (ver gráfica 5.2). En las respuestas a la encuesta y en las discusiones de los grupos de enfoque los participantes se mostraron gustosos de señalar los problemas, porque quieren que éstos se corrijan. A continuación se exponen las principales fallas que los coordinadores estatales consideran que se deben resolver para mejorar el sistema, poniendo primero las que se mencionaron con mayor frecuencia, cuando no se pone el número se trata de problemas que fueron mencionados una sola vez.

A. Problemas de conectividad, acceso y velocidad

El sistema es muy lento (8 menciones).

En ocasiones el sistema “se corta” o nos saca constantemente (7 menciones).

Lentitud al seleccionar municipios y localidades.

Tarda mucho al pasar de un segmento a otro.

Con frecuencia aborta el registro.

El camino para llegar al sistema es muy largo y tardío.

Hay horarios en los que no se puede entrar.

Tengo bastantes problemas para ingresar al sistema, tarda mucho en entrar y en ocasiones no puedo accesar.

B. Problemas para la captura o procesamiento de datos

El sistema permite que existan datos repetidos (5 menciones).

El sistema impide ingresar a niños sin su fecha de nacimiento, lo cual ha provocado que no se cuente con una base de datos completa, con las sabidas dificultades ante hacienda (3 menciones).

Al promediar hace redondeo, lo cual no está permitido en las normas de control escolar (2 menciones).

En la emisión de boletas el sistema no acepta calificación de 5.

No permite la inscripción de un alumno al grado correcto si esto se hace en forma extemporánea (en este caso la edad se altera).

En preescolar no aparece el 2º grado y no podemos dar de alta a los niños en ese grado.

Los niños que tienen un mes más para el ingreso a preescolar los manda en forma automática a 1º de primaria.

Falta la incorporación de alumnos de nivel secundaria.

No aparecen registrados (en el nivel nacional) los alumnos que ya fueron capturados.

Se debe teclear dos veces el nombre del alumno para ver si ya está dado de baja.

Muchos municipios no vienen en el sistema.

El sistema no emite el nombre del docente.

Una falla es la poca flexibilidad para la captura de datos.

Hay problemas para la impresión de boletas.

No permite procesar la información para hacer informes por centro educativo, grados o lugar de origen de los alumnos.

No se pueden eliminar datos de los niños que aparecen duplicados.

Algunos niños se inscriben en un centro de trabajo y aparecen en otro.

C. Fallas no atribuibles al diseño del sistema

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y la Dirección General de Educación Indígena no han cumplido el compromiso de incorporar su información al SINACEM.

En comunidades de origen no se reconoce la boleta única (por parte de la Dirección General de Educación Indígena).

D. Otros problemas

Además de estas fallas reportadas por los usuarios en las preguntas abiertas de la encuesta, surgieron otros temas en las discusiones de los grupos de enfoque que es importante mencionar.

De acuerdo con los coordinadores, la misma información que se captura en el SINACEM deben incluirla también en otros sistemas de información que tienen las secretarías estatales o en informes que deben presentar al PRONIM, por lo que deben hacer el mismo trabajo de captura hasta tres veces; cuando se les preguntó por qué motivo no usaban la información ya capturada, la mayoría manifestó que el sistema no permitía exportar los datos. Uno de los asistentes dijo que sí era posible exportar datos a una hoja de Excel, pero que era muy engorroso el procedimiento. Algo similar ocurre con las dificultades que algunos usuarios tienen para capturar el lugar de origen del alumno, pues argumentan que éstos sólo saben el nombre de la comunidad de donde provienen pero no así a cual municipio pertenece; otros usuarios resuelven este problema haciendo consultas en el sistema “Google Maps”, lo que les permite ubicar el municipio. De esto se desprende que sería importante darle a los usuarios capacitación para que puedan manejar todos los recursos de la base de datos y otras herramientas que les pueden ser de utilidad y que la misma debe rediseñarse para mejorar su claridad y avanzar hacia un formato “amistoso con el usuario” que le permita a cualquier persona sin mayor capacitación hacer un uso intuitivo de la misma.

Otra opinión recurrente es que si antes el sistema tenía problemas de seguridad ahora es “demasiado seguro”. Desde los estados no se puede hacer ninguna modificación, si cometen un error no lo pueden corregir, si hay casos repetidos no los pueden borrar. Un asistente entró al sistema y mostró en la pantalla de su computadora que un mismo estudiante estaba registrado hasta cuatro veces. Cualquier modificación la deben solicitar a las oficinas centrales y no siempre se atienden sus solicitudes con prontitud, debido a que no cuentan con suficiente personal. Con el incremento en el uso de este sistema para la incorporación de los datos de todos los alumnos migrantes el problema se puede hacer mayor al tener cada vez más datos y posiblemente más errores que corregir.

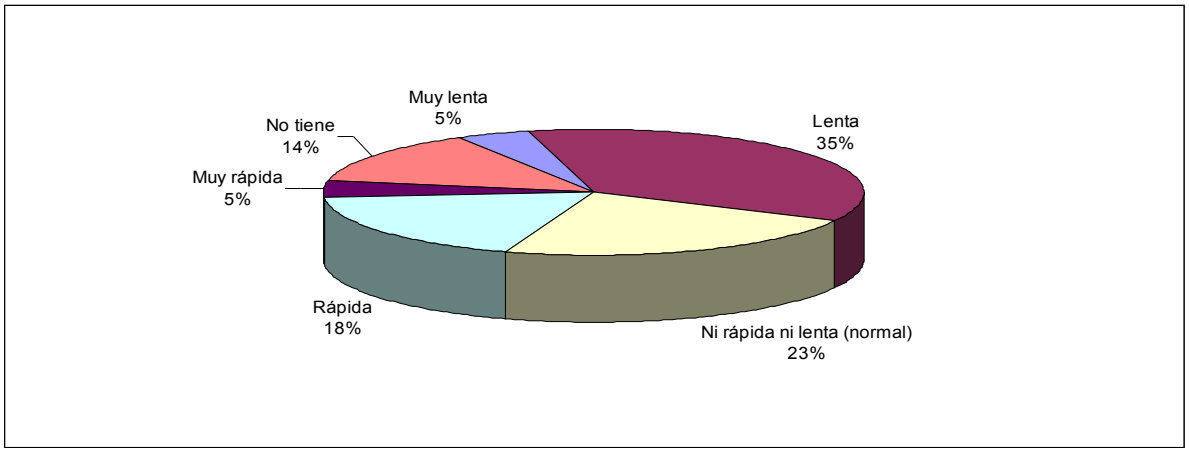

Gráfica 6.3 Opinión de los usuarios sobre la velocidad de la conexión a Internet.

Otro tema que quizá no sea una falla, sino una característica que a los usuarios les gustaría cambiar es la poca flexibilidad del sistema para generar reportes e informes. A los usuarios les gustaría contar con un sistema que les permita generar tablas donde la información se pueda clasificar, por ejemplo, por grados, por centro educativo, por grupo étnico o por lugar de origen de los alumnos, estas clasificaciones sólo se mencionaron como ejemplo, lo que piden no son tablas específicas sobre estos temas, sino un sistema flexible que les permita generar sus propias tablas de contingencia de acuerdo a sus necesidades.

Recursos tecnológicos

De acuerdo con los resultados de la encuesta no hay mayor problema en cuanto al acceso al *hardware*, algo que ya se había observado en 2008. Todas las oficinas estatales cuentan con equipo de cómputo (Ver cuadros del AE-29 al AE-33). La cantidad de equipo depende de la matrícula atendida y del uso que se le da al sistema.

Cuadro 6.1. Opinión sobre la estabilidad de la señal de Internet.

Estabilidad de la conexión	N	%
Nunca existe conexión a Internet	2	11.8
Escasa, es raro que esté disponible la conexión a Internet	1	5.9
Incierta, algunas veces se suspende	4	23.5
Permanente, casi nunca se suspende	9	52.9
No especificado	1	5.9
Total	**17**	**100.0**

Fuente: Encuesta sobre sistema de información, octubre, 2008.

En lo que siguen existiendo algunos problemas es en la velocidad de acceso a Internet. Casi la mitad de los usuarios considera que su conexión es normal o rápida, aunque un 40% la considera lenta, lo cual es coincidente con las opiniones expresadas sobre las fallas del CINACEM, pues una de las principales quejas es sobre la lentitud con la que opera. En este caso habría que establecer si se trata realmente de una falla del sistema o si esta apreciación se origina en que la conexión a Internet es lenta y por lo tanto todas las aplicaciones funcionan del mismo modo.

Propuestas de mejora

En las discusiones de los grupos focales y en la encuesta que se les aplicó, los coordinadores hacen una serie de propuestas para mejorar el sistema de información, las cuales se exponen a continuación.

1. Acceso y conectividad

Que el acceso sea directo al PRONIM y no desde la página de la Subsecretaría de Educación Básica.

Que autoricen servicio de Internet a los campamentos.

Que se tenga accesibilidad a Internet en las zonas de más alta marginación, porque ahí se atiende al mayor número de alumnos migrantes.

Que la coordinación estatal cuente con un propio acceso a Internet.

Que exista una vía de acceso más rápida para capturar alumnos en su centro de trabajo.

Contar con una plataforma con mayor capacidad para evitar que se sature.

Es importante ampliar el ancho de banda para que el procesamiento de datos sea más rápido.

Que la velocidad para pasar de un segmento a otro sea más rápida.

Que el servicio sea más ágil.

2. Captura de datos
2.a Evitar la duplicación de datos

Que el sistema no permita la duplicidad de la información (no debe permitir repetir alumnos para no duplicar datos).

Que el sistema emita una alerta o aviso de que ya existe un alumno con datos similares para evitar la duplicidad de datos de un mismo alumno.

Que aparezca una lista previa de los niños que ya están capturados en cada estado para evitar la duplicidad y el exceso de trabajo.

Permitir borrar datos de alumnos cuando se encuentren duplicados.

2.b Permitir la captura de información sobre niños indocumentados

Quitar el candado para poder ingresar a alumnos sin documento comprobatorio de nacimiento.

Que se diseñe un apartado para los casos que no se tienen los campos obligatorios para que sean aceptados por la base de datos y así generar el reporte real de alumnos atendidos.

Que exista una alternativa para niños que no tengan datos de registro.

Que sea más flexible para la captura de datos, ya que en ocasiones cuando falta algún dato el sistema ya no me permite seguir capturando los otros datos y esto ocasiona que al niño o niña que estoy capturando ya no lo puedo dar de alta hasta que regrese de nuevo al campo agrícola para verificar los datos, datos que en ocasiones no los puedo conseguir porque ni el padre, ni la madre, ni el niño los saben proporcionar.

2c. Permitir la captura de datos de niños nacidos en el extranjero y que asisten a niveles distintos a primaria

Abrir campos para capturar los datos específicos de alumnos que asisten a educación inicial, preescolar y secundaria.

Que el sistema permita ingresar datos de alumnos de secundaria.

Tomar en cuenta a los alumnos provenientes de Centroamérica, para lo cual hay que incorporar celdas que permitan registrar los datos de estos alumnos.

Abrir campos especiales para capturar datos de alumnos adelantados, así como para los binacionales que también son migrantes internos.

Que permita capturar los datos de niños nacidos en el extranjero.

2d Mejorar el diseño para facilitar la captura de datos

Que se busque mejorar el desempeño del sistema porque ahora la captura es muy lenta.

Que tenga instrucciones claras en cada tarea.

Se deben incluir todos los municipios, por ejemplo, en Guerrero faltan localidades[26].

3. Procesamiento de información

[26] Se transcribe esta sugerencia porque así fue expresada por un usuario, pero en la discusión en grupo de enfoque se apreció que había una confusión al respecto, pues se decía que en el caso de Guerrero las personas por lo general no saben de qué municipio provienen, sólo mencionan la localidad y que por tanto éstas deberían incluirse en la base de datos, no obstante en el SINACEM sólo se enlistan los municipios y, como se mencionó antes, pueden existir otros mecanismos para encontrar de qué municipio proviene una persona si se conoce la localidad donde vivía.

Que el sistema no redondee el promedio general del alumno (especialmente en el sexto grado), porque esto va en contra de la normatividad de la Secretaría de Educación Pública.

Que se emita un folio en la boleta de cada alumno.

Que en la boleta aparezca impreso el nombre del maestro y el nombre del asesor como responsable del centro de trabajo.

Dejar un espacio para el sello del Sistema Educativo Nacional.

Que se defina un papel único para la impresión de las boletas.

Nos gustaría ser asesorados para conocer las razones por las que nuestra información no aparece a nivel nacional.

Hay que hacer ajustes en el sistema para evitar los problemas que se han presentado en la emisión de boletas.

En el caso de Colima ya existe el Sistema de Información de la Secretaría de Educación (SISE) el cual debe tomarse en cuenta para evitar duplicidades.

4. Elaboración de reportes

Que se incluya un formato estadístico en donde se sistematice la información de los alumnos.

Que permita generar reportes por centro de trabajo y grado y que dé un listado de alumnos con calificaciones y datos estadísticos (compatibles con formato 911).

Que permita procesar la información para hacer informes por centro educativo, grados o lugar de origen de los alumnos.

Que el sistema permita hacer cortes por ciclo escolar nacional, además de los ya establecidos.

5. Cumplimiento de la normatividad

Las autoridades estatales deben cumplir con la regla de operación que les obliga a "Nombrar una persona para que de tiempo completo lleve a cabo las tareas de captura, cotejo de datos, elaboración de reportes y mantenimiento del sistema de información del Programa".

Tanto el CONAFE como la Dirección de Educación Indígena deben capturar en el SINACEM los datos de las niñas y niños migrantes que atienden.

Anexo estadístico del capítulo 6: Informe de los resultados de la encuesta sobre la percepción de los usuarios acerca del SINACEM-2009

Cuadro AE-1. ¿Usted ha utilizado el SINACEM?		
	Frecuencia	Porcentaje
No	4	18.2
Sí	18	81.8
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-2 ¿Cuáles son los motivos por los que no ha utilizado el SINACEM?		
	Frecuencia	Porcentaje
Porque no está a mi cargo	1	25
No hay alumnos que reportar	1	25
Hasta 2009 subiremos registros al SINACEM	1	25
Porque no se ajusta a población atendida (centroamericana)	1	25
Total	**4**	**100**

Cuadro AE-3 ¿Conoce usted el SINACEM?		
	Frecuencia	Porcentaje
No	2	9.1
Sí	20	90.9
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-4 ¿Cuáles son los motivos por los que no conoce el SINACEM?		
	Frecuencia	Porcentaje
No sabe o no responde	1	50
No soy la persona encargada de llevarlo y subir los datos a la red	1	50
Total	**2**	**100**

Cuadro AE-5 ¿Cuántas personas (incluido usted) utilizan el SINACEM en la coordinación estatal?		
	Frecuencia	Porcentaje
0	1	4.5
1	2	9.1
2	7	31.8
3	6	27.3
7	1	4.5
8	1	4.5
10	1	4.5
21	1	4.5
36	1	4.5
No sabe o no responde	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-6 ¿La coordinación estatal cuenta con una persona que se dedique exclusivamente a la operación del SINACEM?		
	Frecuencia	Porcentaje
No	10	45.5
Sí	12	54.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-7 ¿En la coordinación estatal se ha utilizado el SINACEM para registrar los datos generales de los niños y niñas jornaleros agrícolas migrantes atendidos en la entidad?		
	Frecuencia	Porcentaje
No	2	9.1
Sí	20	90.9
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-8 ¿En la coordinación estatal se ha utilizado el SINACEM para registrar las calificaciones de los niños y las niñas jornaleros agrícolas migrantes?		
	Frecuencia	Porcentaje
No	7	31.8
Sí	15	68.2
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-9 ¿En la coordinación estatal se ha utilizado el SINACEM para registrar las características de infraestructura y equipo con el que cuentan los centros escolares de la entidad?		
	Frecuencia	Porcentaje
No	3	13.6
Sí	19	86.4
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-10 ¿En la coordinación estatal se ha utilizado el SINACEM para registrar el perfil de los docentes que colaboran en las escuelas de PRONIM, CONAFE o en Escuelas Generales Indígenas?		
	Frecuencia	Porcentaje
No	4	18.2
Sí	18	81.8
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-11 ¿En la coordinación estatal se ha utilizado el SINACEM para generar informes trimestrales para la coordinación nacional del PRONIM?		
	Frecuencia	Porcentaje
No	14	63.6
Sí	8	36.4
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-12 ¿En la coordinación estatal se ha utilizado el SINACEM para generar informes para la propia coordinación estatal u otras instituciones u organizaciones?		
	Frecuencia	Porcentaje
No	12	54.5
Sí	10	45.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-13 En general ¿Cómo calificaría la utilidad del SINACEM?		
	Frecuencia	Porcentaje
Regularmente útil	3	13.6
Útil	7	31.8
Muy útil	12	54.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-14 ¿Cómo calificaría la claridad que tiene el SINACEM?		
	Frecuencia	Porcentaje
Más o menos claro	8	36.4
Claro	9	40.9
Muy claro	4	18.2
NS/NR	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-15 ¿Cómo considera la aplicabilidad del SINACEM para la generación de boletas de calificaciones?		
	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente inaplicable	1	4.5
Más o menos aplicable	6	27.3
Aplicable	8	36.4
Muy aplicable	7	31.8
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-16 ¿Cómo considera la aplicabilidad del SINACEM para la generación de informes sobre el centro escolar, los alumnos y los docentes?		
	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente inaplicable	2	9.1
Más o menos aplicable	7	31.8
Aplicable	6	27.3
Muy aplicable	6	27.3
NS/NR	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-17 ¿Cómo calificaría la utilidad del SINACEM para la generación de informes para la coordinación nacional del PRONIM?		
	Frecuencia	Porcentaje
Regularmente útil	3	13.6
Útil	10	45.5
Muy útil	8	36.4
No lo conoce	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-18 ¿Cómo calificaría la utilidad del SINACEM para la generación de informes por año fiscal?		
	Frecuencia	Porcentaje
Poco útil	1	4.5
Regularmente útil	2	9.1
Útil	9	40.9
Muy útil	9	40.9
No lo conoce	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-19 ¿Cómo calificaría la utilidad del SINACEM para la generación de informes por ciclo agrícola?		
	Frecuencia	Porcentaje
Regularmente útil	2	9.1
Útil	9	40.9
Muy útil	10	45.5
No lo conoce	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-20 ¿Cómo calificaría la utilidad del SINACEM para la generación de informes por institución (Escuela PRONIM, CONAFE, General Indígena)?		
	Frecuencia	Porcentaje
Poco útil	1	4.5
Regularmente útil	3	13.6
Útil	11	50
Muy útil	6	27.3
No lo conoce	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-21 ¿Cómo calificaría la utilidad del SINACEM para capturar datos del centro escolar?		
	Frecuencia	Porcentaje
Regularmente útil	1	4.5
Útil	5	22.7
Muy útil	15	68.2
No lo conoce	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-22 ¿Cómo calificaría la utilidad del SINACEM para capturar datos del profesor?		
	Frecuencia	Porcentaje
Regularmente útil	3	13.6
Útil	5	22.7
Muy útil	13	59.1
No lo conoce	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-23 ¿Cómo calificaría la utilidad del SINACEM para capturar datos generales de los alumnos?		
	Frecuencia	Porcentaje
Regularmente útil	1	4.5
Útil	5	22.7
Muy útil	15	68.2
No lo conoce	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-24 ¿Cómo calificaría la utilidad del SINACEM para capturar calificaciones de los alumnos?		
	Frecuencia	Porcentaje
Muy inútil	1	4.5
Regularmente útil	3	13.6
Útil	3	13.6
Muy útil	14	63.6
No lo conoce	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-25 ¿Ha detectado fallas en el SINACEM?		
	Frecuencia	Porcentaje
No	4	18.2
Sí	17	77.3
No lo conoce	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-26 ¿Con qué frecuencia el SINACEM presenta fallas al estar trabajando en él?		
	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna	4	18.2
Muy pocas veces	1	4.5
Pocas veces	1	4.5
Algunas veces	8	36.4
Frecuentemente	7	31.8
No aplica	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-27 ¿Cómo considera el nivel de seguridad que tiene el SINACEM?		
	Frecuencia	Porcentaje
Poco seguro	1	4.5
Más o menos seguro	3	13.6
Seguro	9	40.9
Muy seguro	3	13.6
No lo conoce	3	13.6
No sabe o no responde	3	13.6
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-28 ¿Cómo considera el nivel de certeza que el SINACEM tiene sobre la identidad de los niños y las niñas?		
	Frecuencia	Porcentaje
Es muy frecuente duplicar la identidad	1	4.5
Con cierta frecuencia se ha duplicado la identidad	8	36.4
Pocas veces se ha duplicado la identidad	5	22.7
Es imposible duplicar la identidad	3	13.6
No lo conoce	3	13.6
No sabe o no responde	2	9.1
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-29 ¿Cuántas computadoras de escritorio tienen para uso exclusivo del PRONIM, que funcionen correctamente?		
	Frecuencia	Porcentaje
0	2	9.1
1	4	18.2
2	3	13.6
3	4	18.2
5	3	13.6
6	2	9.1
8	1	4.5
12	1	4.5
19	1	4.5
No sabe o no responde	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-30 ¿Cuántas laptops tienen para uso exclusivo del PRONIM, que funcionen correctamente?		
	Frecuencia	Porcentaje
0	5	22.7
1	2	9.1
2	6	27.3
3	4	18.2
5	1	4.5
6	1	4.5
12	1	4.5
22	1	4.5
No sabe o no responde	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-31 ¿Cuántas impresoras tienen para uso exclusivo del PRONIM, que funcionen correctamente?		
	Frecuencia	Porcentaje
0	2	9.1
1	4	18.2
2	3	13.6
3	3	13.6
4	3	13.6
5	1	4.5
6	1	4.5
7	1	4.5
12	1	4.5
19	1	4.5
22	1	4.5
No sabe o no responde	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-32 ¿En qué sitio tiene usted acceso a una computadora para realizar sus actividades en el PRONIM?		
	Frecuencia	Porcentaje
En mi área de trabajo	8	36.4
En mi casa y en mi área de trabajo	13	59.1
No sabe o no responde	1	4.5
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-33 ¿De quién es la computadora a la que usted tiene acceso para sus actividades en el PRONIM?		
	Frecuencia	Porcentaje
Tengo una computadora asignada para mí	20	90.9
Contamos con una sala o área de cómputo utilizada por varios	1	4.5
No sabe o no responde	1	4.5

Total	**22**	**100**

Cuadro AE-34 ¿Usted dispone de una conexión a Internet para realizar sus actividades en el PRONIM?		
	Frecuencia	Porcentaje
No	2	13.6
Sí	19	86.4
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-35 ¿En qué lugar se encuentra la conexión a Internet que utiliza para realizar sus actividades en el PRONIM?		
	Frecuencia	Porcentaje
En las oficinas del PRONIM	18	81.8
En un café Internet	1	4.5
No tiene	3	13.6
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-36 ¿Cómo es la disponibilidad de la conexión a Internet en su área de trabajo en la coordinación del PRONIM?		
	Frecuencia	Porcentaje
Incierta, algunas veces se suspende	10	45.5
Permanente, casi nunca se suspende	9	40.9
No tiene	3	13.6
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-37 ¿Cómo percibe que es habitualmente la velocidad de la conexión a Internet en la Coordinación del PRONIM?		
	Frecuencia	Porcentaje
Muy lenta	1	4.5
Lenta	8	36.4
Ni rápida ni lenta (normal)	5	22.7
Rápida	4	18.2

Muy rápida	1	4.5
No tiene	3	13.6
Total	**22**	**100**

Cuadro AE-38 ¿Cuáles son las razones por las que no se dispone de conexión a Internet en las oficinas del PRONIM?		
	Frecuencia	Porcentaje
No hay oficina en la zona donde se da el servicio educativo	1	33.3
Hay Internet pero no es exclusivo para el PRONIM	2	66.7
Total	**3**	**100**

Recomendaciones

Análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del programa

A continuación se hace un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) del programa en su conjunto. Este ejercicio se hace a partir de las informaciones proporcionadas por autoridades y coordinadores del programa de los nueve estados de la muestra, así como mediante entrevistas a miembros de la Coordinación Nacional. Este análisis busca complementar las recomendaciones que se hacen al final del documento.

Fortalezas:

- Es un programa federal que cuenta con una amplia trayectoria, lo que le ha permitido acumular una gran experiencia sobre la forma de diseñar y ejecutar políticas educativas dirigidas a niñas y niños migrantes.
- Ha existido una permanente evaluación tanto interna como externa y los responsables del programa han sido receptivos a las recomendaciones que se les han hecho, lo que ha permitido que exista una retroalimentación permanente y una mejora continua del programa.
- Ha existido una práctica de consulta permanente con los equipos estatales para la elaboración de las Reglas de Operación del programa y total respeto a la autonomía de los mismos en la toma de decisiones relativas a la educación a migrantes en cada estado.
- En los últimos periodos fiscales se ha incrementado el presupuesto federal, destinado al programa, lo que ha permitido a los estados ampliar, diversificar y mejorar la atención educativa que brindan a niñas y niños migrantes.
- La Coordinación Nacional promueve una capacitación continua de los coordinadores estatales, mediante la organización de foros, talleres y

diplomados, lo que ha permitido que se vaya consolidando un equipo de expertos nacionales en educación a migrantes.

- Se cuenta con un modelo pedagógico para atender a niñas y niños migrantes en educación preescolar y primaria y se trabaja en un modelo educativo para atender a los alumnos de secundaria.
- Se han diseñado materiales educativos específicos para las necesidades de la población estudiantil migrante.
- Se tiene un marco jurídico ampliamente conocido por funcionarios y profesionistas que participan en la educación a migrantes, que se plasma en las Reglas de Operación que cada año son actualizadas y ajustadas a las nuevas necesidades del programa.
- La población objetivo está muy bien definida y el programa es coherente con la legislación vigente, que establece que uno de los objetivos de la educación pública es la promoción de la equidad educativa, mediante programas que permitan abatir el rezago escolar de la población más vulnerable.
- Se cuenta con el Sistema Nacional de Control Escolar de Población Migrante (SINACEM), una base de datos nacional para el registro y control escolar de los alumnos y alumnas migrantes.
- El equipo que labora en la Coordinación Nacional cuenta con un perfil académico adecuado, con una vasta experiencia en la gestión y con un alto grado de compromiso con el programa.

Oportunidades:

- Se ha establecido el Programa de Atención a Escuelas y Población en Situación Vulnerable (PESIV) lo que puede permitir una mejor coordinación de los esfuerzos por atender a las niñas y niños migrantes.

- Las Reglas de Operación han tendido a flexibilizarse, lo que da la posibilidad de que se atiendan mejor las necesidades específicas que presenta la educación a migrantes en los diferentes estados.
- En las zonas más importantes de atracción se puede fortalecer el apoyo de los empresarios, de otros programas gubernamentales, de organismos internacionales y de organizaciones de la sociedad civil, lo que puede llevar a una acción concertada en la que se canalicen recursos de distintas fuentes para mejorar la educación de los migrantes.
- En las principales zonas de atracción hay una creciente tendencia a que se incremente la agricultura protegida (en invernaderos), lo que ha llevado a que se amplíe el periodo en que las empresas demandan mano de obra, lo que a su vez provoca que las familias pasen en estos lugares por periodos más largos. Estas nuevas condiciones permiten que niñas y niños migrantes puedan permanecer en la escuela en forma ininterrumpida durante un ciclo escolar completo, lo que abre una oportunidad de mejorar la educación que reciben estos niños.
- En las principales zonas de atracción existe una tendencia que parece irreversible hacia la total erradicación del trabajo infantil, como producto de los esfuerzos gubernamentales, las presiones de los mercados internacionales y la sensibilización de los empleadores. Esto ha provocado una expansión de la demanda del servicio educativo, lo que a su vez trae una enorme oportunidad para que la educación a migrantes incremente su cobertura y mejore la calidad educativa que se imparte a niñas y niños migrantes.
- Se está dando un paulatino cambio cultural en los padres y madres de los menores migrantes, quienes han pasado de una actitud indiferente hacia la educación de sus hijos, a interesarse cada vez más en que éstos asistan a la escuela y empiezan a demandar que sus hijos reciban más y mejores servicios educativos, lo cual también constituye una oportunidad para que el programa se expanda y desarrolle.

Debilidades:

- No existe una buena coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), que es una institución muy involucrada en la educación de las niñas y niños migrantes. Por ejemplo, no se ha logrado aún que dicha institución integre en el SINACEM las calificaciones de los alumnos migrantes que atiende.
- En la totalidad de los estados, los maestros que trabajan en la educación de los niños migrantes tienen bajos salarios y son contratados por honorarios o bajo la modalidad de becas, por lo que no cuentan con las prestaciones ni la estabilidad en el empleo que tienen los demás educadores. Esta situación de precariedad laboral hace que abandonen el cargo en cuanto consiguen un empleo más estable y mejor remunerado, lo que trae como consecuencia una alta rotación de personal que impide contar con maestros con experiencia en la atención a migrantes, al tiempo que quedan sin efecto los esfuerzos por capacitar a los docentes, pues una vez que han sido capacitados abandonan su puesto.
- El nombramiento de los coordinadores estatales depende de los cambios políticos que ocurren en los estados y cuando hay cambios de administración se cambia a coordinadores que tenían una amplia experiencia y habían asistido a las capacitaciones que promueve la Coordinación Nacional del programa; con lo que se pierde la experiencia y formación acumulada y se debe iniciar otra vez el proceso con los nuevos coordinadores.
- El la Coordinación Nacional del programa cuenta con muy poco personal el cual es insuficiente para atender todas las necesidades del mismo. Un ejemplo de ello es lo que ocurre con el SINACEM, un sistema para el que se diseñó un programa de cómputo muy bien concebido, pero que no

cuenta con el personal que se requiere para atender las múltiples demandas que en forma cotidiana hacen los estados.

- La Federación entrega con retraso los recursos que asigna a los estados, lo cual dificulta los procesos de planeación, e incide en forma negativa en el desempeño del programa.
- No se cuenta con un censo completo y confiable de cuantos niños y niñas migrantes hay en el país, lo que dificulta establecer el grado de cumplimiento del objetivo de ampliación de la cobertura que tiene el programa.
- Hasta el momento la educación a migrantes ha sido entendida casi únicamente como la educación que se brinda en las escuelas instaladas en los campamentos temporales en los que viven las familias migrantes y no se contempla apoyo para las niñas y niños migrantes que son atendidas por otras opciones educativas como el CONAFE y las escuelas regulares.
- Una importante debilidad del programa es que no puede garantizar más que una atención parcial a las necesidades educativas de los niños migrantes. Éstos son atendidos sólo cuando están en las áreas de influencia del programa, principalmente en las zonas de atracción; no obstante, cuando los menores se trasladan a sus lugares de origen no son atendidos o se incorporan a escuelas regulares. En estas escuelas no se consultan ni capturan los datos de su desempeño escolar en el SINACEM

Amenazas:

- La crisis económica internacional, puede provocar una reducción de la demanda de los productos en los que trabajan los jornaleros agrícolas migrantes, incrementando el desempleo y reduciendo el ingreso de las familias, lo que puede incentivar el trabajo infantil y con ello perjudicar la atención educativa que pueden recibir.

- El recorte en el gasto público que puede darse como producto de la crisis económica, puede amenazar seriamente las posibilidades de aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la educación que reciben los niños y ninas migrantes.

- La pérdida de empleo para migrantes, por la falta de producción en las áreas agrícolas, puede impactar al programa, provocando una reducción en la demanda educativa.

Recomendaciones generales

En la evaluación externa correspondiente a 2008 se hicieron una serie de recomendaciones generales que continúan siendo vigentes, pero que no se consideró oportuno repetir aquí (Ver anexo). Es conveniente darle continuidad a las mismas, pues lo que ahí se propone es un conjunto de medidas estratégicas que sólo pueden lograrse a mediano o largo plazo y para generar una mejoría sostenida del programa sería importante perseguir estos objetivos de largo alcance y no sólo acciones de efectivas en el corto plazo. Además de esas recomendaciones de carácter estratégico, la evaluación 2009 hace las siguientes recomendaciones:

1.El ejercicio de identificación de los indicadores básicos de la gestión del PRONIM en los estados, que se hace en el resumen ejecutivo del presente documento, puede servir para generar una metodología para darle seguimiento permanente a la gestión. Se recomienda que el PRONIM cuente con un *tablero de control de la gestión*, el que permitiría realizar una evaluación permanente del desempeño del programa en cada estado.

2.El PRONIM debe establecer una estrecha coordinación con los otros programas estatales y federales que se ocupan de la educación de niñas y niños migrantes. En particular se debe coordinar con el CONAFE la captura de la información de los menores migrantes en el SINACEM y se deben establecer mecanismos de coordinación con las escuelas regulares que atienden a migrantes tanto en los lugares de origen como en los de destino.

3.En todos los estados estudiados existe una alta rotación de personal, la cual se origina en que los docente que atienden a los migrantes laboran en condiciones muy precarias, caracterizadas por los bajos salarios, la inestabilidad laboral y la ausencia de las prestaciones que tienen otros trabajadores de la educación. La única forma de avanzar en la consolidación de un cuerpo docente capacitado y especializado en la atención a migrantes sería mejorando las condiciones laborales de las maestras y maestros que atienden a los menores migrantes.

4.En la actualidad el programa trabaja bien en la atención educativa de niñas y niños en las zonas de atracción donde hay instaladas escuelas para migrantes en albergues y campamentos, más no así cuando son atendidos por las escuelas regulares o por el CONAFE. En las regiones de origen hay más dificultades para identificar y atender a los migrantes, pues cuando sólo una parte de los pobladores de un lugar migran, los menores que regresan a sus localidades deben incorporarse a las escuelas regulares o los atiende el CONAFE. En todos los casos en que las niñas y niños migrantes reciben educación en alternativas distintas a las escuelas del PRONIM, sus datos no se incorporan al SINACEM y se pierde toda posibilidad de darles seguimiento por los distintos lugares donde transitan. El programa debe de atender a menores migrantes sin importar donde estén ni la modalidad educativa que los atienda, para lo cual se deben diseñar e instrumentar mecanismos de coordinación que permitan darle seguimiento a los migrantes cuando se incorporan a las escuelas regulares o cuando son atendidos por el CONAFE. De lo contrario, sólo se logra una atención parcial e incompleta de las necesidades educativas de los migrantes.

Colima

El equipo de trabajo del PRONIM en el estado de Colima se observa muy comprometido con el programa, así como los funcionarios inmediatamente superiores. Este compromiso se nota en la atención hacia los niños, previendo útiles escolares y uniformes, pagando un salario digno a los docentes, buscando estrategias de formación continua, logrando el equipamiento con nuevas tecnologías, materiales adicionales e Internet para la docencia y promoviendo la vinculación con otras instancias.

Sin embargo quisiéramos mencionar algunos aspectos que sería recomendable que cambiaran, para que mejore el funcionamiento del programa en el estado:

1.Es necesario ampliar paulatinamente la cobertura del programa, ya que según un diagnóstico propio de la coordinación y a datos de SEDESOL en el estado se detectaron familias migrantes en los municipios de Tecomán. Para poder brindar la atención necesaria, urge considerar un aumento en el presupuesto estatal, para solventar los gastos de salarios de nuevos docentes.

2.Buscar la contratación de una persona de tiempo completo para su dedicación al PRONIM, ya que la actual coordinadora atiende diversos programas al mismo tiempo.

3.Siendo un estado muy pequeño y existiendo una gran coordinación entre los distintos programas de la Secretaría de Educación de Colima, existen ciertas confusiones en la adscripción de algunos bienes. La coordinadora actual utiliza la camioneta del CONAFE para su trabajo, ya que ella antes estaba adscrita a esta

dependencia, mientras que la camioneta del PRONIM se usa también por otras instancias.

4.Ampliar el acervo bibliográfico para la lectura, en especial en las escuelas de Quesería y El Centinela.

5.Si bien a partir de la nueva administración la cooperación con otras instancias, en especial SEDESOL, parece mejorar, habría que buscar las formas de vinculación con ellos, en especial en el mantenimiento y la atención a los albergues y los desayunos escolares.

6.Aunque no es objetivo directo del PRONIM, se recomienda buscar de igual manera la vinculación estrecha con el sector salud, ya que las condiciones de salubridad e higiene en los albergues son muy lamentables. Esta vinculación debería ampliarse con las empresas de los cañeros, ya que los albergues son propiedad de ellos.

7.En el mismo sentido, para mejorar las condiciones de bienestar, de vivienda y de nutrición, se debe establecer la vinculación con los padres de familia, formar un programa de capacitación permanente para los padres, en coordinación con SEDESOL, el sector salud y el Instituto de Educación para los Adultos.

8.Buscar conjuntamente con SEDESOL la integración de un grupo interinstitucional en el estado que proporcione atención a las familias de jornaleros migrantes (Proyecto “Estrategia para la Atención de los Jornaleros Agrícolas y sus Familias”, promovido por SEDESOL a nivel nacional, desde finales del 2008).

9.Es necesario aclarar la propiedad de los terrenos en los cuales se encuentran establecidas las escuelas, gestionar la donación del terreno en Queserías, revisar la situación de la escuela en El Cóbano, la cual se encuentra en medio de los albergues, dentro de los terrenos de la Asociación de Cañeros.

10.Se debe apoyar la propuesta pedagógica que da respuesta a las necesidades de la población de niños hablantes en su variante de Náhuatl para la elaboración de ficheros para los docentes y materiales didácticos para los niños.

Durango

Sin lugar a dudas el PRONIM en Durango ha realizado un esfuerzo importante para institucionalizar el Programa y mejorar el rango de incidencia y efectividad de las acciones educativas para las niñas y niños migrantes. El trabajo de gestión interna ha sido relevante, pero el crecimiento del Programa empieza a desbordarlo. Por su parte, la gestión externa, que corresponde a las acciones de política educativa, de concertación y consolidación de los vínculos intra e interinstitucionales, así como con actores de la sociedad civil requiere, sin duda alguna, un fortalecimiento importante. A continuación se señalan las áreas de

oportunidad que se estiman convenientes para intervenir como nuevos detonadores de consolidación y despliegue institucional del programa en el estado de Durango.

1. Ampliar y mejorar los apoyos institucionales de la Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED) hacia la gestión del PRONIM en la entidad, en los siguientes rubros:

a. Incrementar los recursos humanos de apoyo técnico-pedagógico y administrativo. Es necesario fortalecer los apoyos técnico-pedagógicos y administrativos a la coordinación del programa, a efecto de fortalecer la organización interna y, sobre todo, el acompañamiento académico hacia el trabajo de los docentes que participan en el mismo. De acuerdo con las necesidades de trabajo que se detectan en la entidad, sería recomendable asignar, al menos, tres nuevos asesores técnico-pedagógicos al PRONIM para mejorar y fortalecer el trabajo de coordinación y de atención académica en las distintas sedes en las que se atiende población agrícola migrante en la entidad.

b. Incrementar la cantidad de docentes para mantener una proporción adecuada de atención a los alumnos. Debido al crecimiento de la matrícula, es necesario incrementar el número de docentes que atienden a la población migrante de educación primaria, especialmente en aquellas sedes en las cuales el crecimiento de la matrícula ha ampliado la cantidad de niños que tiene que atender un profesor. En sedes como la de Canatlán, un solo profesor de primaria atiende a más de 70 alumnos, lo cual hace difícil dedicar el tiempo y el esfuerzo requerido para garantizar una adecuada formación, seguimiento y retroalimentación en la ya de por sí difícil situación de las niñas y niños migrantes en esta edad de escolarización obligatoria.

c. Hacer esfuerzos por ampliar la jornada educativa. Con la finalidad de ampliar el tiempo efectivo de educación, es necesario que la coordinación del PRONIM, con el apoyo de las autoridades educativas y gubernamentales, así como de los padres de familia, desarrolle estrategias que permitan ampliar la jornada educativa y el tiempo efectivo de trabajo con los alumnos. Destinar solo tres horas, como en las condiciones en las cuales asisten los alumnos, no resulta suficiente para avanzar en el cumplimiento de los objetivos educativos del programa. Es recomendable hacer esfuerzos institucionales para incrementar por lo menos una hora más la jornada educativa, buscando facilitar las condiciones sociales e institucionales para que ese tiempo no se traduzca en una carga adicional de las niñas y niños migrantes, sino en un espacio necesario destinado al fortalecimiento de las oportunidades de aprendizaje.

d. Utilizar mejor los recursos educativos de la entidad para mejorar la calidad de la educación para las niñas y niños migrantes. Se recomienda que la SEED busque aprovechar mejor los recursos disponibles dentro de la propia estructura institucional, con la finalidad de atender algunos vacíos importantes en la oferta

educativa del PRONIM. Temas como el fortalecimiento de la educación bilingüe e intercultural, en aspectos clave tales como la capacitación de docentes, la generación de materiales educativos y diversos elementos de desarrollo curricular, debieran atenderse en condiciones más favorables con el apoyo de las áreas de educación indígena o de otras dependencias que desarrollan tareas de atención a los pueblos indígenas en la entidad. Con ello se avanzaría en la definición de modelos integrales de atención, que permitirían compartir experiencias y canalizar esfuerzos y recursos donde más se necesiten para mejorar la oferta educativa de las comunidades indígenas, que para el caso de Durango, constituyen el principal punto de afluencia de los migrantes agrícolas. Asimismo, sería recomendable utilizar la estructura regular de supervisión y asesoría técnico-pedagógica que opera en los lugares donde se ubican las escuelas o servicios educativos del PRONIM con la finalidad de generar apoyos adicionales, aprovechar experiencias y espacios de aprendizaje compartidos, así como desarrollar estrategias de apoyo solidario hacia las poblaciones que más lo necesitan.

2. Mejorar insumos y procesos educativos del PRONIM para atender con lógicas efectivas de "discriminación positiva" a la población migrante. Para esto se propone:

a. Revalorización del docente: capacitación, salarios e incentivos. Aún cuando el perfil de los docentes que participan en el programa es, en términos generales, adecuado, además de mostrar un importante componente de sensibilidad y compromiso social, es necesario fortalecer sus capacidades en diferentes ámbitos de atención prioritaria que tienen que ver con los nuevos modelos de formación instalados en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), tales como el enfoque de competencias, la metodología de proyectos y las innovaciones recientes en las didácticas especiales en la enseñanza del español, matemáticas y las asignaturas relacionadas con las ciencias naturales y sociales. A esto debe sumarse un entrenamiento especializado en el uso de tecnologías de información y comunicación (tic's) orientado al desarrollo de propuestas formativas pertinentes para la población migrante. De especial importancia será el fortalecimiento de las competencias docentes en los métodos educativos bilingües e interculturales, así como en la formación en el enfoque de derechos y de género, para reivindicar la necesidad de superar la condición de vulnerabilidad de las niñas y niños migrantes.

Si bien la SEED ha realizado esfuerzos importantes en la contratación de docentes para el PRONIM, es recomendable mejorar los mecanismos administrativos de pago, con la finalidad de que los docentes cuenten con su retribución salarial en tiempo y forma y, replantear con ello, la imagen marginal y de "castigo", con la que a veces se asume la tarea que el docente desarrolla en estos servicios educativos. Adicionalmente, se recomienda diseñar e implementar algunos mecanismos que incentiven la tarea docente en el PRONIM a través de reconocimientos sociales, estímulos para su desarrollo profesional y la valoración de la calidad de su desempeño académico. Es importante que la entidad haga los

esfuerzos institucionales requeridos para lograr que los mejores docentes estén en donde más se les necesite y sean reconocidos y estimulados en su desarrollo profesional.

b.Uso y aplicación de tic's para apoyar la formación e innovación educativa. En la perspectiva de ofrecer los mejores y más pertinentes apoyos educativos para una población que tiene como condición el rezago y la insuficiencia en sus condiciones de educabillidad, es indispensable buscar que las niñas y niños migrantes no queden al margen de un recurso que está marcando el acceso al conocimiento en la sociedad contemporánea. En consecuencia, se necesita que el tema del acceso y uso de las tic's sea considerado prioritario para esta población, por lo que se recomienda realizar acciones para dotar a las escuelas o servicios educativos del PRONIM del equipamiento y el soporte técnico indispensable, así como los apoyos educativos y la capacitación docente, que permitan a las niñas y niños migrantes tener acceso y utilizar con fines formativos estos importantísimos recursos tecnológicos, buscando, además, extender estos beneficios hacia los propios padres de familia. Entre las alternativas que pueden ser viables en esta perspectiva se encuentra la instalación del "Programa Enciclomedia" en las aulas del PRONIM e impulsar la adquisición o desarrollo de "software" educativo que sea pertinente para las necesidades sociales y condiciones culturales de esta población. A esta tarea podrán coadyuvar instituciones educativas de la entidad para desarrollar propuestas que atiendan necesidades de la población migrante que se vinculen con sus programas de desarrollo académico, extensión e innovación educativa.

c. Mejorar el uso y técnicas de evaluación con perspectivas de calidad y equidad. Debido a las características de la población atendida por el PRONIM y a las diversas restricciones que se tienen que enfrentar para la atención educativa de los alumnos, los resultados de aprendizaje alcanzados en los periodos en que los alumnos migrantes asisten a clase no son, en general, satisfactorios, con todo y reconocer que muchos alumnos muestran avances significativos en su estadía educativa. Esto sustenta la necesaria reflexión respecto a los logros educativos de los alumnos migrantes, comparados con los que obtienen los alumnos que asisten a los sistemas regulares y con los objetivos curriculares que todo niño mexicano necesita cumplir en educación preescolar y primara. Tal situación debe ser motivo para la consideración de elementos de apoyo a la evaluación con perspectivas de equidad y calidad, para lo cual se recomienda la valoración de los logros educativos de las niñas y niños migrantes utilizando como referente las exigencias planteadas en instrumentos como la prueba ENLACE. De manera puntual, se recomienda que la coordinación del PRONIM, en un trabajo conjunto con los asesores académicos y docentes del programa, puedan utilizar los reactivos liberados de la prueba ENLACE o de otro tipo de instrumentos de evaluaciones

nacionales como las del INEE o internacionales, como las de PISA, a fin de disponer de referentes para valorar los resultados educativos de los alumnos. Con base en ello se podrán definir estrategias de intervención y de innovación que se orienten por elementos específicos de mejora y, sobre esta base, trascender la intuición y la aceptación implícita de que lo que se les ofrece a las niñas y niños migrantes es lo mejor, por ser lo único que se les puede ofrecer.

3. Mejorar la gestión y la innovación educativa del PRONIM aprovechando los espacios y recursos institucionales. Para lo cual se propone:

a. Fortalecer diagnósticos, investigación e innovación educativa. La excesiva carga administrativa y de gestión que caracteriza el desarrollo del PRONIM en la entidad parece estar generando efectos no deseados para canalizar tiempo y esfuerzo en aspectos que resultan clave para el fortalecimiento de las acciones institucionales. En particular, se observan importantes debilidades para disponer de un diagnóstico más acabado respecto a la demanda educativa en varias regiones del estado, así como en desarrollar trabajos de investigación y sistematización de experiencias que pudieran servir como insumos para orientar mejor las intervenciones educativas. Estas tareas, aun cuando disponen de espacios de apoyo presupuestal en las reglas de operación del PRONIM, no se aprovechan debido a la dificultad para formular proyectos pertinentes que respondan a las necesidades del programa y que permitan justificar la utilización de recursos hacia estos fines.

Por esta razón se recomienda que, en el marco del fortalecimiento de la coordinación del programa con nuevos recursos humanos de apoyo, se puedan impulsar acciones para emprender estudios e investigaciones que permitan afianzar más el conocimiento sobre la demanda educativa, las características de la población migrante y sobre distintas alternativas de innovación educativa pertinentes a sus necesidades.

Lo anterior pudiera además fortalecerse con algunos mecanismos de vinculación académica e institucional con Instituciones de Educación Superior u otros sectores gubernamentales en la entidad, para canalizar recursos y esfuerzos orientados a tener una intervención más articulada y más efectiva en la atención educativa de la población migrante.

b. Impulsar modelos de seguimiento y atención integral. El PRONIM en Durango tiene una oportunidad de oro para generar propuestas innovadoras de seguimiento de las trayectorias sociales y educativas de las niñas y niños migrantes, toda a vez que el grueso de su migración es interna, lo cual hace factible pensar en mecanismos institucionales e interinstitucionales que permitan dar continuidad al esfuerzo educativo que se realiza en las aulas PRONIM en los períodos de cosecha agrícola respecto al regreso de los alumnos a sus comunidades de origen.

Lo anterior podría generar importantes mecanismos de coordinación institucional para lograr que los flujos migratorios no limiten el avance educativo de los alumnos. En tal sentido, sería muy conveniente generar algún modelo de seguimiento con la comunidad tepehuana buscando que las áreas de educación indígena, intercultural y de CONAFE puedan involucrarse en una estrategia coordinada con el PRONIM, para diseñar un modelo piloto que pudiera ser punta de lanza para atender uno de los mayores problemas observados en la atención de la población migrante cuando pasan de una entidad federativa a otra: el seguimiento del avance educativo y la acreditación en el contexto de los flujos migratorios.

4. Ampliar y fortalecer los mecanismos de concertación interinstitucional para fortalecer la política de equidad en la entidad, mediante las siguientes medidas:

a. Impulsar el desarrollo de convenios con instituciones públicas, privadas y agrupaciones de la sociedad civil. En términos generales, el trabajo de concertación y vinculación interinstitucional y social que realiza la autoridad educativa y gubernamental en el Estado, no ha sido suficiente para consolidar esquemas de colaboración y trabajo mucho más efectivo a favor de la población migrante y de las niñas y niños en edad de escolarización obligatoria. El trabajo de coordinación ha estado muy acotado a la SEED y, en particular, al trabajo de vinculación que realiza la propia coordinación del PRONIM respecto a dependencias federales como SEDESOL y los presidentes municipales. Si bien este trabajo ha generado importantes resultados en la mejora de las condiciones físicas y equipamiento de las aulas del PRONIM, no ha sido suficiente para tener una perspectiva más amplia e integral de acción respecto a la problemática de los jornaleros agrícolas migrantes y de sus hijos.

La falta de concertación social e institucional con los empresarios agrícolas y con las áreas gubernamentales que tienen atribuciones para la regulación del mercado de trabajo, ha impedido avanzar en la creación de mejores condiciones para lograr que las niñas y niños que cursan el nivel primaria puedan dedicar más tiempo a su tarea educativa, pues no ha sido posible lograr desincentivar el trabajo infantil o acotarlo de tal manera que no resulte oneroso, física e intelectualmente, para las niñas y niños migrantes en edad escolar. Tampoco se ha profundizado en los esquemas de apoyo social que permita a los alumnos gozar de becas orientadas a apoyar su desarrollo educativo.

La falta de una perspectiva amplia de concertación institucional y social, respaldada por la voluntad política del gobierno y de la SEED, no ha hecho posible avanzar sustancialmente en la constitución de una nueva plataforma que permita el relanzamiento del PRONIM en un contexto de mayor corresponsabilidad social. Es por ello altamente recomendable que pueda diseñarse y poner en marcha una estrategia multiinstitucional y social que involucre a los principales actores públicos y privados de la entidad, que permita dar mayor visibilidad al problema de los

migrantes agrícolas y, sobre todo, otorgarle un papel importante en una agenda pública de equidad.

b. Integrar el PRONIM en la agenda pública estatal de equidad. El problema de las familias migrantes agrícolas que concurren a la entidad, así como los efectos que éste genera en la educabilidad de su población infantil es, en general, la expresión de un contexto más amplio de restricciones y desigualdades sociales. En consecuencia, en la medida en que no se fortalezca una agenda pública a favor de la equidad en el Estado, la atención educativa que tenga esta población no dejará de ser medianamente compensatoria y con efectos marginales en sus resultados.

La SEED puede, en este sentido, propiciar una estrategia integral que permita, como ya se señaló, avanzar en aspectos de innovación relevantes que haga posible romper el círculo vicioso de los efectos educativos perniciosos que generan los flujos migratorios, especialmente por lo que se refiere al seguimiento de las niñas y niños migrantes entre los lugares de destino y de origen, generando mecanismos institucionales de coordinación que pudieran avanzar en un esquema integral de equidad educativa que redimensione el problema migrante en distintos factores clave, tales como lo indígena, la marginación rural o urbana, la dispersión geográfica, la discriminación o la desventaja social por factores familiares o físicos1.

Sobre esta base pudieran generarse diversos mecanismos de movilización institucional, intra e intergubernamental, y social, con el apoyo de mecanismos de difusión pública apoyada por los medios de opinión -escritos y electrónicos-, junto con distintos mecanismos de colaboración de actores académicos y políticos, que permitieran fortalecer una agenda pública de equidad social, dentro de la cual el tema educativo tuviera un peso preponderante. Si en este contexto se pudiera re-instalar el tema de las niñas y niños migrantes, el PRONIM pudiera no sólo ampliar significativamente su impacto, sino además, podría aprovechar mucho de lo que ha generado para apoyar otras estrategias educativas de discriminación positiva en la entidad. Pensar en una agenda de esta naturaleza y generar los dispositivos institucionales necesarios para garantizar una adecuada implementación debiera ser una tarea fundamental de política pública en la entidad ,que hiciera posible darle mucho mayor sentido, cohesión y organicidad programática a las metas y recursos utilizados para atender a la población en situación de vulnerabilidad.

Hidalgo

El equipo coordinador en el estado de Hidalgo es uno de los grupos de PRONIM con más experiencia, ya que algunos de ellos participan desde los inicios del

programa en el estado, o bien desde hace varios años en el mismo. Esta experiencia les garantiza continuidad en el trabajo y un cúmulo de información sobre el manejo de los recursos, la planeación y les da el panorama del desarrollo del mismo. A través de los años se sigue percibiendo el compromiso y entusiasmo con el trabajo, así como la satisfacción de los logros obtenidos. De igual forma se nota el compromiso institucional de los funcionarios de la SEP-Hidalgo, así como la vinculación con otros sectores, actividad en la que también han alcanzado importantes logros.

A continuación se exponen algunas sugerencias con el ánimo de poder contribuir a una constante mejora del funcionamiento del programa en el estado:

1.La continuidad del grupo de trabajo no siempre está dada en los docentes, ya que se tuvo que renovar la plantilla docente en el último ciclo escolar en un 60%. Aunado a razones personales de cambios de adscripción en sus respectivas plazas matutinas, también influye la inestabilidad de los contratos de tipo beca y el salario bajo que perciben en el PRONIM, comparado con los demás estados participantes y mayor el compromiso porque…" son muchos niños multigrado que atienden". En este sentido se recomienda una revisión de la situación contractual y salarial de los docentes.

2.El avance que se ha obtenido referente a la vinculación de los docentes y coordinadores con los capitanes de las cuadrillas y padres de familias es notorio. Para no perder estos logros, ya que cada año se suman nuevas familias de migrantes, es necesario reforzar estas actividades y darles continuidad a mediano y largo plazo.

3.Aprovechar los vínculos que se abren a partir del grupo interinstitucional recientemente creado en Hidalgo para lograr la obtención de actas de nacimiento de los niños y poder extender certificados de terminación de estudios de primaria.

4.Los funcionarios de la SEP Hidalgo están conscientes del problema de trabajo infantil en los campos de ejote. Ellos mismos recomiendan reforzar la operación del sistema de becas para reducir la necesidad de trabajo de los niños como aporte al ingreso familiar, tal como ha sucedido hace unos años en el estado de Hidalgo y otros con el proyecto "Monarca" de la SEDESOL, el cual otorgaba becas a las familias jornaleras migrantes en un sistema parecido al programa "Oportunidades". Sin embargo esta cuestión compete a la instancia de SEDESOL.

"Se requiere dar un apoyo económico, que se pudiera realizar algo similar como el proyecto Monarca … para que no tengan que irse a trabajar en el campo" (Entrevista con el Mtro. Jorge Sánchez Lazcano).

5.Una de las problemáticas señaladas de los docentes es la falta de conocimiento de los maestros de las escuelas regulares cercanas a los campamentos, quienes no aceptan a los niños cuando se cambian a éstas “los maestros de escuelas regulares no aceptan las boletas, no las conocen y las rompen enfrente de ellos”. En este sentido es necesario, no solo en Hidalgo, sino en todos los estados dar a conocer el programa PRONIM también en los ámbitos escolares fuera del mismo programa, para crear la conciencia de otros actores educativos sobre este tema y poder facilitar la vinculación con el sistema de escuelas regulares.

6.El uso de carpas para la instalación improvisada de la escuela no se contempla como un marco ideal de trabajo, sin embargo la gran dispersión de la población migrante en el estado, ubicándose cada año en dos o tres municipios en diferentes espacios y además cambiante según las parcelas de siembra, son causantes de esta necesidad. Es necesario a mediano plazo sustituir estos espacios por aulas móviles o conjuntamente con SEDESOL instalaciones fijas, con mayor seguridad y servicios.

7.El problema mencionado de la falta de continuidad de los estudios de los niños ven el estado de Morelos es urgente de atender, ya que solo la coordinación al interior del mismo programa PRONIM puede asegurar el cumplimiento de sus propios metas. En este sentido urge la vinculación con el equipo en el estado de Morelos para ayudar mutuamente a la identificación de los niños y asegurar su ingreso a la escuela.

8.La vinculación tanto al interior de la SEP-Hidalgo como con otras instancias del gobierno estatal y federal (Grupo interinstitucional) ha sido muy positiva. Se recomienda ampliar y profundizar en esta cooperación, ya que se estima que ésta puede dar muchos más resultados favorable para las familias jornaleros migrantes en el futuro.

9.El equipo del PRONIM ha tenido propuestas importantes en el diseño talleres y seminarios de formación para asesores y promotores en el marco del modelo nacional. Se recomienda aprovechar el entusiasmo y compromiso del equipo del PRONIM y de los docentes para dar continuidad a las propuestas de formación operados conjuntamente con el Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas referente a la educación intercultural, ya que se considera importante *“atender a los niños en su lengua materna, mejorar la propuesta”* (Entrevista con el Mtro. Jorge Sánchez Lazcano).

Michoacán

1. Formalizar por escrito los acuerdos de colaboración que se tiene con autoridades municipales.

2. Buscar el apoyo de instituciones no gubernamentales ONGs para solicitar apoyo en la infraestructura de las aulas que se encuentran en los albergues.

3. Difundir la experiencia de investigación y producción técnico pedagógico con los estados participantes del PRONIM.

4. Continuar con los proyectos de investigación que han realizado con apoyo de CONACYT.

5. Insistir ante las autoridades correspondientes para el transporte escolar ya que esto beneficiaría la cobertura.

6. Gestionar por lo menos que los docentes becarios permanezcan un año posterior al ingreso de la normal a través de un contrato o beca comisión ya que en su capacitación se invierten muchos recursos y es poco el tiempo que prestan el servicio.

7. Insistir en la Secretaría de Educación del Estado y en el Gobierno Estatal en la consolidación de una política sostenida para el seguimiento de los migrantes para dar continuidad a la atención educativa a la migración interna al regreso a sus comunidades sean atendidos por educación regular.

Morelos

El trabajo que ha desarrollado el PRONIM en Morelos es, sin duda, relevante. Hay evidencias sólidas de los avances mostrados y líneas muy claras de fortalecimiento. No solo en el terreno de la gestión interna son importantes los resultados alcanzados, sino también se caracteriza por un importante marco de coordinación intra e interinstitucional que se ha construido. Sin embargo, con la finalidad de que el trabajo desarrollado avance más y mejor en una estrategia sólida de institucionalización no solo del programa, sino de una política pública se presentan a consideración algunas sugerencias de fortalecimiento e innovación.

1. Es indispensable fortalecer los dispositivos de planeación estratégica, como el PEAM, a efecto de estar en mejores condiciones de identificar las tendencias en el crecimiento de la demanda y prever las estrategias par mejorar la cobertura y la calidad de los servicios educativos.

2. Se requiere generar mecanismos institucionales sólidos para atender el problema de extraedad que se observa en las niñas y niños migrantes, lo cual debe incluir, entre otros aspectos relevantes, mejorar el proceso de acreditación de alumnas y alumnos de los módulos del currículum establecido.

3. Se recomienda que la SEM logre un mayor involucramiento de las áreas institucionales vinculadas con la atención a comunidades indígenas, zonas rurales y grupos en situación de vulnerabilidad. Es importante fortalecer la educación bilingüe e intercultural en el Programa y buscar que se consolide la formación continua de docentes y se mejoren los materiales de apoyo y recursos educativos para los estudiantes.

4. Es necesario fortalecer las capacidades docentes en el marco de los nuevos enfoques y perspectivas de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), tales como el enfoque de competencias, la metodología de proyectos y las innovaciones recientes en las didácticas especiales en la enseñanza del español, matemáticas y las asignaturas relacionadas con las ciencias naturales y sociales.

5. Se bebe mejorar la formación docente en el uso de tic's orientado al desarrollo de propuestas formativas pertinentes para la población migrante. De especial importancia será el fortalecimiento de las competencias docentes en los métodos educativos bilingües e interculturales, así como en la formación en el enfoque de derechos y de género, para reivindicar la necesidad de superar la condición de vulnerabilidad de las niñas y niños migrantes.

6. Igualmente es recomendable prever mecanismos que permitan el mejoramiento de las condiciones laborales de los docentes, no solo con plazas, sino con mecanismos de incentivos a su desempeño y superación profesional…

7. Es necesario considerar elementos de apoyo a la evaluación con perspectivas de equidad y calidad, para lo cual se recomienda la valoración de los logros educativos de las niñas y niños migrantes utilizando como referente las exigencias planteadas en instrumentos como la prueba ENLACE. Pueden utilizar los reactivos liberados de la prueba ENLACE o de otro tipo de instrumentos de evaluaciones nacionales como las del INEE o internacionales, como las de PISA, a fin de disponer de referentes para valorar los resultados educativos de los alumnos.

8. Se recomienda impulsar acciones para emprender estudios e investigaciones que permitan afianzar más el conocimiento sobre la demanda educativa, las características de la población migrante y sobre distintas alternativas de innovación educativa pertinentes a sus necesidades.

9. Se recomienda impulsar algún modelo de seguimiento de la población migrante que recupere su inserción educativa en los lugares de origen, tanto en los propios servicios del PRONIM estos lugares, pero sobre todo en el marco de las escuelas regulares indígenas o cursos comunitarios (atendidas por CONAFE), a través de mecanismos de coordinación y trabajo interinstitucional con las coordinaciones del PRONIM en otras entidades federativas y con la coordinación nacional del Programa, que permitan tanto el seguimiento del avance educativo y la acreditación en el contexto de los flujos migratorios. Para ello será necesario que se aproveche el SINACEM y se convierte en un sistema de información en la que se registre el estatus de los alumnos en su regreso a las comunidades de origen.

10. EL PRONIM en Morelos, además fortalecer sus capacidades de coordinación intra e interinstitucional -así como con la sociedad civil- debe dar un salto

cualitativo importante para conformar una política pública que atienda a los migrantes en una perspectiva integral, para lo cual se requiere desarrollar estudios y propuestas de política que visualicen el problema en una perspectiva multidimensional: económica, sociocultural, educativa y propiamente política. Recordemos que el problema de la migración es la expresión de un contexto más amplio de restricciones y desigualdades sociales.

Nayarit

1. Buscar ante las autoridades correspondientes mejorar las condiciones laborales estables y justas para los diversos actores educativos del PRONIM.

2. Se observó que aún con todos los esfuerzos y los recursos, como es el caso de los autobuses adaptados como aulas, aún son insuficientes para la realización de las actividades pedagógicas por el número de población. Se recomienda un apoyo mayor en este rubro por parte del programa federal y estatal.

3. Las condiciones de salud y alimentación que se presentan en algunos campamentos que atienden a los niños y niñas migrantes son muy deficientes, lo cual limita su desarrollo y aprovechamiento educativo. Se recomienda que este programa reciba apoyos para asistencia social en coordinación con otras instituciones.

4. En el aspecto pedagógico se recomienda la formación del personal docente en el área de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, promoviendo un mayor uso de las guías diseñadas por el PRONIM, al observarse que en los tres campamentos visitados se observó que se usan las guías en las aulas pero no se evalúa de acuerdo a lo establecido en el programa.

5. Se recomienda se consulte al personal docente acerca de los libros preferidos por los alumnos y alumnas para que estos materiales sean adquiridos de acuerdo a sus intereses.

Nuevo León

Una de las principales fortalezas que destaca el PRONIM en Nuevo León es el nivel de gestión que se desarrolla, en las diferentes esferas que intervienen para ofrecer el servicio educativo para los y las niñas jornaleras agrícolas migrantes; esto ha permitido el posicionamiento del programa en el nivel estatal, sin embargo es necesario reforzar el trabajo que se ha estado haciendo mediante las siguientes recomendaciones:

1. Reforzar la vinculación con las esferas jerárquicas más altas, en este caso de la Subsecretaría de Educación Básica, para que se logre una mayor sensibilización sobre la importancia de brindar la atención a la población infantil migrante interna y a la que está llegando de los estados de Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí y Tamaulipas.

2. Fortalecer la comunicación con las Unidades Regionales de la Secretaría de Educación, donde todavía es necesario insistir en la sensibilización de las autoridades y fortalecer la comunicación con los maestros que reciben a la población infantil objetivo.

3. Es necesario que el nivel de gestión que se tiene se traslade hacia otros espacios y propiciar la participación más activa de la organización civil, a través de convenios formales.

4. Es indispensable plasmar el compromiso de corresponsabilidad social, con los dueños de los campos agrícolas, aprovechando que son grandes extensiones y que existen las posibilidades de buscar mejores condiciones a las familias jornaleras agrícolas migrantes.

5. Establecer desde el inicio de la instalación de los servicios escolares en los campos agrícolas el horario matutino, para que los y las niñas no acudan a los campos a trabajar y desalentar de esta forma el trabajo infantil.

6. Gestionar la entrega de becas a los menores agrícolas migrantes.

7. Crear las condiciones más favorables y abrir espacios que permitan apoyar la efectividad de la atención educativa en los campos agrícolas donde se detectaron familias agrícolas migrantes.

8. Promover la creación de una nueva figura de enlace académica, ubicada en los campos agrícolas.

9. Determinar el número de asesores educativos necesarios en los campos agrícolas y definir su perfil académico.

10. Se recomienda que el PRONIM sea quien absorba el pago de la nueva figura académica, para lograr mejor control y acercamiento en su proceso de capacitación y de servicio hacia el programa.

11. Es pertinente que esta figura tenga el dominio de alguna de las lenguas étnicas de las familias que están llegando al estado, o cuente con las habilidades técnico-pedagógicas como recurso para la atención de las necesidades educativas detectadas.

12. Continuar con los procesos de capacitación que se han ofertado a los y las maestras de las escuelas regulares, por el nivel de aceptación, acompañamiento y entusiasmo de recibirlos, fortaleciendo el compromiso de atender a los niños y niñas migrantes.

13. Propiciar otras estrategias que garanticen la atención de los niños migrantes atendidos en las escuelas, como asegurar una compensación, o de reconocimiento que refleje algún beneficio directo hacia los docentes que incentive la atención educativa

14. Se recomienda la presencia de una figura educativa que pertenezca al PRONIM, en las escuelas donde se detecte mayor presencia de niños y niñas migrantes, para el apoyo de los maestros y el seguimiento puntual de los avances de aprendizaje de los alumnos.

15. Realizar mayores actividades de difusión, más constantes y de replicación múltiple sobre los objetivos que busca el PRONIM, utilizando diferentes medios que permita llegar a los sectores de la población y acercarse de esta manera a las organizaciones civiles.

16. Consolidar la participación en el comité interinstitucional conformado para la atención de las familias migrantes provenientes de otros estados.

17. Fortalecer la atención asistencial, emocional y alimentaria de las y los niños migrantes.

Puebla

Debido a los especiales problemas encontrados en Puebla, antes de exponer las recomendaciones se presenta una reflexión a partir de la metodología FODA en la que convergen los elementos de análisis y de información obtenida a partir de documentos, de observación y de las entrevistas a profundidad realizadas a los funcionarios involucrados con el PRONIM del Estado de Puebla en noviembre de 2009; de esta reflexión surgen las recomendaciones relacionadas con el objetivo de la evaluación externa que es valorar la pertinencia de los esquemas de operación administrativa, de la gestión escolar y de la corresponsabilidad social. Las sugerencias se presentan a partir de análisis de los capítulos que integran este informe.

Respecto al primer capítulo en el que se analiza la información que tienen las autoridades jerárquicas al nivel de la coordinación estatal sobre avances y retos del programa, su fortaleza radica en que todas las autoridades conocen el programa y saben cómo está en lo general en su Estado, el coordinador tiene un conocimiento más pedagógico, debido a su reciente incorporación a esta responsabilidad.

Se identifican las fortalezas del programa en la reciente asignación del Subsecretario de Educación Básica, ya que debido a su experiencia en las implicaciones y problemas del proceso productivo del café, pues él lo vivió en algún periodo de su formación, fue trabajador de la producción del café, por lo que su nivel de implicación con el programa lo compromete a atender condiciones de mejora del PRONIM; otra fortaleza se identifica en que el Director de Educación Indígena que cuenta con un amplio conocimiento de los problemas que enfrentan estos grupos, de sus condiciones de marginación y vulnerabilidad, los indígenas son identificados como la mayor población de jornaleros migrantes del mismo

estado de Puebla. También el Director de Educación indígena conoce el PRONIM y las condiciones de la niñez migrante en su estado y sobre todo de las condiciones de los de origen indígena debido a su experiencia en la DEI. El Secretario Particular y Jefe de Departamento han sido coordinadores del programa, por lo que tienen conocimiento de cómo opera.

La marcada debilidad del PRONIM en el estado de Puebla es su desarticulación de los programas de la misma DEI, la que se identifica en falta de continuidad en las funciones de los que participan en el programa, empezando por el coordinador, el que has sido removido constantemente, también la gran movilidad de los promotores, que se convierte en amenaza, ya que tienen que estar constantemente informándose de las actividades, funciones y compromisos para desarrollar el programa y gastando recursos y esfuerzos para reiniciar los procesos de formación e involucrar a nuevo personal, el que no cuenta con una memoria histórica de la evolución del programa en la institución y por tanto difícilmente le da continuidad a los procesos y cuando empieza a involucrarse hay cambio.

Respecto a la ubicación de las coordinaciones en los organigramas, la fortaleza del programa se identifica en estar inmersa en la estructura de la DEI y de contar con la oportunidad de aprovechar la experiencia y estrategias de atención educativa que se da a la niñez indígena, es una gran oportunidad estar en condiciones de contar con asesores lingüistas, aunque la amenaza para atender a la niñez jornalera no indígena se identifica en que se diluye o se pierde el programa entre los de la DEI y la gran matrícula de atención que tiene en escuelas regulares indígenas; para el periodo 2008-2009 fue de 126,907 y la del PRONIM para el mismo periodo de 1,110 niños y niñas migrantes. Otra amenaza son los pocos recursos estatales asignados a la coordinación del programa, ya que cuenta con mínima infraestructura, con espacio inoperante y requiere fortalecer un equipo de trabajo en el que incorpore a las asesoras.

Con relación a los acuerdos o convenios la fortaleza se identifica en que ya se están trabajando algunas acciones con otras instancias del Gobierno, tanto municipal, como estatal y federal, como es el caso con la misma DEI, CONAFE, Sector Salud, Multigrado entre otras, pero que desde estas mismas instancias generan la vinculación.

El contacto con productores agrícolas que han aceptado que se instalen en sus propiedades centros escolares, son acciones que generan la oportunidad de firmar convenios y formalizar actividades de mayor impacto en la atención a la niñez jornalera migrante. No obstante las acciones has sido mínimas sobre todo con los dueños de las fincas, ya que se sigue promoviendo el trabajo infantil, convirtiéndose en una fuerte amenaza debido a la estrategia de trabajo de los centros de atención educativa del PRONIM, que se ofrecen en las tardes-noches, cuando los niños ya no rinden y demeritan en mucho las oportunidades de

educación. A partir de nuestro análisis elaboramos las siguientes recomendaciones:

1.Mantener la coordinación en periodos más largos, para que permitan a los responsables ejecutar proyectos y estrategias.

2.Realizar evaluación y seguimiento de programas, proyectos y estrategias así como del impacto de política pública a la que responden.

3.Crear mejores condiciones laborales a los asesores y promotores, para garantizar mayor permanencia en esta actividad. Una sugerencia que retomamos de los entrevistados responsables del programa, es aumentar la beca, ya que es una de las más bajas a nivel nacional para este tipo de actividad.

4.Gestionar mejores condiciones de trabajo para el personal que sólo tiene beca, lo ideal sería asignar plazas con todas las prestaciones para garantizar la permanencia.

5.Implementar acciones para comisionar a los docentes originarios de las comunidades donde se encuentran los centros escolares para reasignarlos, o dar la beca a los que están en la escuela regular para que atiendan a los niños que puedan asistir en horarios regulares.

6.Garantizar una mayor integración de los programas al interior de la Dirección de Educación Indígena para aprovechar las fortalezas de los programas que coordina la DEI y fortalecer la educación de la niñez jornalera agrícola migrante que atiende el PRONIM.

7.Garantizar condiciones de infraestructura tanto física como humana suficientes para operar a nivel estatal el programa. Que se apliquen los recursos que ya han sido aprobados para operar el programa, como el equipo lap top con Internet inalámbrico para garantizar el acceso permanente al SINACEM, el vehículo tan necesario para realizar las visitas a los centros y a las fincas.

8.Contar con una memoria histórica de cómo ha ido evolucionando el programa en los diferentes periodos escolares, en la que se identifiquen las estrategias generadas por la coordinación para el desarrollo del programa (evidencia de datos y actas de trabajo).

9.Consolidar los compromisos con las instancias del Gobierno, tanto municipal, como estatal y federal, como es el caso con la misma DEI, CONAFE, Sector Salud, Multigrado entre otras, con seguimiento y firma de acuerdos o convenios, en los que se establezcan las acciones a realizar en beneficio de la niñez que atiende el PRONIM.

10.Con productores agrícolas se tienen que formalizar acuerdos y pláticas, atendiendo a la firma de convenios con instancias oficiales o de la sociedad civil,

que favorezcan las mejores condiciones para la niñez agrícola migrante, como es la gestión de becas, para que puedan destinar más tiempo a su educación.

11.Promover que la niñez que atiende el programa sea en horarios pertinentes, aunque solo sea uno o dos días a la semana, pero completos y el resto para cubrir los compromisos laborales.

12.Gestionar que las jornadas laborales que tienen los niños que atiende el PRONIM, sean cada vez en periodos más cortos, menos días a la semana u horas al día para garantizar los aprendizajes.

13.Gestionar convenios o acuerdos para atender a los niños que regresan a su lugar de origen después de los periodos laborales, en horarios regulares.

14.Promover mayor acercamiento con los padres de familia a través de actividades de formación o capacitación y con actividades culturales.

15.Incrementar la matrícula de la niñez jornalera migrante en los centros educativos existentes.

16.Realizar un diagnóstico en municipios que saben que se tiene movilidad de migrantes, en los que se da mucha actividad productiva, para identificar las necesidades educativas de la niñez jornalera de otros estados de la República, ya que atiende fundamentalmente la migración interna y la recomendación es que se atienda tanto a la migración interna, como a la externa.

17.Desarrollar estrategias de evaluación y diagnóstico para conocer la calidad de la educación con relación a las competencias que se promueven en los centros del PRONIM en la niñez jornalera migrante del Estado de Puebla. Promover el desarrollo de proyectos de investigación con instituciones de educación superior que permitan identificar problemáticas y alternativas para superarlas.

Sinaloa

1. El PRONIM debe contemplar el apoyo a la educación de niñas y niños migrantes “estén donde estén” no sólo debe apoyar a las escuelas instaladas para ellos en los campamentos, albergues y empresas agrícolas, sino también debe apoyar a los menores migrantes que estudian en las escuelas regulares, cuya cantidad tiende a incrementarse, debido a los siguientes motivos:

a. Al éxito que han tenido los esfuerzos gubernamentales, de la UNICEF y de los productores agrícolas por erradicar el trabajo infantil y hacer que se cumpla la legislación laboral que prohíbe la contratación de infantes. Hay un creciente número de menores de 14 años que no labora y que por lo tanto no requiere estudiar en horarios especiales.

b. A que en el estado existe una fuerte tendencia hacia la expansión de la agricultura protegida que se practica en invernaderos, lo que ha hecho que se

incremente el periodo de trabajo, ampliándose con ello el tiempo que los migrantes pasan en el estado. Ahora muchas familias permanecen en la entidad desde septiembre hasta mayo del año siguiente, lo que hace posible que niñas y niños asistan a un año escolar completo.

La incorporación de los migrantes a las escuelas regulares parece un proceso irreversible y perdurable, debido a los siguientes factores:

a. Existe consenso entre los distintos actores involucrados en la educación a migrantes (padres de familia, asociaciones de productores, UNICEF, Secretaría de Educación Pública y Cultura), en cuanto a que es deseable que niñas y niños migrantes se integren a las escuelas regulares.

b. La tendencia a la incorporación de niñas y niños migrantes a las escuelas regulares ha sido creciente, en la actualidad más de 2000 de estos menores asisten a ese tipo de escuelas y los entrevistados coinciden en que la tendencia en los próximos años es a que se incremente la cantidad de alumnos migrantes en las escuelas regulares.

2.Por las mismas razones expuestas en el punto anterior, es importante que se considere dentro de la cobertura del programa a todos los niños y niñas migrantes que pueden ser apoyados por los recursos del PRONIM. En el estado el equipo evaluador encontró los siguientes tipos de establecimientos educativos que atienden a migrantes:

a. Escuelas instaladas en los campamentos, que sólo atienden a migrantes;

b. Escuelas regulares que sólo atienden a migrantes, como las llamadas escuelas de concentración o escuelas Henry Ford.

c. Escuelas regulares que tradicionalmente atendían a población local y que ahora atienden también a migrantes.

En todos estos establecimientos se canalizan recursos del PRONIM, pues incluso en las escuelas regulares se emplean fondos del programa para contratar maestros o instalar aulas inteligentes, no obstante, en la actualidad los datos escolares de los migrantes que asisten a las escuelas regulares no son capturados en el SINACEM, porque la estadística de estos alumnos entra en otro sistema. Por ello, existe un sistemático subregistro de la cobertura real del programa. De acuerdo a las entrevistadas, sólo se consideran como alumnos atendidos por el PRONIM a los que asisten a las escuelas instaladas en los campamentos, pero hay una creciente tendencia a que los migrantes sean atendidos en las escuelas regulares, por lo que el programa debe adaptarse a esta nueva condición.

3.A pesar de los importantes logros que se han hecho por la profesionalización de los docentes y asesores y por darles un salario acorde con sus calificaciones, aún persiste una condición de precariedad laboral, al ser éstos contratados por

honorarios, sin ningún tipo de prestación laboral más que el aguinaldo. Esto provoca el retiro de personal calificado, perdiéndose todo lo que se había invertido en su capacitación y genera una alta rotación de maestros. Una importante medida para mejorar la forma en que opera el programa en Sinaloa sería garantizarles a todos los maestros y asesores que cuenten con la estabilidad laboral y las mismas prestaciones que tiene cualquier otro trabajador al servicio del Estado.

Mejoramiento del SINACEM

a. Un aspecto de central importancia es la acreditación oficial de la identidad de las niñas y niños migrantes. En la actualidad los coordinadores estatales asumen dos posiciones: algunos tienen una actitud rígida y no capturan ningún dato a menos que el menor tenga todos los documentos en regla. Otros asumen una posición más flexible y suben a la base los datos de todos los niños, incluso de los que no cuentan con acta de nacimiento. No existe consenso en cuanto a lo que se debe hacer en estos casos. Quienes capturan datos de menores indocumentados consideran que eso es necesario para que no se pierda la continuidad de la información y no se les impida a los estudiantes transitar de un nivel a otro, pero otros temen que esto sea una violación a la normatividad y prefieren evitarlo.

Aún cuando se incluyan los datos de alumnos sin documentos, el problema sólo se pospone, pues transitan así por la primaria pero, cuando la culminan, no se les puede extender su certificado de conclusión de estudios por la falta del acta de nacimiento, lo cual impide que el alumno continúe en secundaria o en cualquier nivel superior.

El SINACEM debe tener la suficiente flexibilidad para permitir la captura de los datos de estos menores aún cuando no cuenten con documentos oficiales, de lo contrario existirá siempre un subregistro de la cantidad de estudiantes atendidos y habrá una gran cantidad de alumnos migrantes excluidos de uno de los objetivos básicos del sistema, que es permitirle al estudiante seguir avanzando en sus estudios al contar con un registro de su desempeño en los distintos centros educativos a los que asiste cuando migra junto a su familia.

Se debe recordar que uno de los propósitos del sistema es “Saber a dónde se dirigen las y los niños cuando avanzan en sus estudios para posibilitarles continuidad en su proceso de formación y que tengan mayor probabilidades de permanecer, concluir y certificar sus estudios de nivel primaria.” (www.sep.gob.mx/work/sites/sep1/). Si se establecen “candados” que impiden la captura de datos de niños indocumentados el sistema estará cumpliendo sólo de manera parcial su objetivo de darle seguimiento a la trayectoria escolar de los niños migrantes al incluir sólo a aquellos que tengan sus documentos en regla.

Por otra parte, se deben hacer las gestiones en los estados de origen de las niñas y niños migrantes para que todos cuenten con su respectiva acta de nacimiento.

Es claro que ésta no es una responsabilidad directa del SINACEM ni del PRONIM, por lo que se deben buscar los mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan resolver este problema.

b. Los usuarios tienen una opinión muy positiva sobre el SINACEM, sin embargo consideran que éste es perfectible y tienen muchísimas sugerencias sobre cómo podría mejorar, que surgen de la amplia experiencia que éstos tienen en el uso del sistema, las cuales se incluyen en el presente informe. Se recomienda que se revise el diseño del SINACEM tomando en cuenta las observaciones y sugerencias de los usuarios. Para ello se considera fundamental que los diseñadores del software y los administradores del SINACEM se reúnan con los usuarios y discutan a profundidad con ellos todos los cambios que éstos recomiendan.

c. Se reitera la recomendación dada en la evaluación 2008 en el sentido de que las autoridades estatales deben cumplir con la regla de operación que les obliga a "Nombrar una persona para que de tiempo completo lleve a cabo las tareas de captura, cotejo de datos, elaboración de reportes y mantenimiento del sistema de información del Programa".

d. Se recomienda mantener una capacitación permanente a todos los usuarios del SINACEM porque los que operan la base de datos tienen aún muchas dudas y no la dominan por completo. Por otra parte, los usuarios se deben actualizar en forma constante sobre los cambios que se van haciendo a la base y se debe capacitar a los nuevos usuarios que se incorporan en forma regular.

Anexo: Recomendaciones generales de la evaluación externa 2008 que siguen vigentes

En la propuesta de evaluación externa 2008 del PRONIM se han realizado distintas tareas de recopilación de información y análisis que dan cuenta de aspectos relevantes sobre su desempeño institucional. Se han señalado avances y problemas en temas relacionados con los aspectos financieros, administrativos y de gestión, con la finalidad de dar cuenta de los procesos clave sobre los que se fundamenta la adecuada operación del programa en las entidades federativas participantes. Se han incluido, asimismo, elementos de análisis organizacional y valoración sobre los niveles de información que tienen del programa las jerarquías institucionales de las secretarías de educación de los estados, para valorar el papel del PRONIM en los flujos decisorios y las cadenas de mando. Igualmente se ha dado especial atención a los temas de corresponsabilidad social y sobre el avance y significado del sistema de información para la programación y gestión del programa.

En el informe presentado se da cuenta de las debilidades y fortalezas en cada uno de los campos temáticos comprometidos en la evaluación externa, subrayando las tendencias y particularidades que son posibles de identificar sobre la experiencia de las cinco entidades analizadas. Con base en esta valiosa información recolectada, los hallazgos encontrados y los juicios relativos a su significado, parece indispensable definir algunas recomendaciones que permitan apoyar la construcción de una agenda futura que apoye el fortalecimiento del PRONIM y de la política educativa que lo sustenta. Su finalidad es permitir avanzar sustancialmente en la mejora de los resultados institucionales y, sobre todo, en la mejora de la calidad y equidad de los servicios educativos que se ofrecen a la población infantil migrante.

Estas recomendaciones se plantean en un sentido de apertura a la reflexión para que los ámbitos específicos de intervención se contemplen en dimensiones más estructurales de reforma y fortalecimiento social e institucional. En su presentación subyace la imperiosa necesidad de pasar del ámbito de la gestión de un programa al ámbito de la gestión de una política pública.

Romper con la marginación doble y la policromía de la vulnerabilidad

Para mejorar la efectividad de las acciones orientadas a la atención de la población infantil migrante es necesario romper con la doble estructura de marginación en la que se ve inmersa. Esta población se caracteriza por mantener una posición marginal frente a los sistemas regulares y los segmentos de población mejor integrados al desarrollo económico y social del país. Paradójicamente, esta población también es marginal frente a los grupos de población reconocidos en situación de vulnerabilidad como lo son los indígenas, la población rural aislada, los discapacitados, la población adulta analfabeta, la población urbana-marginada y las mujeres, entre otros.

Esta doble marginación ha hecho que la población migrante pierda visibilidad pública y que su peculiaridad socioeducativa no sea reconocida en el conjunto de las acciones sociales y las políticas gubernamentales diseñadas para su atención, con lo cual la situación de las y los niños migrantes solo se percibe en sus expresiones más evidentes

como lo refleja su flujo migratorio pendular de una zona geográfica a otra, perdiéndose de vista que esta condición es el resultado y se acompaña de otros procesos de exclusión y discriminación: la socioeconómica, la que corresponde a su situación de aislamiento geográfico, la atada a su condición indígena, la que se asocia propiamente a su carácter de niño, o a los contextos de pobreza; ser hijo de padres analfabetos, de mujeres excluidas o estar en situación de déficit nutricional, de salud o discapacidad.

Lo que refleja la experiencia de atención a la población infantil migrante es que, junto con las dificultades que son co-sustanciales a la migración, aparecen invariablemente otras configuraciones de exclusión y discriminación que exigen ser atendidas paralelamente para que los objetivos de atención educativa puedan ser cumplidos a cabalidad. Siempre o casi siempre, una niña o niño migrante es por definición sujeto de otras exclusiones y discriminaciones, lo cual hace mucho más compleja su atención educativa y mucho más difícil hacer efectivos los esfuerzos compensatorios y de discriminación positiva que se dirigen hacia ellos.

A lo anterior se agregan otros mecanismos de exclusión vinculados a procesos de la administración escolar: los tiempos y los mecanismos de ingreso, registro, acreditación y certificación de estudios establecidos en los ciclos escolares regulares no permiten atender los requerimientos y necesidades de la población migrante, puesto que los tiempos de la migración son diferentes de los tiempos escolares. A ello se suman dificultades adicionales por los problemas de identificación oficial documentada que tienen los migrantes, lo cual obstaculiza seriamente obtener los registros escolares correspondientes.

Operar con enfoques integrales de política educativa y social

Es indispensable que el PRONIM avance con mayor fuerza en la construcción de un marco integral de política educativa, lo cual supone tres vertientes de trabajo:

a) la articulación con los programas y acciones de educación básica orientados a la atención de grupos en situación de vulnerabilidad;

b) la vinculación de las acciones específicamente educativas con las acciones de la política social; y

c) la mejor coordinación entre niveles de gobierno y el afianzamiento de los compromisos institucionales del gobierno federal, estatal y, sobre todo, de los gobiernos municipales.

Respecto a la primera vertiente de trabajo es necesario fortalecer los esfuerzos institucionales al interior de la política de educación básica y de la propia organización institucional de la Subsecretaría competente que permita una articulación efectiva entre las acciones y programas con orientación compensatoria sobre la equidad y la calidad educativa, para que el capítulo de niños migrantes sea un referente necesario para el establecimiento de metas y compromisos de atención. Se trata de que en los diferentes programas y acciones relacionados con la educación indígena, la educación intercultural bilingüe, las acciones relacionadas con mejorar la salud y la educación, así como todos aquellos programas orientados a mejorar la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y materiales educativos e, inclusive, las acciones vinculadas a la mejora de la actualización y desarrollo profesional de los docentes, definan invariablemente y, con

un enfoque coordinado, compromisos de atención específica a la población migrante canalizados a través de la estructura y organización del PRONIM.

Con esta misma perspectiva deben redoblarse los esfuerzos institucionales para que el capítulo de niños migrantes tenga un abordaje especial en los ámbitos de los sistemas de información, planeación, evaluación, incorporación, revalidación, acreditación y certificación escolar que realizan las instancias federales y estatales. Es de vital importancia que los esfuerzos específicos que se realizan al interior del PRONIM en estos ámbitos sean incluidos y registrados en la estadística nacional y estatal, y que sean reconocidos en los criterios y procedimientos de la administración escolar regular.

Por lo que corresponde a la segunda vertiente de trabajo es necesario reconocer la "policromía de la vulnerabilidad" de la población infantil migrante, razón por la cual es fundamental que las acciones del PRONIM adquieran un carácter mucho más articulado con las acciones de política social orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad. Esto supone la atención educativa de las niñas y niños migrantes se articule expresamente con distintos ámbitos de atención que en conjunto puedan constituir un abordaje integral de la situación. Entre otros ámbitos de coordinación, vinculación y enlace es necesario prestar atención a los siguientes:

Condiciones laborales, que requiere un esfuerzo extraordinario de carácter multisectorial para mejorar las condiciones de trabajo de la población migrante y replantear significativamente la relación de la población infantil con el trabajo. En este ámbito se requiere una participación decidida y sensible tanto de los empresarios agrícolas como de las instituciones públicas relacionadas con la regulación laboral para que se fijen las reglas básicas a las cuales deberán sujetarse las condiciones laborales de los trabajadores agrícolas migrantes, y especialmente la de los menores de edad. Entre los aspectos relevantes a tomar en cuenta destacan los referidos a los compromisos del sector patronal agrícola para coadyuvar al bienestar social de sus trabajadores ofreciendo condiciones para desarrollar una vida familiar más integrada, mejorar su formación y, sobre todo, ofrecer alternativas reales para favorecer la atención de sus hijos. De especial importancia es cuidar que los niños y adolescentes no se vean impelidos al trabajo y, con ello, forzados a entrar a una situación de explotación laboral que no solo transgrede la legislación laboral mexicana, sino que los coloca en situación de desventaja frente a las oportunidades educativas y de desarrollo social integral.

Salud y educación infantil, que plantea la necesidad de que el estado de salud física y mental de los niños se articule adecuadamente con sus niveles de avance educativo. En este sentido es importante que las instituciones públicas atiendan las condiciones básicas de educabilidad de la población infantil migrante en áreas clave, tales como: nutrición, infecciones, desarrollo físico y neurológico.

Familias y desarrollo comunitario, que constituye un espacio esencial para el apoyo solidario y el fomento de las capacidades básicas de la población infantil migrante tanto en sus lugares de origen como de destino. El desarrollo comunitario debe ser un espacio de valoración de las ambientes naturales y culturales. El involucramiento de las familias y de las comunidades en la educación infantil puede afianzar la solidaridad social, generar entornos adecuados de aprendizaje y

generar condiciones de coadyuvancia a la tarea escolar en la formación de los niños. Por ello es necesario afianzar las redes de afecto y solidaridad y dotar de recursos de información y formación a la población adolescente y adulta para colaborar en la tarea formativa de los niños.

Asistencia social, que debe reforzarse en términos de los requerimientos psicológicos, culturales y sociales a la población infantil migrante y sus familias. Esto pasa por el fortalecimiento de las acciones de salud comunitaria, integración y revalorización de las identidades culturales, así como por los aspectos vertebrales relacionados con la promoción y defensa de derechos, el equilibrio ambiental, la seguridad pública y el respeto de las reglas básicas de convivencia y del desarrollo social integral.

Finalmente, por lo que atañe a la tercera vertiente de trabajo, se requiere que los tres niveles de gobierno- federal, estatal y municipal- definan mecanismos más eficaces de colaboración y apoyo institucional par la población infantil migrante. Estas vertientes de colaboración y coordinación deben atender los temas de apoyo financiero, así como los diferentes aspectos relacionados con la regulación y la promoción y fomento de acciones de bienestar y equidad.

Parece indispensable enriquecer los esfuerzos federales como el PRONIM con apoyos complementarios bien articulados que ofrecen tanto los gobiernos estatales y municipales. Al respecto, una ruta que parece pertinente de explorase y afianzarse tiene que ver con la conformación de reglas de corresponsabilidad financiera, como el que se ha establecido con otros programas de atención a población vulnerable, que pueden ir desde esquemas de proporcionalidad uno a uno, hasta esquemas más redistributivos dos a uno o tres a uno, con la finalidad de que los apoyos de contraparte estatal sean formales, transparentes y evaluables.

Debe de señalarse que el gran ausente en las acciones y estrategias de apoyo institucional han sido los gobiernos municipales, a los cuales parece indispensable involucrar en estrategias más integrales de atención tanto en las zonas de origen como de destino de la población migrante. Los niveles municipales de gobierno han demostrado importantes ventajas para focalizar mejor los apoyos, atender con mayor oportunidad las necesidades y construir espacios puntuales de desarrollo comunitario y de corresponsabilidad con la sociedad civil organizada. En la gestión institucional del PRONIM no participan los gobiernos municipales, por lo que sería deseable una participación más activa y comprometida de los mismos para apoyar la atención educativa y mejorar la condición social de la población migrante.

Mayor corresponsabilidad social

La magnitud y los ritmos de crecimiento que experimenta la migración interna en nuestro país y sus consecuentes efectos en los procesos de exclusión y marginación, exigen construir una plataforma pública de atención mucho más amplia y coordinada que permita articular los esfuerzos de la sociedad y del Estado en esta materia. Por ello es deseable construir un nuevo marco institucional que permita el acceso y participación de distintos actores gubernamentales y no gubernamentales para apoyar la política educativa de atención a migrantes y a grupos en situación de vulnerabilidad

Se trata de que, por una parte, se amplíe y consolide la participación activa de los empresarios agrícolas porque de ellos depende en alta medida crear las condiciones más favorables para abrir espacios y apoyar la efectividad de la atención educativa, tanto por lo que hace a las oportunidades que pueden abrir en las condiciones laborales mismas, como por lo que pueden hacer para fortalecer la infraestructura , los recursos y materiales educativos para la atención educativa de los niños y sus familias.

Pero se trata también de abrir nuevos espacios de colaboración para distintos grupos de la sociedad civil local, nacional e internacional en diferentes aspectos relevantes que requiere la atención a la población migrante. No solo por lo que se refiere a las aportaciones financieras, sino por lo que corresponde también a las aportaciones en la asistencia social y a los procesos de innovación educativa para la atención a las niñas y niños migrantes, la participación de la sociedad civil ha demostrado jugar un rol de capital importancia.

Para favorecer esta participación amplia y una mayor corresponsabilidad social se requiere una nueva coordinación en torno a una política pública clara y pertinente que evite la fragmentación, que amplíe el efecto multiplicador de las acciones y que busque mejorar la eficacia social e institucional relacionada específicamente con la calidad y la equidad educativa efectiva para la población infantil migrante.

Mejorar la organización y gestión institucional

El PRONIM debe reivindicar su carácter de programa público orientado a mejorar efectivamente la equidad y la calidad educativa dirigida a la población infantil migrante. Por ello es indispensable que, junto con su carácter compensatorio para este segmento de población, subraye también de manera decisiva su carácter de innovación educativa y organizacional para garantizar que los servicios educativos ofrecidos a la población infantil migrante no sea reproductor de su carácter marginal, o mero contenedor de efectos indeseados de la discriminación y la exclusión, sino que refleje de manera gradual y sostenida efectos positivos que garanticen una educación para la población migrante que sea de la misma calidad a la que acceden la mayoría de las niñas y niños mexicanos.

La relación equilibrada entre discriminación positiva efectiva e innovación educativa para la mejora continua de la equidad y la calidad, pasa por el fortalecimiento institucional en términos de la política pública construida y ejecutada intra e intersectorialmente, acompañada con un amplio espacio institucional de participación y corresponsabilidad social y el fortalecimiento educativo, organizativo y financiero. Todo ello supone que el PRONIM mejore su capacidad de gestión en por los menos seis ámbitos fundamentales:

1. **Articulación con la política de educación básica**, lo cual supone para el PRONIM que en sus reglas de operación incorpore los espacios necesarios para que la población migrante sea atendida, con especial atención en las diferentes líneas de acción institucionalmente establecidas para apoyar el desarrollo de la educación básica. Estos espacios fundamentales deberán incluir tareas y compromisos puntuales en las siguientes líneas de atención prioritaria:

    - Producción y distribución de materiales educativos y de recursos tecnológicos para la enseñanza

- Desarrollo curricular, adecuación y enriquecimiento de contenidos y propuestas didácticas con base en las necesidades locales.
- Adecuación de las acciones de fomento de la educación intercultural y bilingüe y de las acciones de apoyo a la educación indígena.
- Definición de trayectos formativos y modalidades específicas de formación continua y desarrollo profesional adecuadas a los contextos y condiciones de los docentes que atiende a la población infantil migrante.
- Tratamiento especial a la población infantil migrante en las acciones de innovación educativa y gestión escolar e institucional.

2. **Apertura a espacios alternativos de participación y corresponsabilidad social**, lo que implica que en las mismas reglas de operación del PRONIM se definan los espacios normativos para dar cabida a la participación formal de otros actores sociales e institucionales en la oferta de atención educativa, lo cual supone reconocer distintos ámbitos de colaboración y apoyo en las dimensiones financiera, de asistencia social, organizacional y de innovación educativa, entre otras.
3. **Mejorar los procesos de programación, administración y ejecución financiera,** lo cual supone alinear mejor los tiempos y los procedimientos federales y estatales para garantizar que la programación de actividades respondan a las demandas de la población, sus flujos geográficos y los cambios en los contextos sociales en los que se desenvuelven. Asimismo, es indispensable que los procesos administrativos se agilicen para adecuarlos al cumplimiento de las metas comprometidas en las programaciones anuales de los estados y, sobre todo, que las afectaciones presupuestales se realicen conforme a lo planeado y a las necesidades establecidas. Se requiere también que la asignación de los recursos financieros bajo responsabilidad de la federación se realice con apego al calendario de ministraciones establecidas para que los tiempos de ejecución sean congruentes con los calendarios anuales del ejercicio fiscal.

   Una recomendación de especial relevancia que convendría tomar en cuenta para fortalecer la eficiencia y efectividad administrativa y financiera tiene que ver con la conformación de fideicomisos estatales que pudieran ser una alternativa para flexibilizar el uso de los recursos financieros de acuerdo con las necesidades de los ciclos de migración. Al tiempo de mejorar la administración y el ejercicio financiero, los fideicomisos estatales para la atención a la población migrante, serviría como un dispositivo para ampliar los fondos financieros del programa al convertirse en un canal institucional que pudiera incentivar las aportaciones potenciales de diferentes actores públicos, privados y sociales, así como para dar certidumbre jurídica y transparencia al ejercicio financiero y al cumplimiento de las metas de atención.
4. **Mejorar los sistemas de información, planeación, seguimiento y evaluación.**

El PRONIM requiere continuar con las acciones emprendidas para el fortalecimiento de su sistema de información. Este sistema además de cumplir con los criterios indispensables para el registro de la matrícula de la población infantil migrante y de los datos relativos a los docentes, infraestructura, equipamiento y uso y ejercicio de los recursos financieros, deberá de ampliar su marco de incidencia para apoyar los procesos de planificación,

seguimiento y evaluación de las acciones y resultados comprometidos en cada ejercicio fiscal.

De manera gradual es deseable que los sistemas de información vayan permitiendo el registro de datos relacionados con los contextos socioeconómicos y culturales de la población migrante, información del entorno institucional y registros de actores sociales no gubernamentales que puedan apoyar la atención educativa de la población migrante.

Además de aportar los elementos para garantizar transparencia y rendición de cuentas, el sistema de información debe aportar elementos para el control de la gestión del programa en cada uno de los estados y a nivel nacional, con la finalidad de revisar permanentemente los ejercicios programáticos y presupuestales.

De manera especial, es importante que el sistema de información aporte los elementos indispensables para realizar el seguimiento de los flujos migratorios y sus repercusiones en el avance educativo de los alumnos. En un marco de coordinación interinstitucional e interestatal resulta de vital importancia que el PRONIM tenga capacidad para dar cuenta de cómo llegan y como regresan los alumnos del programa a las zonas de destino y de origen, respectivamente. Ello tendrá que derivar en un formato de registro que sirva como "carta de transferencia" y registro de los flujos educativos durante los ciclos escolares.

Adicionalmente, el sistema de información del PRONIM deberá atender un rubro de especial importancia para la valoración del impacto del programa, y que tiene que ver con el seguimiento de sus egresados, lo cual planteará la necesidad de desarrollar una metodología adecuada para establecer los criterios y procedimientos para el registro de información y valoración del seguimiento de las trayectorias de los alumnos inscritos en el programa.

Es altamente recomendable que el PRONIM, con la finalidad de fortalecer y potenciar los usos de la información, comience a desarrollar metodologías de planeación estratégica en cada una de las entidades federativas para sembrar una perspectiva más amplia de desarrollo institucional. Es deseable que en cada entidad federativa se formulen planes estratégicos de mediano y largo plazo para permitir que los responsables del programa y las autoridades educativas estatales puedan reconocer las variables de su contexto externo e interno, valorar fortalezas y disminuir debilidades, formular escenarios factibles y definir rutas de acción que permitan la movilización estratégica de recursos para afianzar la atención educativa de la población migrante.

Sobre ello habría que montar nuevos dispositivos para la evaluación continua tanto en lo que se refiere a los procesos administrativos y de gestión, como a los relacionados directamente con los resultados educativos y su impacto. Todo ello encaminado a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas de la gestión institucional del programa en los ámbitos federal y estatal.

5. **Fortalecer el proceso de acompañamiento, asesoría y apoyo técnico pedagógico.**

Quizá uno de los aspectos que más han dado frutos en el PRONIM tenga que ver directamente con los mecanismos de acompañamiento, asesoría y apoyo técnico-pedagógico que se han desarrollado por la coordinación nacional del programa y por cada una de las coordinaciones estatales. De esto parece desprenderse la imperiosa necesidad de fortalecer este campo de intervención que resulta clave para ampliar el margen de

incidencia de las acciones educativas. El fortalecimiento institucional en este ámbito debe incluir elementos indispensables de mejora como los siguientes:

- La actualización profesional de alto nivel académico de los asesores nacionales y estatales sobre temas de vanguardia nacional e internacional en la innovación educativa aplicables a la población infantil migrante.
- La revalorización de las experiencias pedagógicas mediante el reconocimiento de buenas prácticas y su difusión en los ámbitos estatal y nacional.
- La inserción orgánica de la investigación educativa y de la academia de alto nivel en el centro mismo de las decisiones estratégicas sobre el desarrollo académico del programa.
- El incremento de los apoyos técnico-pedagógicos den los estados de acuerdo con el crecimiento de la demanda educativa.
- Instalar las funciones de gestión del conocimiento en las tareas vertebrales de los asesores técnico-pedagógicos en el ámbito estatal y nacional.

6. **Fortalecer la organización y la gestión en las entidades federativas**

En la medida en que en la estructura de organización y gestión de las secretarías de educación de los estados o instituciones homólogas sea reconocido el papel primordial del PRONIM, se verá mejorada su capacidad institucional para atender de mejor manera las diversas necesidades de la población infantil migrante. La experiencia institucional parece demostrar que cuando el programa se ubica como apéndice de los espacios organizacionales, su relevancia y efectividad disminuyen. Al contrario, cuando el PRONIM se ubica en posiciones vinculadas con las áreas clave de decisión político-administrativa o de innovación educativa dentro de las estructuras de los sistemas educativos estatales, su función mejora y la efectividad de sus acciones es más amplia. En tal sentido es altamente recomendable que la coordinación del PRONIM en los estados sea tipificada organizacionalmente para poder sugerir a las autoridades competentes los criterios institucionales que permitan afianzar sus funciones, relaciones y flujos administrativos, técnicos y de autoridad más convenientes. Probablemente la lógica matricial –que permitiría establecer las relaciones fundamentales con la organización del subsistema de educación básica- sea un recurso adecuado para vincular organizacionalmente al PRONIM con los ámbitos compensatorios, de innovación educativa y de las cadenas de mando de los sistemas educativos estatales.

Mejorar la calidad de los servicios educativos

Aún cuando las recomendaciones anteriores en el ámbito social, político, institucional y técnico deberían de expresarse en el fortalecimiento del PRONIM, resulta evidente la necesidad de lograr docentes y aulas de aprendizaje efectivo para la población infantil migrante. Esto pasa necesariamente por diferentes aristas de trabajo, formación y desarrollo académico, entre las cuales destacan las siguientes:

- El fortalecimiento de las habilidades pedagógicas entres niveles centrales: el enfoque de derechos, la perspectiva intercultural y los dispositivos del aprendizaje inclusivo. Todo ello en el contexto de atención a la diversidad y de las oportunidades de mejora de aprendizaje que posibilitan los contextos de migración.
- Dominio de la lengua étnica como recurso de equidad en la atención de las necesidades educativas de la población migrante.
- Desarrollo de capacidades y habilidades para el uso y aplicación de tecnologías de información y comunicación (tic's) en el contexto de la educación migrante.
- Habilidades sociales y de gestión para fortalecer la capacidad de los docentes y atraer la colaboración y la participación educativa de padres de familia y diversos actores comunitarios y sociales.
- Capacidades de evaluación del nivel de desarrollo y logro educativo de sus alumnos con fines de mejora de la pertinencia y oportunidad de las intervenciones pedagógicas.
- Fortalecimiento de los colectivos docentes y la creación de redes locales, regionales y nacionales que permitan el reconocimiento y la colaboración en la atención de la población infantil migrante en los lugares de origen, tránsito y destino.

El fortalecimiento de tales capacidades docentes parece exigir, igualmente, algunas condiciones institucionales básicas:

- Consolidar la oferta de actualización y formación continua para los docentes que atienden a niñas y niños migrantes en el marco de la oferta estatal de formación, lo cual supone definir trayectos formativos pertinentes para los docentes del PRONIM.
- Mejorar los sistemas de acompañamiento técnico-pedagógico que permita acercar a los docentes a los procesos y elementos más relevantes de innovación educativa y pedagógica para mejorar y generar mecanismos efectivos de discriminación positiva para la población infantil migrante.
- Mejorar las condiciones de trabajo de los docentes que atienden a la población migrante y generar un sistema pertinente de incentivos que permita garantizar el desarrollo de una carrera docente sólida y de largo plazo.
- Generar un sistema de evaluación que permita reconocer los niveles de logro de los alumnos que se atiende a través del PRONIM, tomando en consideración el cumplimiento de los propósitos curriculares marcados para la educación primaria, pero reconociendo los contextos, condiciones y niveles de avance académico educativo que plantea las modalidades de atención a las niñas y niños de educación primaria.

- Garantizar el acceso a recursos educativos de vanguardia al menos similares a los disponibles en el sistema educativo regular, que permitan ofrecer condiciones y

oportunidades de aprendizajes relevantes y de vanguardia a la población migrante. De manera especial deberá de buscarse el acceso a las tic´s para apoyar los procesos de aprendizaje y garantizar el acceso de los alumnos al mundo de la información y de la sociedad del conocimiento.

Abrir el sistema educativo regular a favor de la población migrante y de la población en situación de vulnerabilidad.

El PRONIM es una iniciativa del Estado mexicano que ha cubierto un gran vacío en el ámbito de la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. La población infantil migrante a partir de las acciones desarrolladas por el PRONIM no solo ha adquirido visibilidad pública, sino que ha tenido un espacio para atender sus necesidades educativas mediante una oferta adecuada pertinente. El esfuerzo desarrollado en el ámbito federal, y lo que los propios equipos estatales han realizado, son muestra de un esfuerzo extraordinario en distintos aspectos que son fundamentales para la construcción de un armazón institucional orientado explícitamente a atender los requerimientos educativos de las niñas y niños migrantes asumiendo el compromisos de enfrentar las ya de por sí difíciles condiciones en las que se desenvuelven.

Los dispositivos institucionales del PRONIM han permitido generar un financiamiento público creciente y un esquema de acción regular a partir de las reglas de operación. También ha permitido el diseño y ejecución de distintas acciones de coordinación entre la federación y los estados participantes con base en las cuales se han podido instrumentar las acciones de capacitación y el desarrollo de diversas actividades académicas, técnicas y pedagógicas en beneficio de los servicios educativos que se ofrecen a la población infantil migrante. Otras acciones institucionales relacionadas con las aportaciones de las secretarías de educación de los estados y el propio esfuerzo técnico, académico y social desplegado por los equipos de maestras y maestros que conforman las coordinaciones estatales del PRONIM han sido un baluarte al compromiso y la voluntad por contribuir a la educación de los migrantes, como un acto no solo de responsabilidad institucional, sino de solidaridad social con los grupos que en nuestro país son presa de la exclusión, la marginación y la discriminación.

El esfuerzo institucional, la voluntad política y el compromiso social con los migrantes que representa el PRONIM parecen, sin embargo, no estar excluidos de diversas dificultades que merman su efectividad y, especialmente, el impacto en la atención educativa de los migrantes. Los resultados educativos en los alumnos no son todavía los deseados, y es casi seguro que el logro educativo de esta población refleje la situación que evidencia las recientes evaluaciones nacionales, en las cuales los sectores más desprotegidos como los alumnos de escuelas indígenas, escuelas rurales, la educación comunitaria que atiende el CONAFE y las telesecundarias, se ubican los más bajos niveles de logro de nuestro país.

Es necesario señalar también que las condiciones institucionales en las que se atiende a la población infantil migrante no son las deseables y que son diversos los aspectos en los cuales se necesita ampliar decisivamente las estrategias de intervención para dignificar la oferta educativa y las oportunidades de aprendizaje. En ámbitos tan elementales como los de infraestructura y equipamiento las condiciones siguen mostrando, pese a los esfuerzos, condiciones deficitarias; en la situación de los docentes y su desarrollo profesional son todavía muchas las asignaturas pendientes; y en lo relacionado con los

aspectos que involucran la innovación educativa y tecnológica de vanguardia los vacíos todavía son grandes. Asimismo, los problemas de registro, acreditación y certificación de estudios, como efecto asociado a la marginación a la que se ve sujeta esta oferta respecto a la administración regular del subsistema de educación básica, agrava la situación y debilita el impacto potencial de las acciones en la trayectoria educativa de los alumnos.

A menos de que se realice un esfuerzo extraordinario en el ámbito financiero, político e institucional no parece cercana la posibilidad de llenar estos vacíos y de resolver estos problemas. Esto llevaría al PRONIM hacia un proceso difícil de gestión permanente de dificultades que seguramente reflejaría momentos de éxito y etapas de fracaso.

En esas condiciones parece de capital importancia que la política educativa de atención a migrantes y el PRONIM como su programa fundamental, siga avanzando en su consolidación institucional en los términos que se han sugerido más arriba. Pero sería altamente recomendable empezar a explorar alternativas que permitieran que la infraestructura, equipamiento y los recursos humanos y tecnológicos disponibles en el sistema regular fueran puestas a disposición de la atención de la población infantil migrante. Entre otras alternativas que conviene explorar convendría tomar en cuenta las siguientes:

- Abrir espacios formales en las escuelas regulares más cercanas al espacio de residencia de la población infantil migrante, que permitiera utilizar la infraestructura, recursos educativos y tecnológicos para afianzar la oferta educativa.
- Incluir en estas escuelas regulares servicios adicionales de apoyo y acompañamiento académico para esta población, mediante opciones de atención integral y complementaria.
- Aprovechar estos recursos humanos y servicios educativos para la población migrante para apoyar otras tareas de apoyo remedial o de atención a la diversidad de los alumnos.
- Generar redes académicas de trabajo y de innovación técnico-pedagógica para apoyar los centros PRONIM y, correlativamente, aprovechar la experiencia educativa de estos centros para retroalimentar la experiencia educativa de los alumnos y escuelas regulares.
- Aprovechar los programas de innovación y fortalecimiento institucional de las escuelas regulares para generar efectos extensivos a los centros donde se atiende a la población infantil migrante.

Bibliografía

Bertels, Ursula und Sabine Eylert (2005). Die Vermittlung Interkultureller Kompetenz in der Schule. Ein ethnologischer Ansatz. In: Tsantsa – Zeitschrift der Schweizerischen Ethnologischen Gesellschaft 11, S. 111-122.

Bertels, Ursula und Christiana Lütkes (2001). Perspektivenwechsel als Grundlage interkultureller Kompetenz – Erfahrungen des Projekts „Ethnologie in der Schule". In: Internationale Schulbuchforschung. Multiperspektivität im Geographieunterricht 23 (4), S. 453-464.

Berttolini, Marisa (2009). "Diversidad Cultural e interculturalidad" Ediciones Novedades Educativas, México.

Besalú, Xavier (2002). "Diversidad cultural y educación" Editorial Síntesis educación, 2002 España.

CAADES, Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa. Access (2009). (Fecha de consulta: 20 de noviembre de 2009).Disponible en: http://www.caades.org.mx/publico/eventos/uploadfiles//avanceagricola.pdf.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Ley General de Educación. Última reforma, 22 de junio de 2009. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf

Castro, Leticia y Cols. (2007). Un acercamiento a la población infantil jornalera agrícola migrante en Michoacán. Morelia, Michoacán: SEE.

Castro, Leticia, Coord. (2009). Desde la palabra de los niños migrantes. Morelia, Michoacán: SEE.

Convenio Interinstitucional. Programa FLORECE. 2008. SEDESOL, SEPEN, PRONIM, Asociación Jalisco, Desarrollo y Fomento, A.C. British American Tobacco, México, S.A.C.V. Firmado en los campos tabacaleros del Estado de Nayarit.

Convenio "Ricardo León Rodríguez Jiménez". Para dotación de becas a hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes que trabajan en el estado de Nayarit, SEPEN, Club Rotario Fort Collins- Breakfast de Colorado, USA.

Culiacán, Honorable Ayuntamiento de. Access (2009). Página Web del Honorable Ayuntamiento de Culiacán, (Fecha de consulta: 20 de noviembre de

2009).Disponible en: http://www.culiacan.gob.mx/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=19&Itemid=93&limit=1&limitstart=4.

Delors, Jaques (2002). “La educación encierra un tesoro” Correo UNESCO, México.

García, Castaño Javier y Antolín Granados Martínez. (1999). Lecturas para educación intercultural. Valladolid, España: TROTTA

Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. Programa Sectorial de Educación 2008-2012.

Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. Plan Estatal de Desarrollo 2008-2012.

Gobierno del Estado de Puebla. Página web. Fecha de consulta 9 de diciembre de 2009. http//:puebla.gob.mx

Instituto Nacional de las Mujeres. El Enfoque de género en la educación Preescolar. México 2005.

Instituto Nacional de las Mujeres. Guía Conceptual 2004 para elaborar presupuestos institucionales con perspectiva de género. México 2003.

Jordán, José Antonio (2002). “La escuela multicultural, un reto para el profesorado” Paidós, España.

Juliano, Dolores. (1993). Educación Intercultural. Escuela y minorías étnicas. España: EDUDEMA.

Klesing- Rempel, Ursula (1999).“Lo propio y lo ajeno” Interculturalidad y sociedad multicultural” Plaza y Valdés, México.

Lamas, Marta. La antropología feminista y la categoría “Género”. Nueva Antropología, Vol. VIII, No. 30, México 1986.

Méndez, Ana María, Irma L. Castro, Eduardo Durán. Posibilidades educadoras de los campamentos jornaleros agrícolas migrantes. En: Revista de Educación y Desarrollo, 10. Abril-junio de 2009.

Nuevo León, Gobierno del Estado. Página WEB. Fecha de consulta: 3 de Diciembre de 2009. http://preportal.nl.gob.mx/?Article=51677&ArtOrder=ReadArt&P=leerarticulo&Page

Olivé, León (2006). “Interculturalismo y justicia social” UNAM, México.

OPS_OMS.Talleres sobre Salud y Género. Programa Mujer, Salud y Desarrollo, Cuadernos 1-5 Washington, D.C., EE.UU., 1992

OXFAM. La Perspectiva de Género. Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo. Mugarik Gabe. 1997.

Quiroz, Gabriel. (2005). Aquí están los que se van. México: SEP.

Sastizabal, María de los Ángeles (2004). "Diversidad cultural y fracaso escolar Educación intercultural: de la teoría a la práctica" Ediciones Novedades Educativas, Argentina.

SEPyC, Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa, Subsecretaría de Educación Básica. Programa Preescolar y Primaria para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes. (2009). Plan Sinaloa 2009. Plan estratégico estatal de atención educativa a niños y niñas de familias jornaleras agrícolas migrantes. Coordinación Académica de Educación Básica: SEPyC.

SEP-NLSecretaría de Educación Pública del Estado de Nuevo León (2009). Plan Estratégico Estatal de Atención Educativa a Niños y Niñas de familias Jornaleras Agrícolas Migrantes. Monterrey.

SEP, Secretaría de Educación Pública. (2008). Catálogo de las lenguas indígenas nacionales. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas: México, D.F.

SEP, Secretaría de Educación Pública. (2009), información de la Dirección de Educación Indígena (DGI). Página web. Fecha de consulta 8 de diciembre de 2009. http//:basica.sep.gob.mx/flash/mapa

Sinaloa, Gobierno del Estado. Página WEB. Fecha de consulta: 26 de noviembre de 2009.http://www.sinaloa.gob.mx/index.php/areas-de-gobierno/secretarias/educacion-publica-y-cultura/87-noticias-generales/2136-apoyo-a-hijos-de-jornaleros

Soto Mora, Consuelo. 2003. La agricultura comercial en los distritos de riego en México y su impacto en el desarrollo agrícola. Investigaciones geográficas. Boletín del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México Vol. Núm. 50: Fecha de consulta:: 21 de noviembre de 2009. http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/569/56905016.pdf

Tarrés, María Luisa (Coordinadora). (2001). Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México D.F.: FLACSO, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa.

Valdez Cárdenas, Javier. Niña jornalera pierde brazo en empacadora de Culiacán. Padres piden pensión por incapacidad; era trabajadora irregular. La Jornada, jueves 29 de enero de 2009. Fecha de consulta: 26 de noviembre de 2009. http://www.jornada.unam.mx/2009/01/29/index.php?section=estados&article=041n1est

Vélez Granada, Juan Fernando (2003). La construcción de ciudadanía: institucionalidad y juventud. Última década, Vol. 11, N°19, Santiago de Chile. Noviembre de 2003. Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2009. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362003000200007&lng=en&nrm=iso&tlng=en